BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 30
de junio de 2008

Año CXVI
Número 31.436

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADVENT AIR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA. Escritura 13/6/2008 Registro 636 CABA. Denominación Social: "ADVENT AIR S.A.". Socios: Luís Conrado LUPORI, argentino, casado, empresario, nació 28/1/41, DNI 5.188.170, domicilio real Sargento Cabral 825, Planta Baja Departamento "B", CABA; Alejandro Oscar DESIMORE argentino, casado, empresario, nació 16/5/1967, DNI 18.299.351, domicilio real Marcos Avellaneda 2762, Lanús, BA y Jorge Juan GIACOMELLI, argentino, casado, técnico aeronáutico nació 7/1/1958 DNI 12.548.258, domicilio real en la calle Roma número 2198, Isidro Casanova, BA, todos domicilio especial Sargento Cabral 825, Primer Piso, Departamento "B", CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Transporte aéreo regular y no regular de pasajeros, carga y correo y carga pura con aeronaves de gran y pequeño porte en el orden interno e internacional; servicios aéreos en general; b) trabajo aéreo, escuelas de pilotaje y entrenamiento de personal relacionado con la aeronavegación; c) explotación de autorizaciones, concesiones y/o servicios públicos aéreos y relacionados con la actividad aerocomercial en el país y en el exterior, servicio de despacho de aeronaves de atención y asistencia en tierra a pasajeros, provisión de servicios de a bordo, realización de todo tipo de actividades y operaciones que normalmente tienen lugar en los aeropuertos relacionadas con la actividad aerocomercial, lavado y limpieza de aeronaves, transporte de tripulaciones y la intermediación en la formación de seguros que cubran los servicios contratados; d) investigación, ensamblado y construcción de todo tipo de aeronaves, sus partes, equipos, accesorios y materiales para la Aeronavegación; e) prestación de servicios de mantenimiento y asistencia técnica de todo tipo de aeronaves, equipos, accesorios y materiales en todas las categorías establecidas por la dirección Nacional de Aeronavegabilidad para el funcionamiento de talleres aeronáuticos de reparación; f) mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones de personas y empresas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto social de la sociedad. g) importación y exportación. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital: DOCE MIL PESOS - $ 12.000. Directorio 3 a 5 por un ejercicio. Fiscalización: sindicó titular y sindicó suplente, por 2 años. Cierre del ejercicio social 31/12. Presidente Luis Conrado LUPORI. Vicepresidente Alejandro Oscar DESIMONE, Director titular Jorge Juan GIACOMELLI. Sindico titular: Diego Luís BENVENUTO, argentino, soltero, abogado, DNI 23.087.042. Sindico suplente Pablo Luís BENVENUTO, argentino, soltero, contador, DNI 16.568.735, ambos con domicilio real y especial en la calle Güemes número 4215, Sexto Piso, Capital FEDEral. Sede social en la calle Sargento Cabral número 825, Primer Piso, Departamento B, CABA. AUTORIZADA en escritura Nro. 142 de fecha 13/6/2008. Registro 636 CABA.

Camelia Fernanda Viz

Certificación emitida por: Alicia M. Trezza. Nº Registro: 636. Nº Matrícula: 2212. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 12.

e. 30/06/2008 Nº 81.228 v. 30/06/2008

AGROCRAM

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 170. 20/06/08, Folio 571 Reg 1333; Marcelo Fabian MENGONI, argentino, divorciado, DNI 23.689.958, CUIT. 20-23689958-7, nacido el 30 de noviembre de 1973, Ingeniero Agrónomo, domicilio real y especial en Sarmiento 2666, Saladillo, Provincia de Buenos Aires; don Gustavo Fabian REFORT, argentino, casado en primeras nupcias con Sandra Mariel Renzi, DNI 23.689.937, CUIL. 20-23689937-4, nacido el 9 de noviembre de 1973, Empleado, con domicilio real y especial en Avenida Mariano Acosta 2479, Saladillo, Provincia de Buenos Aires; don Hugo Luján ABACA, argentino, casado en primeras nupcias con Lorena Celia Resia, DNI 23.434.915, CUIT. 20-23434915-6, nacido el 29 de julio de 1973, Contador Público, con domicilio real y especial en Posadas 4266, Saladillo, Provincia de Buenos Aires; y don Gustavo Marcelo CAMPOMENOSI, argentino, casado en primeras nupcias con Liliana Alejandra Abaca, DNI 24.695.890, CUIL 20-24695890-5, nacido el 6 de noviembre de 1976, Empleado, con domicilio real y especial en Barrio 272, Casa 208, Saladillo, Provincia de Buenos Aires. 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación agricola-ganadera, pudiendo para el mejor desenvolvimiento de dicho fin, realizar la compraventa, depósito, transporte, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, hacienda, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto, y que se vinculen con su objeto social. Capital Social $ 12.000. Representación: Presidente. Sin sindicatura. Ejercicio: 31/12. Sede social Viamonte 377, piso 2do., Capital Federal. PRESIDENTE: Marcelo Fabián MENGONI; VICEPRESIDENTE: Hugo Luján ABACA; DIRECTOR TITULAR: Gustavo Fabian REFORT; y DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo CAMPOMENOSI. En la escritura 170, del 20/6/08, Folio 571. Reg 1333, se confiere Poder Especial a Yohana Soledad GIMENEZ.

Apoderada – Yohana Soledad Jiménez

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 30.

e. 30/06/2008 Nº 83.788 v. 30/06/2008

AGROPECUARIA PEPIRI

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 406 del 19.06.08 Esc. Christian G. Alvariñas Canton, Reg. Not. 1776, CABA. Socios: Luis Adolfo Cevasco, DNI 18.454.420, argentino, casado, abogado, nacido el 24/12/67, domiciliado en Av. Córdoba 669, Piso 1º, Dpto. "C", CABA; y Javier Antonio Angriman, DNI 21.086.756, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/12/69, domiciliado en Homero Manzi 2246, El Dorado, Pcia. de Misiones. Objeto: Adquisición, enajenación y arrendamiento de campos y su explotación en cualquier otra forma admitida conforme a la ley. Realizar todo tipo de actividad agropecuaria y/o forestal, tales como la explotación agrícola, ganadera y/o forestal, en tierras propias o de terceros, pudiendo para ello celebrar contratos de arrendamiento o de aparcería ya sea como arrendador y/o aparcero dador y/o como arrendatario y/o aparcero, contratos asociativos de todo tipo, almacenar productos derivados de tal tipo de explotación, tanto sean propios como de terceros, haciendo el acopio pertinente y pudiendo participar de la compra y venta de tales productos, percibiendo comisión o precio que se estipule o sea costumbre. Participar como intermediaria, comercializando cualquier producto o desarrollando actividad relacionada con los objetos de agropecuarios y forestales, celebrando contratos, representando a terceros, o de cualquier otra manera realizando actos de comercio relacionados con las demás actividades enumeradas. Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC. Capital: $ 20.000. Administración: 1 a 5 directores con mandato por tres ejercicios. Representación Legal Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Directorio: Presidente: Luis Adolfo Cevasco. Director Suplente: Javier Antonio Angriman. Cierre de ejercicio: 31/3. Sede Social: Av. Córdoba 669, piso 1º, Depto. "C", CABA., donde ambos directores constituyen domicilio especial. Facultado a publicar por Esc. 406 del 19.06.08.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 30/06/2008 Nº 118.150 v. 30/06/2008

ALBA JET

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que por Asamblea Extraordinaria del 1/9/2007, reforma el artículo 4º del Estatuto Social aumentando su capital social de $ 4.000.000 a $ 13.120.000 representado por 13.120.000 acciones ordinarias nominativas no endosables VN $ 1:- cada una. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 1/9/2007.

Abogada – Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/06/2008 Nº 117.930 v. 30/06/2008

ANERAN

S.A.I.C.I.F. Y A.

Por escritura 613 del 12/06/2008, folio 1470, Registro 1331 de C.F. y Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2008 procedió a aumentar el capital social de $ 12.000.- a $ 105.000.- mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital por $ 59.539,44.- al 31/12/2007, la cuenta de Reserva especial por $ 11.418,96.- y los resultados no

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

asignados por $ 22.041,60.-; aumentando su Capital Social por la Escisión Fusión en $ 239.200, resultando un Capital Social de $ 344.200.-representado por 344.200 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por accion. Reforma art. 4º. Adecuacion de garantía de los Directores.- Reforma art. 9º.- ROSA TERESA DEL CARMEN GODINO, AUTORIZADA por escritura 613 del 12/6/2008 de Escisión Fusion.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 83.743 v. 30/06/2008

AST PARTNERS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Antonio Luis Estrany y Gendre, argentino, casado, economista, nacido el 31.5.1958, DNI. 12.046.379, domiciliado en Libertad 1067, Piso 4º, C.A. Bs. As.; Tristán Augusto López Gordillo, argentino, casado, economista, nacido el 9.1.1973, DNI. 22.843.923, domiciliado en Billinghurst 1738, Piso 7º, "A", C.A. Bs. As.; y Sebastián Haloua, argentino, soltero, economista, nacido el 1.12.1972, DNI. 23.086.365, domiciliado en Ricardo Levene 944, Piso 7º, C.A. Bs. As. Constitución: Escritura Nº 234 del 16 de abril de 2008, Registro 231 C.A. Bs. As.; Denominación: AST PARTNERS S.A.; Sede: Olga Cosettini 1170, Piso 5º, Oficina 504, C.A. Bs. As.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros dentro y/o fuera del país: servicios de asesoramiento (financiero, comercial e industrial) e inversiones inmobiliarias y agropecuarias comprendiendo la implementación de fideicomisos (actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario). Se excluyen expresamente todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años desde de inscripción RPC; Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones Clase "A" de valor nominal Pesos Uno ($1) cada una y con derecho a un voto por acción; Directorio: 2 a 5 titulares, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios. Composición: Presidente: Antonio Luis Estrany y Gendre; Director Titular: Sebastián Haloua; y Directors Suplentes: Tristán Augusto López Gordillo y Rafael Marcelo Lobos. Los Señores Antonio Luis Estrany y Gendre, con domicilio especial en Libertad 1067, Piso 4'; Sebastián Haloua, con domicilio especial en Ricardo Levene 944, Piso 7º; Tristán Augusto López Gordillo, con domicilio especial en Billinghurst 1738, Piso 7º, Departamento "A"; y Rafael Marcelo Lobos, con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, todo de C.A. Bs. As. Sindicatura: Se prescinde. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso o director/es designado/s al efecto; Cierre de ejercicio: 31/3 de cada año. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizado, conforme escritura pública Nº 234 del 16 de abril de 2008, escribano Raúl Mariano Vega Olmos, Registro 231 de C.A. Bs. As.

Abogada – María Fernanda Mierez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 65. Folio: 429.

e. 30/06/2008 Nº 30.209 v. 30/06/2008

AVENIDA DE MAYO 1401

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 84. 18/06/08 -Registro 1047 Cap. Fed.- Accionistas: 1) Humberto Alejandro PERLO, argentino, 18/06/1963, DNI 16.055.190, soltero, contador, CUIT 23-16055190-9, Riobamba 824, Beccar, San Isidro, Pcia.Bs.As.; José María SABORIDA, argentino, 15/02/1963, DNI 16.580.157, soltero, C.U.I.T. 20-16580157-2, contador, Blanco Encalada 4812 2º piso depto. 5 Cap. Fed. PLAZO: 99 años.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior a las siguientes actividades: a) formulación de estudios de factibilidad, proposición de esquemas y preproyectos, dirección, administración, ejecución de proyectos y obras, construcción de todo tipo de conjuntos habitacionales, establecimientos y edificios, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal, tanto en zonas urbanas como rurales. b) vender, permutar, comprar, administrar, arrendar, y fraccionar, inmuebles que estén por construirse o se encuentren ya edificados, aún los comprendidos en los regímenes de Prehorizontalidad, y de Propiedad Horizontal. Para el mejor cumplimiento del mismo, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la Ley y/o estos Estatutos.- CAPITAL: $ 30.000. ADMINISTRACION y REPRESENTACION: Directorio compuesto entre 1 y 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o Vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Prescinde de Sindicatura.- DIRECTORIO: Presidente: Humberto Alejandro Perlo. Director Suplente: José María Saborida. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/03. DOMICILIO LEGAL Y ESPECIAL: Av. Pte. Roque Saen Peña 943 Piso 3 Oficina 22 Cap. Fed. Autorizada: Esc. 84 del 18/06/2008. Reg. 1047 Cap. Fed.

Escribana – Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/06/2008. Número: 080619297039/5. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 30/06/2008 Nº 83.732 v. 30/06/2008

BRASILOS S.A. CONSTRUCCIONES

Por escritura Nº 285 del 12/6/2008 Folio 1.351 Registro 1522 de CABA se constituyó BRASILOS S.A. CONSTRUCCIONES. Socios: Francisco Fiorentino, argentino, nacido 21/6/1945, casado, empresario, DNI 7.756.461, domiciliado Doblas 160 3º piso departamento 3 C.A.B.A.; Daniel Antonio O'Brien, argentino, nacido 4/3/1938, casado, ingeniero, L.E. 4.266.895, domiciliado Perú 1309 6º Piso Departamento Q C.A.B.A.; y Francisco Paulo Fiorentino, brasilero, nacido 26/8/1981, soltero, empresario, con Pasaporte brasilero CT 8836695; domiciliado Doblas 160 3º piso departamento 3 C.A.B.A..- Sede y domicilio especial de los directores: Doblas 160 3º piso departamento 3 C.A.B.A..- Objeto: por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Efectuar todo tipo de actividades relacionadas con la construcción; industrialización, comercialización, importación y exportación de materiales y equipos referidos a la construcción.- Actividades inmobiliarias.- Toda actividad que asi lo requiera será realizada por profesional con titulo habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Plazo: 99 años a partir de su inscripción. Capital: $ 30.000. Órgano de administración: Directorio: 1 a 5 miembros 3 ejercicios. Presidente: Francisco Fiorentino, Director titular: Daniel Antonio O'Brien, Director Suplente: Francisco Paulo Fiorentino. Prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada Escribana Martina María Sack adscripta registro 1522 CABA en la citada escritura.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2008. Número: 080613291244/1. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 30/06/2008 Nº 118.003 v. 30/06/2008

CABLELATINA

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en Asamblea Extraordinaria del 19/10/2006, reforma estatuto social: Artículo 4: aumenta el capital social de $ 800.000 a $ 2.600.000 representado por 2.600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.- cada una. Artículo 8: adecua valor garantía directores a $ 10.000. Abogada autorizada por Asamblea Extraordinaria del 19/10/2006.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/06/2008 Nº 117.929 v. 30/06/2008

CCI SERVICIOS DE COBRANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hernando Campos, argentino, soltero, DNI 24.872.850 domicilio: Mansilla 918, Boulogne, Provincia de Buenos Aires. Rodolfo Luis Cassini, argentino, soltero, DNI 24.962.624, domicilio: Diego Palma 2045, Beccar, Provincia de Buenos Aires. Fecha de Constitución: 24/6/2008. Denominación CCI SERVICIOS DE COBRANZAS S.A. Sede social: Perú 1065 piso 1 CABA. Objeto: A) a) recibir mandato de entidades financieras, sociedades comerciales, compañías de seguros, asociaciones civiles y/o de todo tipo de personas físicas y jurídicas, para realizar las diligencias tendientes a lograr el recupero o cobranza de carteras de crédito de clientes y/o deudores de los mandantes. Con ese fin se podrán realizar tareas de búsqueda de personas o bienes, notificaciones domiciliarias y/o laborales, informes ambientales, negociación, mediación, cobranza, administración de carteras, y todo otro servicio requerido para la localización de bienes o personas físicas o jurídicas, b) Prestar servicio de consultoría destinado al estudio, desarrollo e implementación de departamentos o áreas dedicadas a la gestión de cobranzas de carteras de crédito, c) Prestar servicio de informes comerciales relacionados con personas, cuentas corrientes, cheques y/o cualquier otro medio cancelatorio de pago de uso corriente, creado o a crearse. No podrá realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Duración: 99 años desde su inscripción Capital: $ 12.000, 12.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de $ 1 cada una y 1 voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 5 miembros, mandato: 3 ejercicios. Presidente: Hernando Campos, Director Suplente: Rodolfo Luis Cassini. Todos constituyen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31 de marzo. Abogada autorizada por escritura 111 del 24/6/2008.

Abogada - Lorena K. Rabinowicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 395.

e. 30/06/2008 Nº 117.932 v. 30/06/2008

CENTRO MEDICO DE IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-01-08 Resolvió: 1) Cambio Directorio: Presidente Julio Alfredo Losnoy Directora Suplente Ana Vicenta Recalde, domicilio especial de ambos en la sede social. 2) Nueva sede social Uruguay 292, Piso 13, Departamento "B" C.A.B.A. 3) Modificación del Estatuto: Art. 7º: La transmisión de acciones es libre acorde lo expuesto en art. 214 Ley 19.550. Art 10º: La dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado de 1 a 5 titulares, pudiendo elegir igual número o menor de suplentes. Los Directores Titulares deberán contratar un seguro de caución o de responsabilidad civil por una suma no inferior a $ 10.000 cada uno conforme lo establece la Ley 19.550 y resoluciones de la IGJ, designando beneficiaria a la Sociedad. Art. 11º: La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 Ley 19.550. 4) Cancelación parcial crédito bancario: autorizar al Bco. Credicoop Coop. Ltdo. a percibir la cuota concordatoria de los autos Mutual "La Mutua" s/concurso preventivo e imputarlo a la deuda mantenida con el Bco. Autorizado: Julio Alfredo Losno en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25-01-08.

Julio Alfredo Losno

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 31.

e. 30/06/2008 Nº 83.783 v. 30/06/2008

CHEP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 9.06.08 se rectificó el aumento de capital resuelto en la asamblea del 27.05.08, quedando aumentado de $ 35.843.538 a $ 45.938.038 y se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado por acta de asamblea general extraordinaria del 27.05.08 y acta de asamblea del 9.06.08, pasadas al libro de actas de asambleas Nº 1.

Abogado – Pablo Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 30/06/2008 Nº 117.867 v. 30/06/2008

CITYWATCH

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Néstor Osvaldo LORENZO, nacido el 3 de febrero de 1955, casado, argentino, empresario, D.N.I. 11.399.530, domiciliado en la calle Senillosa número 957, Piso 13, departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Jorge Fernando DE CHIARA, nacido el 30 de septiembre de 1956, divorciado, argentino, empresario, D.N.I. 12.447.417, domiciliado en la calle Las Heras número 2234, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Constitución el 29/05/08 por Escritura Pública Nº 602 al Folio Nº 1687 del Registro Notarial Nº 501, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Denominación: "CITYWATCH S.A.". 4) Domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social en Pedro Goyena 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, como mandataria, representante y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Fabricación, importación, exportación, compra, venta, comodato, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, equipos y elementos destinados al control fílmico y fotográfico del tránsito vehicular en todas sus categorías. Al diseño, desarrollo, fabricación, auditoria, puesta en funcionamiento e instalaciones de módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados, vinculados y accesorios. Al desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de los sistemas, programas, equipos y elementos destinados al control fílmico y fotográfico del tránsito vehicular en todas sus categorías. A la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras actividades vinculadas con las mismas y relacionadas al control del tránsito vehicular, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes, reparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o de cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos y contratos jurídicos no prohibidos por las leyes que tengan relación directa o indirecta con su objeto social, incluyendo presentarse en licitaciones, u otras modalidades de compra tanto en el sector público, mixto o privado, nacional e internacional, y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, tanto en nuestro país como en el extranjero. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 30.000. 8) Administración: de uno a cinco Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes, todos por tres ejercicios. 9) Directorio: Presidente y Director Titular: Néstor Osvaldo Lorenzo; Vicepresidente y Director Titular: Carlos Enrique Bajo; y Director Suplente: Jorge Fernando De Chiara. Todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Pedro Goyena 59 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Sindicatura: Prescinde. 11) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o imposibilidad material del Presidente para ejercer su cargo. 12) Cierre ejercicio: 31/12. Santiago Videla autorizado especial por Escritura Pública Nº 602 de fecha 29/05/08 pasada al Folio Nº 1687 del Registro Notarial Nº 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogado - Santiago Videla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 81. Folio: 17.

e. 30/06/2008 Nº 117.917 v. 30/06/2008

COMPAÑIA ALIMENTARIA NACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 31/05/2007 se designó a Jorge Carlos Alberto PIETRANERA como Presidente, a Darío Eliseo GIUBERGIA como Vicepresidente y a Norma Beatriz PEREYRA como Directora Suplente. Constituyen domicilio especial en la sede social sita en Montenegro 1363 Capital Federal. Por Asamblea del 06/06/2008 se reformó artículo 8 del Estatuto incorporando garantía de $ 10.000 por cada Director Titular. Iris Mabel Meza

autorizada en escritura 328 del 24/06/2008 pasada ante el Escribano Julián González Mantelli Registro 543 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 14 a mi cargo.

e. 30/06/2008 Nº 12.602 v. 30/06/2008

COMPAÑIA LOGISTICA AEROPORTUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Omar Bergamo, 10/5/48, soltero, DNI 5.219.388, empresario, Crisólogo Larralde 854, Moreno, Bs. As. y Carlos Gustavo Coromina, 6/7/56, soltero, DNI 11.957.397, comerciante, Freire 2043, Cap.Fed., ambos argentinos. 2) 17/6/08. 3) Domicilio social: Perú 359, Piso 3º Oficina 305, Cap. Fed. domicilio especial de los directores. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, dentro del país o en el extranjero, las siguientes actividades comerciales: Servicio de Gestión aeroportuaria nacional e internacional su concesión, explotación y/o administración. Servicios regulares internos e internacionales de transportes aéreos de: a) Pasajeros, correo y carga; b) Pasajeros, correo y carga solamente; c) Pasajeros y carga; d) Carga exclusivamente con aeronaves de reducido porte y de gran porte, servicios de coordinación de vuelos privados y comerciales, en zona primaria aduanera, recepción de pasajeros, traslado de tripulaciones y pasajeros, despachos operativos y aduaneros y servicios de rampa para aeronaves privadas y comerciales y cualquier otro servicio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social.- 5) 99 años. 6) $ 45.000. 7) Directorio de 1 a 5 por 2 años. Sin sindicatura. Presidente: Horacio Omar Bergamo. Suplente: Carlos Gustavo Coromina. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12 de cada año. Abogada autorizada por escritura numero 176 de fecha 17/6/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/06/2008 Nº 117.935 v. 30/06/2008

COMPAÑIA MINERA SOLITARIO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1.581.398. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea Nº 10 de fecha 22 de marzo de 1999 se resolvió por unanimidad: (i) trasladar el domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la provincia de San Juan; y (ii) establecer la sede social en la calle Santiago del Estero 69 norte, San Juan Capital, provincia de San Juan. Asimismo, se informa que con fecha 9 de marzo de 2000, la Sociedad fue inscripta ante el Registro Público de Comercio de San Juan. Firma la presente María Eugenia Botta, abogada, inscripta al Tomo 83, Folio 442 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Directorio Nº 70 de fecha 04.06.08.

Abogada - María Eugenia Botta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 83. Folio: 442.

e. 30/06/2008 Nº 8592 v. 30/06/2008

CONSTRUCCIONES SIENA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Angel Claudio Mariano Milani, 54 años, ingeniero civil, DNI: 10.962.913, Bucarelli 2360, 6º piso, departamento 'A', Capital Federal; Víctor Hugo Giannattasio, 51 años, arquitecto, DNI: 12.486.844. Gallardon 43 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "CONSTRUCCIONES SIENA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Quedan excluidas todas las actividades que en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Angel Claudio Mariano Milani, Vicepresidente: Víctor Hugo Giannattasio, Director Suplente: Susana Beatriz Giacoboni; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 552, 20º piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo; Escritura Nº 151 del 20/5/08, Escribano Arturo E. M. Peruzzotti, Registro 394 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 Nº 117.941 v. 30/06/2008

DALAMACA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura numero 220 del 19/6/08 Registro 1218. 1) Se nombro un nuevo directorio: Presidente: Romina Alejandra Diaz, DNI 25.836.581; Vicepresidente Diego Martin Diaz DNI 24.375.262 y Director Suplente Patricia Beatriz Zapico DNI 12.798.042, todos argentinos, comerciantes y con domicilio especial en Santa Fe 2679 CABA 2) Se reformo el articulo 10 adecuándolo a la resolución 7/05 con relación a la garantía de los directores. Juan Manuel Oliveros autorizado por escritura numero 220 del 19/6/08.

Abogado – Juan Manuel Oliveros

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 88. Folio: 65.

e. 30/06/2008 Nº 117.880 v. 30/06/2008

DE NOIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.653.831. La Asamblea Extraordinaria del 20/6/08 modificó el artículo 2º del estatuto prorrogando el plazo de duración de la sociedad por 99 arios a partir del 10/8/08, venciendo por lo tanto el 10/8/2107. Dra. Ana María Aufiero. Autorizada por Asamblea Extraordinaria del 20/6/08.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 23. Folio: 497.

e. 30/06/2008 Nº 118.002 v. 30/06/2008

DEAN FUNES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 613 del 12/06/2008, folio 1470, Registro 1331 de C.F. y Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2008 procedió a aumentar el capital social, antes de la escisión fusión, de $ 50.000 a $ 1.200.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital por $ 99.900,40.- al 31/12/2007, la cuenta de Reserva especial por $ 860.777,70.- y los resultados no asignados por $ 189.321,94.-; resultando un Capital Social después de la Escisión-Fusión de $ 704.864.-, representado por 704.864 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por accion. Reforma art. 4º. Adecuacion de garantía de los Directores. Reforma art. 9º.- ROSA TERESA DEL CARMEN GODINO, AUTORIZADA por escritura 613 del 12/6/2008 de Escisión Fusion.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 81.192 v. 30/06/2008

DIAGNOSTICO RAMOS MEJIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 87 del 06/05/08. Folio 255. Escribana Sandra Osswald, Registro 1814 CABA, Matr. 4447. Socios: Marcela Jorgelina Trovato, argentina, 8/05/1965, casada, comerciante, DNI 17267497, CUIT 27-17267497-1. Daniela Mariana Trovato, argentina, 21/10/1967, comerciante, DNI 18540952, CUIT 27-18540952-5; ambas domiciliadas en Avenida de Mayo 537, Ramos Mejía, La Matanza, Pvcia. Bs. As. 1) Denominación: DIAGNOSTICO RAMOS MEJIA S.A., 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina o en el extranjero a las siguientes actividades: instalación y explotación de consultorios médicos, laboratorios de análisis clínicos y centros de diagnóstico médico, para la realización de: ecografías, doppler, resonancia nuclear magnética, mamografías, desintometría ósea, radiología, medicina nuclear, monitoreos y todo tipo de diagnóstico y tratamiento médico y método de exploración del cuerpo humano. Organización de cursos, conferencias y congresos destinados al perfeccionamiento de las ciencias medicas, incluyendo al campo de la farmacología, análisis clínicos, radiología, medicina nuclear. Importación, exportación, transporte y distribución de maquinarias, equipos, tecnología y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Todas aquellas actividades que por su índole requieran la intervención obligatoria de profesionales con título habilitante, serán realizadas con actuación de los mismos y de conformidad con las normas vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por su estatuto, 4) Capital social: $ 200.000, acciones 200.000 de $ 1 cada una, 5) Administración y Representación: Directorio, mínimo uno, máximo 5, mandato 3 años. Presidente: Walter Hernán Llopis. Director Suplente: Juan Alfredo Zani, ambos con domicilio especial en la sede social, 6) Sede social: Sinclair 3244 Piso 8º Oficina "B" C.A.B.A. 7) Cierre: 30/06, 8) Autorizada por escritura 87 del 06/05/08: Daniela J. Lerman, abogada.

Abogada - Daniela J. Lerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 66. Folio: 122.

e. 30/06/2008 Nº 117.993 v. 30/06/2008

DIQUECITOS LAND COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.688.740). Se hace saber que por Reunión de Socios del 05/03/2008 se resolvió rectificar lo resuelto en: (i) la Reunión de Socios del 18/04/07 por lo cual se resolvió, en forma previa, un aumento de capital social de $ 1.000 a $ 2.200 por capitalización de cuenta de ajuste de capital, y un aumento del capital social de $ 2.200 a $ 40.302.200; (ii) la Reunión de Socios del 11/02/08 en cuanto a que el aumento de capital es de la suma de $ 40.302.200 a la suma de $ 81.642.200; (iii) la Reunión de Socios del 15/02/08 en cuanto a que el aumento de capital es de la suma de $ 81.642.200 a la suma de $ 89.592.200 y reforma al art. 4º del Contrato Social que queda redactado como sigue "El capital social se fija en la suma de pesos ochenta y nueve millones quinientos noventa y dos mil doscientos ($ 89.592.200), representado por la cantidad de ocho millones novecientos cincuenta y nueve mil doscientos veinte (8.959.220) cuotas de $ 10 (Pesos Diez) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto. Los Socios limitan su responsabilidad al monto del capital social suscripto y garantizan su integración". Firmado Pedro Dorado, abogado, Tº 86, Fº 777 del CPACF, autorizado por Reunión de Socios de fecha 05/03/2008.

Abogado - Pedro Dorado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/06/2008. Tomo: 86. Folio: 777.

e. 30/06/2008 Nº 30.228 v. 30/06/2008

DOLPHIN FINANCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea extraordinaria del 11/9/07 se modificó el artículo 16 del estatuto social cambiando la fecha de cierre de ejercicio al 31/12. Rocío Santamarina, autorizada por acta de asamblea extraordinaria unánime del 11/9/07.

Abogada - Rocío Santamarina

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 90. Folio: 225.

e. 30/06/2008 Nº 118.172 v. 30/06/2008

E.M.L. LOUNGE ENTERTAINMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/6/08 se constituyó la sociedad. Socios: Mauricio STOKLAND, 6/3/27, D.N.I. 4.223.361; casado, Florida 439, 1º piso, oficina 23, Cap. Fed. y Roberto Argentino LADDAGA, 18/8/33, D.N.I. 4.105.765, divorciado, Bogotá 2450, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: la explotación del rubro gastronómico, en especial instalación y explotación de restaurants, confiterías, bares, discotecas, prestación de servicios de catering, delivery, expendio de comidas y bebidas en general, así como la realización de eventos, shows, exposiciones, espectáculos y presentaciones artísticas. Organización de comidas para fiestas y banquetes y todo tipo de eventos sociales relacionados con las actividades antes mencionadas; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Mauricio STOKLAND y Director Suplente: Roberto Argentino LADDAGA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Armenia 2253, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 415 del 23/6/08 ante el registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/06/2008 Nº 117.893 v. 30/06/2008

EDITORIAL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la asamblea general extraordinaria del 25 de marzo de 2008 resolvió: 1) aumentar el capital social de $ 0,00000008 a $ 12.000 por lo que se modificó el artículo cuarto; 2) modificar el artículo primero a fin de eliminar la referencia al domicilio legal, manteniendo la jurisdicción; 3) modificar el artículo tercero con relación al objeto social conforme al siguiente texto: "La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: edición, impresión, traducción, compra venta, representación, consignación, importación, exportación y distribución de libros, revistas y afines"; 4) modificar el artículo quinto con relación a las acciones de la sociedad a fin de adecuarlo a la ley 24.587; 5) modificar el artículo octavo donde se resolvió reducir el número mínimo de directores a 1 y máximo de 5, como así también la duración de sus mandatos que será de 1 ejercicio; 6) modificar el artículo noveno relativo a la garantía que deben prestar los directores titulares por el ejercicio de su función; 7) modificar el artículo undécimo, a fin de prescindir de la sindicatura; 8) el artículo duodécimo con relación al quórum y mayorías de las asambleas de accionistas; 9) modificar el artículo décimo quinto que quedará redactado de la siguiente manera: "El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A su finalización se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso; c) el saldo tendrá el destino que decida la asamblea. Los dividendos deberán pagarse en proporción a las respectivas integraciones. El plazo de pago no podrá exceder la duración del ejercicio en que fueron aprobados. La asamblea podrá disponer el pago en cuotas periódicas, en cuyo caso determinará los intereses que correspondan y las cuotas no deberán exceder el plazo máximo indicado precedentemente"10) aprobar el texto ordenado del estatuto. Damián Rodríguez Peluffo - Autorizado por acta de asamblea del 25 de marzo de 2008 a suscribir el presente documento.

Abogado - Damián Rodríguez Peluffo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 50. Folio: 356.

e. 30/06/2008 Nº 118.166 v. 30/06/2008

EEUU 940

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Escritura Nº 183 del 18/06/08, los accionistas de "EEUU 940 S.A." resolvieron; Reducir el Número Mínimo de Directores y reformar el artículo noveno así: 9º) Administración: mínimo 1, máximo 4.- Se acepta la renuncia presentada por Luis Alberto Rodríguez a su cargo de Director Titular; quedando el directorio integrado por: Presidente: Ariel Gustavo Rodriguez, Director Suplente: Francisco Vicente Menendez; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1262, 1º piso, departamento 'F', Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº

594, Autorizado en Escritura Nº 183 del 18/6/08, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 Nº 117.945 v. 30/06/2008

EL COLIBRI

SOCIEDAD ANONIMA

EXP. 1.650.289. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 25-02-2008 modificó: Artículo Cuarto: fija el capital social en $ 2.050.518.- José María Sacco, Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria del 05-12-2006.

Certificación emitida por: Rosana Bracco. Nº Registro: 1456. Nº Matrícula: 4906. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 121. Libro Nº: 2.

e. 30/06/2008 Nº 117.957 v. 30/06/2008

EL GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 16/05/2008. Socios: Hernán Zappacosta. DNI 24.314.141, soltero, empresario, 23-24314141-9, domicilio Diego Palma 966 San Isidro Provincia de Buenos Aires y Maria Victoria García, DNI 22.528.566, soltera, empresaria, domiciliada en Liniers 433, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Nombre: El Golf SA. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Explotación de restaurantes, bares, confiterías, comedores de empresas, colegios, fabricas o entidades similares, casas de comidas para llevar, cafeterías, salones de fiesta. Capital: $ 50000 Representado en 50000 acciones ordinarias, Valor Nominal $ 1 cada una. Directores: 1 a 5. Titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente y vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Presidente: Hernán Zappacosta. Director suplente: Maria Victoria García. Ambos domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio. 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Charcas 4040 Piso séptimo oficina A Capital Federal. Autorizado por Contrato constitutivo del 16/05/2008.

Autorizado - Gabriel Martín Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 448204. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 30/06/2008 Nº 81.215 v. 30/06/2008

EL HORNERO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en complementaria a la Publicación de fecha 31/01/2008 Recibo Nº 10275 por Escritura Publica del 19/6/2008 cambia su denominación por "DE LA VISITACION S.A." Guillermo A Symens Autorizado por Escritura Publica de fecha 18/12/07.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 33. Libro Nº: 07.

e. 30/06/2008 Nº 12.650 v. 30/06/2008

ELECTROSISTEMAS S.A. DE SERVICIOS

1 Día. 1) Asamblea Gral Extraordinaria: 2/6/08 2) Aumento de capital hasta $ 820.000. 3) directorio: entre 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejercicios. 4) Prescinde sindicatura. 5) Modifica valor nominal acciones a $ 10. 6) Redacta nuevo texto ordenado. Duración: 99 años desde 15/9/70. Objeto no modifica. Capital: $ 820.000. Representación legal: presidente. -Autorizada instrumento privado: 2/6/08.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 30/06/2008 Nº 117.865 v. 30/06/2008

EMGASUD

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.11.07 resolvió: a) incorporar al Estatuto Social el art. 6 bis referente a la restricción de transmisión de las acciones; b) reformar el art. 8 modificando la duración, cantidad y elección de directores y c) reformar el art. 10 incorporando mayorías especiales en reuniones de asambleas y de directorio. Valeria Vilanova autorizada por Asamblea del 28.11.2007.

Abogada - María Valeria Vilanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 84. Folio: 323.

e. 30/06/2008 Nº 118.108 v. 30/06/2008

ESTABLECIMIENTOS GASTRONOMICOS PREMIUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 84, 20/6/08. 1) "PRODUCCION GASTRONOMICA S.A." CUIT 30-71052792-6, con sede social en Coronel Díaz 1876, 5º A, Cap. Fed.; inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/03/2008 Nº 5.523 Lº 39 Tº de sociedades por acciones; Daniela Verónica LAGUNA, argentina, agente de propaganda médica, nacida el 7/11/1968, soltera, DNI 20.493.472, C.U.I.L. 27-20493472-5, domiciliada en Francisco Beiró 3330, 6º "20", Cap. Fed.; Pablo Daniel INTILISANO, argentino, comerciante, nacido 16/02/1984, soltero, DNI 30.833.809, domiciliado en Uruguay 743, 4º, de esta Ciudad; Ariel Roberto MARANZANA, argentino, comerciante, nacido 24/2/1968, casado en primeras nupcias con Delina Inés Salas, DNI 20.175.581, domiciliado en Ortiz de Zárate 3483, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) SERVICIOS DE GASTRONOMIA: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas, cafetería, producción y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas y cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con la gastronomía; tomar y/o dar concesiones, franquicias, y/o la provisión de comedores y restaurantes, bares y confiterías, quioscos, rotiserías, drugtores.- II) COMERCIALES: Compra, venta, comercialización, distribución, envasado y fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, insumos, materias primas y mercaderías y de equipamiento gastronómico; relacionados con el item anterior.- III) MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con los ítems anteriores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) $ 30.000. 5) 31/05. 6) Presidente Christian Gabriel DE SIMONE, DNI 24.170.072, domiciliado en Armenia 2152, 6º A, Cap. Fed.; y Director suplente Ariel Roberto MARANZANA, con los datos ya relacionados.- Ambos con domicilio especial en la sede social 7) Santa Fe 2587, Cap. Fed. Christian Gabriel DE SIMONE, DNI 24.170.072 Autorizado en Escritura 84 del 20/6/08.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 20/06/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 7.

e. 30/06/2008 Nº 81.158 v. 30/06/2008

FARLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/6/08 se constituyo la sociedad. Socios: Roberto Guillermo LUNA, 5/10/60, casado, D.N.I.14.339.667, Manuel Lainez 1874, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Luis Horacio MOLAGUERO, 4/8/54, soltero, D.N.I. Nº 10.965.448, Montañeses 2161, piso 4º departamento "L", Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de casas, clubes de campo, countries clubes. b) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal y asesoramiento para desarrollo de Emprendimientos inmobiliarios. C) Administrar fideicomisos, en especial fideicomisos financieros, por lo cual no actuará en nombre, ni en interés propio sino como administradora en los términos de la ley 24.441 respecto a todo derecho, título e interés relacionado con derechos contractuales, documentos en garantía, instrumentos, cuentas de depósito, bienes intangibles en general y cualquier otra obligación que exista actualmente o en el futuro ya sea que surja o esté relacionada con la venta o locación de bienes muebles o inmuebles, derechos reales de prenda, hipoteca, usufructo, uso y anticresis; Capital: 200.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Presidente: Roberto Guillermo LUNA; Director Suplente: Luis Horacio MOLAGUERO, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Córdoba 4421, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 650 del 17/6/08 ante el registro 1069.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/06/2008 Nº 117.886 v. 30/06/2008

FRM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 24/06/08 2) FRM S.A 3) Osvaldo Esteban FERRARI, L.E. 6.151.396, 01/11/48, contador publico, Domicilio Real y Especial en Cipriano Miro 792, Pisoº7, Departamento "26", Cap. Fed.; Rodolfo Germán GONZÁLEZ, D.N.I. 23.500.921, 30/12/73, comerciante, domicilio Real y Especial en C. M. Joly 935, Paso del Rey, Prov. Bs. As.; Ambos argentinos y casados, 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento, construcción, mantenimiento y urbanización de loteos e inmuebles y obras civiles, mediante el aporte o inversión de capitales propios o de terceros, y su financiación. 5) CIPRIANO MIRO 792, PISOº7, DEPARTAMENTO "26" (C1406CUP) CAPITAL FEDERAL. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 30/06 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Osvaldo Esteban FERRARI; Director Suplente: Rodolfo Germán GONZÁLEZ. Autorización en escritura Nº 88, Folio 300, Registro Nº 2006, Escribana María Graciela Mondini, de Capital Federal, a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/06/2008 Nº 117.962 v. 30/06/2008

GESTION ALIMENTICIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 85, 20/6/08. 1) "PRODUCCION GASTRONOMICA S.A." CUIT 30-71052792-6, con sede social en Coronel Díaz 1876, 5º A, Cap. Fed.; inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/03/2008 Nº 5.523 Lº 39 Tº de sociedades por acciones; Christian Gabriel DE SIMONE, argentino, comerciante, nacido 7/9/1974, viudo de sus primeras nupcias con Marcela Liliana Naso, DNI 24.170.072, domiciliado en Armenia 2152, 6º A Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) SERVICIOS DE GASTRONOMIA: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, restaurante, despacho de bebidas, cafetería, producción y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas y cualquier otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule con la gastronomía; tomar y/o dar concesiones, franquicias, y/o la provisión de comedores y restaurantes, bares y confiterías, quioscos, rotiserías, drugtores.- II) COMERCIALES: Compra, venta, comercialización, distribución, envasado y fraccionamiento, importación y exportación de toda clase de bienes, productos, insumos, materias primas y mercaderías y de equipamiento gastronómico; relacionados con el item anterior.- III) MANDATARIA: Aceptación y ejecución de mandatos, gestiones, representaciones, comisiones, consignaciones, y administraciones de bienes, patrimonios y negocios en general relacionados con los ítems anteriores.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) $ 20.000. 5) 30/04. 6) Presidente Christian Gabriel DE SIMONE, con los datos ya consignados; y Director suplente Eric Leonel STOLL, DNI 21.764.445, domiciliado en Arenales 3443, Cap. Fed. Ambos con domicilio especial en la sede social 7) Arenales 3443, Cap. Fed. Christian Gabriel DE SIMONE, DNI 24.170.072 Autorizado en Escritura 85 del 20/6/08.

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 20/06/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 7.

e. 30/06/2008 Nº 81.160 v. 30/06/2008

GIANT

SOCIEDAD ANONIMA

R.P.C. 14/04/1978, Nº 829 Libro 86 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Escritura 153 del 20/06/2008 Registro 1884 CABA, aumento de capital, modificación y nuevo texto íntegro y ordenado del Estatuto. Objeto: actividad inmobiliaria, mediante la compraventa, comercialización y explotación de inmueble urbanos o rurales, permuta, leasing, fideicomisos, su fraccionamiento o loteo. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital $ 20.000.- Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Sin síndico.- Sede social: calle San Martín Nº 511 piso 6º oficina "72" CABA.- Designa autoridades: director titular: Silvia María Irungaray, argentina, 30/04/1953, DNI 11.165.527, comerciante, casada, domicilio calle Ambrosoni 1007, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; y suplente: Cristina María Irungaray, argentina, 11/02/1948, DNI 5.898.735, comerciante, domicilio calle Catamarca 36, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Ambas con domicilio especial en sede social. Dejaron de pertenecer como directores titulares Armando Antonio Irungaray, Emma Noemí Cazalas, Juan Martín Irungaray y Armando Eduardo Irungaray, y como síndico titular Jorge Guillermo Podestá y suplente Eduardo Gomez Quinteros. Escribano Alberto M. Miguens. Especialmente autorizado por escritura 153 del 20/06/2008.

Escribano - Alberto M. Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 080624306618/0. Matrícula Profesional Nº: 4072.

e. 30/06/2008 Nº 81.227 v. 30/06/2008

GR FERTIL

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Gastón Ariel FERNANDEZ, argentino, 10/3/72, DNI. 22.652.209, empresario, CUIT. 20-22652209-4, soltero, hijo de Carlos Roberto Fernandez y Carmen Mecedes Fedele, domiciliado en Santiago 34, Rosario, Pcia. Santa Fe; Ricardo Alejandro PENNINGTON, argentino, 1/7/74, DNI. 23.979.297, CUIT. 23-23979297-9, divorciado primeras nupcias Viviana godoy, Licenciado Ciencas del Ambiente; domiciliado calle 8 número 6121, La Plata, Pcia. Bs. As.; 2) 19-06-2008, Eº 172, Fº 692, Reg. 1745 Cap. Fed.; 3) 99 años; 4) Avenida Martín Garcia 545, 8º piso, dpto. "B", Cap. Fed.; 5) Objeto: Tratamiento y gestión integral de residuos orgánicos e industriales, desarrollo y formulación de productos y mezclas para la industria agroalimenticia; compra, venta y distribución de insumos para la producción agroalimenticia. Importación y exportación, de equipamiento, insumos, tecnología para la fabricación y venta de productos y enmiendas orgánicos y fertilizantes. Producción de energías alternativas. Producción de insumos para la generación de energía y combustibles. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. 6) $ 100.000, representado por 100.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción; 7) La dirección y administración estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 titulares, el término de su elección es de 3 ejercicios. Su representación corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente. 8) 30/6 cada año. 9) Presidente: Gastón Ariel Fernandez,

Director Suplente: Ricardo Alejandro PENNINGTON quienes fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado por Eº 172; 19-6-2008, Fº 692, Reg. 1745 Cap. Fed.

Aníbal Filippi

Certificación emitida por: Paola A. Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 194. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 8619 v. 30/06/2008

GRAPE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 18-6-08. Escritura Nº 436. SOCIOS: Gustavo Darío PORCHETTO, casado, nacido el 28/8/62, DNI 14998351, domicilio real y especial: 1 De Mayo 468, Concordia, Entre Rios; Raúl Armando RICO, soltero, nacido el 1/6/55, DNI. 11496859, domicilio real y especial: Concordia 29, Paraná, Entre Rios; Alejandro BAHLER, casado, nacido el 20/4/60, DNI. 13940050, domicilio real y especial: Rivadavia 737, Concordia, Entre Rios; PESACON S.A. Constituída: 25/10/07. Inscripta: 6/12/07, Nº20804, Libro 37 de S.A, domicilio legal y especial: Jerónimo Salguero 2134, Piso 4 "D" Cap. Fed. Representada: Presidente: Pedro Enrique SALABERRY, divorciado, nacido el 16/9/53, DNI. 10911724, domicilio real y especial: Jerónimo Salguero 2134, Piso 4 "D", Cap. Fed.; PREDIOS SOLEADOS S. A. Constituída: 24/5/83. Inscripta: 3/8/84, Nº 5311, Tomo A, Libro 99 de S. A., domicilio legal y especial: Peña 2600, Cap. Fed. Representada: Enrique Santiago CAPOZZOLO, casado nacido el 11/8/50, LE. 8434351, domicilio real y especial: Carlos Pelegrini 1315, Piso 2 "A", Cap. Fed, todos argentinos, comerciantes. DENOMINACION: GRAPE TURISMO S.A. DURACION: 99 años. OBJETO: Empresa de viajes y turismo, brindando servicios de hospedaje, comedor, esparcimiento y todos aquellos servicios relacionados con su objeto. CAPITAL: $ 12.000. DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Darío Porchetto. Vicepresidente: Raúl Armando Rico. Director Suplente: Pedro Enrique Salaberry y Enrique Santiago Capozzolo. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Pasaje Barrientos 1566, Piso 11 oficina A, Cap. Fed. AIDA PERUYERA autorizada por escr. 436 del 18/6/08 a suscribir el documento.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 4486. Fecha: 23/06/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 09.

e. 30/06/2008 Nº 83.759 v. 30/06/2008

GRUPO EMPRESARIAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Escritura 23/06/2008 Folio 1249 Registro 1972 Cap. Fed. 2) Socios: Leopoldo Nicolás ELÍES, argentino, casado, nacido 27/02/1974, abogado, DNI 23.823.374, C.U.I.T. 20-23823374-8, con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 2929 piso 4º, dpto. "B", CABA, y el señor Martin Emiliano PEREYRA, argentino, casado, nacido el 21/06/1975, contador público, DNI 24.574.959, C.U.I.T. 20-24574959-8, con domicilio legal en la calle Scalabrini Ortiz 2929 piso 4º, dpto. "B", CABA. 3) Plazo: 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia o asociadas a terceros, en la República Argentina o en el exterior de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; podrá constituir o participar en la constitución de sociedades o adquirir y mantener participaciones accionarías en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el Exterior, participar en uniones transitorias de empresas, en agrupaciones de colaboración, joint ventures, de capital para operaciones realizadas o a realizarse; la Sociedad puede también con fines de inversión adquirir, desarrollar y enajenar muebles e inmuebles de cualquier clase así como también gravar los mismos y darlos y tomarlos en locación, concesión o leasing; participar en contratos de fideicomiso, ya sea como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, que administren o garanticen operaciones de inversión de todo tipo; comprar, vender, emitir, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures, obligaciones negociables, cédulas, bonos y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro en la República Argentina y en el exterior, todo dentro de las limitaciones impuestas por las normas que regulan a las entidades financieras; otorgar, solicitar y contraer empréstitos; constituir y otorgar para terceros o sociedades vinculadas o controladas garantías, avales o cauciones; celebrar todo tipo de acuerdo de financiamiento que sea necesario o conveniente para la consecución del objeto social todo ello dentro de los límites impuestos por las normas aplicables. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato 5) CAPITAL: El capital es de DOCE MIL PESOS ($ 12.000). 6) Cierre del ejercicio el 31/12 de cada año. 7) SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL: el accionista Sr. ELIES, Leopoldo Nicolás suscribe CINCO MIL CUATROCIENTAS acciones clase "A", ordinarias escriturales de un voto cada una y SEISCIENTAS acciones clase "B" ordinarias escriturales de un voto cada una, integrando en efectivo el cien por ciento de su suscripción; el accionista Sr. PEREYRA, Martin Emiliano suscribe CINCO MIL CUATROCIENTAS acciones clase "A", ordinarias escriturales de un voto cada una y SEISCIENTAS acciones clase "B" ordinarias escriturales de un voto cada una, integrando en efectivo el cien por ciento de su suscripción 9) DIRECTORIO. PRESIDENTE: Director Titular y como Presidente del Directorio ELIES, Leopoldo Nicolás, D.N.I. 23.823.374, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Scalabrini Ortiz, número 2929 piso 4º, departamento "13", CABA, y como Director Suplente PEREYRA, Martin Emiliano, D.N.I. 24.574.959, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Scalabrini Ortiz, número 2929 piso 4º, departamento "B", CABA. 10) Sede Social: Scalabrini Ortiz, número 2929 piso 4º, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C:P. 1425. Escribana Autorizada María Rosa Cohen por escritura 396 de fecha 23/06/2008 Folio 1249 Registro 1972 de Capital Federal.-

Escribana - María Rosa Cohen

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625309128/2. Matrícula Profesional Nº: 4176.

e. 30/06/2008 Nº 12.617 v. 30/06/2008

HARAS EL PARAISO

SOCIEDAD ANONIMA

Los conyuges Guillermo Arnaldo SORRENTINO, dni: 12683201, empresario, PRESIDENTE y Stella Maris ESPINOSA, dni: 16835427, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores de edad, domiciliados (real) en General Iriarte 857 Temperley Prov. Bs. As. y (especial) en SEDE SOCIAL: Cabildo 3034 CABA. 1) 99 años. 2) AGROPECUARIA: instalación, administración/explotación establecimientos agrícolas, frutícolas, ganadero, cría de caballos, avícolas y granja. Industrialización, comercialización, importación/exportación, distribución de los rubros precedentemente referenciado. 3) PESOS DOCE MIL PESOS. 4) uno a cinco por 3 años. Prescinde sindicatura. 5) 31.12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 115/15.06.08. CONSTITUCION.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 09/06/2008. Nº Acta: 71. Libro Nº: 41.

e. 30/06/2008 Nº 12.585 v. 30/06/2008

HORAI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 193, del 20/6/08, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A. se constituyó la Sociedad. Socios Alicia Irene PILATTI, 10/2/57, D.N.I. 12927602, soltera, psicóloga, Scalabrini Ortiz 2433, 6 "C", C.A.B.A.; Nestor Javier SALVATI, 18/11/42, D.N.I. 4404320, divorciado, comerciante, Malabia 2455, 1 A, C.A.B.A., ambos argentinos; OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades A) Brindar servicios de alojamiento alimentación, higiene, recreación activa o pasiva y/o atención médica y/o psicológica no sanatorial a personas mayores de edad en forma permanente y/o transitoria, y en general todo tipo de actividades recreativas. B) Comercializar todos los productos vinculados al objeto social en cualquiera de sus etapas, mediante la compra, venta, permuta, cesión, comisión, registro, arrendamiento, leasing, renting, importación y/o exportación, representación, concesión, distribución, consignación suministro, promoción y/o publicidad de todo tipo de bienes, productos y/o servicios vinculados al objeto social. C) Asimismo podrá mediante el ejercicio de representaciones y mandatos vinculados directamente con las actividades y productos señalados, actuar ante la Administración Nacional de Aduanas en todo lo aquello que sea necesario conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio. Incribirse en los registros que establezca la autoridad de aplicación para la inscripción y explotación de patentes marcas licencias y diseños industriales, sean estos de origen nacional y/o extranjero; y asimismo incribirse como proveedor del Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, de acuerdo a las reglamentaciones vigentes. Se deja expresamente establecido que cuando las actividades enunciadas así lo requieran las mismas serán desarrolladas por los respectivos profesionales matriculados. Plazo 10 años. Capital: $ 25.000. Cierre Ejercicio 31 de Mayo. Representación Presidente Alicia Irene PILATTI; Director Suplente Nestor Javier SALVATI. Vigencia: 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social Malabia número 2455 Piso Primero Departamento A, C.A.B.A. Suscribe Juan C. Tripodi autorizado en dicha escritura.

Escribano - Juan Carlos Tripodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625308002/F. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 30/06/2008 Nº 30.214 v. 30/06/2008

IJM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 20/01/06 resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 120.000 emitiéndose en consecuencia 10.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, valor nominal $ 10 cada una, declarándoselas suscriptas e integradas por el accionista aportante. Con tal motivo se modificó el Art. 4º del Estatuto, al solo efecto de dejar expresado el nuevo capital de $ 120.000. Autorizado: Nicolás Santurio por Acta de Asamblea de fecha 20/01/06.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/06/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 30/06/2008 Nº 117.890 v. 30/06/2008

INTEGRAL CONTAINER LOGISTIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública 81 de fecha 20/6/2008, Registro Notarial 579 C.A.B.A. Socios: Oscar Alejandro ZINGONI, argentino, 03/05/69, D.N.I. 20.860.490, casado, comerciante, Debenedeti 2604, Olivos, Provincia de Buenos Aires, Verónica Noemí TEAR, argentina, 02/12/73, D.N.I. 23.355.536, soltera, comerciante, Sargento Cabral 1360, Martínez, Provincia de Buenos Aires y Alejandro Matías DI PASQUALE, argentino, 09/01/76, D.N.I. 25.296.556, soltero, comerciante, General Paz 70, Piso 1, Departamento B, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Transporte nacional e internacional de mercaderías por vía fluvial, marítima, terrestre y aérea; servicio de recogida y entrega puerta a puerta de todo tipo de mercaderías, distribución, almacenamiento, depósito, embalaje.- Asesoramiento de comercio exterior y despacho de aduana. Importación, exportación, compra, venta y distribución y comercialización de todo tipo de mercaderías directamente relacionadas con el transporte de carga. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal-. Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Oscar Alejandro ZINGONI. Director Titular: Verónica Noemí TEAR. Director Suplente: Alejandro Matías DI PASQUALE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Perú 590, piso 9º, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 81 de fecha 20 de junio de 2008 Gonzalo Porta, Escribano Titular Registro 579 C.A.B.A.

Escribano - Gonzalo Porta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 080624305460/1. Matrícula Profesional Nº: 3820.

e. 30/06/2008 Nº 117.901 v. 30/06/2008

INVESTIGACION Y DESARROLLO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 22/05/2008. Socios: Maria Elena De Maio. DNI 17.177.121, casada, empresaria, 27-17177121-3, domicilio Mariano Moreno 3938 Victoria Provincia de Buenos Aires y Jorge Raúl Pedro De Maio, DNI 4.236.041, casado, empresario, 20-04236041-5 domiciliado en Simón Iriondo 766, Victoria, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos. Nombre: INVESTIGACION Y DESARROLLO SA. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Estudio, investigación, análisis, elaboración y comercialización de sistemas estéticos y de adelgazamiento corporal. Capital: $ 50000 Representado en 50000 acciones ordinarias, Valor Nominal $ 1 cada una. Directores: 1 a 5. Titulares por 3 ejercicios. Administración: Presidente y vicepresidente. Sindicatura: prescinde. Presidente: Maria Elena De Maio. Director suplente: Jorge Raúl Pedro De Maio. Ambos domicilio especial en sede social. Cierre de ejercicio. 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Charcas 4040 Piso séptimo oficina A Capital Federal. Autorizado por Contrato constitutivo del 22/05/2008.

Autorizado - Gabriel Martín Casado

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 448205. Tomo: 0152. Folio: 241.

e. 30/06/2008 Nº 81.217 v. 30/06/2008

IRIS NEW TIME

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 80.- 20/06/08, Jorquera Eduardo, argentino, soltero, empleado, 19/12/66, D.N.I. 18.244.159, Panamericana y Constituyentes Circ. 29 - 4º piso, departamento B, Garín, Provincia de Buenos Aires y la Sociedad Inversiones y Representaciones Internacionales Streibl S.R.L., Nº correlativo 1790433, 23/10/07, C.U.I.T. 30-71033814-7, Suipacha 472, 1º piso, oficina 113, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo socio gerente es el señor Streibl Federico Franciso José, argentino, consultor de empresas, 13/01/80, D.N.I. 27.832.279, Ruta 25 km. 1.5 "La Cascada" UF 88, Pilar, Provincia de Buenos Aires.; 1) IRIS NEW TIME S.A. 2) 99 años 3) La comercialización mediante la compra, venta al por mayor o menor, distribución y consignación de mercaderías, materias primas, productos elaborados o no, ejercer representaciones y mandatos, comisiones, intermediaciones, como asimismo importaciones y exportaciones de mercaderías en general; financiación con capital propio de las operaciones que realice la sociedad y financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantías, aportes de capitales y/o participaciones en empresas o sociedades. Administración y negociación de valores mobiliarios. Para el caso que así lo requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. 4) $ 62.000 5) Directores de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 6) Presidente 7) Prescinde Sindicatura 8) 31/12 cada año 9) SUIPACHA 472, 1º PISO, OFICINA 113 , C.A.B.A. 10) Presidente: Streibl Federico Francisco José y Director Suplente: Jonquera Eduardo, ambos con domicilio especial en SUIPACHA 472, 1º PISO, OFICINA 113, C.A.B.A.- Se autoriza a Victoria Viejo por Escritura Pública 80, 20/06/08, Escribano Ibarra Alejandro, registro 1912.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 4.

e. 30/06/2008 Nº 118.007 v. 30/06/2008

K+S MINING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 216 del 26/6/08, Registro 310 de Cap. Fed., "K + S SALT OF THE AMÉRICAS HOLDING B.V.", con sede en Lange Lijnbaan 15, Harlingen, Reino de los Paises Bajos, IGJ. 10/6/2008, Número 767, Libro 58, Tomo B Estatutos Extranjeros y "K+S BETEILIGUNGS GmbH", con sede en Kassel, Alemania, IGJ. 6/6/2000, Número 2499, Libro 55, Tomo B Estatutos Extranjeros, ambas con sede social en la República Argentina en Reconquista 336, Piso Cuarto, Oficina "42", Cap. Fed., constituyeron: "K+S MINING ARGENTINA S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: a) La exploración, descubrimiento, explotación, compra, venta, importa-

ción, exportación, almacenamiento y transporte de todo tipo de minerales e hidrocarburos en estado sólido, líquido o gaseoso, sus subproductos, minerales y otras sustancias, pudiendo asimismo refinarlos y comercializarlos como resulte más aconsejable; b) Montaje, construcción y operación en tierra o costa afuera de instalaciones y estructuras e instalaciones portuarias, de perforación, tiros, explotaciones a cielo abierto, elaboración y procesamiento de productos relacionados con la actividad minera y petrolera, y carga y descarga de toda clase de productos; c) obtención de concesiones mineras, arrendamiento, adquisición, transferencia de minas, canteras, yacimientos y enseres de todo tipo de minerales, y obtención de todo otro tipo de derechos necesarios para el adecuado cumplimiento del objeto social; d) construcción, operación y explotación de todo tipo de infraestructura y máquinas relacionadas con las actividades descriptas precedentemente; y e) la explotación de marcas de fábrica y de diseños industriales relacionados con la actividad minera y petrolera. CAPITAL: $ 100.000. ADMINISTRACIÓN: Directorio. Cantidad de miembros: 3 a 5. Mandato: 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente o Vicepresidente, en su caso. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. LIQUIDACION: Directorio. DIRECTORIO: Presidente: Johann Peter BAUZA. Vicepresidente: Joachim Herbert FELKER. Director Titular: Hernán Luis Gonzalo CAMPANA. Todos fijan domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Edificio Laminar Plaza, calle Ingeniero Butty 240, Piso 18, Unidad Funcional 16, Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 26/6/2008. Número: 080626311000/6. Matrícula Profesional N°: 3482.

e. 30/06/2008 N° 83.893 v. 30/06/2008

KHAWULEZA ARGENTINA S.A.
(continuadora de Rolandia S.A.).

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 25 de junio de 2008, se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 4.864.014 a la suma de $ 5.752.407 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos cinco millones setecientos cincuenta y dos mil cuatrocientos siete ($ 5.752.407), representado por 5.752.407 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Santiago López Aufranc - Autorizado mediante acta de asamblea de fecha 25 de junio de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 30/06/2008 Nº 118.197 v. 30/06/2008

KHAWULEZA ARGENTINA S.A.
(continuadora de Rolandia S.A.)

Se hace saber que por acta de asamblea de fecha 27 de junio de 2008, se resolvió aumentar el capital de la suma de $ 5.752.407 a la suma de $ 7.953.698 y modificar el artículo cuarto del estatuto social. En consecuencia dicho artículo quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social es de pesos siete millones novecientos cincuenta y tres mil seiscientos noventa y ocho ($ 7.953.698), representado por 7.953.698 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme lo determina el art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de capital deberá inscribirse ante la Inspección General de Justicia y publicarse de acuerdo a las disposiciones legales vigentes." Santiago López Aufranc - Autorizado mediante acta de asamblea de fecha 27 de junio de 2008.

Abogado - Santiago López Aufranc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 98. Folio: 778.

e. 30/06/2008 Nº 118.196 v. 30/06/2008

LA MAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 457 - 12/6/2008. 1) Raúl Terrones Rangel, Pasaporte Mexico 07110095659, 7/6/40; Juan Jesús Preciado Espinoza, Pasaporte Mexico 08010024628, 28/12/59, ambos mexicanos, casados, empresarios, domiciliados en Monseñor Larumbe 12, Piso 2, Departamento "B", Provincia Buenos Aires. 2) Toribio de Luzuriaga 348, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: refacción, construcción y mantenimiento de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; todo otro servicio inmobiliario y de la construición en general. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitarte. 5) $ 100000. 6) 31/3. 7) Presidente: Raúl Terrones Rangel; Director Suplente: Juan Jesús Preciado Espinoza. Fijan domicilio especial en domicilio social. Adriana Caceres suscribe como Autorizado por Escritura 457 del 12/6/2008 Registro Notarial número 531 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 47.

e. 30/06/2008 Nº 12.600 v. 30/06/2008

LAFUENTE HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 12/5/08 resolvió fijar en 3 el número de directores titulares y suplentes por 3 ejercicios, estableciendo clases de acciones y reformando los arts. 4 y 8 del estatuto. Carlos Alberto Vadell autorizado por escritura 1129 del 25/6/08 pasada al folio 6542 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 022. Libro Nº: 169.

e. 30/06/2008 Nº 12.644 v. 30/06/2008

LUZ DEL BOSQUE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 75 del 25-06-2008, Fº 352 Reg. 270, Cap. Fed., se constituyó "LUZ DEL BOSQUE S.A.". Socios: María Lorena LUCERO, argentina, nacida 6-06-1976, divorciada, empresaria, DNI. 26.776.842, CUIL.20-26776842-1, domicilio real Lote 47, Corpus, Departamento San Ignacio, Provincia de Misiones; y Sergio Aníbal SARTORI, argentino, nacido 20-01-1965, casado, empresario, DNI. 17.019.476, CUIT.20-17019476-5, domicilio real Lote 232, Campo Grande, Departamento Caingua, Provincia de Misiones.-OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a todo lo relacionado con la actividad FORESTAL y AGRICOLA de todo tipo.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar entre otras, las siguientes actividades: Explotación de tierras en inmuebles propios o de terceros.- Se incluye la explotación de plantaciones, molinos y establecimientos de yerba mate y otros productos de la agricultura y la forestación, y todo lo relacionado con los mismos.- Forestación, reforestación, desmonte, talado de bosques naturales o artificiales y de plantaciones de yerba mate.- Siembra, cultivo, cosecha, elaboración, corte y quiebre, recolección de semillas, sapecado, secado, canchado, molienda, fraccionamiento, envasado, producción, traslado y transporte en todas sus formas, etapas y modalidades de yerba mate y de los demás bienes atinentes a su objeto.- Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación, distribución y comercialización de materias primas y elaboradas, y de todo lo vinculado con su objeto.- Explotación, compra, venta, permuta de patentes y marcas vinculadas con su objeto.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 20.000. Suscripción: 100%. Integración: 25% en efectivo. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. Administración: Directorio compuesto entre 1 a 5 miembros titulares y 1 a 5 suplentes; Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Autoridades: Director Titular: Presidente: María Lorena LUCERO. Director Suplente: Sergio Aníbal SARTORI, quienes constituyen domicilio especial en la Sede Social. Sede Social: Calle Viamonte 1453, segundo piso, oficina "15", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA por Escritura 75 del 25-06-2008 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 9.

e. 30/06/2008 Nº 81.216 v. 30/06/2008

MATIXON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Extraordinaria del 12/4/2007 ratificada con fecha 10/4/2008 se aumento el capital de $ 76.000 a $ 261.000, se reformó artículo 4º. Paola Elvira Mucciolo autorizada por Acta Asamblea Extraordinaria del 10/4/2008.-

Abogada - Paola Elvira Mucciolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 91. Folio: 71.

e. 30/06/2008 Nº 83.883 v. 30/06/2008

MEDIOS Y TENDENCIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 13.06.08 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 600.000, y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 13.06.08 pasada a los folios 2 y 3 del libro de asambleas N° 1.

Abogada – Paula Natalia Beveraggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 64. Folio: 364.

e. 30/06/2008 Nº 117.866 v. 30/06/2008

MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

N° 4605. L° 113, T° A de S.A. N° Corr.: 1573650. Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de la Ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 21 de Abril de 2008 resolvió por unanimidad: 1) modificar el Artículo 07 del Estatuto Social a tenor del siguiente texto: "ARTICULO SEPTIMO.- ASAMBLEAS: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 de la Ley Nº 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de asamblea unánime. La Asamblea se celebrará en segunda convocatoria en caso de citación simultánea el mismo día una hora después de fijada para la primera. El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la Ley Nº 19.550, según la clase de asambleas, convocatoria y materias que se traten. La asamblea extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto" y 2) Aprobar un texto ordenado del Estatuto Social. Se deja constancia que el firmante de este aviso se encuentra autorizado para efectuar la presente publicación conforme surge del acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Abril de 2008.

Abogada – Florencia Zamudio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 81. Folio: 462.

e. 30/06/2008 Nº 8587 v. 30/06/2008

MIDLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en la publicación 115059 del 26/5/08 deberá leerse: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto: Publicidad en todas sus formas. Producción de eventos y espectáculos teatrales, de televisión, y cualquier otra actividad afín a la cinematografía, videos, CD, DVD, radiofonía, gráfica, teatro y televisión. Abogada autorizada por escritura 74 del 8/5/08.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/06/2008 Nº 117.936 v. 30/06/2008

MONES CASON CEREALERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 481-24/6/08 1) Miguel Angel Chavez Vera, D.N.I. 93.954.623 peruano, 11/3/75, Medrano 391, Piso 5, Unidad "L", C.A.B.A.; Aldo Fernando Urquiza, D.N.I. 34.728.838, argentino, 19/4/85, Bon 604, Barrio Santa Rosa, Florencio Varela, Pcia. Bs. As., ambos solteros, empresarios. 2) Sarmiento 470, Piso 3, Unidad "309", C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización e intermediación de granos, hacienda, insumos agropecuarios, y productos agrícola-ganaderos en general; corretajes de futuros y opciones: de carnes, cereales, oleaginosas, energía o de cualquier otro producto "comodities" y/o financiero relacionados; comisión, mandatos, consignaciones y representaciones relacionados con productos agropecuarios. 5) $ 60000. 6) 31/5. 7) Presidente: Miguel Ángel Chavez Vera; Director Suplente: Aldo Fernando Urquiza. Fijan domicilio especial en domicilio social. Miguel Angel Chavez Vera, Autorizado por Escritura 481 del 24/6/08 – Registro 531 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 47.

e. 30/06/2008 Nº 12.599 v. 30/06/2008

NUMASA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 307 del 20/6/08 Registro 1528 2) Marcelo Ariel Fontanet 15/11/78 DNI 26920827, fragata trinidad 1908 CABA, y Emiliano Martin Ufor Fernandez, 15/3/80 DNI: 28.034.122 Avda. Montes de Oca 581, piso 13 dpto. D, ambos, argentinos empleados solteros 3) NUMASA S.A. 4) Santiago del Estero 112 piso 4 oficina 12, CABA 5) el desarrollo de la actividad de la Industria de la Limpieza: realizando dicha activad en todas las etapas del proceso productivos desde la obtención de insumos, fabricación, producción, transformación, compra, importación, exportación, servicios por Internet relacionados con la actividad, planificación, distribución, asesoramiento, gerenciamiento, dictados de cursos sobre la actividad, desarrollo de procedimientos, venta, permuta, consignación, representación ejercicio de mandatos, franquicias, realizando operaciones financieras excepto las incluidas en la ley de entidades financieras 6) 99 Años 7) $ 50.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 100 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Marcelo Ariel Fontanet suplente Emiliano Martin Ufor Fernandez domicilio especial en sede Social 10) 31/7 Sergio Enrique Napoli autorizado escritura del up-supra.

Autorizado – Sergio Enrique Napoli

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 059.

e. 30/06/2008 Nº 12.603 v. 30/06/2008

ODONTODIAGNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 160 del 20/06/08. Nina Anastasia Egoroff, soltera, odontóloga, 09/03/37, DNI 3678214, Pellegrini 2086, San Martín, Pcia. Bs. As.; y Jorge Sebastián Marini, casado, empleado, 24/04/69, DNI 20697113, Altolaguirre 2652, CABA; ambos argentinos.- ODONTODIAGNOS SA.- Sede: Viamonte 1546, piso 6, oficina 601, CABA. -99 años. a)Servicio de diagnóstico por imágenes, radiología en general, radiología odontológica, radiología a domicilio, tomografía computada, ecografía, densitometría ósea, resonancia magnética nuclear, mamografía, medicina laboral; b) Explotar sanatorios, policlínicos o centros de atención odontológicos en cualquier tipo de especialidad afín, para tratamientos ambulatorios, consultas y diagnósticos, operatoria simple y compuesta, odontología preventiva, odontopediatría, periodoncia manual, radiología, cirugía bucal simple, estética, lirnpieza endodoncia uni y multirradiculares, prótesis removibles y fijas, acrílico, metales acrílicos, implantes y afines; c) Organizar un sistema de odontología privada para todas las especialidades, celebrar convenios con todos los se-

guros odontológicos, privados y obras sociales, para brindar cualquiera de los servicios que son parte de su objeto; d) Realizar operaciones de compra, venta, exportación e importación de equipos e insumos relacionados con el diagnóstico por imágenes, como así también el alquiler y administración de espacios relacionados con el servicio de diagnóstico por imágenes.- $ 50.000.- Administración: Mínimo 1 máximo 5.- Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Prescinde.- 31/12.- Presidenta: Nina Anastasia Egoroff; Director Suplente: Jorge Sebastián Marini; ambos con domicilio especial en Altolaguirre 2652, CABA.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/06/2008 Nº 117.920 v. 30/06/2008

OPERADOR LOGISTICO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública número doscientos once del 02/05/2008 se constituyó OPERADOR LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA, Accionistas: Omar ISSA de 61 años, casado, argentino, comerciante, con domicilio en la calle 198 numero 1285 de la Localidad de Jose Leon Suarez, Provincia de Buenos Aires D.N.I. 7.598.069, C.U.I.T. 20-07598069-9 y Benedicta Pilar ZANAZZI de 61 años, casada, argentina, ama de casa, con domicilio en la calle 198 numero 1285 de la Localidad de Jose Leon Suárez, Provincia de Buenos Aires, con D.N.I 5.383.227 y C.U.I.T. 27-05383227-5. Duración es de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, asociada a terceros o por cuenta y orden de terceros las siguientes actividades: construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles, asi como toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1,00 cada una y con derecho a un voto por acción; Omar ISSA 10.800 acciones por $ 10.800, Benedicta Pilar ZANAZZI 1200 acciones por $ 1.200. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres titulares, con mandato por tres ejercicios. Representación legal de la sociedad y uso de la firma social ejercida por el presidente del Directorio. La Sociedad prescinde de sindicatura. Ejercicio Social cierra el 30/04 de cada año. Sede Social: Guarani 198 piso 2º departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se designa presidente: Omar ISSA y directora suplente: Benedicta Pilar ZANAZZI ambos constituyendo domicilio especial en la calle Av. Nazca 565, piso 1º, departamento "1" de esta Ciudad. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 02/05/2008 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500 El Autorizado.

Contador/Autorizado – Marcelo Fernando Alvarez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 056084. Tomo: 0241. Folio: 088.

e. 30/06/2008 Nº 81.172 v. 30/06/2008

PATAGONIA ENERGETICA

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCIÓN: Escritura Nº 135 del 24-06-2008 folio 320 Registro Notarial 2080 de Capital Federal.- 1) Mauricio Abel BRUNETTI, argentino, nacido el 21/11/1971, casado en primeras nupcias con Malyuri Urimare Hernandez Guia, comerciante, DNI. 22.199.233, CUIL: 20-22199233-5, domiciliado en Villanueva 1361 3º "F", CABA y Franco Abel BRUNETTI, argentino, nacido el 21/11/1971, Licenciado en sistemas, soltero, DNI. 22.199.234, CUIT: 20-22199234-3, domiciliado en Charcas 2575, PB, CABA.- 2) PATAGONIA ENERGETICA S.A. 3) Duracion 99 años 4) La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior, a las siguientes actividades vinculadas con el petróleo y sus derivados: COMERCIAL: La compra venta, representación, consignación, distribución, transporte, comisión, importación, exportación y financiación de petróleo y productos derivados del mismo, en especial combustibles líquidos, sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo y la industria petroquímica. La explotación de Estaciones de Servicios propios y de terceros. INDUSTRIAL: La fabricación, producción, procesamientos, tratamiento, depuración, envasado, refinación y fraccionamiento de productos derivados del petróleo y la industria petroquímica, en especial de combustibles líquidos, lubricantes y fertilizantes. MINERO: Exploración, cateo, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos y no ferrosos, canteras e hidrocarburos, extracción, elaboración, transporte, procesamiento y distribución de los mismos y la adquisición y explotación de cualquier otro derecho y/o permisos, establecidos en la legislación Minera. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizada por medio de éstos.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 5) Capital Social: $ 80.000.- 6) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 7) Presidente: Franco Abel Brunetti; Director Suplente: Mauricio Abel Brunetti. El término es de tres ejercicios. Representación legal: presidente de la sociedad o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- 8) Se fija la sede social en 25 de Mayo 252, 3º "32" CABA 9) Domicilio especial: Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 252, 3º "32" CABA.- Autorizado por Escritura Publica número 135 del 24/06/08, Folio 320 Registro Notarial 2080, Capital Federal.

Certificación emitida por: Mariana M. Marsicano. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4352. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 098. Libro Nº: 84173/8.

e. 30/06/2008 Nº 81.214 v. 30/06/2008

PEDRO GOYENA 418

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura 134, 24/6/2008, Registro 1727 Cap. Fed; Modifica: ARTICULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORAS: estudiar, construir y comercializar en cualquiera de las formas establecidas en las leyes obras de ingeniería o arquitectura, de carácter público o privado, civil o militar, en propiedades unipersonales o consorciales, de vivienda, comerciales, industriales, agrícolaganaderas y mineras, edificios públicos, obras nacionales o internacionales; INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar, realizar leasing, consignaciones, fideicomisos o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado a publicar en el Boletín Oficial, por Esc.134 del 24/6/2008 Registro 1727 Cap. Fed.

Escribano - Juan Pablo Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625308511/E. Matrícula Profesional Nº: 4349.

e. 30/06/2008 Nº 117.985 v. 30/06/2008

PENAL UNO

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 29/11/05 se aumentó el capital a 316.000. Se reformaron artículos 4º y 9º. Por asamblea ordinaria y extraordinaria y acta de directorio del 11/11/06 se designó presidente Susana María Pando y Directora Suplente Camila Cambiaso, ambas con domicilio especial en Viamonte 640, 5º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 125 del 17/6/08 ante el registro 1589.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/06/2008 Nº 117.895 v. 30/06/2008

POLO COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 372 del 12/6/08 Esc. Carlos Ignacio Allende, se constituyó POLO COMERCIAL SOCIEDAD ANONIMA. Socios: Enrique Antonio Almada, argentino, 38 años, DNI 21.828.732, casado, empresario, domiciliado en Zabalía 2090, piso 6 "B", Cap. Fed. y Diego Martín Alonso, argentino, 38 años, casado, empresario, DNI 22.061.415, domiciliado en Lavalle 576 Ituzaingó, Prov de Bs. As.- Duración: 99 años.- Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o en cualquier otra forma, tanto en la Republica Argentina, como en el extranjero, a: a) La fabricación, elaboración, envasamiento, transporte, almacenamiento, comercialización, distribución, exportación e importación de: 1) productos, subproductos y residuos agrícolas, ganaderos, forestales, pesqueros, es su estado natural o elaborados, inclusive productos destinados al consumo general y a la alimentación humana, de animales y abonos agrícolas; 2) mercaderías, artículos y efectos de toda clase, carácter o naturaleza, relacionados con sus actividades; 3) artículos, implementos, herramientas, maquinarias y accesorios destinados a las actividades agrícola - ganaderas, pesquera y forestal; 4) fertilizantes, sean de origen animal, vegetal o mineral, naturales o sintéticos; 5) de combustibles y lubricantes. b) La explotación de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos e instalaciones de silos, molinos y depósitos para almacenaje de productos agropecuarios en general. c) Actuar en lo concerniente a la prestación de servicios para vehículos automotores en establecimientos destinados a tales fines, pudiendo asimismo fabricar y comerciar artículos vinculados al equipamiento e instalación, de los mismos. d) Promover y desarrollar operaciones, aceptar o ejecutar mandatos, comisiones, corretajes y representaciones, de los productos, artículos y mercaderías de su comercio o industria.- Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 valor nominal c/u.- Representación legal: Presidente y al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. AUTORIDADES: PRESIDENTE: Enrique Antonio Almada; DIRECTOR SUPLENTE: Diego Martín Alonso.- Sede social: Florida 165 piso 12 Cap. Fed., donde los directores constituyeron domicilio especial.- Firmante: Héctor Alberto Lizza, DNI 13.827.018, domiciliado en Rivadavia 4346, Cap. Fed., como autorizado, según escritura 372 del 12/06/08 Registro 1495 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 126. Libro Nº: 34.

e. 30/06/2008 Nº 81.175 v. 30/06/2008

PREMA SHANTY INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Leonardo Pablo GUTTER, empresario, DNI. 10373394, Valle Grande 1137, Florida, Prov. Bs. As. y Adrián José GUTTER, comerciante, DNI. 10373380, Matienzo 2585, piso 4, departamento A, C.A.B.A, ambos argentinos, nacidos el 19-7-52 Divorciados. 2) 99 años. 3) Adquisición, enajenación, permuta, loteo, fraccionamiento, subdivisión, urbanización, arrendamiento, alquiler, explotación y administración de bienes inmuebles, intermediación en el mercado inmobiliario, la ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante la utilización de figuras admitidas por la legislación argentina, inclusive el fideicomiso y el leasing. 4) $ 12.000.- 8) Dirección y administración a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Prescidne de Sindicatura. 11) Cierra el 31-12 de cada año. PRESIDENTE: Leonardo Pablo Gutter. Director Suplente: Adrián José Gutter. Sede social y Especial: Avenida Segurola 320, piso 2, oficina "16" C.A.B.A. Autorizada: Esc. 788, Reg 412, 26-6-08.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 24. Folio: 49.

e. 30/06/2008 Nº 118.213 v. 30/06/2008

PROMOCIONES CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/06/2008 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 3.910.100 a $ 10.603.850, mediante la emisión de 6.693.750 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción; (ii) reformar el Artículo Quinto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: El capital social será de $ 10.603.850, dividido en 10.603.850 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto cada una, de valor nominal un peso". Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/06/2008 a suscribir el presente documento.

Abogado - Gustavo J. Gallo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 10. Folio: 668.

e. 30/06/2008 Nº 117.950 v. 30/06/2008

PROMS

SOCIEDAD ANONIMA

(Expediente IGJ 1.524.528) Comunica que por Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Nº 23 del 6 de junio de 2008 y Acta de Directorio Nº 164 de distribución de cargos del 9 de junio de 2008, se resolvió: 1) El Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jorge Raimundo Herrero; domicilio especial: Rawson Nº 532, Claypole, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Arturo José Villagra, domicilio especial: Avda Santa Fe Nº 1668, Piso 1º "B", Martinez, Pcia. de Buenos Aires, Primer Director Titular: Fernando Luis Costanzi domicilio especial: Bolivar Nº 388, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Segundo Director Titular: Rubén Oscar Salandin, domicilio especial: Crisólogo Larralde Nº 5629, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director Suplente: German Miguel Maggi domicilio especial: España Nº 631 Bis, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires; Síndico Titular: Rubén Alfredo Colacilli, domicilio especial: Bolivar Nº 37, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires; Síndico Suplente: Griselda Noemí Fornero, domicilio especial: Italia Nº 571, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires; Todos con mandato por el término de un año. 2) Reforma de Estatuto Social: a) Modificación Objeto Social; "Artículo tercero: la sociedad tendrá por objeto por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, los siguientes actos: 1) Comercial: mediante la comercialización de artículos de la canasta familiar. La sociedad podrá implementarlo mediante el suministro de cajas conteniendo alimentos y artículos de la canasta familiar o mediante la provisión de vales con los cuales se puedan obtener alimentos y artículos de la canasta familiar en los establecimientos de expendio de estos productos. 2) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares o sociedades, financiaciones y operaciones de crédito en general, negociación de títulos u otros valores y operaciones financieras en general con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquier otra que requiera el concurso público. 3) Promotora: la promoción de programas de ayuda social, en los rubros básicos de la canasta familiar y artículos de primera necesidad y consumo masivo. Comercialización de abonos para viajes y hospedaje, tickets para comidas, ordenes de compras y/o descuentos para alimentos, ropas, útiles escolares, medicamentos y artículos de construcción. 4) Tarjeta de crédito: emisión, administración y comercialización de tarjetas de crédito y de compras. Desarrollo y comercialización de sistemas de venta que vinculen a los comerciantes con sus clientes, por medios y soportes magnéticos, mecánicos, electrónicos y/o manuales. Desarrollo y administración de tarjetas de ventas y control de gastos y viáticos para empresas y sus empleados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por sus estatutos." b) Adecuación Garantía Directores: "Artículo noveno: los directores prestarán la garantía que establezca la reglamentación vigente". Autorizado por Acta Asamblea Nº 23 de fecha 6.6.2008 y Acta Directorio Nº 164 de fecha 9.6.2008 a la Dra. Isabel Silvia Mosquera a publicar el aviso de ley.

Abogada- Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 31. Folio: 471.

e. 30/06/2008 Nº 8618 v. 30/06/2008

PROYECTOS CIVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 484 - 25/6/08. 1) Eduardo Enrique Lamnek, D.N.I. 12.708.988, 9/5/59, divorciado, ingeniero civil, Eva Peron 1026, Temperley, Pcia. Bs. As., José María Vázquez, D.N.I. 8.443.557, 7/9/50, casado, empresario, Soldado de la Independencia 930, Piso 1, Unidad A, C.A.B.A., ambos argentinos. 2) Lavalle 1587, Piso 1, Oficina 3, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: proyecto, dirección y ejecución de obras de construcción públicas o privadas; provisión de todo tipo de servicios relacionados. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 12000. 6) 30/6. 7) Presidente: Eduardo Enrique Lamnek; Director Suplente: José María Vázquez. Fijan domicilio especial en domicilio social. Eduardo Enrique Lamnek Autorizado por Escritura 484 del 25/6/08 - Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 47.

e. 30/06/2008 Nº 12.660 v. 30/06/2008

PUERTAS DE LA PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Alberto FERNÁNDEZ MICONE, argentino, soltero, 14/6/1951, DNI 8.557.287, ingeniero, Federico Lacroze 2368, Cap. Fed.; Ursula Renata BAHRE, argentina, viuda, 20/3/1936, DNI 2.735.021, ama de casa Rosetti 1917, Florida, Pcia de Bs. As. y Maria Cecilia STRIKIC argentina, soltera, 22/8/1986, DNI 32.553.001, estudiante, Terrero 125, San Isidro, Pcia de Bs. As. 2) Escritura 19/6/2008. 4) Virrey del Pino 2632, Piso 10º, Departamento "G" Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior a: La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de establecimientos faenadores, cámaras, frigoríficos y mataderos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución al por mayor y/o menor de carnes y subproductos de origen animal de toda especie, chacinados, embutidos, fiambres, conservas y de todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar. La explotación, comercialización, cría, engorde, capitalización, consignación, compra y venta de toda clase de hacienda, animales bovinos, ovinos, porcinos, equinos, caprinos y/o cualquier otra clase existente o que exista en el futuro. Arrendar o tomar en arriendo, comprar o vender campos destinados a la hacienda y/o cultivos, intervenir como consignataria directa de vacunos y/o hacienda y/o carne, comisionista en la intermediación de negocios de ganado de cualquier raza y/o tipo e intervenir en la explotación de remate público de carne, quedando autorizada para el almacenamiento de carne en cámara frigorífica.- Elaboración de fertilizantes en planta propia o de terceros, procesamiento harina de huesos en planta propia o de terceros, saladero de cueros en planta propia o de terceros y todo otro proceso que pudiera existir a partir del proceso de faena.- Mandatos: Ejerciendo para firmas o personas toda clase de representaciones que fueren necesarias, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas relacionadas con el objeto social-. 6) 99 años inscripción en el R.P.C. 7) $ 30.000- 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente Horacio Alberto Fernández Micone, Directora Suplente Ursula Renata Bahre constituyen domicilio especial en la sede social. Prescindede la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 30/4. Autorizada esc 144 del 19/6/2008.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 30/06/2008 Nº 117.882 v. 30/06/2008

RECKITT BENCKISER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 13/06/2008, se resolvió: (i) dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en la Asamblea Extraordinaria del 13/03/2008; ii) aumentar el capital social en la suma de $ 25.639.661 de $ 16.000.000 a $ 41.639.661, como consecuencia de la capitalización de la cuenta ajuste de capital que asciende a la suma de $ 7.123.161 y la totalidad de los Aportes de capital aceptados por el Directorio el 18 de febrero de 2008; (iii) y reformar el articulo 4º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de $ 41.639.661 (PESOS cuarenta y un millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y uno), representado por 41.639.661 (cuarenta y un millones seiscientos treinta y nueve mil seiscientos sesenta y un) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. "La que suscribe, Silvina C. Gonzalez, Tº 87, Fº 747, ha sido autorizada por instrumento privado – Acta de Asamblea- del 13/06/2008. Dictaminante.

Abogada/Dictaminante – Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 30/06/2008 Nº 8590 v. 30/06/2008

ROSFILL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 371 del 23.10.2007 Folio 778, Registro 670, C.A.B.A. se canceló inscripción registral de sucursal en Argentina por adecuación artículo 124 ley 19550. Apoderada por escritura del 23.10.2007, Fº 371, Reg. 670, C.A.B.A.

Apoderada – Nélida Carmen De Vincenzo

Certificación emitida por: Bernardo Drucaroff. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 2831. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 96. Libro Nº: 71.

e. 30/06/2008 Nº 81.206 v. 30/06/2008

SUEÑO ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 174 del 29/05/2008 Folio 439 Registro 1945. Constitución: "SUEÑO ARGENTINO S.A.". Sede social: Montevideo 765, Piso 6º, Cap. Fed. Socios: Karina Roxana DIANA, arg., soltera, 27/12/1972, comerciante, D.N.I. 23.191.169, C.U.I.L. 27-23191169-9, Mariscal Solano López 3404, Piso 3º, Departamento "8" Cap. Fed.; y Claudio Oscar BOVINA GIORGIO, arg., 11/06/1970, casado, comerciante, D.N.I. 21.644.797, C.U.I.L. 20-21644797-3, Aviador Havilland 2249, Ciudad Jardín, Partido de Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tiene por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación y distribución de Colchones, Somiers, Almohadas, Ropa de Blanco (Sábanas, Acolchados, Cubre Somier, protectores, cubre colchones, mantas, colchas, plumones, toallas y toallones, frazadas, pie de camas, fundas de acolchados, fundas decorativas, cortinas, manteles, etc. Muebles: Respaldos, Camas, Mesas de Luz, cómodas, dresuar, espejos, butacas, puf, fiacas, sillones, futones y muebles varios en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con su actividad que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- Capital Social: $ 12.000.- representado por DOCE mil acciones nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Representación Legal: Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Karina Roxana DIANA; DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Oscar BOVINA GIORGIO. Domicilio legal de la sociedad y especial de los directores: Montevideo 765, Piso 6º, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Se prescinde de sindicatura. La autorizada Mariana Rosa CLEMENTI D.N.I. 30.279.602, según escritura 174 del 29/05/2008 folio 439 del Registro Notarial 1945 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Angel H. Pini. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4737. Fecha: 29/05/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 09.

e. 30/06/2008 Nº 81.256 v. 30/06/2008

SUGLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 613 del 12/06/2008, folio 1470, Registro 1331 de C.F. y Asamblea General Extraordinaria del 14/3/2008 procedió a aumentar el capital social de $ 100.000.- a $ 280.000.- mediante la capitalización de la cuenta ajuste del capital por $ 138.877,23.- al 31/12/2007, la cuenta de Reserva especial por $ 18.068,07.- y los resultados no asignados por $ 23.054,70.-; aumentando su Capital Social por la Escisión-Fusión en $ 255.937, resultando un Capital Social de $ 535.937.- representado por 535.937 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto por accion. Reforma art. 4º. Adecuacion de garantía de los Directores. Reforma art. 9º.- ROSA TERESA DEL CARMEN GODINO, AUTORIZADA por escritura 613 del 12/6/2008 de Escisión Fusion.-

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 83.740 v. 30/06/2008

TERRE DU SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 347 del 24/06/08, Registro 1819, Cap. Fed. se aumentó el capital de $ 18.500.000 a $ 28.979.872, modificándose el artículo 4 del estatuto.- El Escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra Autorizado para esta publicación por escritura 347 del 24/06/08.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625306788/4. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 30/06/2008 Nº 12.596 v. 30/06/2008

UNICO MULTIMEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Daniela Castañon García, DNI 28.863.314, nacida 24/03/1981, domiciliada en Maximino Pérez 402, San Fernando, Buenos Aires y Gloria GRUNBAUM, DNI 25.598.538, nacida 25/09/1976, domiciliada en Marcelo T. Alvear 2371 piso 2 departamento D C.A.B.A, ambas argentinas, casadas y empresarias. 2)Instrumento público 4/6/2008.3)Denominación: UNICO MULTIMEDIA S.A. 4) Sede social: calle Marcelo T. Alvear 2371 piso 2 departamento D C.A.B.A 5)Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Ofrecer y prestar servicios de publicidad, promoción, marketing, por diversos medios y formatos.- Producción de contenidos gráficos, radiales, televisivos, digitales y publicidad en la vía pública, radial, televisiva, estática, diseño gráfico; folletería, artes de letras, producción de revistas, campañas, gigantografías y artículos para la industria editorial.- Servicio de consultoría y asesoría de medios; media training, organización de eventos especiales, auditoría de medios y campañas de difusión.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.6)Capital: $ 20.000 7) Duración: 99 años. 8) Administración: a cargo de un Directorio de 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: a cargo de presidente o quien se designe. Fiscalizacion: Prescinde. Presidente: Gloria GRUNBAUM, Director suplente: Daniela Castañon García. Ambas constituyen domicilio especial en sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre, AUTORIZADO por instrumento publico Nº 159 del 4/6/2008: Darío Antonio D'Atri -Contador Publico- Tº 290 Fº 167 C.P.C.E.C.A.B.A.

Contador Público - Darío Antonio D'Atri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 24/06/2008. Número: 447738. Tomo: 0290. Folio: 167.

e. 30/06/2008 Nº 81.191 v. 30/06/2008

VALKE

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1779911. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 20/5/08 se resolvió por unanimidad el aumento de capital a la suma de $ 400.000.-, en consecuencia se modificó el artículo 4º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de $ 400.000.- (PESOS CUATROCIENTOS MIL) representado por 400.000 (Cuatrocientas Mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 (un) voto por acción y de PESOS UNO ($ 1,00) valor nominal cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el artículo Nº 188 de la Ley Nº 19.550.- El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente". Autorización por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 20/5/08 a José Luis Marinelli, Abogado Tomo 42 Fº 783 C.P.A.C.F

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 42. Folio: 763.

e. 30/06/2008 Nº 117.956 v. 30/06/2008

VALLE ENCANTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea extraordinaria Nº 1 del 24/6/08, se resolvió aumentar el capital social con reforma de estatuto de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 11.789.000, reformándose el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por asamblea Nº 1 del 24/06/08: Estefanía Del Carril.

Abogada - Estefanía Del Carril

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 96. Folio: 607.

e. 30/06/2008 Nº 117.910 v. 30/06/2008

VELA PROYECT

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Lorena Karina Gomez, 32 años, DNI: 24.873.840, Donovan 1526 Tapiales, Provincia de Buenos Aires; Héctor Martín Prieto, 27 años, DNI: 27.923.776, Agrelo 1277 Villa Madero, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, solteros, empleados. Denominación: VELA PROYECT S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Locutorio: La explotación comercial del negocio de Locutorios Telefónicos, mediante el servicio de comunicaciones telefónicas, fax, DDI, DDN, operados en forma directa por la sociedad, por concesiones y/o autorizaciones de los prestadores de los mencionados servicios, venta de tarjetas y/o accesorios telefónicos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Héctor Martín Prieto, Director Suplente: Lorena Karina Gomez; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Manuel Artigas 6155 Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 62 del 1/2/08; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 Nº 117.940 v. 30/06/2008

ZEA MAYS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 476 de fecha 23/06/2008. Accionistas: Omar Alberto CARLETTI, argentino, comerciante, 16/08/1951, casado, D.N.I: 10.054.493, domiciliado en forma real y especial en Dr. Zancocchia Nº 30, Laboulaye, Provincia de Córdoba, Liliana SCHEFFER, argentina, comerciante, 24/12/1959, casada, D.N.I: 13.420.223, domiciliada en forma real y especial en Dr. Zancocchia Nº 30, Laboulaye, Provincia de Córdoba, Cecilia CARLETTI, argentina, comerciante, 06/10/1983, soltera, D.N.I: 30.376.163, domiciliada en Dr. Zancocchia Nº 30, Laboulaye, Provincia de Córdoba y Silvia CARLETTI, argentina, comerciante, 28/07/1986, soltera, D.N.I: 32.546.814, domiciliada en Dr. Zancocchia Nº 30, Laboulaye, Provincia de Córdoba. Plazo de duración: 99 años. Objeto social: a) Elaboración, industrialización, fabricación, deposito, fraccionamiento, comercialización al por

mayor y menor, exportación, importación, representación y distribución de aceite comestible de maíz, harina de maíz y fécula de maíz, grits, sémola gruesa y fina y cualquier otro producto elaborado o no, relacionado con el agro.- b) Proyectar, dirigir y/o ejecutar instalaciones de molinos y/o depósitos y/o silos de acopio de materia prima propia o ajena y/o en consignación de acopio en el ejercicio de representación, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, referentes a los productos originados en la realización del producto, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales relacionados con la actividad agraria.- Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de UNO, máximo de CINCO mandato de TRES ejercicios.- Representación: Presidente del Directorio.- Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/05.-Directorio: Presidente: Omar Alberto CARLETTI y Director Suplente: Liliana SCHEFFER.- Sede social: calle Bolivia 93, Piso 9º, Departamento E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado a publicar edictos por la Escritura Nº 476 de fecha 23/06/2008. Escribana Sandra Mónica GARCIA, Registro Notarial 531.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 30/06/2008 Nº 117.870 v. 30/06/2008

ZOEXPORTS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. Nº 118 de 13-06-08, pasada al folio 208 del Reg. Not. 1245 de Cap. Fed. Accionistas: Leandro Adrián Blanco, DNI 27.939.234, domicilio Patagones 2953, CABA, soltero, nacido el 25-01-1980, argentino, abogado; María Manuela Cortelezzi, DNI 26.836.977, domicilio Maure 1570, Piso 3º, Dpto. A, CABA, soltera, nacida el 23-08-1978, argentina, abogada. Denominación: ZOEXPORTS S.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Explotación, fabricación, procesamiento y producción de carbón vegetal; compra-venta, intermediación, logística, exportación, importación, permuta, representación, consignación, depósito, mandato, financiera, distribución, almacenamiento, envase o cualquier otra forma de comercialización de las materias primas, productos y/o derivados en general, relacionados con la actividad carbonífera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, por tres años, integrado por 1 a 3 miembros. Fiscalización: prescinde de Sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo. Presidente: Leandro Adrián Blanco. Suplente: María Manuela Cortelezzi, ambos con domicilio especial en la Sede Social: Godoy Cruz 2575, Piso 1º, Dpto. C, CABA. Leandro Adrián Blanco, presidente designado por esc. Nº 118 de 13-06-08.

Certificación emitida por: Mariana Farkas Cantonnet. Nº Registro: 1245. Nº Matrícula: 4886. Fecha: 23/06/2008. Nº Acta: 086. Libro Nº: 2.

e. 30/06/2008 Nº 83.722 v. 30/06/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANKA LOGISTICA Y DISTRIBUCION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ana Cristina GODOY MELENDREZ, nacida el 14-7-72, soltera, DNI 22.827.590, CUIL 27-22827590-0, domiciliada en Scalabrini Ortiz 427, 3° "7", C.A.B.A.,y Luis Alberto GADEA, nacido el 27-11-69, casado, DNI 21.081.236, CUIL 23-21081236-9, domiciliado en Alejandro Magariños Cervantes 3365, 1° "B", C.A.B.A; ambos argentinos y comerciantes; 2) Esc. 111, del 17/06/08, fo. 305, Reg. 2020 C.A.B.A.; 3) ANKA Logística y Distribución S.R.L.; 4) Alejandro Magariños Cervantes 3365, 1° piso, departamento "B", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto realización y explotación de todo lo concerniente a la organización de viajes y la contratación de servicios complementarios para el turismo, y todo lo vinculado a la asistencia a turistas y su pertenencias, recepción, guarda, almacenamiento, y despacho de maletas, valijas, paquetes, encomiendas, bultos, embalajes, equipajes, de propiedad de terceros, a cualquier parte del país o el extranjero. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. 8) Gerencia a cargo de uno o más gerentes indistintamente, socios, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Ana Cristina Godoy Melendrez y Luis Alberto Gadea, con domicilio especial en Alejandro Magariños Cervantes 3365, 1° "B", C.A.B.A.; aceptan los cargos; 9) 31 de diciembre de cada año. La Autorizada. Lucía Paula CURTI, según esc. 111, del 17-06-08, fo. 305, Reg. 2020 C.A.B.A.-

Certificación emitida por: Sandra M. Galindez de Sicardi. Nº Registro: 2020. Nº Matrícula: 4250. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 23.

e. 30/06/2008 N° 8596 v. 30/06/2008

BECHER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 28/05/08, se resolvió: 1) Modificar los artículos 6° capital social (atento nueva tenencia de cuotas sociales), 8° transferencia de cuotas (se modificó la mayoría para la transferencia de cuotas), 9° derecho de preferencia, (se modificó la fórmula del cálculo para establecer el valor de las cuotas social), 10° administración y representación (se modificó la vigencia del cargo de los gerentes), 11° Responsabilidad de los gerentes, (se incorporó una cláusula que establece la responsabilidad de los gerentes), 12° Gobierno de la sociedad y 13° Asambleas (se modificaron las mayorías para aprobación en la reunión de socios), 15° Actos extraños al objeto social (se eliminó que los gerentes podrán desempeñarse en relación de dependencia cuando así lo disponga la asamblea por mayoría de votos), 16° Exclusión de socios, (se modificó el procedimiento de exclusión) 18° Utilidades, (Aprobación de la distribución de utilidades por Asamblea), 20° Fallecimiento e incapacidad de los socios (se modificó la fórmula del cálculo para establecer el valor de las cuotas sociales en caso de fallecimiento e incapacidad de los socios y las mayorías para establecer la existencia de incapacidad), 2) Incorporar el artículo 7° (Valor de la participación con el sistema de cálculo del valor de la participación social), y 3) Reorganizar integramente el estatuto social. Autorizado por escritura pública Nro 66 de fecha 17 de junio de 2008, Mariano M. Grincajger, Registro Notarial 1928. Escribano.

Escribano – Mariano M. Grincajger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2008. Número: 080624305012/1. Matrícula Profesional N°: 4240.

e. 30/06/2008 N° 117.898 v. 30/06/2008

CALPASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) CALPASA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 20-06-2008.- 3) Conyuges: Ricardo PASOLLI, argentino, nacido el 25-12-46, empresario, DNI 4.557.490, CUIT 20-04557490-4; y Rosa Nelia SAMUDIO, paraguaya, nacida el 08-07-54, empresaria, DNI 92.213.067, CUIT 27-92213067-7, casada; ambos con domicilio real y especial en Jerónimo Salguero 2529, piso 4°, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Reparación, instalación y venta de calderas, termotanques y equipos de aire acondicionado, como asi tambien la venta de sus partes y accesorios. Reparaciones en instalaciones de cañerías y plomerías, instalación, reparación y venta de elementos de control y funcionamiento. Instalaciones de gas y sus elementos constitutivos. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-05 de cada año.- 9) Jeronimo Salguero 2533 piso 4°, CABA.- Se designa gerente a: Ricardo Pasolli. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 20-06-2008.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.

e. 30/06/2008 N° 117.953 v. 30/06/2008

CAMARONES 2733

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) Socios: Ángel Antonio NOCITO, argentino, nacido el 11.06.53, casado, empresario, DNI 10.921.570, CUIT 20-10921570-9, y Nora Inés CORDASCO, argentina, nacida el 01.01.55, casada, medica, DNI 11.824.353, CUIL 27-11824353-1, ambos domiciliados en Cuenca 2224, primer piso, departamento "A", Cap-Fed.- 2) Constitución: Escritura del 25/06/2008, Reg. 1722 de Cap-Fed, Esc. Gustavo Darío Hadis.- 3) Denominación: "CAMARONES 2733 S.R.L.". 4) Domicilio Social: CUENCA 2318, Primer Piso, Departamento "A",Cap- Fed.- 5) Objeto Social: CONSTRUCTORA: Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares.- Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de obras y/o construcciones, debiendo entenderse esta enumeración como meramente enunciativa.- Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular.- Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- INMOBILIARIA: Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad.- 6) Plazo de Duración: 10 años. 7) Capital Social: $ 100.000.- 8) Administración y Representación Legal: 1 o mas Gerentes, Ángel Antonio NOCITO y Nora Inés CORDASCO, en forma individual e indistinta, ambos con domicilio especial en la sede social, por el término de duración de la sociedad.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06.- Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura publica.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 77. Folio: 361.

e. 30/06/2008 N° 118.198 v. 30/06/2008

CAPILAR VENTURE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 20/06/08 2) CAPILAR VENTURE SRL 3) Mariano Esteban ALVAREZ CACHES, D.N.I. 17.107.146, 31/08/64, Domicilio Real y Especial en calle Bogota 2495, Piso°7, Departamento "A"; Claudio Javier KREIMBERG, D.N.I. 14.769.764, 31/03/62, Domicilio Real y Especial en calle Asuncíon 4522, Piso°1, Departamento "A"; Fernando Andrea MACHADO, D.N.I. 17.693.915, 03/11/66, domicilio real y especial en calle Aguilar 2233, Piso°7, Departamento "A"; Fernando Javier MANOS, D.N.I. 16.974.700, 02/09/64, Domicilio Real y Especial en calle Caracas 1258; todos argentinos, casados, empresarios y de Cap. Fe. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el extranjero a la explotación comercial de institutos integrales de alopecia, en todas las formas existentes para la recuperación capilar, asimismo la compra, venta, distribución y financiación de artículos, elementos y maquinarias relacionados con la cosmética capilar en todas sus formas, incluyendo su importación y exportación. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con titulo habilitante, será realizada por medio de estos. 5) AYACUCHO 1360, PLANTA BAJA OFICIA "C" (C1111AAL) CAPITAL FEDERAL 6) 50 años 7) $ 11.600 8) $ 2.900 9) Cierre 30/04 10) Gerente: Claudio Javier KREIMBERG. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/06/08 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 30/06/2008 N° 117.963 v. 30/06/2008

COSAKAIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 595, Folio 799 del 23/6/08, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Walter Edward PERRONE, estadounidense, nació 28/7/65, industrial, casado, DNI 92.034.811, CUIT 20-92034811-5, domicilio real Yapeyú 1.385, Martinez, Buenos Aires y Mónica Ana GRILLO, argentina, nació 20/8/69, abogada, casa, DNI 20.886.389, CUIL 23-20886389-4, domicilio real: O'Higgins 3.057, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, 3) DENOMINACIÓN: COSAKAIT S.R.L. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Hipólito Irigoyen 1.750, piso sexto, departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: La cría, preparación, engorde e invernada de aves de todo tipo, hacienda bovina, ovina, caprina, porcina, cérvida, equina y ganado en general. Compra, venta, exportación e importación de los mismos y de los productos y subproductos derivados de ellos. Producción, compra, venta, permuta, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de carnes, productos y subproductos de origen animal de toda especie, de embutidos y chacinados destinados a la alimentación humana y animal y a la industria en general. La explotación o administración de campos, realizando toda clase de cultivos y plantaciones, importación y exportación de sus productos y subproductos. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: a cargo de uno o más Gerentes en forma indistinta por 30 ejercicios siendo reelegibles. GERENTE: Walter Edward PERRONE, con domicilio especial en Hipólito Irigoyen 1.750, piso sexto, departamento C Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, DNI 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 595, Folio 799 del 23/6/08, Registro 985 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 23/06/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 125.

e. 30/06/2008 Nº 81.180 v. 30/06/2008

CROSTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 53 del 19/06/2008. Folio 81. Escribana María Constanza Plaetsier. Registro 2134, Cap. Fed. Socios: Los conyuges en primeras nupcias Diego Ezequiel GENDELMAN, argentino, comerciante, nacido 03/07/1964, D.N.I. 16.893.988 y Marisa Paula LOPEZ, argentina, comerciante, nacida 11/11/1970, D.N.I 21.983.377, ambos domiciliados en Guayaquil 2265, Don Torcuato, Pcia. Bs.As. DURACION: 99 años contados desde su inscripción. OBJETO: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, consignación y distribución de fibras, tejidos, hilados, telas y las materias primas que los compone y prendas de vestir, avios, telas y actividades relacionadas con el rubro textil, confecciones y b) Participar en otros negocios, empresas o sociedades de objeto afín con los descriptos. CAPITAL: $ 12.000 representado por

12.000 cuotas de un peso valor nominal cada una. ADMINISTRACION: La administración y representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. SEDE SOCIAL: Céspedes 2539 piso 7° departamento "B", Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31 de julio de cada año. GERENTE: Diego Ezequiel Gendelman.- Los socios constituyen domicilio especial en Céspedes 2539 piso 7° "B", Cap. Fed. María Constanza Plaetsier, autorizada por escritura 53, folio 81 del 19/06/08.

Escribana - María Constanza Plaetsier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307859/8. Matrícula Profesional N°: 4526.

e. 30/06/2008 N° 81.223 v. 30/06/2008

DANIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento Privado 23/06/08 .2) Socios: WANG Jun, 27 años, soltero, comerciante, chino, 09/06/1981, DNI: 94.006.346, CUIL: 23-94006346-9 y WANG, Guangwei, 26 años, soltero, comerciante, chino, 08/02/1982, DNI: 93.926.076; CUIL: 20-93926076-6, ambos con domicilio en Álvarez Jonte 3751 (C1407GOE) Ciudad de Buenos Aires. 3) DANIS S.R.L. 4) Sede: Álvarez Jonte 3751 Ciudad de Buenos Aires. 5) 99 años. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o comisión, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: 1) Exportación, importación, y comercialización de toda clase de mercaderías y productos comercializables, ya sean materias primas o elaborados en todas las etapas y reciclaje de deshechos, de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente, pudiendo actuar como agente o representante. 2) Investigación, estudio, prestación, desarrollo, explotación de yacimientos de diferentes categorías, de acuerdo a las normas que dicta las leyes com-petentes. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) $50.000. 8) Gerente, WANG Jun, Indeterminado. 9) Cierre: 31/05. 10) Ambos fijan domicilio especial en Álvarez Jonte 3751, Ciudad de Buenos Aires. 11) Autorizada, Margarita T. ROSSI, DNI 6.529.411 conforme Instrumento Privado del 23/06/2008.

Autorizada – Margarita T. Rossi

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 23/06/2008. Nº Acta: 043. Libro Nº: 059.

e. 30/06/2008 Nº 12.592 v. 30/06/2008

DEL MAR DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 19/9/07 N° 8693 L° 127 srl. Por documento del 14/4/08 Marcelo Andrés Marra cede 4800 cuotas a Juan Carlos Marra. Se reforma clausula tercera. Autorizada por documento privado del 14 de abril de 2008.

Abogada – Mariana N. Rodriguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 15/5/2008. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 30/06/2008 N° 117.989 v. 30/06/2008

DESARROLLOS DAVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 24/06/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Av. Don Bosco 2224, Villa Luzuriaga, Prov Bs As, ambos GERENTES): Ricardo Daniel WEJCHENBERG, 12/1/53, DNI 10.703.572; y Susana Graciela PELMAN, 5/5/54, DNI 11.122.179. SEDE: Viamonte 2909, piso 10, unidad "B", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de artículos textiles e indumentaria; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, explotación de patentes de invención, marcas, diseño, modelos nacionales y extranjeros, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/06. (AUTORIZADA escritura 248, 24/06/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004269759.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 42.

e. 30/06/2008 N° 117.965 v. 30/06/2008

DIEGO CHAVARRI & ASOCIADOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 92, pasada al folio 380, del 19/06/08, por ante el Escribano Claudio Gustavo Bertochi del Registro Notarial 1802 de la ciudad de Buenos Aires, se resolvió modificar el objeto social de DIEGO CHAVARRI & ASOCIADOS NEGOCIOS INMOBILIARIOS S.R.L y el artículo tercero del contrato social el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, edificados o no, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal y consorcios; intermediación en la compraventa, locación, administración y explotación de inmuebles en general, administración de contratos relacionados con inmuebles, especialmente de locación, y administración de consorcios de propiedad horizontal; realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones; estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y de arquitectura, y cualquier otro servicio o actividad vinculado con la construcción e intermediación inmobiliaria en general; en todos los casos con la intervención de profesionales con título habilitante, si correspondiere.". Escribano Claudio Gustavo Bertochi, autorizado por escritura 92, folio 380, del 19/06/08, Registro Notarial N° 1802.

Escribano - Claudio Gustavo Bertochi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625307980/4. Matrícula Profesional N°: 4432.

e. 30/06/2008 N° 83.770 v. 30/06/2008

DISTRIBUIDORA JUANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/06/08, Néstor Osvaldo Tosi, 24/03/55, DNI: 11.355.155 y Ana María Guzmán, 14/02/55, DNI: 11.355.125 Ambos argentinos comerciantes, divorciados y domiciliados en Carlos Calvo 176 Dto 6, Ramos Mejía, La Matanza Prov. de Bs. As. Objeto. A) Compra, venta y comercialización por mayor y menor de calzados de todo tipo, artículos de marroquinería y accesorios para los mismos B) importación y exportación de todo tipo de mercaderías e insumos afines a la actividad principal. Capital Social $ 80.000,00. 99 años. Ejercicio 30/06. Gerente: NÉSTOR OSVALDO TOSI con domicilio especial en Vuelta de Obligado 2544 piso 1ro. Capital Federal. Daniel Schiariti autorizado en instrumento privado del 25/06/08.

Certificación emitida por: Eduardo L. Maffi (h) Nº Registro: 727. Nº Matrícula: 3269. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 424.

e. 30/06/2008 N° 117.986 v. 30/06/2008

DISTRIBUIDORA MFG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitucion: 1) 17/6/08 2) Eduardo Ismael GOMEZ, DNI 14.269.501, 20-14269501-5, soltero, domicilio real/especial en la calle 134 Nº 1539, La Plata Prov. Bs. As. Santiago Jorge MESSMER, DNI 11.961.750, 20-11961750-3, casado domicilio real/especial en la calle Calle 3 entre 6 y 8 Sin Nº Pila Prov. Bs. As.; Jorge Agustín FINOCHIETTO, DNI 22.771.714, 23-22771714-9, soltero, domicilio real/especial Avenida España 453, General Belgrano, Prov. Bs. As., todos argentinos, comerciantes, mayores edad. 3) "DISTRIBUIDORA MFG S.R.L." 4) Moreno 850 C.A.B.A 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o en el extranjero, a las siguientes actividades: comercialización mayorista y minorista de productos alimenticios. Servicio de Bar y confitería. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con titulo habilitarte contratados al efecto A tales efectos, la sociedad tiene plena capacidad para ejercer derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el contrato social. 7) TREINTA MIL PESOS. 8) 1 o más gerentes en forma individual e INDISTINTA, por el termino de duraacción de la sociedad 9) Representación: Socio Gerente: Eduardo Ismael GOMEZ. 10) cierra el 30/4. LA ESCRIBANA: Nancy Edith BARRE. En su carácter de autorizada de la escritura 202 del 17/6/08 folio 507 registro 1711 matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625307448/E. Matrícula Profesional Nº: 4274.

e. 30/06/2008 Nº 81.159 v. 30/06/2008

EDMODI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por instrumento privado de fecha 19 de Mayo de 2008 María Edith VALERGA vendió, cedió y transfirió a Marco Aurelio RANGUGNI 10 (diez) cuotas partes de EDMODI S.R.L. de las que era titular, las que representan un 33,33% del Capital Social. Firmado: Marco Aurelio RANGUGNI y Diego Emilio RANGUGNI, Socios Gerentes.- Según surge del Contrato Social de fecha 10/06/2005.

Certificación emitida por: Diego Ignacio de Achaval. Nº Registro: 1953. Nº Matrícula: 4225. Fecha: 13/6/2008. Nº Acta: 187. Libro Nº: 24 a mi cargo.

e. 30/06/2008 N° 81.195 v. 30/06/2008

EGOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 4/6/2008, Dora Susana Psenne o Psenne de Szwarcberg, vende, cede y transfiere al Sr. Leandro Nicolas Szwarcberg, 270 cuotas, y se modifican los articulos 3°, 4° y 5° y se adecua el contrato social; Objeto; La compraventa, fabricación, importación y exportación de plastico, articulos, maquinarias y elemntos de publicidad, señalizacion y carteleria, seguridad industrial y actividades afines, compraventa, administracion y arrendamiento, como locadora y/o locataria de todo tipo de inmuebles. Capital: $ 270.000; Queda designado gerente Joel Szwarcberg, con domicilio especial en Uruguay 263, piso 7° "B" Cap. Fed. Nueva sede social en Uruguay 263, piso 7°, Depto. "B" Cap. Fed. Angel Enrique Moreira, autorizado por instrumento privado del 4/6/2008.

Certificación emitida por: Elba N. Fernandez. Nº Registro: 922. N° Matrícula: 3523. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 55.

e. 30/06/2008 N° 117.752 v. 30/06/2008

ERRECART NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17 de junio de 2008, se constituyó Errecart Negocios Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Fernando Daniel Sáenz de Santa María, argentino, casado, Licenciado en Administración de Empresas, nacido el 12 de noviembre de 1952, DNI Nº 10.520.254, CUIT Nº 20-10520254-8, con domicilio en Sánchez de Loria 180 1º depto. "3" Ciudad de Buenos Aires; María Cristina Errecart, argentina, divorciada, Licenciada en Relaciones Industriales , nacida el 19 de julio de 1962, DNI Nº14.888.718, CUIT Nº 27-14888718-2, con domicilio en Jorge Luis Borges 2328 planta baja, depto. "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 30 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede social: Jorge Luis Borges 2328 planta Baja depto. "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Mandatarias: Administración por cuenta de terceros de empresas y negocios financieros, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones, asesoramiento y consultoría, administración de activos; actuar como fiduciario ordinario o financiero. b) Financieras: Realizar operaciones que tengan por objeto valores negociables, títulos de crédito y otros activos financieros, adquisición de créditos y derechos sobre flujos de fondos; otorgamiento de crédito en general y de operaciones de leasing, con o sin garantías, sin que implique realizar actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras ni otras que requieran el concurso público. c) Inversiones: Realizar todo tipo de inversiones en valores negociables y otros activos financieros, y participar en sociedades y fideicomisos. Capital: $ 10.000 (pesos diez mil), dividido en 100 (cien) Cuotas de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una. Suscripción e Integración: María Cristina Errecart suscribe 90 cuotas y Fernando Daniel Sáenz de Santa María suscribe 10 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo al momento de la constitución, debiéndose integrar el saldo en el plazo de 12 meses o antes, si las necesidades sociales lo requiriesen. Administración: Gerencia compuesta por un gerente titular y un gerente suplente. Duración del mandato: 5 ejercicios. Representación legal: Gerente Titular. Gerente designado: María Cristina Errecart, con domicilio constituido en Jorge Luis Borges 2328 planta baja depto. "2", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Firmado: Mercedes Jándula, DNI 28.261.602, autorizada en Contrato Social de fecha 17 de junio de 2008.

Abogada - Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 30/06/2008 Nº 118.214 v. 30/06/2008

ESTUDIO TYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura número 128, 19/06/2008. Folio 574, Registro 815. Escribana María Alejandra Villagra, Matrícula 4704. Socios: Norberto TUFARO, argentino, nacido el 22 de julio de 1966, D.N.I. 18.387.422, Ingeniero Civil, domiciliado en la calle Condarco 3054, de esta ciudad; y Fabián Cesar ANGELOTTI, argentino, nacido el 19 de enero de 1966, D.N.I. 17.508.667, arquitecto, domiciliado en la calle Wenceslao de Tata 4665, Caseros, Pcia. Bs. As. Denominación: ESTUDIO TyA S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción, financiación, compra venta, permuta, alquiler y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal, Fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas urbanizaciones, clubes del campo, elaboración, desarrollo y comercialización de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. La Sociedad podrá presentarse a llamados a licitaciones y/o concursos de precios. Realizar todo tipo de obras publicas y privadas, refacción de inmuebles y todo otro negocio relacionado con la construcción. Capital: $ 12.000. Administración: Gerente: Norberto TUFARO por el término del contrato social con domicilio especial en calle Condarco 3054, de esta ciudad. Cierre Ejercicio: 31/12. Sede: Avda. Rivadavia 781, Piso 1, oficina 106, de Cap. Fed. MARIA ALEJANDRA VILLAGRA. Autorizada por Escritura 128 de 19/6/2008, Fº 574, Registro 815.

Escribana – María Alejandra Villagra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625306849/3. Matrícula Profesional Nº: 4704.

e. 30/06/2008 Nº 12.593 v. 30/06/2008

EXPORTADORA MINAS GERAIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación: Se hace constar que en la publicación efectuada el día 9/06/2008 por un error material se consignó incorrectamente el departamento del domicilio especial del socio gerente Gabriel Oscar CHIVILO, siendo el correcto Tinogasta 3010, Piso 1° departamento 2, de esta ciudad. MARIA ALEJANDRA VILLAGRA. Autorizada por Escritura de 29/5/2008, Fº 521, Registro 815.

Escribana – María Alejandra Villagra

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625306850/4. Matrícula Profesional Nº: 4704.

e. 30/06/2008 Nº 12.594 v. 30/06/2008

FARJUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura del 5 de julio de 2007 y rectificatoria del 16 de agosto de 2007, Registro 1584, Capital Federal. Socios: Jaime Daniel Farji, argentino, casado, D.N.I. 14.027.446, CUIT 20-14027446-2, empresario, nacido el 10 de octubre de 1960, y Andrea Verónica Novales, argentina, casada, empresaria, D.N.I. 23.176.704, CUIL 27-23176704-0 domiciliados en Barrio Las Glorietas, Lote 213, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, domicilio especial Av. Corrientes 4081, 8º A, Capital Federal, Magalí Farji, argentina, soltera, empleada, nacida el 9 de abril de 1986, D.N.I. 32.318.252, CUIL 27-32318252-9, con domiciliado real y especial en Directorio 2281, Capital Federal. Duración 99 años Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. Comentes 4081, 8º A. Capital: $ 30.000. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mediante la fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, cualquier forma de comercialización y explotación de negocios de calzado, artículos de marroquinería, cueros y afines; Administración y representación: A cargo de 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerente: Andrea Verónica Novales, domicilio especial Av. Corrientes 4081, 8º A - Autorizado por escritura del 5 de julio de 2007, Registro 1584 de Ciudad de Buenos Aires. Esc. RAFAEL ENRIQUE VAINI, Dictaminante. Autorizado por escritura 120 del 5 de julio de 2007, Registro 1584, de Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Rafael Enrique Vaini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/11/2008. Número: 071120566419/2. Matrícula Profesional Nº: 4247.

e. 30/06/2008 Nº 81.202 v. 30/06/2008

FIUME DEL GRAPPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 346 del 24/06/08, Registro 1819 Cap. Fed. Ana Mayor cede 2.850 cuotas y Jorge Alberto Contegni cede 2.250 cuotas a Ricardo Marcelo Contegni. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para suscribir el presente por escritura 346 del 24/06/08.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625306789/5. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 30/06/2008 Nº 12.595 v. 30/06/2008

FLEJADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumentos: 6/5/08 y 18/6/08. Socios: Miguel Angel Perretta, argentino, comerciante, DNI 13364862 casado, nacido el 9/11/57, Circ 1°, Sec 1°, Mza 25, Casa 14, Ciudad Evita, Prov. Bs. As; Luis Alberto Manzini, argentino, casado, nacido el 17/4/58, comerciante, DNI 12127416, De la Cooperación Torre 8, 1° piso, departamento A, Tapiales, Prov. Bs. As; Julio Cesar Dessaunet, argentino, casado, nacido el 17/9/56, comerciante, DNI 12741377, Las Flores 1600 Torre 7, 2º piso, departamento A, Wilde, Prov. Bs. As y Gabriel Perretta, argentino, casado, nacido el 30/11/79, DNI 27643131, comerciante, Circ 1°, Sec 1°, Mza 26, Casa 10, Ciudad Evita, Prov. Bs. As. Domicilio: Viamonte 759, 1° piso, oficina 16, Cap. Fed. Duración: 30 años desde su inscripción. Objeto: Toda actividad metalurgica especialmente tratamiento y procesos con chapas, flejado de chapas, cortes, doblados, estampados, comercialización, distribución, importación y exportacion asi como de artículos, maquinarias y accesorios de uso que directamente se relacionen con el objeto. Capital: $ 12000. Administración y Representación Legal: a cargo de los gerentes, indistintamente por el termino de 3 años social. Cierre: 30/4. Gerentes: Miguel Angel Perretta y Gabriel Perretta, con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por acto privado del 6/5/08.

Abogada – Norma Elena Bundzinskas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2008. Tomo: 14. Folio: 18.

e. 30/06/2008 N° 117.717 v. 30/06/2008

FRUTIHORTICOLA FINCAS DE BABILONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 22/05/08 Socios: JORGE RUBEN FARE, DNI 10.894.494, de 53 años, nacido el 14/06/1954, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Ecuador 609, 1 piso, departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, IRENE SALOME LOTOCZKO, DNI 11.066.022, de 54 años, nacida el 13/02/1954, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en Virrey del Pino 2632, piso 20, departamento G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y ROGELIO DAVID GONZALEZ, DNI 23.804.252, de 34 años, nacido el 20/03/1974, casado, argentino, comerciante, domiciliado en Espinosa 423, piso 18, departamento 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Denominación: FRUTIHORTICOLA FINCAS DE BABILONIA S.R.L. y tiene su domicilio Legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, sea por contratación directa o por medio de licitaciones, en el país o en exterior las siguientes actividades: Comercialización, importación y exportación de productos frutihortícolas, agropecuarios y demás productos alimenticios, ya sea como mayorista, minorista, consignatario, productor, empacador y/o distribuidor, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado, depósito y transporte de dichos productos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que se relacionen directo o indirectamente con su objeto Capital: Pesos veintiún mil, divididos en 210 cuotas de $ 100 de valor nominal cada una, suscriptas por los socios; FARE JORGE RUBÉN $ 8.400, GONZALEZ ROGELIO DAVID $ 2.100 y LOTOCZKO IRENE SALOME $ 10.500 Representación y Administración uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 30/04/ de cada año. Sede Social: Ecuador 609, piso 1, departamento C, Capital Federal. Gerentes: GONZALEZ ROGELIO DAVID Y LOTOCZKO IRENE SALOME, ambos con domicilio especial en Espinosa 423, piso 18, departamento 3, Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha 22/05/08.

Abogada – María Fernanda García Quiroga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/6/2008. Tomo: 79. Folio: 968.

e. 30/06/2008 N° 117.999 v. 30/06/2008

FUNDIDOB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Escritura 109 del 20/6/08, registro 1176 C.A.B.A.- 2) Juan José PATIÑO MARMANILLO, 30-5-63, peruano, pasaporte peruano 3309109, domicilio real y especial: Alberdi 383, Villa Lynch, Pcia. Bs. As. y Sebastián Andrés TOLOZA, 27-12-81, argentino, DNI 29265353, domicilio real y especial: JURAMENTO 5115, cuarto piso, Dpto. 14, C.A.B.A.,ambos solteros y comerciantes. 3) "FUNDIDOB S.R.L." 4) Domicilio en C.A.B.A., Juramento 5115, cuarto piso, dpto. "14". 5) 20 años.- 6) OBJETO: INDUSTRIALES y COMERCIALES: Elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, fundición de maleables, hierros, aceros especiales y de aleación, forja y laminación de hierros, aceros y otros metales, trafilación y mecanizados de hierros y aceros y de otros productos afines elaborados, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos, compra y venta, importación y exportación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes y comerciantes o exportadores. 7) Capital: $ 20.000. 8) Representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por tiempo indeterminado. 9) 30/6 de cada año.- 10) Gerentes: Juan José PATIÑO MARMANILLO. 11) AUTORIZADA: Corina Z. GORBATO, DNI 10133061, en escritura 109 del 20-06-08, registro 1176, C.A.B.A. Firma Certificada en Foja F 004305793 Buenos Aires, 24 de junio de 2008.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 46.

e. 30/06/2008 Nº 83.734 v. 30/06/2008

GLICOMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que con fecha 6/08/2007 la firma GLICOMA S.R.L Cambio su sede social al domicilio de calle Av. Belgrano 766 Piso 4° Departamento 13 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, modificándose la cláusula primera. Queda autorizado para la firma del presente el Dr. Juan Mario Spiropulos conforme instrumento privado de fecha 6/08/2007.

Abogado - Juan Mario Spiropulos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/6/2008. Tomo: 46. Folio: 744.

e. 30/06/2008 N° 118.005 v. 30/06/2008

GLOBAL NOTEBOOKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 24/6/08. 1) Adrián Darío Blum, D.N.I. 27.283.591, 11/8/79, soltero, Lavalleja 56, Piso 9, Unidad A; Clara Adela Berdichevsky, D.N.I. 10.128.387, 6/10/51, casado, Panamá 976, Piso 4, Unidad A, ambos argentinos, empresarios, domiciliados en C.A.B.A. 2) Vera 553, Piso 2, Oficina 13, C.A.B.A. 3) 99 años 4) Objeto: instalación, mantenimiento, comercialización, importación, exportación y locación de equipos y sistemas informáticos, de telecomunicaciones, eléctricos, electromecánicos y todo otro servicio relacionado. 5) $ 40000. 6) 31/7. 7) Gerente: Adrián Darío Blum, quien fija domicilio especial en domicilio social y Autorizado por instrumento privado del 24/6/08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 169. Libro Nº: 47.

e. 30/06/2008 N° 81.316 v. 30/06/2008

GRAFICA MENDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/06/08, Esc. Natacha Valverde, Registro 2181 de Cap. Fed., Pablo Javier MARTILLANA cedió y transfirió a Laurencia Amanda MENDEZ 3000 cuotas sociales de $ 1; y Leonardo Gabriel TADDEO y Pablo Javier TADDEO cedieron y transfirieron a Ayelén Maria MENDEZ 6000 cuotas sociales de $ 1, que poseen en "GRÁFICA MÉNDEZ S.R.L.", con modificación de contrato social (articulo 4°). Se modificó el articulo 5° en cuanto a la garantía de los gerentes,- Pablo Javier TADDEO renunció al cargo de gerente, y se aceptó por unanimidad.- Se dio cumplimiento al art. 152 L.S.- Esc. Pistada Valverde, autorizada en escritura del 12/06/08.

Escribana – Natalia L. Valverde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625308692/8. Matrícula Profesional N°: 4579.

e. 30/06/2008 N° 118.001 v. 30/06/2008

GRUPO DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 18-06-2008, pasada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 277 del registro 598 de su asdcripción, se constituyó la sociedad "GRUPO DIGITAL S.R.L", con domicilio en Jean Jaures 5, piso 9° departamento "A", Capital Federal.- SOCIOS: Cónyuges Javier Marcelo GRUNWALD MERCOVICH, argentino, nacido el 14-10-1973, D.N.I. n° 23.510.600 y CUIT 20-23510600-1, comerciante, y Micaela Paula CASTRO, argentina, nacida el 28-02-1979, con D.N.I. n° 27.182.636 y CUIL 27-27182636-8, empleada, domiciliados en Juan Clark 1094, planta baja, departamento "J" Capital Federal.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros a la importación y comercialización minorista y mayorista de productos de tecnología, fotografía y sus accesorios, como ser pilas recargables, baterías, cargadores, cables, trípodes, lentes, filtros, fundas, artículos de electrónica, productos de medición, especialmente balanzas, estaciones meteorológicas, y todo lo referido al rubro como ser barómetros, termómetros, telescopios, microscopios, lupas, binoculares, relojes de medición cardíaca y podómetros. CAPITAL SOCIAL: $ 50.000.- PLAZO DE DURACION: 99 años.- ADMINISTRACION: Uno o mas gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado. GERENTE: Javier Marcelo GRUNWALD MERCOVICH, quien constituye domicilio especial en Jean Jaures 5, piso 9° departamento "A" Capital Federal.- CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.- Verónica Magaly MACIERI, Apoderada, según Poder Especial otorgado en escritura n° 105 de constitución de sociedad, del 18-6-2008, ante escribano Ariel E. Yedlin, al folio 277 de su registro.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 11.

e. 30/06/2008 N° 83.710 v. 30/06/2008

HECTOR VISCARDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento publicación 09/06/08. Gerente Suplente Juana Quaglia con domicilio especial en la Sede Social. Hugo Marcelo D'Ascenzo autorizado por instrumento privado del 14/05/08. Certificación Notarial de fecha 15/05/08 N° 000000608.

Contador – Hugo Marcelo D'Ascenzo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 448801.Tomo: 0166. Folio: 097.

e. 30/06/2008 N° 81.226 v. 30/06/2008

IGS REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de edicto publicado 14/05/08 con factura 81216 Se suprime del objeto social: "artículos de librería y muebles de oficina". Dr. Roque Alejandro Ríos abogado autorizado por instrumento privado de fecha 24/04/2008.

Abogado - Roque Alejandro Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 88. Folio: 174.

e. 30/06/2008 Nº 83.925 v. 30/06/2008

L.G. LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura pública 85 del 23/6/2008 Registro 1741. Socios: Karina Gabriela SCORDAMAGLIA, argentina, casada, DNI 22.862.763, 13/8/1972, empresaria, CUIT 27-22862763-7 y Domenico ACOCELLA, italiano, casado, DNI 94046271, 21/3/1969, empresario, ambos domiciliados en Lote 85 Nro. 15 Del Ombu, Nordelta, Provincia de Buenos Aires; OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país al transporte de carga de toda clase de mercaderías, productos y alimentos. Servicios de fletes, acarreos y transpor-

tes, sea por todo el territorio nacional o del extranjero; almacenamiento y depósito de productos, su logística y distribución. Compra Venta, importación, exportación y toda otra forma de comercialización de semovientes, vehículos, sus partes y accesorios. Duración de la sociedad: 99 años a contar de su inscripcion ante IGJ.- Domicilio Social: AMENABAR 1728, segundo piso, departamento "F" Ciudad de Buenos Aires. Capital: $ 40.000 representado por 40.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Karina Gabriela SCORDAMAGLIA con domicilio especial en el social. La autorización surge de Escritura 85 del 23/6/2008 Registro 1741 Capital Federal.

Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 16.

e. 30/06/2008 Nº 12.604 v. 30/06/2008

LA MAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 179 y N° 180 del 06/05/2008, Registro 1124. Guy KOURIS, DNI 94.136.908, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a 1) Luis Pablo ROBLES URQUIZA, arg., 17/02/63, soltero, comerciante, D.N.I. 16.137.726, 750 cuotas, Monto: $ 34.294,60 y 2) Paula Andrea SPOLIANSKY, arg., 14/10/68, soltera, comerciante, D.N.I. 20.427.807, 450 cuotas, Monto: $ 20.576,76.- Ambos con domicilio real y especial: Bolivia 3263, C.A.B.A. Luis CAMPOS, LE 4.150.300, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a Paula Andrea SPOLIANSKY, 300 cuotas, Monto: $ 7.000.- Se aumenta capital en $ 109.760. Se reforman artículos: CUARTO: Capital: $ 139.760.- QUINTO: Dirección y Administración: Uno o más Gerentes, individual e indistinta, socios o no, por plazo social. Guy KOURIS mantiene el cargo de Gerente y se designa nuevo Gerente: Paula Andrea SPOLIANSKY, domicilio especial: Costa Rica 4602, C.A.B.A. Alejo Tejero, apoderado por Esc. N° 179 y 180, folios 371 y 375, respectivamente, ambas del 06/05/08.-

Certificación emitida por: Liliana B. Piñeyro. Nº Registro: 1124. Nº Matrícula: 2251. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 042. Libro Nº: 54.

e. 30/06/2008 Nº 81.179 v. 30/06/2008

LAJMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc.189 del 17/6/08 F° 438 Registro 1706 C.A.B.A. Socios: Edgardo Marcelo Ruszel, argentino, nacido el 6/5/66, divorciado, comerciante, DNI 17.758.863, domiciliado en Capitán Bermudez 1333, Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. Bs.; y Silvia Graciela Melgarejo, argentina, nacida el 19/7/72, soltera, empleada, DNI 22.929.063, domiciliada en Patricia Mendocina 1403 Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. Bs. As. Duración: 30 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades comerciales: Producción, elaboración, comercialización y explotación comercial del ramo confiterias, panaderías, bar, restaurante y cafetería. Asimismo podrá elaborar y fabricar todo tipo de productos de panificación por horneo, postres, confituras, especialidades de confitería y pastelería, comidas y cualquier otro tipo de productos relacionado con la rama gastronómica y productos alimenticios. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: un socio con cargo de gerente por 3 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Leopoldo Marechal 1374 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Gerente: Edgardo Marcelo Ruszel, con domicilio especial en Leopoldo Marechal 1374 piso 1 depto. A, C.A.B.A. Federico Cullak, autorizado por Esc. 189 del 17/6/08 F° 438 Registro 1706 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 1384.

e. 30/06/2008 N° 117.904 v. 30/06/2008

LUMINATEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 14/05/08. SOCIOS: Sara Garber, 02/01/1927, DNI 0125224, CUIT 27-00125224-6, argentina, 81 años, comerciante, viuda, domiciliada en General José G. de Artigas 1164, Primer Piso, Departamento "B", C.A.B.A. Simon Garber, 22/09/1933, DNI 4111239, CUIT 20-4111239-6, argentino, 74 años, comerciante, viudo, domiciliado en Avenida La Plata 4070, Santos Lugares, Partido 3 de Febrero, Pvcia. de Bs. As. 1) Denominación: LUMINATEX S.R.L., 2) Plazo: 99 años, 3) Objeto: Comercial: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: fabricación, importación, exportación, compra, venta, permuta, industrialización, manufactura, producción, diseño, confección, fabricación, comercialización y distribución de los siguientes productos y sus materias primas: a) cintas fotoluminiscentes para señalizar zonas de peligro, bandas perimetrales reflectivas para la señalización de vehículos (incluyendo transportes de carga y de pasajeros), productos reflectivos y retroreflectivos (tachas, cintas, láminas, telas, entre otros) para señalamiento vial, demarcación de pisos y confección de indumentaria de trabajo y b) toda clase de cinturones y fajas en diversos materiales, en todas sus clases y para todos los destinos (lumbares, embarazadas, uso terapéutico, recuperación traumatológica, postoperatorias, hiperobesidad, reductoras, entre otras), medias elásticas y de compresión. Consultora, representaciones y mandatos: asesorar a empresas, comercios o particulares con relación a las líneas de comercialización de bienes relacionados con el objeto social. Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial y/o sectorial con relación a las industrias consignadas, tanto propias como de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que directa o indirectamente se relacionen con su objeto y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio, pagarés y cheques; otorgar mandatos y querellar, 4) Capital social: $ 10.000, cuotas mil de $ 10 cada una, 5) Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término que se fije al designarlos. Socio Gerente: Sara Garber, 2 años. 6) Sede social y domicilio especial del socio gerente: General José G. de Artigas 1164, Primer Piso, Departamento "B"; C.A.B.A, 7) Cierre: 30/06, 8) Autorizada por instrumento privado del 14/05/08: Daniela J. Lerman, abogada. Certificación emitida por: Sandra Osswald, Registro 1814 CABA, Matr. 4447, acta 138 Libro 93, 14/05/2008.

Abogada – Daniela J. Lerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 66. Folio: 122.

e. 30/06/2008 N° 117.991 v. 30/06/2008

MATCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 100 del 23/6/08 F° 239 Registro 1967 C.A.B.A. Socios: Hernan Matias Cascelli, nacido el 14/8/77, DNI 26.194.539, soltero, maestro mayor de obras; y Amelia Iratchet, nacida el 8/9/46, DNI 5.465.081, casada, comerciante, ambos argentinos, y domiciliados en Roque Pérez 3694 planta baja depto. B, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a actividades inmobiliarias, mediante la compra, venta, intermediación, permuta, locación, leasing, loteos, y explotación de inmuebles urbanos o rurales, industriales, urbanizaciones, y/o barrios privados; construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, remodelamiento, demolición, subdivisión, fraccionamiento, organización y administración de inmuebles urbanos, rurales, industriales, urbanizaciones, barrios privados y/o consorcios de propietarios. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital: $ 30.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: estará a cargo de un gerente, socio o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Hernan Matias Cascelli, con domicilio especial en Roque Pérez 3694 planta baja depto. B, C.A.B.A. Sede social: Roque Pérez 3694 planta baja depto. B, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Carolina Ethel Spagnoletti, autorizada por Esc. 100 del 23/6/08 F° 239 Registro 1967 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 36.

e. 30/06/2008 N° 30.200 v. 30/06/2008

MATER HOY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 125 23/06/08. Registro 1465 C.A.B.A. 1) Socios: Andrea Paola NARVAJA, D.N.I. 24.435.479, 06/03/75, casada, Juan Diaz de Solis 3064, Hurlingham, y Alejandro Agustín NARVAJA, D.N.I. 28.751.665, 12/03/81, soltero, La Brasita 14, Ciudad Evita, La Matanza; ambos argentinos, comerciantes, vecinos de la Provincia de Buenos Aires 2) Denominación: 'MATER HOY S.R.L.'; 3) Cuba 2494 C.A.B.A. donde constituye domicilio especial la gerente; 4) Compra, venta, acopio, representación y distribución de materiales vinculados con la construcción edilicia, revestimientos, artefactos sanitarios y grifería, máquinas y accesorios para la industria de la construcción. 5) Duración: 99 años; 6) Capital 12000 Pesos; 7) Administración y Representación: Gerente: Andrea Paola NARVAJA 8) Cierre de ejercicio: 31 de mayo.- Andrea Paola NARVAJA, gerente, por escritura 125 del 23/06/08, Registro 1465 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marta N. Ignatiuk. Nº Registro: 1465. Nº Matrícula: 3436. Fecha: 25/06/2008. Nº Acta: 7. Libro Nº: 25.

e. 30/06/2008 Nº 81.244 v. 30/06/2008

MONTAJES INDUSTRIALES MIGUEL ANGEL MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1 día: 1) Instrumento público 16/12/04. 2) Cambia domicilio ingresa a Cap. Fed. 3) Modifica artículo 1°. MONTAJES INDUSTRIALES MIGUEL ANGEL MARTIN S.R.L. Domicilio: Avenida Belgrano 687, piso 9, oficina 36, Cap. Fed. Autorizada instrumento privado: 18/6/08.

Abogada – Mónica J. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 16. Folio: 107.

e. 30/06/2008 Nº 117.864 v. 30/06/2008

NEFTALI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 229 del 2/6/08 F° 536 Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Irma María Marcattini, argentina, nacida el 1/1/36, viuda, LC 911.726, ama de casa, domiciliada en Pasaje Dinamarca 1132 piso 4 depto. 13 C.A.B.A.; y Sergio Oscar Fittipaldi, argentino, nacido el 3/2/58, casado, DNI 10.192.906, empleado, domiciliado en Pasaje Dinamarca 1132 piso 4 depto. 13 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir en cualquiera de sus procesos de comercialización. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de mayo. Sede Social: Pasaje Dinamarca 1132 piso 4 depto. 13 C.A.B.A. Gerente: Sergio Oscar Fittipaldi, con domicilio especial en la sede social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 229 del 2/6/08 F° 536 Registro 2001 C.AB.A.

Certificación emitida por: Hérnan Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 003.

e. 30/06/2008 N° 117.906 v. 30/06/2008

NEXO INDUSTRIA GRAFICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 12-6-08 los socios Esteban Diego MUÑOZ y Martha Daniela VACANI, resolvieron que la segunda, cede y transfiere todas sus cuotas a Oscar Richard CURBELO, uruguayo, casado, comerciante, 6-1-65, DNI 92.750.734, Madrid 6836, Cap. Fed.; por $ 30.000.- Se adecua la Garantía de la Gerencia, se traslada la sede a LAS PALMAS 2437, Cap. Fed.; y se modifican en consecuencia los Artículos 5° y 6° del Contrato.- Se ratifica como Gerente a Esteban Diego MUÑOZ, con domicilio especial en la nueva Sede Social. Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/06/2008 N° 117.919 v. 30/06/2008

NEXT FLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunion de socios de fecha 14-05-08, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente de Roxana Gallinotti, 2) Designar como gerente a Carlos Hernán Despres, con domicilio especial en Rojas 54, Capital Federal, 3) Cambiar la sede social a Rojas 54, Capital Federal, y 4) Modificar la cláusula 4° (capital). Autorizada por instrumento privado de fecha 14 de mayo de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 30/06/2008 Nº 117.897 v. 30/06/2008

OMCEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc.149 del 04/06/2008 al folio 647, Reg. 1207 de Cap. Fed. Osvaldo Alberto MALDONADO, argentino, 11/02/50, divorciado, Productor Multimedios argentino, empresario, 16/12/37, D.N.I. 4.263.350, Santa Magdalena 538, Cap Fed.; José Maria FARALDO, argentino, 21/01/36, empresario, casado, D.N.I. 4.198.935, Querandíes 4462, Capital. Constituyen OMCEO S.R.L. Plazo: 20 Años OBJETO: por cuenta propia ó asociada a terceros: Diseño, Construcción Comercialización de Productos, Servicios y Comunicaciones de Marcas: Estructuras móviles o fijas, de carácter Urbanístico ó Promocional, bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Para esta actividad deberá contratar, los servicios de profesionales matriculados. Crear, Producir y vender Multimedios: Editora, Música, Cine, TV, Internet, Licencias, Obras Artistas, Shows, Tickets y Gastronomía. Campañas Integrales en Argentina y Exterior. Capital: $ 40.000.-dividido en 40.000 cuotas de $1, valor nominal cada una. Osvaldo Alberto MALDONADO $ 32.000; Rodolfo VAZQUEZ $ 4.000; José María FARALDO $ 4.000. Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social. A cargo de uno o más socios, en calidad de gerentes, forma individual e indistinta, por todo el plazo de duración de la Sociedad.- Se designa Socio Gerente a Osvaldo Alberto MALDONADO domicilio especial en Mario Bravo 299, 6° "F", Cap. Cierre de Ejercicio: 30/12 de cada año. Sede Social: Mano Bravo 299, 6° "F" Capital. Osvaldo Alberto MALDONADO I.e. 8'074.674 Autorizado por Escritura N° 149 del 4/06/2008.

Certificación emitida por: Juan Martín Bouquet Roldán. Nº Registro: 1207. Nº Matrícula: 2593. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 005. Libro Nº: 33.

e. 30/06/2008 N° 81.207 v. 30/06/2008

PARE Y VEA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Gastón Alejandro Yelin, 18/8/1978, DNI 26.836.638; Julieta Melina Yelin, 8/8/1981, DNI 28.987.337 y Yanina Valeria Yelin, 21/12/1982, DNI 30.035.175. Todos argentinos, comerciantes, solteros, Concordia 730 Piso 6 CABA. 2.- 5 años contados a partir de la inscripción en I.G.J. 3-9/6/08. 4- PARE Y VEA S.R.L. 5- Capital Social: $ 10.000,00 dividido en 10.000 cuotas de Valor Nominal $ 1.- cada una. 6.- Objeto: a) Comercialización, por mayor y menor, permuta, transporte, distribución, depósitos, fraccionamiento, comisión, consignación, representación, industrialización, transformación, importación, exportación de productos y subproductos textiles en general, cualquiera sea su composición, y todo lo relacionado con la industria de la confección del vestir y sus accesorios; b) Otorgar y recibir contratos de concesione, representaciones de marcas y patentes y la realización de contratos de franchising; c)

Participar y/o convocar a licitaciones públicas o privadas y d) Acogerse a regímenes de promoción regionales, nacionales, provinciales o municipales. 7.- Administración y representación legal: Gerentes por tres ejercicios. 8.- 30/04 de cada año. 9.- Federico Lacroze 2439 CABA. 7.- Gerente: Yanina Valeria Yelin, con domicilio especial en Federico Lacroze 2439 CABA. Dra. Mariana Ruiz, autorizada por Contrato Constitutivo del 9/06/08.

Contadora – Mariana Ruiz

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/6/2008. Número: 110708. Tomo: 0302. Folio: 062.

e. 30/06/2008 N° 83.742 v. 30/06/2008

PATEJIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ el 3/09/1998 bajo el N° 7053 del L° 109 T° SRL.- Por Escritura N° 582 del 12/05/2008 pasada al folio 812 del Reg. Not. 2145 Cap. Fed. Se modificó la cláusula QUINTA del contrato social, estableciendo que la administración y representación legal de la sociedad, estará cargo de una o más personas, socios o no, con el cargo de gerentes, quienes durarán en sus cargos en forma indefinida.- También se designaron gerentes por tiempo indefinido a ambos socios, Sres. Cynthia Patejim, DNI 21.478.757, y Ariel Eduardo Patejim, DNI 23.604.954 quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial el Crespo 3262, Cap. Fed. Escribana Autorizada por Escritura N° 582 antes mencionada.

Escribana – María Eugenia Girard

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/5/2008. Número: 080529261371/A. Matrícula Profesional N°: 4550.

e. 30/06/2008 N° 117.984 v. 30/06/2008

PRODULAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 81 del 13/06/2008, ante escribano Maenza, Registro 1378, Capital, se realizaron: Cambio de domicilio social. Cesion de cuotas sociales. Modificacion de los articulos 4° y 5° del estatuto, adecuando el nuevo cuadro societario y el organo de administración a lo establecido en la resolución 7/2005. Renuncia la gerente Claudia Lorena RUBIO. Continuan como gerentes Nestor Alejandro PEREZ AVILA D.N.I. 30.655.060 y/o Marcela Alejandra ARMIENTO 21.669.759, todos fijan domicilio especial en Coronel Cardenas 2261, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, y a ése mismo lugar cambió el domicilio la sociedad. Escribano Carmelo Maenza, autorizado por la misma escritura 81.

Escribano – Carmelo Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307848/2. Matrícula Profesional N°: 3522.

e. 30/06/2008 N° 83.760 v. 30/06/2008

RESTAURANTE LAS GLORIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Julio Festi, 69 años, casado, DNI: 5.622.970, Hilarión de la Quintana 330, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Celestino Abel Alvarez, 65 años, casado, DNI: 4.587.634, Paso 632, Tigre, Provincia de Buenos Aires: Carlos Ramón Alvarez, 25 años, soltero, DNI: 29.667.501, Oliveira Cesar 265, Tigre, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Denominación: "RESTAURANTE LAS GLORIAS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: 112.000. Administración: Julio Festi, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Tucuman 1335, 1° piso, departamento 'B', Capital Federal. - Maximiliano Stegmann, Abogado, F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/5/08.

Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 N° 117.946 v. 30/06/2008

RINCON 9

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 288: 10/6/2008. Haydée Lucía Capobianco renuncia al cargo de gerente y es aceptada. Se designa Gerente a Carlos Alberto Riera, argentino, contador, 68 años, DNI 4293326, Almafuerte 2061, Ingeniero Maschwitz, Pcia. Bs. As., acepta el cargo y constituye domicilio en Rincón 9, CABA. Se modifica cláusula 5ª. Autorizada Esc. 288 del 10/6/2008.

Ana María Lagioia Bahillo.

Certificación emitida por: Juan Carlos Vergili. Nº Registro: 1052. Nº Matrícula: 2090. Fecha: 24/06/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 054.

e. 30/06/2008 Nº 83.709 v. 30/06/2008

ROST ASSESORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Ramón Rodríguez, 15/9/1969, DNI 20745774, Agrelo 2250 José C Paz Pcia. de Bs. As.- Miguel Ángel RODRIGUEZ, 19/12/1955, DNI 11916592, Constitución 4979 José C. Paz Pcia. de Bs. As. Argentinos, solteros, comerciantes 2) 15/5/2008 3) "ROST ASSESORS S.R.L" 4) Av. San Juan 1861 CABA 5) Dedicarse por cuneta propia y/o asociada a terceros al negocio de publicidad o propaganda publica o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, Internet, carteleras, impresos, películas, eventos deportivos y por los métodos usuales que utilicen a tal fin 6) 99 años 7) $ 5.000 8 y 9) GERENTE: Ricardo Ramón Rodríguez con domicilio especial en: Agrelo 2250 José C Paz Pcia. de Bs. As. 10) 30/6 de cada año. Autorizado por instrumento privado del 27/5/2008: Roberto Marcelo Gelvez y/o Gustavo Damián López Abogado CPACF T° 81 F° 763.

Abogado – Gustavo Damián Lopez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 81. Folio: 763.

e. 30/06/2008 N° 117.913 v. 30/06/2008

SEFRAMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 23/06/08, ante Esc. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Mariano FERRETTI, soltero, 12/3/76, DNI 25.187.424, domicilio real/especial Arenales 1625, PB, unidad "A", C.A.B.A. (GERENTE); Lucía Gabriela FERRETTI, casada, 30/8/69, DNI 20.956.470, domicilio Lafinur 3149, piso 1, C.A.B.A.; y Nora Mariana FERRERI, soltera, 9/7/76, DNI 25.423.531, domicilio Soler 3690, piso 1, unidad "B", C.A.B.A. SEDE: Malabia 1575, PB, unidad "1", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: GASTRONOMIA Y EVENTOS: La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotiserías, pizzerías, heladerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines, café concert; organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresariales, culturales, y artísticas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos; a cuyo efecto podrá realizar delivery, service, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADA escritura 241, 23/06/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004269756.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 176. Libro Nº: 42.

e. 30/06/2008 N° 117.964 v. 30/06/2008

SUBRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 25/06/08. 1) Miguel Ángel Estanislao Kasperski, 07/ 05/59 DNI 13.253.484, Maria Alejandra Bire, 15/02/63 DNI 16.346.568 Ambos comerciantes, argentinos, solteros, domicilios en Manuela Pedraza 1868 P 1° C.A.B.A 2) SUBRA S.R.L 3) Lafuente 78 piso 2do. dto. A. C.A.B.A. 4) 99 años. 5) La explotación del servicio público de autos de Alquiler con taxímetro, titular Licencias de taxis; adquisición, Transferencia licencias de taxi, automotores destino taxis; 6) $ 20.000 7) 30/06. Gerente Miguel Ángel Estanislao. Kasperski, gerente suplente Maria A. Bire ambos con domicilio especial en sede social. Miguel A. E. Kasperski, autorizado por inst. Privado 25/06/08.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 19.

e. 30/06/2008 N° 83.784 v. 30/06/2008

TAKAYAZAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado de fecha 23/06/08, se constituyó TAKAYAZAR S.R.L. 1) Socios: Carlos Exequiel Maetakaya, argentino, nacido el 28/05/73, de 35 años de edad, empleado, DNI nro. 23.330.934, soltero, con domicilio en Falucho 1253, San Fernando, Prov. Bs. As.; y Luis Leonardo Azar, argentino, nacido el 15/06/74, de 34 años de edad, empleado, DNI nro 23.976.650, casado, con domicilio en Ramírez de Velasco 353, Planta Baja, depto. "3", Capital Federal.; 2) Fecha del instrumento de constitución: 23/06/08; 3) Denominación: TAKAYAZAR S.R.L.; 4) Domicilio social: Ramírez de Velasco 353, Planta Baja depto. "3", C.A.B.A.; 5) Objeto Social: realizar por cuenta propia o por terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Promover, explotar, ejecutar, contratar, estudiar, investigar, asesorar, supervisar y asistir técnicamente la ejecución de proyectos electromecánicos, metalmecánicos y plásticos; fabricación y ensamblado de productos destinados a instalaciones electromecánicas y comerciales, supervisar, inspeccionar y controlar la construcción, montaje y puesta en marcha de tales instalaciones y proyectos; b) Ejercer todo tipo de representaciones, consignaciones, comisiones, agencias, gestiones o promociones de negocios, inversiones o contratos de transferencia de tecnología. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción registral; 7) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos diez mil, dividida en 1000 (un mil) cuotas de valor nominal $ 10 (pesos diez), cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) El Sr. Carlos Exequiel Maetakaya, 500 (quinientas) cuotas; b) el Sr. Luis Leonardo Azar, 500 (quinientas) cuotas. Las cuotas se integran en un 25% (veinticinco por ciento) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de 2 años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia; 8) Órganos de Administración y Fiscalización: La Administración y Representación de la sociedad estará a cargo de 1 (uno) o más gerentes que ejercerán dicha función en forma indistinta los cuales serán designados por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. 9) Representación Legal: Carlos Exequiel Maetakaya, argentino, nacido el 28/05/73, de 35 años de edad, empleado, DNI nro. 23.330.934, con domicilio especial en Falucho 1253, San Fernando, Prov. Bs. As.; 10) Cierre de ejercicio: El ejercicio social finaliza el día 31 del mes de diciembre de cada año. A dicha fecha deberá realizarse un balance general y demás estados contables que prescribe la legislación vigente, los cuales serán puestos a disposición de los socios para su aprobación dentro de los cuatro meses del cierre del ejercicio. Damián I. Hanono. Abogado. C.P.A.C.F. T 80, F 951. Autorizado por contrato de constitución de fecha 24/06/08.

Abogado – Damian I. Hanono

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 80. Folio: 951.

e. 30/06/2008 Nº 117.894 v. 30/06/2008

TEJADOS Y CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: que por acta de reunión de socios del 25-4-2008, la sociedad trasladó la sede social y adecuó las garantías de los gerentes al artículo 75 de la Res. Gral. 7/2005 de IGJ, reformando el artículo quinto del contrato social. Virginia Mabel Miani, abogada autorizada en acta de reunión de socios del 25-4-2008.

Abogada – Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2008. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 30/06/2008 Nº 83.746 v. 30/06/2008

THE CAR'S WORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 10/1/07 N° 290, L° 125 srl. Por documento del 7/4/08 Jonatan Mlynkiewicz cede 3.300 cuotas a Sergio Darío Mlynkiewicz, argentino, casado, 5/1/44, comerciante, DNI 4.432.189, Olazábal 4350, piso 6, departamento "A", Cap. Fed. y Mariano Mlynkiewicz cede 3.300 cuotas a Beatriz Mercedes Segismundo, argentina, casada, 5/2/46, comerciante, DNI 5.399.760, Olazábal 4350, piso 6, departamento "A", Cap. Fed. Se reforma cláusula 3. Autorizada por documento privado del 7 de abril de 2008.

Abogada – Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/6/2008. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 30/06/2008 N° 117.994 v. 30/06/2008

TIBORAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 95 del 23/6/08 Hugo Adrián Peluffo cede 480 cuotas a Nicolás Ariel Ancona, argentino, comerciante, nacido el 4/10/85, D.N.I. 31.916.895, soltero, con domicilio especial en Lavalle 259, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Hugo Adrián Peluffo renuncia a la gerencia y se designa gerente a Luis Saverio Ancona, argentino, L.E. 7.851.524 divorciado, con domicilio especial en Hortiguera 475, piso 1, departamento "B" C.A.B.A., quien presente acepta el cargo. Se reforma Art. cuarto y sexto adecuándose a resolución 20/04 y estableciendo que la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o indistinta por el término de duración de la sociedad. Escribana Andrea Sack autorizada por escritura N° 95 del 23/06/08.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307034/0. Matrícula Profesional N°: 4368.

e. 30/06/2008 N° 117.943 v. 30/06/2008

TIGERS COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura número 146 del 05/06/2008 pasada ante el Registro Notarial 2014, a cargo de la Escribana Macarena Solar Bascuñan: Se produce la elección del Señor Ezequiel Adrián Atila TAITELBAUM, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26 de junio de 1976, D.N.I. 25.385.613, C.U.I.T. 20-25385613-1, domiciliado en la Avenida Gaona 2634, piso 12 departamento "A" de Cap Fed., para ocupar el cargo de Gerente con uso de la firma social quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Galicia 3238 de Cap. Fed. Se modifica la cláusula QUINTA en lo

referente a la incorporación como Gerente del señor Ezequiel Adrián Atila TAITELBAUM.- Autorizada Escribana Macarena SOLAR escritura 46 pasada al folio 398 del Registro 2014 a su cargo.
Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2008. Número: 080624306059/C. Matrícula Profesional N°: 4596.
e. 30/06/2008 N° 81.212 v. 30/06/2008

TUCOF DESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 24/06/2008: Mario Enrique CASARES, argentino, 58 años, empresario, DNI 08.047.106 casado en primeras nupcias con Eva Fanny Dominguez, domiciliado en Grecia 3644 piso 1 "A" contra frente, de ésta Ciudad, Mariana Soledad CASARES, argentina, 31 años, empresaria, DNI 25.431.751 casada en primeras nupcias con Oscar Marcelo Denis, domiciliada en Batallan 2881, Saenz Peña, Provincia de Buenos Aires y Fanny Cristina CASARES, argentina, 29 años, abogada, soltera, DNI 27.387.457 domiciliada en Grecia 3644 piso 1 "A" frente, de ésta Ciudad, han constituido TUCOF DESIGN S.R.L. con domicilio en Grecia 3644 piso 1 "A" contra frente, Capital Federal. Duracion: 90 años desde inscripcion. OBJETO: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Todo lo relacionado con una empresa constructora de obras públicas o privadas, proyecto y dirección de obras, estando las tareas que así lo requieran a cargo de profesionales con carnet habilitante en la materia. Compra venta de inmuebles, construcción, remodelación, administración y financiación de viviendas. Capital social $ 12.000. GERENTE: Designan al socio Mario Enrique Casares, por tiempo indeterminado, constituyendo dos domicilio especial en Grecia 3644 piso 1 Dpto. "A" contra frente. Capital Federal. Cierre ejercicio 31 de diciembre. Escribano CARMELO MAENZA, autorizado en escritura 86 del 24/06/2008, Registro 1378 Capital.
Escribano – Carlos Maenza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625307849/2. Matrícula Profesional Nº: 3522.
e. 30/06/2008 Nº 83.761 v. 30/06/2008

VALENROB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ariel Fernando Aguilar, 36 años, casado, DNI: 22.227.729, Rafael Amato 1079, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Roberto Fabian Mazza, 38 años, soltero, DNI: 21.113.822, Milton 302, 2° piso, departamento 'A', Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "VALENROB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, reparación, procesamiento, producción, compra, venta, mayorista y minorista, importación exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de calzados, carteras e indumentaria de cuero, en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Roberto Fabián Mazza, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 21/12. Sede Social: Cañada de Gomez 1470, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 694, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 10/6/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/06/2008 N° 117.942 v. 30/06/2008

VIA CHEFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gustavo Eduardo Pairuna, 42 años, DNI: 17.725.512; Marcela Beatriz Nazabal, 43 años, DNI: 17.709.920; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Zabala 3431, departamento 'A', Capital Federal. Denominación: "VIA CHEFF S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bazar, mediante la fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y toda otra forma de comercialización por mayor y/o menor de todo tipo de artículos de menaje, bazar, regalos y todo otro articulo conexo, derivado y relacionado con e/ objeto social. Capital: $ 12.000, Administración: Gustavo Eduardo Pairuna, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social Zabala 3431, planta baja, departamento 'A', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/6/08.
Abogado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/6/2008. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 30/06/2008 N° 117.947 v. 30/06/2008

X-SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nro. 155 del 23/6/2008, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de Cap. Fed, por unanimidad los socios de "X-SUR S.R.L." dejaron redactado el objeto del siguiente modo: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Asesoramiento y consultoría: Al asesoramiento integral para la organización funcionamiento de instituciones y/o empresas en cualquier de sus sectores o actividades; el relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios o manuales, mecánicos o electrónicos; producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social. Mandatos y representaciones: Ejercer mandatos y representaciones, consignaciones y comisiones con relación al objeto social." EL ESCRIBANO Gonzalo R. ROZA, titular del Registro Notarial 1831 de Cap. Fed., por escritura citada.
Escribano – Gonzalo R. Roza

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625307696/A. Matrícula Profesional Nº:4105 .
e. 30/06/2008 Nº 83.748 v. 30/06/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

ATOMIC ENERGY OF CANADA LIMITED SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por Resolución del Directorio de fecha 24 de Abril de 2008: a) se modificaron los propósitos y objetivos de la Sucursal, estando redactado el nuevo objeto de la siguiente manera: "El objeto social de la Sucursal de AECL en la República Argentina, la cual opera como una oficina de comercialización y enlace para permitirle a AECL en Canadá prestar servicios globales de ingeniería y campo, inclusive, sin carácter restrictivo, servicios que comprendan la extensión de la vida útil, el mejoramiento y el reacondicionamiento de plantas y la provisión de productos relacionados, tal como se encuentra actualmente inscripto en la Inspección General de Justicia, por la presente queda modificado para incluir la prestación de servicios globales de ingeniería y campo, inclusive, sin carácter restrictivo, los servicios que comprendan los nuevos reactores nucleares, la extensión de la vida útil, el mejoramiento, el reacondicionamiento de plantas y la provisión de productos relacionados."; b) se modificaron las autoridades, designando como nuevos Representantes Legales a los Sres. Kenneth Petrunik, Mario Jorge Orts y Raúl Héctor Palou, quienes actuarán en forma individual. Todos ellos manifestaron aceptar sus cargos. El Dr. Orts constituyó domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 555, piso 5°, ciudad de Buenos Aires y dejó aclarado que no se le asignaron funciones ejecutivas en forma personal, por lo que no tendrá intervención en la toma de decisiones relacionadas o no con la actividad de la Sucursal. Los Sres. Petrunik y Palou constituyeron domicilio especial en Nuñez 1567, piso 6°, unidad funcional "12", ciudad de Buenos Aires; y c) se cambió la sede social, fijando la nueva en la calle Nuñez 1567, piso 6°, unidad funcional Nº 12, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Abogada. Autorizada por Resolución de fecha 24 de Abril de 2008.
Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 181.
e. 30/06/2008 Nº 117.899 v. 30/06/2008

EFG BANK (OFICINA DE REPRESENTACION)

Se comunica que EFG Bank, Sociedad Extranjera, inscripta ante la Inspección General de Justicia como Oficina de Representación el 3 de Noviembre de 2000, en los términos del Artículo 118 de la Ley 19.550, ha resuelto modificar el Artículo 2, ampliando su objeto social, y el Artículo 3, aumentando su capital social, el cual se aumentó de 25.000.000 francos suizos a 162.410.000 de francos suizos. Firma: Osvaldo H. Costigliolo, Representante Legal inscripto en la Inspección General de Justicia el 03/11/2000, bajo el Nº 2781, Lº 56, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros.
Representante legal - Osvaldo H. Costigliolo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 27/05/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 37.
e. 30/06/2008 Nº 30.211 v. 30/06/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los señores asociados están llamados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, Av. Córdoba 946 C.A.B.A. el día miércoles 2 de julio de 2008 a las 17 hs. 30, para deliberar de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del ejercicio
3º) Exposición y aprobación del Balance General y de la situación económico-financiera de la Asociación al 29 de febrero de 2008.
4º) Elección de un socio como revisor de cuentas titular.
5º) Elección de un socio como revisor de cuentas suplente.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de Junio de 2008.
Presidente - Máximo Bomchil

Presidente designado por acta de reunión de Consejo de administración de fecha 5 de julio de 2007 Folio 213, 214, 215, 216, 217. Libro de actas del Consejo de administración Nº 7, rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el Nº A 11289 del 14 de abril de 1994.

Certificación emitida por: Víctor Rodolfo Di Capua. Nº Registro: 241. Nº Matrícula: 2178. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 54.
e. 30/06/2008 Nº 81.221 v. 01/07/2008

ANTONIO BARILLARI S.A.

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9 de Capital Federal para el día 17 de Julio de 2008, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en el tratamiento de los Estados Contables.
2º) Tratamiento de los Estados Contables cerrados al 31 de diciembre de 2007 y demás documentación a que hace referencia el Articulo 234 inciso 1) Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Aprobación de la distribución de utilidades propuesta.
4º) Aprobación de la Gestión de cada uno de los Directores que ejercieron funciones hasta el cierre del ejercicio tratado y de la Sindicatura anterior.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

El Directorio. Ezequiel Roberto Muti. Presidente en ejercicio designado por la Asamblea General Ordinaria del 31/12/2007.

Certificación emitida por: Rosario Greco. Nº Registro: 118 - Partido de General Pueyrredón. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 69.
e. 30/06/2008 Nº 81.307 v. 04/07/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL SUPERIOR DE EMPRESAS DE ENERGIA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo que dispone el Estatuto en los Artículos Nros. 35º, 37º y 45º, se convoca a los asociados activos de la Mutual a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de julio de 2008, a las 18,00 hs., en el salón de actos sito en San José 225 de la Ciudad Autónoma de Bs. As., con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora del XXVº Ejercicio Social (01/04/2007 al 31/03/2008) .
3º) Consideración del aumento de la cuota social mensual.
4º) Elecciones para la renovación de autoridades a realizase los días 17 y 18/09/08 en San José 225 - Ciudad Autónoma de Bs. As.
A cuyo efecto se dará cumplimiento al siguiente cronograma electoral:
30/06/08 - Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y padrones a disposición en Secretaría (Art. 37º).
31/07/08 - Asamblea General Ordinaria.
08/08/08 - Constitución del Presidente de la Junta Electoral (Art. 48º) e iniciación del plazo para la presentación de las listas de candidatos (Art. 46º).
26/08/08 - Oficialización de listas de candidatos (Art. 46º).
17 y 18/09/08 — Elecciones de renovación del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
Art. Nº 37º: Por ser una Asamblea Ordinaria se pondrá a disposición de los asociados en la Secretaría de la Entidad, con diez días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la misma, la Memoria del ejercicio, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización.
Art. Nº 38º: Podrán participar de la asamblea los socios activos, con un mínimo de seis meses de antigüedad como tales. CONSEJO DIRECTIVO
Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
Vicepresidente - Osvaldo A. Arscone
Secretario - Alberto E. Ceruti

Los cargos del Vicepresidente Sr. Osvaldo Alberto Arscone y del Secretario Sr. Alberto Eduardo Ceruti, surgen del acta Nº 41 correspondiente a la asamblea general ordinaria, realizada el 14 de septiembre de 2005, tal cual lo manifiesta el escribano actuante.

Certificación emitida por: Mónica G. Tovagliaro de Russo. Nº Registro: 760. Nº Matrícula: 3838. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 134. Libro Nº: 85.

e. 30/06/2008 Nº 81.174 v. 30/06/2008

ASOCIACION MUTUAL PARA LA SEGURIDAD SOCIAL 13 DE MAYO

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el próximo 30 de Julio del año 2008, a las 9:00 horas, en el local sito en Traful 3838 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta respectiva;

2º) Consideración: a) Memoria, b) Balance General, c) Inventario, d) Cuenta de Gastos y Recursos, e) Informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio anual concluido el 31 de Marzo de 2008;

3º) Consideración y ratificación de los convenios suscriptos durante el ejercicio,

4º) Consideración y ratificación de los valores de la cuota social y planes;

5º) Consideración y ratificación de la apertura de la filial Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.

Presidente - Gabriel González Martos

Según elección de autoridades por Acta Nº 18 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27 de Julio de 2005, obrantes a folios 002 a 021 del libro de actas de asamblea Nº 2 rubricado el 29/06/2005.

Certificación emitida por: A. Elva Giammona de López. Nº Registro: 1259. Nº Matrícula: 2306. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 95.

e. 30/06/2008 Nº 81.198 v. 30/06/2008

"B"

BRADEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Julio de 2008 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria a reunirse en Tucumán 1577 1º B Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

2º) Consideración del arrendamiento y/o explotación del predio sito en el km. 140,50 de la ruta 2, localidad de Monasterio, partido de Chascomús, Provincia de Buenos Aires.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, también se dará por cumplimentado el requisito allí previsto mediante notificación fehaciente del accionista enviada al domicilio donde se llevará a cabo la asamblea manifestando su decisión de concurrir, expedida con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma .

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 17 de Abril de 2008 Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica B Nº 010268.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 063. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 8584 v. 04/07/2008

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Canteras Cerro Negro Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Avda. L. N. Alem 986, piso 10, el día 23 de julio de 2008 en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivo de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término.

3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007. Destino de los resultados del ejercicio.

4º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

5º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

6º) Consideración de las retribuciones percibidas por los señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas.

7º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19550.

8º) Convalidación de los retiros efectuados en exceso de los límites del artículo 261 de la ley 19.550, por ejercicio de funciones técnico administrativas y autorización a los señores Directores a hacer retiros de fondos a cuenta de los honorarios que le sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

9º) Consideración de la remuneración del Síndico Titular.

10) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento del mandato de los actuales.

Designado Director por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 107 del 14 de septiembre de 2006 y Presidente por Acta de Directorio Nº 770 del 14 de septiembre de 2006 inscripto bajo el Nº 1259 Libro 34 Tomo - del Registro de Sociedades Anónimas.

Presidente - Juan Carlos Girotti

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 051.

e. 30/06/2008 Nº 30.206 v. 04/07/2008

CONSEJO PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo del Consejo Profesional de Ingeniería Civil Resuelve:

Art. 1º) Convocar a los ingenieros matriculados en condiciones legales para la elección de cinco Consejeros Ingenieros Titulares por el término de cuatro años y de cuatro Consejeros Ingenieros Suplentes por el término de dos años, con mandato a partir del 15 de septiembre de 2008.

Art. 2º) Establecer que la recepción de votos se llevará a cabo en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil (Adolfo Alsina 424 - 1º piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires) durante los días comprendidos entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre de 2008 (Art. 4º del Reglamento Interno) en que se habilitarán las urnas necesarias en sus dependencias, de 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes (excepto feriados) para que los profesionales empadronados puedan cumplir con la obligación del voto, ya sea personalmente o por vía postal.

Art. 3º) Dejar establecido que la recepción de los votos se cerrará el 15 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas.

Art. 4º) Poner en exhibición el padrón provisorio para conocimiento de los matriculados y formulación de observaciones hasta el 15 de agosto de 2008 en la sede de este Consejo Profesional de Ingeniería Civil, en su sitio Web, en los Colegios de Ingenieros provinciales, en las Asociaciones Profesionales, representaciones públicas y otros organismos vinculados al ejercicio profesional que, a juicio del Consejo Directivo, resulte conveniente, para su más amplia difusión, donde serán remitidos para tales efectos.

Art. 5º) De acuerdo a lo establecido en el Artículo 4º del Reglamento Interno, se designa a los Ingenieros Cleto Agosti, Aarón Warszawski y Eugenio Mendiguren para constituir la Junta Electoral.

Art. 6º) Fijar el 15 de septiembre de 2008 a las 17:00 horas, la Sesión Pública del Consejo Profesional de Ingeniería Civil para el escrutinio y proclamación de los Consejeros Ingenieros electos, e invitar a los matriculados a asistir a la misma.

Art. 7º) Establecer, a los efectos del proceso electoral del corriente año para la elección de cinco Consejeros Ingenieros Titulares y cuatro Consejeros Ingenieros Suplentes, que los electores deben tener abonados sus derechos de ejercicio al 30 de junio de 2008 —2do. trimestre año 2008— (Art. 8º del inciso 4 del Reglamento Interno) .

Art. 8º) Publicar en el Boletín Oficial de La Nación por el lapso de tres días y remitir a los matriculados (Art. 8º del inciso 4 del Reglamento Interno).

Presidente y Secretario fueron electos para ocupar los respectivos cargos en la Sesión del 13 de septiembre de 2007 según Acta Nº 1287.

Presidente - Norberto W. Pazos

Secretario - Silvio A. Bressan

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 297.

e. 30/06/2008 Nº 81.224 v. 02/07/2008

"G"

GENERAL VEGETABLES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea general Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma conjunta el día 15 de julio de 2.008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en calle Paraguay 1114, tercer Piso de esta ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria y documentación descripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.007.

3º) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2.007 y decisión sobre los mismos.

4º) Consideración de la gestión de los Directores. Honorarios de los mismos.

5º) Modificación del artículo primero del estatuto social, cambiando el domicilio social a la Provincia de Mendoza.

6º) Modificación del artículo decimotercero del estatuto social, eliminando la sindicatura societaria.

7º) Ratificación de la resolución de Directorio de fecha 31 de mayo de 2.008, acta número 42, mediante la cual se solicita la formación del concurso preventivo de acreedores de la sociedad (artículo 6º Ley 24.522), por agrupamiento con Baby's Best SA, titular del noventa y nueve por ciento del paquete accionario de esta sociedad, (artículo 65 y siguientes, Ley 24.522), por ante el Primer Juzgado de Procesos Concursales y registro de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Mendoza.

NOTA: Los Señores accionistas deberán comunicar fehacientemente su participación con tres días de antelación, procediendo a depositar las acciones o sus títulos representativos y suscribir el registro de depósitos de acciones, en el domicilio donde se realizarán las Asambleas. En dicho domicilio se encontrará la totalidad de la documentación societaria correspondiente a los temas a tratar por los señores accionistas, con la antelación de ley, a los efectos de su consulta.

Pesidente: Alejandro Nicolás Winterhalder. Surge tal designación del libro de actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el número 45073-05, el día 17/08/2005, según acta de asambleas General Ordinaria de fecha 27 de abril de 2.007, obrante a fojas 34/37.

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4023. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 030.

e. 30/06/2008 Nº 30.222 v. 04/07/2008

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de Julio de 2008 en primera convocatoria a las 18 hs y en segunda convocatoria a las 19 hs en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.

3º) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 11 comprendido entre el 1º de Octubre de 2008 y el 30 de Septiembre de 2007.

4º) Consideración de la gestión del Directorio.

5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.

6º) Remuneración del Directorio.

7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

8º) Autorización al Apoderado legal Dr. Gerardo Remis para cumplimentar con la inscripción establecida en art. 36.2. de la Res. IGJ 7/05.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 14 de Julio de 2008 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.

Firma la presente convocatoria el Dr. Carlos Alberto Juan Marconi, en su carácter de Presidente de Good Vision S.A., acorde a su designación como tal, según Acta de Directorio Nº 68 del 1º de junio de 2006.

Presidente - Carlos A. Marconi

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 153. Libro Nº: 15.

e. 30/06/2008 Nº 117.998 v. 04/07/2008

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I-GJ Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. Accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de Julio de 2008 en primera convocatoria a las 20 hs y en segunda convocatoria a las 21 hs en la sede social de la calle Peña 2208 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Cambio de sede social. Asamblea General Extraordinaria del 23 de Agosto de 2007.

3º) Modificación edilicia nueva sede social: Elección de empresa constructora y aprobación de presupueste de obra.

4º) Designación de una comisión de seguimiento de obra.

5º) Derechos quirúrgicos, de estudios y procedimientos: Fijación de pautas básicas de facturación. Designación de autorizados.

6º) Derechos quirúrgicos, de estudios y procedimientos: Variable de corrección - valor dólar estadounidense.

7º) Consideración de propuestas a ser presentadas a otros grupos o sociedades oftalmológicas: No prestación a obras sociales.

8º) Autorización al Apoderado legal Dr. Gemido Remis para cumplimentar con la inscripción establecida en art. 36.2. de la Res. IGJ 7/05.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la asamblea, o sea hasta el día 14 de Julio de 2008 en Peña 2208 Capital Federal en el horario de 9 a 15 hs.

Firma la presente convocatoria el Dr. Carlos Alberto Juan Marconi, en su carácter de Presidente de Good Vision S.A., acorde a su designación como tal según Acta de Directorio Nº 68 del 1º de Junio de 2006.

Presidente - Carlos A. Marconi

Certificación emitida por: Sandra N. Axpe de López Fuster. Nº Registro: 1395. Nº Matrícula: 3904. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 15.

e. 30/06/2008 Nº 117.997 v. 04/07/2008

GRUPO ESTRELLA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, se convoca a los Señores Accionistas de Grupo Estrella S.A. a la ASAMBLEA ORDINARIA el día 30 de julio de 2008 a las 10:00 horas, en la calle Scalabrini Ortiz 2439 (no es la sede social), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, las Normas de la Comisión Nacional de Valores y el Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, correspondientes al Ejercicio 102°, cerrado el 31 de marzo de 2008. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio 102°, cerrado el 31 de marzo de 2008, por miles de $ 768 (total remuneraciones), en exceso de miles de $ 469 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N" 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
5°) Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Determinación del número de Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora. Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de su remuneración.
8°) Designación de los auditores externos de los estados contables correspondientes al próximo Ejercicio 2008/2009 y determinación de la remuneración a asignar a los que se desempeñaron durante el ejercicio concluido el 31 de marzo de 2008.
9°) Consideración del presupuesto para el Comité de Auditoría por el ejercicio 2008/2009.
10. Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán remitir los certificados de titularidad de acciones escriturales, emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., a Ingeniero Butty 275, piso 11° Ciudad de Buenos Aires, de 14:00 a 18:00 horas y hasta el día 24 de julio de 2008, inclusive.

NOTA 2: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de cursar la comunicación de asistencia a Asamblea se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Guillermo Nelson García Abal. Presidente, designado por Acta de la Comisión Fiscalizadora N° 290 y Acta de Directorio N° 1429, ambas de fecha 19 de diciembre de 2007.

Presidente – Guillermo N. García

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 19.

e. 30/06/2008 N° 81.308 v. 04/07/2008

"I"

INVERSORAS DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 27/06/2008 se decidió convocar a Asamblea General Extraordinaria a ser celebrada el día 16 de julio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria, y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Cerrito 740, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Situación de la carta de entendimiento suscripta entre OSM SA y su Concedente el 17 de mayo de 2007,
2º) Estado de situación del servicio prestado por OSM SA,
3º) Situación económica y financiera de OSM SA,
4º) Medidas de urgencia a requerir al Concedente del servicio prestado por OSM SA,
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia conforme artículo 238 de ley 19.550.
Alberto Tenaillon sindico designado por Asamblea del 07-04-08.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 27/6/2008. Nº Acta: 044. Libro Nº: 94.

e. 30/06/2008 N° 81.328 v. 04/07/2008

"M"

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día MARTES 15 DE JULIO DE 2008, a las 20:30 horas, en Avenida Rivadavia 5430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcripta al Libro de Actas.
2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 49, cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Designación de los Miembros de la COMISIÓN DIRECTIVA (Titulares y Suplentes) para los próximos dos ejercicios.
5º) Designación de Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
JORGE FERNANDEZ, designado Presidente en reunión de Directorio del 18/07/06.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 117. Libro Nº: 50.

e. 30/06/2008 Nº 83.704 v. 04/07/2008

"P"

PLAYA PALACE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1555089. Convócase a los Sres. Accionistas de Playa Palace S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de Julio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Paraguay 914 1º Piso, Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera del término dispuesto por el art. 234 de la Ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión de Directores (Art. 275 Ley 19.550) ;
6º) Decisión sobre la prescindencia o mantenimiento de la Sindicatura y, en su caso, designación de Síndicos Titular y Suplente;

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán presentar con anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de la Asamblea la comunicación prevista por el art. 238 párrafo 2do. de la ley 19.550, en calle Paraguay 914, piso 1*, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 19 de julio de 2007 trascripta a fojas 92 y 93 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente - Marcos Gerber

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 111. Libro Nº: 37.

e. 30/06/2008 Nº 30.205 v. 04/07/2008

"R"

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085 cuit 30-66203838-1. Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el 15 de julio de 2008, en Avenida Forest 1349, PB, of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración documentos art. 234, inciso 1º, Ley de Sociedades, ejercicio finalizado el 30/04/2008. Distribución de utilidades.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número y elección directores titulares y suplentes por tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Victor Maraszynski.- Presidente - Actas de directorio Nº 24 obrante al folio Nº 11 del Libro de Actas Directorio Nº 2.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 18.

e. 30/06/2008 Nº 81.210 v. 04/07/2008

"S"

SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE SAN CRISTOBAL S.M.S.G.

CONVOCATORIA

De nuestra mayor consideración: Comunicamos que en cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 12 de agosto de 2008, a las 17 horas en la sede social de calle Santa Fe 1846/48, en la ciudad de Rosario, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario.
2º) Considerar según requerimiento del INAES, Nº 475/08 el Informe de los Fiscalizadores correspondientes a los Ejercicios Sociales cerrados el 30 de junio de 2005; 30 de junio de 2006 y 30 de junio de 2007.
Rosario, Provincia de Santa Fe, 23 de junio de 2008.

Presidente - Osvaldo N. Bossicovich
Secretario - Eugenio Wade

NOTA IMPORTANTE: SE RUEGA CONCURRIR CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD.
LOS FIRMANTES SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS POR ACTA Nº 48 DE ASAMBLEA DE FECHA 18/10/06 Y ACTA 626 DE JUNTA DIRECTIVA DE FECHA 22/10/07.

Certificación emitida por: Adriana Hebe Pelliza. Nº Registro: 513. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 72.

e. 30/06/2008 Nº 81.208 v. 30/06/2008

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de julio de 2008 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y para las 12:00 horas en segunda convocatoria, a reunirse en Tucumán 861, 4º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2007. Destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio.
5º) Fijación del número de directores y su designación.
6º) Autorizaciones.

José María García Cozzi, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta del 21/06/2007, pasada a fs. 50/51 del libro de Actas de Directorio Nº 2, rubricado el 18/4/2001.

Certificación emitida por: María Cecilia Zucchino. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2445. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 109.

e. 30/06/2008 Nº 117.987 v. 04/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Carlos LOPEZ ESTEVEZ, Martillero Público, Matrícula 252, folio 9, libro 69, con oficinas en Sarandí 644 CABA, avisa que Lucrecia Dora LISTRANI, Daniel Iván IVAKHOFF y Dante Osvaldo TOLEDO, domiciliados Avenida Independencia 1624 CABA, transfieren a María Victoria BALIAN, domiciliada en Avenida Córdoba 3812 CABA, su fondo de comercio ramo: (700110) HOTEL Sin Servicio de Comida, sito en Avenida Independencia No. 1624, CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal Reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 30/06/2008 N° 81.144 v. 04/07/2008

Rodríguez Amoedo S.A. con oficinas en la calle Rojas 1285 CABA representada por Jorge O. Rodríguez, Corredor Publico, avisan que Rey Capo S.R.L., representada por su socia gerente Maria Milagros Rodríguez, con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 1101 CABA, vende a Gabriela Alejandra Polito, con domicilio en Av. Honorio Pueyrredón 1121 CABA, el Fondo de Comercio dedicado a Casa de Lunch; Café Bar; Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería; Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugaza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill; Confitería sito en Av. Dr. HONORIO PUEYRREDÓN 1101 PB C.A.B.A. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 30/06/2008 Nº 81.147 v. 04/07/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACHILEA S.A.

Insc. 15/10/92 Nº 9889 Lº 112 Tº A SA. Por reunión directorio del 3/3/08 se traslada la sede social a Av. Libertador General San Martín 2502, piso 3, oficina P, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 16 de abril de 2008.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2008. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 30/06/2008 Nº 117.992 v. 30/06/2008

AGROPECUARIA ARROYO S.R.L.

Nombramiento gerente y cambio de domicilio. Instrumento Privado 03/04/08. Por reunión de socios del 31/03/08 Socio gerente saliente Javier Fernando Saire y se nombra a Pablo Ruben Fiori que fija domicilio especial en Araoz de Lamadrid 410, piso 17º departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se fija sede y domicilio social en Araoz de Lamadrid 410, piso 17º departamento "E", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Silvia Rosa Laubstein DNI 16.972.923, apoderada por Instrumento Privado 03/04/08.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 12.
e. 30/06/2008 Nº 81.185 v. 30/06/2008

ANDECAM S.A.

Por Acta de Directorio del 23/8/2007: Renovación de los mandatos del Presidente y Director Titular Javier Hugo Vázquez Iglesias, DNI. Nº 4.529.675, 62 años, argentino, casado, comerciante, con domicilio real en 11 de Septiembre 1918, Piso 9, C.A.B.A., constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 4902, piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A.; Directora Suplente: Maria Dolores Vázquez Iglesias con DNI: 22.293.923, 36 años, argentina, casada, Directora de Sociedad Anónima, con domicilio real y constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 4902, piso 5º, Departamento "A", C.A.B.A., María Vanesa Cavaliere. Autorizada por Acta de Directorio del 23 de Agosto de 2007.
Autorizada - María Vanesa Cavaliere

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 6/6/2008. Nº Acta: 059. Libro Nº: 84.
e. 30/06/2008 Nº 117.926 v. 30/06/2008

ANERAN S.A.I.C.I.F.Y A.

Por instrumento privado del 23/6/2008 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/3/2008 se eligieron las autoridades PRESIDENTE Armando Ariel ABELES; DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Susana GARBER, y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1662, 4º piso oficina B, Capital Federal.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, AUTORIZADA por instrumento privado del 23/6/08 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 49.
e. 30/06/2008 Nº 83.745 v. 30/06/2008

APPLY S.A.

Hace saber que por acta 1 del 27/2/08 designó: Presidente: Antonella FERRACIOLI. Suplente: Ariel Luciano FERRACIOLI; por renuncia como Presidente de Ilda Delia Bellusci y Suplente: Silvia Noemí Maone Fiasche. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y social a Austria 1951 3° piso, departamento A, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 27/2/08. Expediente 1.794.699.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 30/06/2008 N° 117.938 v. 30/06/2008

ARESCO S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/7/2007 se renovaron las autoridades del Directorio: Presidente: Julio Federico AURELIO y Director Suplente: María Susana ALVAREZ, quienes aceptaron los cargos, constituyendo ambos domicilio especial en Avenida Santa Fe 936, 4º piso, de C.A.B.A.- Encontrándome autorizada para publicar por Acta de Asamblea del 31/7/2007.
Escribana - Ana L. Amiune Lauzón

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2008. Número: 080623303503/3. Matrícula Profesional Nº: 4820.
e. 30/06/2008 Nº 81.218 v. 30/06/2008

ARGENMEX S.A.

CAMBIO DE DIRECTORIO Por asamblea 37 del 26/05/2008, al folio 48 del libro de Actas Nº 1, y Por acta de directorio 149 del 26/05/2008, al folio 67, del Libro Nº 2, SE DESIGNA: PRESIDENTE Mariana IVANCEVICH, DNI 16.763.849, Domicilio CALLE 21 s/n "El Paraiso Country Club", Guernica, Prov. Bs. As. VICEPRESIDENTE: María Martha IVANCEVICE, DNI 14.027.500, domicilio J. Bonifacio 2609. C.A.B.A, DIRECTORES SUPLENTES: Juan Martín OLMO, DNI 33.004.553, domicilio calle 21 s/n "El Paraiso Country Club" Guernica, Pcia. Bs. As., Alexis Sebastian GUARNIERI, DNI 31.438.444, domicilio J. Bonifacio 2609 C.A.B.A. Aceptando dicho cargo en Acta de Directorio Nº 149 del 06/06/2008, al folio 68 del libro Nº 2. ZULEMA DEL VALLE REARTE, DNI 10.429.228, APODERADA según Escritura del 23/06/2008, folio, 1748, registro 218 cap. Fed.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 100. Libro Nº: 13.
e. 30/06/2008 Nº 12.601 v. 30/06/2008

ARREGHINI HNOS. S.A.

Por asamblea General ordinaria y Acta de Directorio del 29-04-2008: Se designa Directorio: Presidente: Emilio Arreghini con domicilio real y especial en Gurruchaga 2268, Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires; Vicepresidente: Clara Ghirardo con domicilio real y especial en Gurruchaga 2270, Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente: Aurelio Arreghini, con domicilio real y especial en Circunscripción 3, Manzana 6, Casa 5, Ciudad Evita, Pcia. de Buenos Aires. Emilio Arreghini presidente designado por Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio del 29-04-2008: ARREGHINI HNOS. S.A.: ultima inscripción del 01-12-2005 Nº 15328 Lº 29 Tº A de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 28.
e. 30/06/2008 Nº 117.951 v. 30/06/2008

"B"

BALDRIC S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 24.06.08 se resolvió designar como director titular y presidente de la sociedad al Sr. Walter Domingo Serrano en reemplazo de la Sra. Liliana Pavón, por el término de un ejercicio, quien constituye domicilio en la calle Agustín Magaldi 2150, de la Ciudad A. de Buenos Aires. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 24.06.08, obrante en el folio 5 del libro de actas de asambleas y directorio Nº 1.
Abogada - Florencia Pagani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 70. Folio: 980.
e. 30/06/2008 Nº 118.154 v. 30/06/2008

BENROM S.A.

Asamblea unánime del 30/10/2007 aprueba renovación de mandato por 3 ejercicios de Presidente: Ariel Gustavo Benzacar, D.N.I. 11.624.296, y Director Suplente: Luis Alcides Romero, L.E. 8.289.461, quienes aceptan fijando domicilio especial en Montevideo 513, Piso 2, C.A.B.A. Jorge Pintos Autorizado por Acta de Asamblea del 30/10/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 056291. Tomo: 0183. Folio: 220.
e. 30/06/2008 Nº 81.157 v. 30/06/2008

BRISAS DEL MAR S.A.

Rectifica publicación del 18/02/2008, y aclara que el Director Suplente Raul Ricardo Arias, constituye domicilio especial en Avenida 74 Nº 2447, Necochea, Provincia de Buenos Aires. Ernesto Gabriel Miguens, escribano autorizado por instrumento privado del 13/12/2007.
Escribano - Ernesto Gabriel Miguens

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2008. Número: 080626309378/F. Matrícula Profesional Nº: 3387.
e. 30/06/2008 Nº 12.633 v. 30/06/2008

BUENOS AIRES CONTAINER TERMINAL SERVICES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/05/08 y por Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: John Meredith; Vicepresidente: Gerry Yim; Directores Titulares: Carlos A. Larghi, Aldo Omar Moroz y Ximena María Horcada; constituyendo domicilio especial todos los directores en Calle 8 y Edison (sin número), Dársena D, Puerto Nuevo Buenos Aires, Terminal 5, Buenos Aires. Christian Fliescher, abogado, Tomo 35, Folio 832, C.P.A.C.F., autorizado según Asamblea y Directorio de fecha 28/05/08.
Abogado/ Autorizado – Christian Fleischer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 35. Folio: 832.
e. 30/06/2008 Nº 8586 v. 30/06/2008

BURPLAZA S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/4/08 designó Presidente: Mariano Esteban Macek, Vicepresidente: Daniel Aaron Chapto, y Directora Titular: Elisa Norma Allami, todos con domicilio especial en Reconquista 559, segundo piso, Cap. Fed. Firmado: Gerardo Daniel RICOSO, autorizado por escritura Nº 272 del 17/6/08 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 70.
e. 30/06/2008 Nº 117.892 v. 30/06/2008

"C"

CALLBI S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 16 del 20/12/07 se aprobó un aumento de capital social dentro del quíntuplo, aumentándose el capital social de la suma de $ 60.000 a la suma de $ 69.000, el cual está representado por 69.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Tomás M. Fiorito. Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 20/12/2007. Tomás Fiorito Autorizado por Asamblea de Accionistas de fecha 20/12/2007.
Autorizado/Abogado - Tomás M. Fiorito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 63. Folio: 473.
e. 30/06/2008 Nº 117.911 v. 30/06/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, comunica que mediante reunión de Directorio celebrada el 17.06.08, los señores Directores por unanimidad de votos designaron al Sr. Pedro Serrano Espelta como Vicepresidente Primero del Directorio de Camuzzi Gas Pampeana S.A. Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 18/04/07 y Acta de Directorio Nº 252 del 08/05/07.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 101.
e. 30/06/2008 Nº 30.252 v. 30/06/2008

CARLSON WAGONLIT TRAVEL ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 7.5.2008, designó el siguiente directorio: Presidente Juan Heraldo Dunn, Vicepresidente Marino Faccini; Director Titular Eduardo Enrique Represas, Director Suplente César Gustavo Ferrante. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210 Piso 5º Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 10 del 7.5.2008.
Abogada - Magdalena Pologna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 69. Folio: 685.
e. 30/06/2008 Nº 117.916 v. 30/06/2008

CHANTY S.A.

(Nº Correlativo: 1.784.943). Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 26/05/2008, resolvió designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Chantal Berthe Iréne NOEL de BADIN; DIRECTORES TITULARES: Bertrand Herve Jean Marie DOIN y Fernando Carlos ARANOVICH. DIRECTOR SUPLENTE: Julio FERNANDEZ MOUJAN. Los Directores designados fijan domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. María Macarena García Mirri, abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 26/05/2008.
Abogada - María Macarena García Mirri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 91. Folio: 685.
e. 30/06/2008 Nº 8614 v. 30/06/2008

CLR SOFTWARE S.R.L.

Por instrumento privado de 25/6/08, se cambio sede social a la calle San José 340 piso 4º departamento "A" Capital Federal. Autorizado por instrumento privado 25/06/08.
Abogado - Walter Daniel Marcos Entelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 78. Folio: 306.
e. 30/06/2008 Nº 117.995 v. 30/06/2008

CMR FALABELLA S.A. - FIDEICOMISO FINANCIERO CMR FALABELLA Nº XII

FIDEICOMISO FINANCIERO CMR FALABELLA Nº XII CESION FIDUCIARIA DE CREDITOS. Se hace saber que el Directorio de CMR Falabella S.A. (la "Compañía"), en su reunión del 09 de mayo de 2008 ha resuelto ceder en fideicomiso la totalidad de los créditos presentes y futuros originados por la Compañía a Banco Patagonia S.A. en calidad de fiduciario (no a título personal) (el "Fiduciario"), del Fideicomiso Financiero CMR Falabella Nº XII conforme al Contrato de Fideicomiso celebrado el día 18 de junio de 2008. La presente notificación se realiza de conformidad a lo dispuesto en el Art. 1.3 del Contrato Suplementario de Fideicomiso e importa notificación en los términos del Art.1467 del Código Civil. Buenos Aires, 24 de Junio de 2008. Apoderado Ricardo Zimerman autorizado por Escritura 11 de fecha 12 de Enero de 2005.
Apoderado - Ricardo Zimerman

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 73.
e. 30/06/2008 Nº 8594 v. 01/07/2008

CODESA S.A.C.I.F.I.

Por Actas de Asamblea del 20/12/07, se eligen autoridades y se distribuyen cargos: Directores Titulares: Presidente: Adalberto Elías Medín, do-

micilio constituido en Defensa 979, 6to. piso, "B", Cap. Fed.; vicepresidente: Norberto Mariano Medín, domicilio constituido en Enrique de Vedia 2115, Cap. Fed.; Esteban Alejandro Medín, domicilio constituido en Enrique de Vedia 2231, Cap. Fed.; Suplente: Rodolfo Pouyte, domicilio constituido en Florencio Ameghino 1589, Cap. Fed.- El escribano Carlos Daniel Barcia autorizado para la presente publicación por acta de asamblea del 20/12/07.

Escribano - Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/6/2008. Número: 080627312395/A. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 30/06/2008 Nº 12.653 v. 30/06/2008

COGNIS S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 10/04/2007 y a la Reunión de Directorio de fecha 10/04/07, el directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Marco Antonio De Macedo Carmini, Vicepresidente y Director Titular: Carlos Alberto Basílico, Director Titular: Jorge Jabib Salvador Bulleraich, Director Suplente: Marcelo Santurio, todos ellos constituyen domicilio especial en la calle Marcelo T. De Alvear 684, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Directorio de fecha 10/04/2007.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 30/06/2008 N° 117.888 v. 30/06/2008

COMPAÑIA SUD AMERICANA DE DRAGADOS S.A.

RPC 13.10.1995, Nº 9584, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Comunica que según Asamblea del 30.4.2008, se aceptaron las renuncias de Carl Heiremans a sus cargos de Vicepresidente y Director Titular y de Jan Neckebroeck a su cargo de Director Titular y se designó a Tom Ceuppens como Vicepresidente y a Paul Augustijn como Director Titular, hasta la Asamblea que trate el ejercicio a cerrar el 31.12.2009. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Wim Bosteels; Vicepresidente: Tom Ceuppens; Director Titular: Paul Augustijn. Los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 316, Piso 2º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Reunión de Directorio del 12.6.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 30/06/2008 Nº 30.208 v. 30/06/2008

CONSTRUCSUR S.R.L.

Por un día. Se comunica mediante Acta Nº 38 correspondiente al libro de Actas Nº 1 con fecha 21 de abril de 2008 ha resuelto el cambio de su sede social quedando fijada en Av. Alicia Moreau de Justo Nº 1150 Piso 2º Dto. 206 B de la ciudad de Buenos Aires. Norberto Hugo Nieto Socio Administrador según instrumento de fecha 27/04/2007.

Certificación emitida por: Astrid Rosana Galina. Nº Registro: 1628. Nº Matrícula: 4043. Fecha: 12/5/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 81.153 v. 30/06/2008

CONSTRUNOR LATINA S.A.

Por acta de Asamblea del 11/03/08, se aceptó la renuncia del Sr. Jorge Alberto VOLPINTESTA al cargo de Presidente y de la Sra. Esther Yolanda ROMERO al cargo de Directora Suplente. Se designa a la Sra. Celsa Romay JANEIRO, como Presidente, quien fija domicilio especial en la calle Virrey Liniers 495 Of. G y a Miguel Eduardo VOLPINTESTA como Director Suplente, quien fija domicilio especial en la calle Paseo 595 piso 1o. B. ambos de la Ciudad de Bs. As. Autorizado por Acta del 11/03/08.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/6/2008. Número: 110647. Tomo: 0027. Folio: 024.

e. 30/06/2008 Nº 117.925 v. 30/06/2008

"D"

DALMANIA S.A.

Comunica que en acta del 21/5/08 designó: Presidente: Lucio Vicente Pizarro. Suplente: Perchui Tokatlian; por renuncia como Presidente de Karapet Yesaian; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Corrientes 1296, 6º piso, departamento 62, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 21/5/08. Expediente 1689581.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/06/2008 Nº 117.937 v. 30/06/2008

DE LA GALERA S.R.L.

Renuncia de Varina Baldi y Fionna Baldi como gerentes por Acta Reunión de socios de fecha 03/03/08. Leandro Juan Respuela, autorizado por acta de reunión de socios del 03/03/2008.

Certificación emitida por: Marcelo M. Bubis. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 3174. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 41.

e. 30/06/2008 Nº 83.772 v. 30/06/2008

DEAN FUNES S.A.

Por instrumento privado del 23/6/2008 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 3/8/2008 se eligieron las autoridades PRESIDENTE Armando Ariel ABELES; DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Susana GARBER, y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1662, 4º piso oficina B, Capital Federal.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, AUTORIZADA por instrumento privado del 23/6/08 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 135. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 83.739 v. 30/06/2008

DEHEZA SEGURIDAD S.R.L.

Por escritura 135 del 12/6/08 Esc. Liliana M. Coto titular del Registro 1762 Cap. Fed. protocolizó acta del 11/6/08 por la cual la única socia María Victoria Montiel asumió por tres meses la gerencia en virtud del fallecimiento del socio gerente Eduardo Alfredo Dentone ocurrida el 2/6/08, constituyendo domicilio especial en Amenabar 783 planta baja, oficina "2" CABA. Autorizado Sergio Leonardo Cortese según escritura up supra mencionada para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 131. Libro Nº: 10.

e. 30/06/2008 Nº 12.597 v. 30/06/2008

DIARLA S.R.L.

Por escritura 30 del 23-6-2008, Registro 335 se protocolizó reunión de socios donde se mantuvo en la gerencia a Jorge Juan NOGUEIRA y Gerardo Juan NOGUEIRA. Se nombró como gerentes además a Guillermo Oscar BARALDI, todos con domicilio especial en OLAZABAL 1854, PISO 6º DEPARTAMENTO "A", C.A.B.A. Se designa sede social calle OLAZABAL 1854, PISO 6º DEPARTAMENTO "A" C.A.B.A. Autorizada por Escritura 30 del 23-6-2008 de cesión de cuotas nombramiento de gerente y cambio de sede social ante el Escribano Pablo Fernando Lisi, C.A.B.A.

Stella Maris Scotto

Certificación emitida por: Pablo F. Lisi. Nº Registro: 335. Nº Matrícula: 4668. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 22. Libro Nº: 5.

e. 30/06/2008 Nº 81.209 v. 30/06/2008

DIB S.A.

Por 3 días. DIB S.A. con sede social en Av. Pueyrredón 2501 local 49 de C.A.B.A., inscripta en IGJ el 14/6/91 Nº 4209 Lº 109 Tº A de sociedades anónimas en cumplimiento de lo dispuesto por las Resol. 25/04 y 1/05 y artículos 83 y 204 Ley 19.550 comunica que por asamblea Gral. extraordinaria del 10/10/05 se resolvió restituir a los accionistas, el saldo de los aportes irrevocables realizados con fechas 15/7/96 y 25/6/99 por la suma de $ 427.445,57. La valuación del Activo y Pasivo al 10/10/05 ascendía a $ 11.190.267,83 y $ 4.850.026,60 respectivamente. El monto del Patrimonio Neto a la fecha de aceptación ascendía a $ 6.340.241,23, según certificación contable establecida por inciso 3 del artículo 5 Resol. 25/04. Reclamos y oposiciones en sede social de 10 a 17 hs. Miguel Maldonado, Vicepresidente, elegido en asamblea del 31/1/08 y Javier Alejandro López, Director Titular, elegido en asamblea del 28/8/07.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4821. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº: 12 interno 84934.

e. 30/06/2008 Nº 30.220 v. 02/07/2008

"E"

EG3 ASFALTOS S.A.

Maipú 1, Capital Federal. Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EG3 ASFALTOS S.A. el día 3 de agosto de 2006 y por acta de Directorio del 4 de agosto de 2006, fueron designados como Presidente: Sr. VILSON REICHEMBACK DA SILVA; Vicepresidente: ANGEL AGUSTÍN MASSONE; Director Titular: Sr. ALBERTO JAVIER SAGGESE y como Directores Suplentes: Sres. PAULO SERGIO RODRÍGUEZ DE CARVALHO LOPES, MARIO PABLO PIANTINO y RICARDO EMILIO PERILLO. Todo los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma: Vilson Reichemback Da Silva, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 15.05.07 y por Reunión del Directorio 4 celebrada el 16.05.07.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 75.

e. 30/06/2008 Nº 81.148 v. 30/06/2008

EG3 ASFALTOS SA.

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada por EG3 ASFALTOS S.A. el día 15 de mayo de 2007, fueron designados los miembros que integran el Directorio durante el corriente ejercicio y hasta que una próxima Asamblea elija nuevos Directores, habiéndose distribuido los cargos en el seno del Directorio en la reunión de ese cuerpo celebrada el día 16 de mayo de 2007, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Sr. VILSON REICHEMBACK DA SILVA; VICEPRESIDENTE: Sr. ÁNGEL AGUSTIN MASSONE; DIRECTOR TITULAR: Sr. ROBERTO MARIANO ROMERO DE HAZ y DIRECTORES SUPLENTES: Sr. PAULO SERGIO RODRÍGUEZ DE CARVALHO LOPES, Sr. MARIO PIANTINO y Sr. RICARDO EMILIO PERILLO. Todos los directores constituyen domicilio especial en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal. Firma: Sr. Vilson Reichemback Da Silva, como Presidente de la Sociedad elegido en la Asamblea General Ordinaria del 15.05.07 y por Reunión del Directorio celebrada el 16. 05.07.

Certificación emitida por: Matías Pablo Seoane. Nº Registro: 2089. Nº Matrícula: 4545. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 75.

e. 30/06/2008 Nº 81.146 v. 30/06/2008

EL TATU S.A.

IGJ No 1664095 La Asamblea General Extraordinaria Nº 1 de fecha 17/06/08 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador- y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Jose Elio Potrich, argentino, casado, ingeniero, DNI 10780495, con domicilio real y especial en la calle Zado 3468 Capital Federal, autorizando en Instrumento privado 17/06/08 al Contador Público Roberto Oscar Sartoris a efectuar los tramites pertinentes

Contador - Roberto Oscar Sartoris

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239372. Tomo: 0122. Folio: 109.

e. 30/06/2008 Nº 30.217 v. 30/06/2008

EMGASUD S.A.

Se hace saber conforme Art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 28.11.07 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Pedro Ivanissevich, Vicepresidente: Maximiliano Ivanissevich, Directores titulares: Martín Podetti y Alejandro Gabriel Hontakly, todos estos cuatro con domicilio especial en Suipacha 782, Piso 7, Capital Federal; Jorge de Pablo, con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11, Capital Federal; Jorge Pablo Brito, con domicilio especial en Sarmiento 447, piso 7, Capital Federal; Juan Manuel Arias, con domicilio especial en Talcahuano 778, Piso 1, Capital Federal: Directores Suplentes: Nicolás Pedro Ivanissevich, Santiago Arias, Hugo Llaryora, Maria Eugenia Bin, todos con domicilio en Talcahuano 778, Piso 1, Capital Federal; Miguel Di Pietro con domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1328 Piso 10, Del Viso, Pilar, Provincia de Buenos Aires, Manuela Larangeira y Rodrigo Pineda Molina ambos con domicilio especial en Ingeniero Enrique Butty 275, Piso 12, Capital Federal. Valeria Vilanova autorizada por Asamblea del 28.11.2007.

Abogada - María Valeria Vilanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 84. Folio: 323.

e. 30/06/2008 Nº 118.107 v. 30/06/2008

ENERGY TRADERS S.A.

Por escritura 617 del 5/6/2008, Folio 3193, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribieron el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 22/5/2008 obrante al folio 33 del Libro de Actas de Asambleas Nº1 rubricado en I.G.J el 13/12/1994 Nº C21357, de la que surge: 1) Designar como: Director Titular y Presidente: Fernando Mirotti; Director Titular y Vicepresidente: Gabriel Bastos; Director Suplente: Juan José Félix Mirotti. Los cargos han sido aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Ayacucho 2133, piso 10º C.A.B.A. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 5/6/2008. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/06/2008. Número: 080626310394/6. Matrícula Profesional Nº: 4821.

e. 30/06/2008 Nº 83.890 v. 30/06/2008

ESTANCIA EL MIRADOR S.A.

Nº Correlativo: 1.564.269. Nombramiento de administradores. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de enero de 2008, se designó el directorio por el término de tres ejercicios y por la misma se distribuyeron los cargos: Presidente Lipton Block y Director Suplente Federico Block quienes constituyeron domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 3º piso, Dto. "C", C.A.B.A. JORGE ANTONIO CID Autorizado según instrumento privado del 30 de enero de 2008.

Autorizado - Jorge Antonio Cid

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 238884. Tomo: 0086. Folio: 128.

e. 30/06/2008 Nº 5432 v. 30/06/2008

"F"

FRALI S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 24/04/07: se formalizó la elección de los directores y síndicos; y por Acta de Directorio del 25/04/07 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Luciano Gonzalez Lobo, Director Titular: Mariano Jose Olivari; Sindico Titular: Mario Alfredo Frigerio, Sindico Suplente: Daniel Eduardo Gutman; todos con domicilio especial en Suipacha. 72, Entre Piso, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 184 del 23/06/08, Escribano Rolando Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 Nº 117.944 v. 30/06/2008

“G”

GEONIC INVERSORA S.A.

Por Asamblea del 30/5/06 y Escritura del 26/5/08 se designo Presidente a Eduardo Averbuj, quien fija domicilio especial en Av. Cabildo 638, Cap. y Director Suplente: Ana Maria Brendon, quien fija domicilio especial en Paraguay 2630, 10 piso, Of. B, Cap. Autorizada por Esc. del 26/5/08, N. 718, F. 2146.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/06/2008 Nº 117.863 v. 30/06/2008

GEONIC INVERSORA S.A.

Por Asamblea del 9/9/06 y Escritura del 26/5/08 se acepto la renuncia de los Sres. Raul Eduardo Averbuj y la Sra Ana Maria Brendon a los cargos de Presidente y Director suplente respectivamente que desempeñaban en la sociedad. Se designo Presidente a Raul Carlos Brenner, Director Suplente: Ana Victoria Dominguez, quienes fijan domicilio especial en Av. Cabildo 638, Cap. Fed. Autorizada por Esc. del 26/5/08, N. 719, F. 2149.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 30/06/2008 Nº 117.862 v. 30/06/2008

GERENPRO S.R.L.

IGJ Nº 1606714 La reunión de socios de fecha 17/06/08 resolvió la disolución anticipada de la sociedad, designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social al Sr. Jose Elio Potrich, argentino, casado, ingeniero, DNI 10780495, con domicilio real y especial en la calle Zado 3468 Capital Federal, autorizando en Instrumento privado 17/06/08 al Contador Público Roberto Oscar Sartoris a efectuar los tramites pertinentes

Contador - Roberto Oscar Sartoris

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239373. Tomo: 122. Folio: 109.

e. 30/06/2008 Nº 30.216 v. 30/06/2008

GHASI S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria Nº 17 del 30 de Abril de 2008 y Acta Directorio Nº 37 del 30 de Abril de 2008, designó al Directorio por 3 Ejercicios: Presidente: Agop Guenkian (L.E. 8.490.330). Vicepresidente: Julio Guenkian (L.E. 4.331.178). Director Titular: Alberto Guenkian (D.N.I. 10.918.545). Director Titular: Oscar Guenkian (D.N.I. 13.577.066). Director Suplente: Ricardo Guenkian (D.N.I. 11.695.279). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Necochea 719 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 37 del 30 de Abril de 2008, libro rubricado Rgtro. Público de Comercio Nº B -55906 de fecha 26/11/1992.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239052. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 30/06/2008 Nº 83.752 v. 30/06/2008

GOLDSONIC S.A.

Por escritura 297 del 20/06/2008, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria, Unánime 15 del 14/04/08, en la que por unanimidad se eligen autoridades: Director titular y Presidente: Avetis Akopovich Tokatlian, Director Suplente: Nerses Khandjian. Vigencia: 1 año. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Pasteur 359, Piso 2º Depto “A”, C.A.B.A. Autorizada: Alicia Gladys Sabater. D.N.I. 14.038.354 – Esc. 297 del 20/06/2008. Folio 1221 Registro 1697 - CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Marinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 26/6/2008. Nº Acta: 181. Libro Nº: 40 Int. 85300.

e. 30/06/2008 Nº 81.301 v. 30/06/2008

GRUPO DESARROLLO BORGES S.A.

Por asamblea ordinaria del 19/6/08 renunció como Presidente: Jaime Victor Solnicki y como director suplente: Tomás Lautersztein. Se designó presidente Héctor LOSADA; y Director Suplente: Luis Carlos LOCATTI, ambos con domicilio especial en Juan María Gutiérrez 3986, 1º piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 416 del 24/6/08 ante el registro 1776.-

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 30/06/2008 Nº 118.190 v. 30/06/2008

GUIA LABORAL EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 17/4/06 se resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Alejandro Melguizo; 2. Designar gerente a Patricio Nicolás Farcuh, con domicilio especial en Avenida Belgrano 1580, 8º piso, oficina 18 C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por instrumento privado del 23/6/08.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 151. Libro Nº: 78.

e. 30/06/2008 Nº 117.905 v. 30/06/2008

“H”

HOTEL TANTI S.R.L.

Por escritura Nº 309 Folio 1400 registro 1522 C.A.B.A. del 24/6/2008, Virginio Balbi renunció al cargo de gerente. Autorizada en la citada escritura Escribana Martina María Sack adscripta registro nombrado.-

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307421/1. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 30/06/2008 Nº 118.004 v. 30/06/2008

“I”

INDUSTRIAL PYME S.G.R.

Se comunica que conforme la Asamblea General Extraordinaria N° 08 celebrada el 18 de Abril de 2008, se designó liquidador al Sr. Hector Jorge Lausi, L.E. 7.730.843, quien constituye domicilio especial en Sarmiento 530, 6to. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. HÉCTOR JORGE LAUSI. LIQUIDADOR DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DE FECHA 18/04/2008.

Liquidador - Héctor Jorge Lausi

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 18/06/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 15.

e. 30/06/2008 Nº 81.309 v. 30/06/2008

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Que por Escritura Nº 163 del 26/05/08 y Acta de Directorio del 7/3/08 se cambió el domicilio de la sede social, estableciendo la nueva Sede Social en la calle Alicia Moreau de Justo 1780, 2º piso, oficina ‘D’ Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594: Autorizado en Escritura Nº 163 del 26/05/08, Escribana María Mercedes Canavessi, Registro 60 de San Isidro.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 30/06/2008 Nº 117.948 v. 30/06/2008

INVERSORA DE MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A.

“Se comunica que por Acta de Asamblea de fecha 6 de diciembre de 2007, a las 12:00 hs., se resolvió ratificar el aumento de capital social de la suma de pesos un millón ciento once mil ciento cuatro ($ 1.111.104) a la suma total de pesos cuatro millones doscientos setenta y un mil ciento cuatro ($ 4.271.104), en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor un peso ($ 1) por acción, y un (1) voto por acción, aprobado en la Reunión de Asamblea del 7 de noviembre de 2007. La razón de la ratificación del aumento de capital social por la suma de pesos tres millones ciento sesenta mil ($ 3.160.000), se debe a que en la asamblea donde se produjo el aumento de capital, no se ha procedido al voto conforme lo establecido respecto de las clases de acciones. Es en virtud de ello que se solicita se subsane el error. Siendo así, es que mediante el mencionado aumento, se han suscripto 3.160.000 acciones de Clase A y B, en sus proporciones correspondientes. En consecuencia, y en atención a lo antedicho y a lo normado por el estatuto social es que el accionista Grupo Belleville Holdings LLC ha suscripto 2.661.036 acciones Clase A y 498.964 acciones Clase B.” Santiago Horacio Lynch, autorizado por acta de asamblea de fecha 6 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 29/5/2008. Nº Acta: 279.

e. 30/06/2008 Nº 117.975 v. 30/06/2008

INVERSORA DE MEDIOS Y COMUNICACIONES S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 7 de noviembre de 2007, a las 12:00 hs., se resolvió aumentar el capital social de la suma de pesos un millón ciento once mil ciento cuatro ($ 1.111.104) a la suma total de pesos cuatro millones doscientos setenta y un mil ciento cuatro ($ 4.271.104) en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor un peso ($ 1) por acción y un (1) voto por acción, o sea un aumento de tres millones ciento sesenta mil ($ 3.160.000). Siendo que el aumento de capital se encuentra dentro del quíntuplo, no resultó necesario modificar el estatuto social. Asimismo comunica que el representante legal del grupo Bellevielle Holdings LLC., Carlos Eduardo Loréfice Lynch, suscribió la cantidad de dos millones seiscientos sesenta y un mil treinta y seis (2.661.036) acciones y por su parte el representante del accionista Compañía Iberoamericana de Comunicaciones (CICSA), suscribió la cantidad de cuatrocientas noventa y ocho mil novecientas sesenta y cuatro (498.964) acciones. Habiéndose suscripto el 100% del aumento de capital propuesto, el plazo de integración de las acciones fue el siguiente: el 25% del monto suscripto, deberá ser integrado en un plazo máximo de treinta días (30) contados desde la fecha de la presente Asamblea; y el saldo del 75% del monto suscripto, deberá ser integrado en un plazo de dos años (2) contados desde la fecha de firma del contrato de suscripción de acciones pertinente, o dentro de los cinco días (5) de ser requerido por el Directorio, lo que ocurra primero. Santiago Horacio Lynch, autorizado por acta de asamblea de fecha 7 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: José Luis De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 29/5/2008. Nº Acta: 277.

e. 30/06/2008 Nº 117.974 v. 30/06/2008

“J”

JOSE MANUEL DIAZ HERRERA S.A.

Hace saber que por Asamblea General de fecha 1 de Noviembre de 2006, se aprobó por unanimidad designar al Sr. Ángel Rossi, como director suplente, quien aceptó el cargo fijando domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dormido Gregorio Smith Sánchez, autorizado mediante Asamblea General de fecha 1º de Noviembre de 2006.

Abogado - Donaldo G. Smith Sánchez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 13. Folio: 92.

e. 30/06/2008 Nº 117.871 v. 30/06/2008

“L”

LA VIOLETA S.A.C.I.F.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 27 de Marzo de 2008 y Acta Directorio del 27 de Marzo de 2008, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Alberto Angel Jacinto Maroni (D.N.I. 4.667.945). Vicepresidente: Manuel Valladares Rial (D.N.I. 93.404.998). Director Suplente: Jorge Omar Maroni (D.N.I. 22.234.266). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Guardia Vieja 4130 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 99 del 27 de Marzo de 2008, libro rubricado Nº 2 Rgtro. Público de Comercio Nº 13876/02 de fecha 5/04/2002.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239054. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 30/06/2008 Nº 83.751 v. 30/06/2008

LEMARCHE S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 22 de Diciembre de 2006, aprobó la reducción del capital social de $ 818.000 a $ 528.000.-, o sea en la suma de $ 290.000.-, según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Octubre de 2006. En consecuencia se reformó el articulo 4º del estatuto social fijando el capital resultante en $ 528.000.-. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 994.098,25; PASIVO: $ 115.458,42 y PATRIMONIO NETO: $ 878.639,83. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: $ 704.098,25; PASIVO: $ 115.458,42 y PATRIMONIO NETO: $ 588.639,83. Reclamos y oposiciones en la Escribanía Gowland, Avenida Corrientes 587, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribano - Eduardo G. Gowland

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2008. Número: 080624306018/8. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 30/06/2008 Nº 117.903 v. 02/07/2008

LIBERTY INTERNATIONAL ARGENTINA HOLDINGS S.A.

(RPC 12.10.2006 Nº 16.464 Lº 33 tomo de S.A.) Por Asamblea Unánime Nº 1 del 03.03.2008, se designó como Directores Titulares a Susana Nélida Agustín Facorro, Guillermo Walter Klein, Thomas Crawford Ramey, Victor Meintjes y Daniel Horacio Arolfo y como Directores Suplentes a Carlos Hernán Franco, Carlos Eduardo Peebles, Guillermo Martín Lipera, Bernardo Gustavo Custo y Arturo Carlos Giovenco, por 1 ejercicio. Los directores Facorro, Arolfo y Lipera constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 518, Piso 12º, de la Capital Federal y los Directores Klein, Ramey, Meintjes, Franco, Peebles, Custo y Giovenco constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 1050, Piso 4º, Capital Federal. Los Sres. Facorro y Klein han aceptado sus cargos como Presidente y Vicepresidente respectivamente. Los restantes Directores Titulares y Suplentes han aceptado los cargos.- Dra. Natalia Di Nieri, Tº 84 Fº 814 CPACF - Autorizada por Asamblea del 03/03/08.

Abogada - Natalia I. Di Nieri

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 84. Folio: 814.

e. 30/06/2008 Nº 117.928 v. 30/06/2008

LIBESA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 9 de Abril de 2008, fueron designadas las nuevas autoridades, y en el mismo acto se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Salomón Rozowski Narkunska, Vicepresidente: Ariel Rubén Mandel; Director Titular: Jacques Ilan Alster Rosenberg y Director Suplente: Jaime Sánchez de La-Puente. Los Sres. Salomón Rozowski Narkunska, Ariel Rubén Mandel y Jacques I. Alster Rosenberg constituyen domicilio especial en Vuelta de Obligado 1947, piso 10º “A” y “B”, Ciudad de Buenos Aires. El Dr. Jaime Sánchez de La-Puente constituye domicilio especial en Teniente General Perón 555, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 9 de Abril de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 30/06/2008 Nº 117.902 v. 30/06/2008

LOSIPORFID S.A.I.C.I.Y F.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de Abril de 2008 y Acta Directorio del 4 de Abril de 2008, designó al Directorio por 1 ejercicio: Presidente: José Antonio Vázquez (L.E. Nº 4.150.817) Vicepresidente: Rodolfo Orentino Requejo (L.E, Nº 4.465.796) Director Suplente: Femando Manuel Besteiro (DNI 21.727.654) Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial en Olleros 3176 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, Contador Público, autorizado en Acta de Directorio Nº 161 Del 4/04/2008, libro rubricado I.G.J. B-15358 de fecha 11/05/1997

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239049. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 30/06/2008 Nº 83.750 v. 30/06/2008

LUXMEDIA S.A.

Escritura 201, folio 553 del 03/06/08 registro 1674 se protocolizo: Acta de Asamblea Ordinaria del 13/11/07 unánime donde se decide el traslado de sede: desde la Av Corrientes 1675 Piso 2 C.A.B.A a la calle Rodríguez Peña 2021, 8º piso Ofic. A C.A.B.A. Inscripción Articulo 60 Presidente Ricardo Rogelio Cristian Courbrant DNI 93.798.797 Director Suplente Carlos Alfredo Alvarez Insua DNI 12.093.923. Los directores fijan domicilio especial en la sede. Apoderada Adriana Amelia Cavallo por escritura 201 de fecha 03/06/08, Registro 1674 C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 033. Libro Nº: 080.

e. 30/06/2008 Nº 117.832 v. 30/06/2008

"M"

MACARIO Y TARANTINO S.A.

Por Acta de Directorio del 29-12-04 se trasladó la Sede a TUCUMAN 540, Piso 2º Oficina 12, Cap. Fed.- Y por Asamblea Extraordinaria del 29-2-08 se designó PRESIDENTE: Antonio TARANTINO; DIRECTORA SUPLENTE: Verónica Mariel TARANTINO; ambos con domicilio especial en Natalio Querido 2255, Munro, Pcia. Bs. As.- Autorizada por Acto privado del 23-6-08.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 30/06/2008 Nº 117.924 v. 30/06/2008

MADE IN LEATHER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 19-6-2008 se designó Presidente: AUGUSTO JOSÉ COPELLO, DIRECTOR SUPLENTE: CESAR DANIEL ANDRE ambos con domicilio legal en Maure 2455 piso 6 departamento 39 C.A.B.A. Firmado: Dr. Constanza Sofía Choclin, autorizado por Asamblea Ordinaria del 19-6-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 30/06/2008 Nº 117.933 v. 30/06/2008

MANSION DOREE S.A.

Comunica que por Acta Asamblea Ordinaria del 29 de Abril de 2008 y Acta Directorio del 29 de Abril de 2008, designó al Directorio por 1 Ejercicio: Presidente: Héctor Arias (L.E. 8.275.074). Vicepresidente: Marcelo Fabián Alfonso (D.N.I. 21.551.503). Director Suplente: Graciela Chasco (D.N.I. 16.247.272). Siendo los cargos aceptados y constituyendo todos domicilio especial En Ramón L. Falcon 3170 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Celestino Ferro, contador público, autorizado en Acta de Directorio Nº 80 del 29 de Abril de 2008, libro rubricado Rgtro. Público de Comercio de I.G.J. Nº 2 de fecha 27/03/2007 Nº 26995, al folio 3/4.

Contador - Celestino Ferro

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 239053. Tomo: 0030. Folio: 173.

e. 30/06/2008 Nº 83.753 v. 30/06/2008

MARIA FLORENCIA BOMAGGIO

Jose Luis Mario Bomaggio y Beatriz Elvira Agustina Bas, por Escritura N 269, del 28/5/08, del Registro 1450, ante el Escribano Jose Carlos Galvalisi, emanciparon civil y comercialmente a su hija Maria Florencia Bomaggio, argentina, nacida el 14/4/88, DNI.33716485, domiciliada en O'higgins 1427, Cap. Fed, Autorizado segun Esc. Pub. del 28/5/08, N. 269, F. 1009.

Escribano - José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2008. Número: 080617293350/A. Matrícula Profesional Nº: 3800.

e. 30/06/2008 Nº 117.971 v. 30/06/2008

METALURGICA FERRARI HNOS S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 26-3-2007 ratificada por Asamblea Extraordinaria del 16-1-2008 se reformo art. 9, se designó presidente a Alfonso Horacio Ferrari y Director Suplente Matias Alfonso Ferrari Obregon, ambos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 792 5º piso Of "C" C.A.B.A. M. Roxana Arevalo Registro 498 C.A.B.A. Escritura Nº 121 de 21-5-08. AUTORIZADA.

Escribana - M. Roxana Arevalo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/06/2008. Número: 080625308066/F. Matrícula Profesional Nº: 4406.

e. 30/06/2008 Nº 83.884 v. 30/06/2008

MICRO SISTEMAS S.A.

Renuncia de un Director Titular. Se hace saber que con fecha 12 de junio de 2008, el Directorio de la Sociedad aceptó la renuncia presentada por el señor Carlos Alberto Felices a su cargo de Director Titular, incorporándose en su reemplazo, como Director Titular su suplente, señor Valerio Giuseppe Giovanni Cavallo. Firmado: Firmado: Jorge Alberto Firpo. Presidente del Directorio designado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 27 de marzo de 2008 y Acta de Directorio Nº 493 de igual fecha.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 13/6/2008. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 13/6/2008. Nº Acta: 167. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 30.204 v. 30/06/2008

"N"

NUESTRA ESTRELLITA S.A.

Se comunica que por escritura número 630 del 28/05/2008 pasada ante el Registro Notarial 163, a cargo de la Escribana Verónica Natalia Suárez: Se transcriben las siguientes actas: Acta de Asamblea General Ordinaria del 9-11-2007, y la correspondiente al Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas por las cuales se resuelve por unanimidad: Aceptar la renuncia de Beatriz María Cozzolino. Nombran como Directora Titular y Presidente a Ana Noemí Farias y Como Directora Suplente a Maria del Carmen Bárbara Fosaro con mandato hasta que se reúna la asamblea que considere los estados contables al 31-07-2010. Tanto la renunciante como la nueva Presidenta y la Directora suplente firman la presente acta dando conformidad de sus funciones. El nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera: Presidente y Directora Titular: Ana Noemí FARIAS, argentina, casada, nacida el 14-02-1971, D.N.I. 22.044.100, domiciliada en Alicia Moreau de Justo 1750, 1º Piso, departamento "F", de Cap. Fed. y Directora Suplente: María del Carmen Bárbara FOSARO; argentina, soltera, comerciante, L.C. 3.799.139, domiciliada en Ingeniero Rodolfo Moreno 260, Luján provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en ALICIA MOREAU DE JUSTO 1750, 1º PISO, DEPARTAMENTO "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quienes aceptan los cargos. Autorizada Escribana Verónica Natalia Suárez SEGUN escritura 630 pasada al folio 1.703 del Registro 163 a su cargo.

Escribana - V. Natalia Suárez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2008. Número: 080624306061/E. Matrícula Profesional Nº: 4638.

e. 30/06/2008 Nº 81.213 v. 30/06/2008

NUEVA MONSERRAT S.A.

inscripta el 19-1-2004 bajo el Nº 812, Libro, 24 de S.A.- Se hace saber que por escritura Nº 106 de fecha 18-6-2008, pasada ante el escribano Mario S. Yedlin, al folio 280 de su registro, se protocolizó el acta de Asamblea General Ordinaria del 19-2-2008 que elige y designa como PRESIDENTE a Marcelo Andres MARTHI, con DNI 26.119.506, y DIRECTOR SUPLENTE a Carlos Alberto RIZZI, con DNI 4.913.500, quienes constituyen domicilio en Av. Independencia 2199, Capital Federal, y el acta de reunión de directorio del 20-2-2008, por la cual aceptan los cargos.- Verónica Magaly MACIERI, Apoderada según Poder Especial otorgado en escritura Nº 106 del 18-6-2008, al Fº 280 ante el escribano Ariel E. Yedlin.

Certificación emitida por: Ariel E. Yedlin. Nº Registro: 598. Nº Matrícula: 4396. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 4. Libro Nº: 11.

e. 30/06/2008 Nº 83.712 v. 30/06/2008

"P"

PARAISO DEL SUR S.A.

Por escritura Nº 170, del 25/04/08, se formalizaron los siguientes actos: 1º) Aumento del capital social a $ 100.000.- y la emisión de acciones correspondientes, 2º) Designación del siguiente Directorio: Presidente: Alejandro José ABELIANSKY, Director Suplente: Edgar Nelson ECHARREN, y 3º) Fijación de la nueva sede social en calle Piedras Nº 1319, Cap.Fed.- Los Directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura Nº 170, del 25/04/2008.

Escribana - Noemí Repetti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/6/2008. Número: 080624303958/6. Matrícula Profesional Nº: 2855.

e. 30/06/2008 Nº 83.731 v. 30/06/2008

PCP PREVENCION Y CONTROL DE PERDIDAS S.A.

Avisa que por Acta de asamblea de 17/06/08, renuncia al cargo de Presidente: Szafersztejn, y Director Supplente: Diego Martin Calb. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Diego Martin Calb; Director Suplente: Luis Maria Bencivenga, ambos con domicilio especial en Uruguay 813 Piso 1º Departamento A Cap. Fed. AUTORIZADO MARCELO ARIEL JAWERBAUM POR INSTRUMENTO PRIVADO DEL 17/06/08.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 91.

e. 30/06/2008 Nº 117.973 v. 30/06/2008

PILAR BIENES RAICES S.A.

Comunica que por Asamblea. Ordinaria 16/4/08 se designaron: Presidente: Federico Ivan Leonhardt, Director Suplente: Patricia Elsa Garcia Matera, todos con domicilio especial en Diagonal Norte 616 2do Piso, Capital Federal. Firmado. Mariela Beatriz Ortiz, Autorizada por acta de Asamblea 16/4/08.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 146. Libro Nº: 64.

e. 30/06/2008 Nº 117.981 v. 30/06/2008

PLICENT S.A.

Comunica que en acta del 14/3/08 designó: Presidente: Pablo Edgardo Bouzón. Suplente: Norberto Miguel Grigioni; por renuncia como Presidente de Marcelo Adrian Arenales y Suplente Cecilia Griselda Echavarría; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Esmeralda 517, 5º piso, departamento A, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 14/3/08. Expediente 1797073.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 30/06/2008 Nº 117.939 v. 30/06/2008

POWER CONSULTANT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/01/2007 la sociedad resolvio fijar un Directorio Unipersonal designándose Presidente a Hilarion Pedro Gaston Larguía D.N.I 13.754.044 y Director Suplente: Leandro Jorge Larguía, D.N.I 10.203.234. Ambos constituyen domicilio en la sede de la sociedad, Av. Corrientes 1386 piso 3º oficina 323. Hilarion Pedro Gaston Larguia designado presidente en Acta de asamblea general ordinaria del 29 de enero de 2007, folio 15 del libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1 rubricado bajo Nº 6117-04 con fecha 27-02-2004.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 6/6/2008. Nº Acta: 3. Libro Nº: 15.

e. 30/06/2008 Nº 512 v. 30/06/2008

PRIDE INTERNATIONAL S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 8550 Lº 114 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Edicto rectificatorio del publicado el 26 de junio de 2008. Factura Número 117.883. Hace saber que en lugar de decir Jorge Francisco Castillo, debió decir Henry Eduardo Del Castillo Ardaya, con domicilio especial en Viamonte 1133, Piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de reunión de socios del 25 de abril de 2008 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 30/06/2008 Nº 118.185 v. 30/06/2008

PRIDE INTERNATIONAL S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 8550 Lº 114 de Sociedades de Responsabilidad Limitada.. Hace saber que por Acta de Reunión de Gerencia de fecha 30 de noviembre de 2007 y Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de noviembre de 2007 se ha resuelto aprobar la renuncia de Jorge Francisco Castillo a su cargo de gerente titular y designar en su reemplazo a Henry Eduardo Del Castillo Ardaya, con domicilio especial en Viamonte 1133, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de reunión de socios del 30 de noviembre de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/06/2008. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 30/06/2008 Nº 118.184 v. 30/06/2008

PROMOTORA FIDUCIARIA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/5/08 se aceptaron las renuncias de los directores titulares Horacio Esteban Vigliocco, Adrián Enrique Vigliocco y Valentina Edit Rosa y de los directores suplentes Pablo Eugenio Oshiro, Fernando Casassola y María Adela Gentile, designándose en su reemplazo a Susana Gabriela Guzzo, Carlos Salvador Giardino y Marcelo Javier Gimenez como directores titulares y a Pedro Manuel Zarabozo como director suplente. En el mismo acto se distribuyeron cargos, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Susana Gabriela Guzzo, Vicepresidente: Carlos Salvador Giardino, Director titular: Marcelo Javier Gimenez, Director suplente: Pedro Manuel Zarabozo. Todos ellos fijan domicilio especial en San Martín 674, 1º "A", Ciudad de Buenos Aires. Nicolás Pedro Bellomo, abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12/5/08.

Abogado - Nicolás P. Bellomo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 90. Folio: 572.

e. 30/06/2008 Nº 118.048 v. 30/06/2008

RAMIRO MARTINEZ DIOS

Ruben Martínez Dios y Viviana Barrera, por Escritura N. 257, del 26/5/08, del Registro 1450, ante el Escribano Jose Carlos Galvalisi, emanciparon civil y comercialmente a su hijo Ramiro Martinez Dios, argentino, nacido el 20/5/90, DNI. 35160854, domiciliado en Baldomero Fernandez Moreno 1119 Cap. Fed, Autorizado segun Esc. Pub. del 26/5/08, N. 257, F. 983.

Escribano - José Carlos Galvalisi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/6/2008. Número: 080617293349/9. Matrícula Profesional Nº: 3800.

e. 30/06/2008 Nº 117.970 v. 30/06/2008

"S"

SANABRIA & ASOCIADOS S.R.L.

Por escritura del 12/06/08, Esc. Natacha Valverde, Registro 2181 de Cap. Fed., Leonardo Gabriel TADDEO cedió y transfirió a Ayelén María MENDEZ 3000 cuotas sociales de $ 1 que posee en "SANABRIA & ASOCIADOS SRL", sin modificación de contrato social.- Se dio cumplimiento al art 152 LS y artículo 7º del contrato social- Esc, Natacha Valverde, autorizada en escritura del Rumia

Escribana - Natacha L. Valverde

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625308691/8. Matrícula Profesional Nº: 4579.

e. 30/06/2008 Nº 118.000 v. 30/06/2008

SAVVIS ARGENTINA S.A.

Savvis Argentina S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4 de Octubre de 1999 bajo el Nº 14706 del Libro 7, Tomo - de Sociedades por Acciones, hace saber que por Asamblea General de fecha 25 de Septiembre de 2006, se aprobó por unanimidad designar al Sr. Christian J. Bunge como director titular y al Sr. Diego C. Bunge, como director suplente, quienes aceptaron el cargo fijando domicilio especial en Av. Córdoba 991, Piso 6º Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Christian Bunge, en su carácter de Director Titular elegido mediante reunión de socios de fecha 25 de Septiembre de 2006, obrante a folios 14 y 15 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Savvis Argentina S.A. que fuera rubricado bajo el número 86213-99, con fecha 20 de Octubre de 1999. Conste.

Abogado - Christian Javier Bunge

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 55. Folio: 21.

e. 30/06/2008 Nº 117.872 v. 30/06/2008

SENIOR HOUSE S.A.

Insc. 26/10/87 Nº 8414 Lº 104 Tº A SA. Por Asamblea y reunión directorio del 3/3/06 se designa Presidente Demian Alfredo Vitale; Director Suplente Claudio Ariel Stagno Pereyra, ambos con domicilio especial en Santiago del Estero 617, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 30 de mayo de 2008.-

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2008. Tomo: 3. Folio: 296.

e. 30/06/2008 Nº 117.988 v. 30/06/2008

SERVICIO DE LIMPIEZA BLAS S.A.

Por Asamblea de 30/4/08 se designó a Ana Maria Vega como Directora titular de la sociedad y a Miriam Viviana Marion como directora suplente, constituyendo ambas domicilio especial en Hipólito Irigoyen 3722 10º A CABA. Quien suscribe ha sido autorizado por Asamblea del 30/4/08.

Autorizado/Abogado - Roberto A. Gontovnikas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 25/06/2008. Tomo: 63. Folio: 127.

e. 30/06/2008 Nº 117.966 v. 30/06/2008

SOLARES DE TIGRE S.A.

Comunica que por acta de asamblea ordinaria del 12 de noviembre de 2007 y acta de reapertura de asamblea ordinaria del 21 de noviembre de 2007, se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Gustavo Croas Olavarría como miembro del Directorio. Asimismo, por acta de asamblea ordinaria del 12 de noviembre de 2007; acta de reapertura de asamblea ordinaria del 21 de noviembre de 2007 y acta de directorio del 22 de noviembre de 2007, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio de la Sociedad conforme se consigna seguidamente, constituyendo los directores los siguientes domicilios especiales en la Ciudad de Buenos Aires: Presidente: Víctor Manuel Mosquera, Catamarca 530, 5 "A"; Vicepresidente: Rolando Noe Medrano, Juan B. Alberdi 2114; Director Titular: Susana Buzaglo, Salguero 2835, 7. Víctor Manuel Mosquera - Presidente - Designado por acta asamblea del 12 de noviembre de 2007 y acta de reapertura de asamblea del 21 de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 17/6/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 257.

e. 30/06/2008 Nº 81.203 v. 30/06/2008

SUGLAR S.A.

Por instrumento privado del 23/6/2008 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/3/2008 se eligieron las autoridades PRESIDENTE Armando Ariel ABELES; DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Susana GARBER, y constituyen domicilio especial en la sede social de Arenales 1662, 4º piso oficina B, Capital Federal.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, AUTORIZADA por instrumento privado del 23/6/08 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 49.

e. 30/06/2008 Nº 83.741 v. 30/06/2008

"T"

TELE RED IMAGEN S.A.

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2008 y Acta de Directorio del 3/04/2008, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Sr. José María Ramón Martínez Vivot; Vicepresidente: Leonardo Ellenberg; Directores Suplentes: Mauro Ramiro Martínez y Juan Ripoll, todos con domicilio especial en Av. San Juan 1130/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/05/2008.

Contador - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 056549. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 30/06/2008 Nº 81.219 v. 30/06/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. informa la celebración con Gigared S.A. del Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 30 de Junio de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 30.255 v. 30/06/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS 0800 Y 0810. TELECOM ARGENTINA S.A. (Telecom) informa la celebración, con la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCION REGIONAL ISLA VERDE LTDA., del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que esta última proveerá a TELECOM el acceso local, a fin de que TELECOM brinde los Servicios 0800 y 0810 con su numeración asignada. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación. Buenos Aires, 30 de junio de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 30.254 v. 30/06/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIO PARA EL ACCESO A LOS SERVICIOS 0822 Y 0823. TELECOM ARGENTINA S.A. (TELECOM) informa la celebración, con la COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y PROMOCION REGIONAL ISLA VERDE LTDA., del convenio que tiene por objeto establecer los términos y condiciones en que esta última proveerá a TELECOM el acceso local, a fin de que TELECOM brinde los Servicios 0822 y 0823 con su numeración asignada. La copia del referido convenio ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 30 de junio de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 30.256 v. 30/06/2008

TELECOM ARGENTINA S.A.

CONVENIOS DE INTERCONEXIÓN DE REDES PARA LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA LOCAL Y TELEFONÍA DE LARGA DISTANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL. Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, TELECOM ARGENTINA S.A. informa la celebración con los Prestadores mencionados al pie, de los convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de interconexión de redes para la prestación del Servicio de Telefonía Local y del Servicio de Telefonía de Larga Distancia Nacional e Internacional. Prestadores: Cooperativa de Provisión de Electricidad y Otros Servicios Públicos Ltda. de Camilo Aldao; Cooperativa de Electricidad y Promoción Regional Isla Verde Ltda. Las copias de los referidos convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 30 de Junio de 2008. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 22.

e. 30/06/2008 Nº 30.258 v. 30/06/2008

TELEVISION ABC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea con fecha 6 de diciembre de 2007, a las 17 horas, se aceptaron las renuncias de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Síndicos titulares Marcos Landaburu, Lucas Fernando Landaburu y José Piccardo; y de los Síndicos suplentes Agustina Inés Lynch, Cecilia María Lynch y Jorge Daniel Grispo. Se designan, en la misma Asamblea a los siguientes Síndicos: Síndico titular Marcos Landaburu, síndico titular Lucas Fernando Landaburu, síndico titular Martín Garobbio y Síndico suplente Pablo Laiseca, constituyendo todos ellos domicilio en la calle Cerrito 866 Piso 10º Ciudad de Buenos Aires. Santiago Horacio Lynch, autorizado por acta de fecha 6 de diciembre de 2007.

Certificación emitida por: José Luis de Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 3231. Fecha: 24/06/2008 Nº Acta: 294.

e. 30/06/2008 Nº 117.317 v. 30/06/2008

TELEVISION ABC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de mayo de 2006, a las 15 horas, se designan nuevos Directores titulares y suplentes quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: como Directores titulares los Sres. Sandro Scaramelli, Eleonora Zocco y Gonzalo Filgueira, quienes constituyen domicilio en la calle Conde 50 de la Ciudad de Buenos Aires; y como Directores suplentes los Sres. Ariel Rusconi y Fernando Flores, quienes constituyen domicilio en la calle Reconquista 585, Piso 8º de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, en la misma Asamblea, y acto seguido, se procede a conformar la elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora: Sres. Sergio Núnes, Jorge Daniel Grispo, y en reemplazo del Sr. Andrés Muller, la Sra. Verónica Olga Alvarez como Síndicos titulares y el Sr. Alberto Sommer como Síndico suplente, todos ellos constituyendo domicilio en la calle Cerrito 866, Piso 10º de la Ciudad de Buenos Aires. Carlos Gaustein, en su carácter de actual Presidente de la Sociedad, conforme acta de asamblea de fecha 16 de enero de 2007.

Certificación emitida por: Enrique De Andreis. Nº Registro: 1069. Nº Matrícula: 4875. Fecha: 29/5/2008. Nº Acta: 253.

e. 30/06/2008 Nº 117.977 v. 30/06/2008

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA S.A.

POR 1 DIA: Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/03/2008 y Acta de Directorio del 3/04/2008, el Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Leonardo Ellenberg; Vicepresidente: José María Ramón Martínez Vivot.; Directores Suplentes: Mauro Ramiro Martínez y Juan Ripoll, todos con domicilio especial en Av. San Juan 1130/32, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Zulema Gouveia autorizada por Acta de Directorio de fecha 06/05/2008.

Contador - María Zulema Gouveia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 056550. Tomo: 0287. Folio: 237.

e. 30/06/2008 Nº 81.220 v. 30/06/2008

TENSING S.A.

Por acta de Asamblea del 12/06/08 renuncia al directorio Maria Clara Mollo y Matias Virasoro y se designa nuevo Presidente Roberto Damicio Segovia, director suplente Ramon Sotelo con domicilio especial en Fray Justo Santa Maria de Oro 2976 Piso dpto. "B" Cap. Fed. Daniel Schiariti autorizado por acta de Asamblea del 12/06/08.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 096. Libro Nº: 42.

e. 30/06/2008 Nº 12.584 v. 30/06/2008

TOFER S.A.

Se hace saber por un dia que por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 15/03/2007 y del 11/06/2008 en "TOFER S.A." se produjeron los siguientes cambios: a) Renuncia del Directorio: Renunciando el Presidente José Mauricio Ferres y la Directora Suplente Susana Coppini de Ferres.- b) Designación de nuevo Directorio: PRESIDENTE: Maria Elena CRESPI de FERRES, uruguaya, casada, 10/05/1947, 94.091.528, C.U.I.T. 27-60347186-0, empresaria, domiciliada en Riobamba 1163, Capital Federal y DIRECTORA SUPLENTE: Fabiana Cristina GALEANO SOSA, uruguaya, soltera, 05/07/1977, Cédula de Identidad Uruguaya 4.284340-2, C.U.I.L. 27-62263074-0, empleada, domiciliada en Nicolás Avellaneda 1806, P.B., Dto. A, Olivos, Prov. Bs. As.- El Presidente y Director Titular constituyen domicilio especial en Riobamba 1168 de Capital Federal. Apoderada según Poder de fecha 18/06/2008.

Apoderada - Elena Graciela Barbiero

Certificación emitida por: Jorge A. Costa Mendoza. Nº Registro: 1387. Nº Matrícula: 2889. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 26.

e. 30/06/2008 Nº 81.183 v. 30/06/2008

TRATAMIENTOS TERMICOS NITROGAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 4/5/07 se RENOVÓ el mandato de los Directores: Presidente Oscar Ricardo Granero; Vicepresidente Alicia Norma Sema; Director titular Cecilia Granero y director suplente Adriana Edith Granero, todos con domicilio especial en calle Segu-

rota 4406 piso 10º departamento 16 CABA. Escribana Eduardo C. Medina autorizado por escritura del 23/06/08 folio 303 Registro Notarial 191 CABA.
Escribano - Eduardo Carlos Medina

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2008. Número: 080625307787/8. Matrícula Profesional Nº: 1270.
e. 30/06/2008 Nº 83.764 v. 30/06/2008

"V"

VALUE TEAM ARGENTINA S.A.

Se hace saber que de conformidad a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 29/06/07, se resolvió por unanimidad que la administración de la Sociedad sea ejercida por un Directorio unipersonal compuesto por un único Director Titular y Presidente, siendo mantenido en dicho cargo al efecto al Sr. Saúl Attie, hasta finalizar el mandado iniciado el constituirse la Sociedad y en único Director Suplente, manteniendo en dicho cargo al Sr. Giorgio Mancarella. Autorizado: Nicolás Santurio por Esc. Pública Nº 23 de fecha 22/02/07.
Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 28/02/2008. Tomo: 73. Folio: 163.
e. 30/06/2008 Nº 117.889 v. 30/06/2008

VANIF A.J. VILLA CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por Instrumento Privado del 12-06-2008 se decidió trasladar la sede Social a Avenida Gaona 4813 piso 6º departamento 25, CABA. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 12-06-2008. VANIF A. J. VILLA CONSTRUCCIONES S.R.L.: ultima inscripción del 05-06-2008 Nº 5667 Lº 129 Tº - SRL - Nº Correlativo 1.800.979.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 105. Libro Nº: 28.
e. 30/06/2008 Nº 117.954 v. 30/06/2008

"W"

WAYSON PROD S.A.

Insc. 31/5/05 Nº 6477 Lº 28 SxA. Por Asambleas del 14/4/06 y 2/1/07 y reunión directorio del 2/1/07 se designa Presidente Jorge Horacio Rodero, Directoras titulares María Florencia Saita y María Soledad Saita, Directora Suplente Marcela Viviana Barra, todos con domicilio especial en Olazábal 4069, Cap. Fed. Por reunión directorio del 2/1/07 se traslada la sede social a Olazábal 4069, Cap. Fed. Autorizado por documento privado del 26 de mayo de 2008.
Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/06/2008. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 30/06/2008 Nº 117.990 v. 30/06/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en Montevideo 373 7º Of. 74 Tel/Fax: 4371-1063 de esta Ciudad; designado por los acreedores hipotecarios ejecutantes en la actuación Judicial en. trámite ante el Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo CIVIL Nº 44; Sec. única sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 5º piso de esta Ciudad, autos "DI LERNIA Sergio Andrés y otros c/CALZAFERRI Silvano y otro s/Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 57397/2002; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441; Comunico por 3 días que Remataré Públicamente el 07 de Julio de 2008 a las 11:00 hs en PUNTO ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Ciudad; El inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de VILLA GESELL Pcia de Bs. As. designado según su título como LOTE UNO de la manzana CIENTO NOVENTA Y TRES, sito en la esquina norte del Paseo 113 y Av. 7 entre el Paseo 114 y la Av. 6. Según constancias de autos se trata de una casa en esquina, cercada con alambre con techo a 2 aguas de tejas de 2 plantas, P.B: amplia cocina comedor completa, living comedor con hogar, bario instalado y 2 dormitorios, arriba por escalera otro dormitorio en suite, gran jardín, parrilla y 2 garages cubiertos. Todo en buen estado. Según Arba la superficie edificada es de 192m². Conforme acta de constatación notarial, la actora ostenta la tenencia judicial de inmueble y vive como cuidador del inmueble el Sr. Carlos Antonio FERRIOL. N.C: Circ: VI; Secc: A; Mza: 193; Parc: l. Pda. 125-006127-3. Matricula (125) 8.848. Sup. del terreno s/tít.: 673m² 64dm². De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 40.000. SEÑA: 30%. Comisión: 4%+IVA. Sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en una cuenta que se designará en el momento de suscribirse el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y como; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A c/YABRA Roberto Isaac s/ejec" del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: Municipalidad: $ 3.010,85 al 08/05/08; Arba: $ 3.430,90 al 31-5-08; Aguas Bonaerenses S.A $ 804,63 al 13-6-08. Exhibición: 05 de julio de 2008 de 14 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063.
Ciudad Autónoma de BUENOS AIRES, a los 20 días del mes de junio de 2008.
Alejandro Juan José Ibáñez, martillero y corredor público.
e. 30/06/2008 Nº 8582 v. 02/07/2008

El martillero Javier Oscar Di Blasio (T: 4-815-0711) comunica por un dia que por cuenta y orden de FIAT CREDITO CIA. FINANCIERA S.A (Art. 39 ley 12.962 y conf. art. 585 del Cod. Com.) que subastará al contado y mejor postor, el dia 11 de julio de 2008 a las 13,45 hs. (EN PUNTO), en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente automotor: Alfa Romeo, sedan cinco puertas, modelo 146 TD 2.0. Año 2000. Dominio: DKJ-082. Base: $ 27.108,88. DE NO HABER POSTORES LUEGO DE MEDIA HORA SE SUBASTARA CON BASE REDUCIDA EN UN 25% Y EN CASO DE QUE TAMPOCO EXISTIERAN POSTORES SE SUBASTARA SEGUIDAMENTE SIN BASE. Seña 10%. Comisión 10%. Certificados, deudas y dominio $ 130.00 a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser abonado el dia 14 de julio de 2008, en el horario de 11,00 a 12,00 hs. en dependencias del Banco Santander-Rio sito en Av. Corrientes 1431 de la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser rescindida la operación de pleno derecho en caso de incumplimiento, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, con perdida de las sumas abonadas en concepto de seña a favor de la entidad vendedora. El comprador toma a su cargo las deudas correspondientes a patentes, impuestos, infracciones, tramites y gastos de transferencia. Esta venta se encuentra sujeta a aprobación de la parte vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. Exhibición: Los dias 8 y 10 de julio de 2008 de 12,00 a 14,00 hs. en Elta Transportes (Calle 517 entre 600 y 611), Ruta Nro. 36 (Autopista a Mar del Plata), altura Km. 38, El Pato (Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. Publiquese por un dia en el Boletin Oficial y en el diario Clarin en aviso reducido.
Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
Javier Oscar Di Blasio, martillero.
e. 30/06/2008 Nº 83.554 v. 30/06/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 4, a cargo de la Dra. Silvia Viviana Guahnon, Secretaría Única a mi cargo, de la Capital Federal, sito en Lavalle 1212, piso 8vo. De la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "LADRU, Mirta Delia c/ JOGLAR, Honorio Aurelio s/ divorcio Art. 214 inc. 2do. Código Civil", cita y emplaza a HONORIO AURELIO JOGLAR L.E. 8.089.612. La resolución que dispone esta medida, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, Febrero 25 de 2008.- AUTOS Y VISTOS: En atención a lo solicitado... publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa emplazando al demandado para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio". Fdo. Silvia Viviana Guahnon - Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Mirta Noemí Agüero, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 83.763 v. 01/07/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria única en los autos caratulados "TAUBER, REGINA S/SUCESION AB INTESTATO", Expte. 56.030/99, intima a VICTORIA SANCHEZ DE BUSTAMANTE Y TAUBER para que dentro del plazo de quince días comparezca a acreditar el vinculo con la causante y hacer las peticiones que considere oportunas bajo apercibimiento de que se repute vacante la herencia de la causante de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Mariel Gil, secretaria interina.
e. 30/06/2008 Nº 117.972 v. 01/07/2008

Nº 92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 92 a cargo de Dra. Maria Rosa Bosio, sito en la calle Lavalle 1212, Piso 9, Cap. Fed., autos "Martinez Benjamin Oscar S/Inforrnación Sumaria" Expediente Nº 54804/2007. Hace saber la solicitud de rectificacion de partida de nacimiento del Sr Oscar Benjamin Martinez, cuyo nombre y apellido correcto sería OSCAR BENJAMÍN ESPINOLA MARTINEZ. El presente deberá publicarse en el "Boletín Oficial de la Nacion", una vez por mes durante el plazo de dos meses. Buenos Aires 2 de mayo 2008. Maria Rosa Bosio. Jueza.
Buenos Aires, 19 de mayo de 2008.
Diego Villar, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 115.436 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 3

EDICTO. El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 3, Sec. Nº 5, sito en Libertad 731, p. 4º, Capital Federal, notifica a Rita María Ana Schaeffer la sentencia dictada el 31/10/2006 en autos "ABATE, HÉCTOR Y OT. C/SINDICACIÓN DE ACCIONISTAS CLASE "C" DEL P.P.P. DE TELECOM ARG. S.A. S/DIVISIÓN DE CONDOMINIO", Expte. 5049/00. "FALLO: Rechazar la demanda, con desestimación del allanamiento formulado. Ordénase el levantamiento de la medida cautelar decretada en la causa "ABATE, HÉCTOR CARLOS Y OTROS C/COMIT. EJE. SIND. ACC. PPP TELECOM, ARG. STET FRANCE TELECOM S/MEDIDAS CAUTELARES", Expte. Nº 7976/99, radicado en este Juzgado y Secretaría. A tal fin, líbrese el oficio pertinente. Costas por su orden. Tomando en cuenta la eficacia, extensión de los trabajos y etapas cumplidas, dando primacía a la labor desplegada, regulo los honorarios de los profesionales de la parte actora (2/3), Dres. Jorge Horacio Guiñazú, Sandra Edhit Duarte, Gabriela Fabiana Núñez y Roberto Edgardo De Salvo, en $ 7160, $ 3500, $ 40 y $ 100 respectivamente. Los de la demandada (2/3), interventor judicial Dr. Carlos Alfredo García, en $ 2560, los de su letrado Dr. Gustavo J. Colombo, en $ 6400; los del Dr. José Pedro Bustos, en $ 840. Los honorarios de los representantes de los terceros Dres. Norberto A. Giletta, Leonardo Giletta y Norberto Nicolás Giletta, en $ 720, $ 900 y $ 900 respectivamente; y Dres. Pablo Esteban Corti, Diego Miguel Colombini y Andrés Tomás Corti, en forma conjunta, la suma de $ 2520 (arts. 1, 6, 7, 9, 37 y 38 de la ley 21839, según texto de la ley 24432, en especial art. 13) Los del perito contador Dr. Juan José Guerra, en virtud de la proporcionalidad que deben guardar sus honorarios con los demás profesionales que han intervenido, en $ 4200. Los del consultor técnico de la actora, Dr. Diego Enrique García, en $ 1680. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Roberto Raul Torti. Juez Federal". "Buenos Aires, abril 8 de 2008... atento las constancias de la causa y lo dispuesto por el art 145 del CPCC, a los fines de la notificación de la sentencia dictada el 31 de octubre de 2006 a la coactora Rita María Ana Schaeffer, publíquese edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL... Dr. Luis María Márquez. Juez Federal. P.A.S.".
Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.
e. 30/06/2008 Nº 8.588 v. 01/07/2008

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Andrea Salamendy, sito en calle Libertad 731, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, cita a ALEJANDRO JOSE SALOMON en autos caratulados "ESTADO NACIONAL - PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/SALOMON ALEJANDRO JOSE S/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 7760/05) para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones y oponer execpciones que estime corresponder en el término de (5) cinco día y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial para que asuma su representación. El presente debe publicarse por (1) un dia en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 81.164 v. 30/06/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Carmen E. Palacios, sito en calle Libertad 731 piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires, cita a NIEVES ISABEL CASTRO en autos caratulados "ESTADO NACIONAL-MINISTERIO DEL INTERIOR-PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/CASTRO, NIEVES ISABEL S/ Ejecución Fiscal" (Expte. Nº 15574/01), pata que comparezca en el término de 5 días a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. El auto que ordena la presente publicación dice: "Buenos Aires, 18 de febrero de 2008. Cítese a la demandada por edictos a publicarse por un día en el Boletín Oficial y el Diario EL DERECHO para que en el plazo de cinco días comparezca en estos autos y oponga las excepciones que tuviere al progreso de la ejecución, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Ofical para que lo represente. FDO. LUIS MARIA MARQUEZ. JUEZ FEDERAL". El presente debe publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 2008.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 30/06/2008 Nº 81.163 v. 30/06/2008

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría Nro 17 a cargo del Dr. Eduardo Muzio, sito en Libertad 731 piso 6º de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA

c/GUIRIN JORGE ANIBAL Y OTRO s/PROCESO DE EJECUCION" Expte 2948/05 cita y emplaza a JORGE ANIBAL GUIRIN (D.N.I. Nro 14.146.674) " y ANA GABRIELA BRACAMONTE, (D.N.I Nro 16.239.756) para que en el plazo de cinco días comparezca a estar en los derechos que estime le corresponda, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de darse intervención a la Señora Defensora Oficial en caso de incomparecencia (conforme Arts. 145 y 146 del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 mayo de 2008.
Eduardo Muzio, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.587 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "MALFATTI ALBERTO VICENTE", Expediente Nro. 93929-, D.N.I. Nº 10.872.959, en la que se designó síndico al Dr. Oscar Alfredo Arias, con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º (T.E. 4328.4342), de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de septiembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.626 v. 04/07/2008

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840, Planta Baja, comunica por 5 días que con fecha 6 de Diciembre de 2008 se resolvió decretar la quiebra de BENOIT HORACIO ADOLFO (4.505.796); C.U.I.T. 20-4505796-9, con domicilio en la Avda. del Libertador Nro. 336, Piso 25, Ciudad Aut. De Bs. As., haciéndole saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que acompañe estado detallado y valorado del activo y pasivo, su composición y ubicación, estado y gravámenes así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. Fíjase hasta el día 15 de Julio de 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos según el art. 32 LCQ de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 19 de Agosto de 2008 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 02 de Septiembre de 2008. Se fijan las fechas de 16 de Septiembre de 2008 y 28 de Octubre de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. El síndico designado es la contadora ANA BEATRIZ BRAVO, con domicilio en la calle 25 de MAYO 596, 7º PISO. (Tel. 4312-8722 y 4752-5875). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ.).

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.632 v. 04/07/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nro. 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, en los autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/ Frigorífico Rioplatense s/ Cancelación" (Expte. 94387) dispuso el procedimiento de cancelación judicial de los siguientes documentos: título representativo de acciones Nº 21.373.567 al Nº 22.172.740 identificado con el Nº 13, nominativo no endosable y representando la titularidad de 1.339.174 acciones de valor nominal de $ 1 cada una, de titularidad del Banco de la Provincia de Buenos Aires, emitidas por Frigorífico Rioplatense S.A.I.C.I. y F. Buenos Aires, 1 de abril de 2008. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial y en el Diario La Nación.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 80.956 v. 21/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Paula Lage, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de abril de 2008 en los autos caratulados "INDUSAIRE S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de INDUSAIRE S.R.L. (C.U.I.T. Nº: 30-66168351-8), ordenándole a éste y a los terceros que hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, así como para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se reprogramaron las fecha consignadas en el auto de quiebra, fijándose hasta el día 21 de Agosto de 2008 para que los acreedores con causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes presente al síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicado en el Art. 32 y sgtes. de la Ley 24.522 y que cuentan hasta el día 4 de Septiembre de 2008, para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el síndico hasta el día 18 de Septiembre de 2008. Se fijan las fechas de 2 de Octubre de 2008 y el 13 de Noviembre de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los Arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es la contadora SUSANA GRACIELA MARINO con domicilio en URUGUAY 560, 6º PISO, OFICINA 61. Publíquense por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (Art. 89 Inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.619 v. 04/07/2008

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 17/06/08 fue decretada la quiebra de "TOSKO'S S.R.L.", en los autos caratulados "TOSKO'S S R L S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077966", habiéndose designado síndico al Contador María Lilia Orazi, con domicilio en la calle Tucumán 1484, piso 2do. "B", Cdad. de Bs. As. y TE 4371-4767, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la LCQ 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.625 v. 04/07/2008

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, sito en Callao 635 P.B. comunica por dos días que en los autos "SOLARI, ALEJANDRO OSCAR s/ QUIEBRA" se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios. Se deja constancia que el proyecto será aprobado si no se formula oposición fundada dentro del plazo de diez días conforme art. 218 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.630 v. 01/07/2008

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, de esta ciudad, hace saber por 1 día que en los autos caratulados "HABIB, Elías s/Concurso Preventivo (por conversión)" con fecha 20 de mayo de 2008 se ha decretado su conclusión en los términos del art. 59 L.C.Q. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 81.200 v. 30/06/2008

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, de esta ciudad, hace saber por 1 día que en los autos caratulados "Gil de HABIB, Beatriz Y. s/Concurso Preventivo (por conversión)" con fecha 20 de mayo de 2008 se ha decretado su conclusión en los términos del art. 59 L.C.Q. PUBLÍQUESE POR UN DÍA EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 25 de junio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 81.199 v. 30/06/2008

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 17 a cargo del doctor Fernando Saravia, como Juez Subrogante, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 19 de Mayo del 2008, se decreto la quiebra de "Western Wheel Works S.A." CUIT Nº 30-63271993-7, con domicilio en la calle Ituzaingo Nº 625, Piso 7º Of "A", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires. El síndico interviniente es el Contador Néstor Rodolfo del Potro, con domicilio en la calle Paraná 552, Piso 7º Of "71", de esta ciudad autónoma de Buenos Aires (TE 5277-9151) ante quien los acreedores deberán presentar, los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 15 de Agosto del 2008.Los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán ser presentados por el síndico, dentro de los plazos que vencen los días 26 de Septiembre y 7 de Noviembre del 2008, respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación de la fallida que tengan en su poder. Se prohibe a los terceros hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los artículos 236,237 y 238 de la ley 24.522.- Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en el radio del juzgado, bajo apercibimiento, de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. FDO Rafael Trebino Figueroa. Secretario. Nota: El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días.

Buenos Aires, 9 de junio del 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario

e. 30/06/2008 Nº 580.620 v. 04/07/2008

Nº 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 5 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra a EQUINOS PAMPEANOS SRL Inscripta en la IGJ con fecha 15.8.2006 bajo el Nº 7122, Lº 124 Tº SRL 30-70986271-1 con domicilio en Presidente Juan Uriburu Nº 50 piso 2º "C" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 01.09.08 a la Sindica María Gabriela Diepenbrock con domicilio en la calle Tucumán 1657 piso 4º "A", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "EQUINOS PAMPEANOS SRL S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.633 v. 04/07/2008

Nº 19

El Juzgado Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 37, a mi cargo, comunica por el plazo de cinco días, en los autos caratulados "ONTARIO GROUP S.A. S/QUIEBRA" Expte Nº 050207, que con fecha 20 de febrero de 2007, se ha decretado la quiebra de la nombrada "ONTARIO GROUP S.A."; que ha sido designado síndico titular el contador CARLOS ALBERTO MENENDEZ, con domicilio constituido en la calle VENTURA BOSCH 7098 CAP. FED., a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 08 DE OCTUBRE DE 2008. El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 28 DE NOVIEMBRE DE 2008 Y 13 DE FEBRERO DE 2009, respectivamente. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 13 de junio de 2008.

Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 30/06/2008 Nº 580.628 v. 04/07/2008

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaria Nro. 42, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3 Cap. Fed. comunica por 5 días que con fecha 12-6-08 se declaró la apertura de concurso preventivo de ADRIAN ANIBAL AVANZI, CUIT 20-07596027-2, habiendo designado Sindico al Cont. Alejandro Diego Sabsay, con domicilio en Bartolomé Mitre 1131, 4º "H" de la Cap. Fed. Se fijo plazo hasta el 3/9/08 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el Síndico. El informe previsto en el art. 35 se presentará el 17/10/08 y el que establece el art. 39 el 28/11/08. El día 01/4/09 a las 10 horas se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencia del Tribunal.

En Buenos Aires, a los 24 días del mes junio de de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 117.873 v. 04/07/2008

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaria Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 Planta Baja, Capital Federal, hace conocer en los autos: "B. J. BROKER S.A. s/. quiebra" (Expte. 42772), que se ha presentado proyecto de distribución de fondos que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días y que se ha procedido a regular honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.639 v. 01/07/2008

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría No. 52, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1ero.,de esta ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "JULIO C. FERRANDO S.A.I.C. s/ QUIEBRA" (Expte. Nro. 019216)", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 6 de junio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.618 v. 01/07/2008

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 26 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DE LA DRA. MARIA FERNANDA LESCH, SECRETARIA Nº 52 DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "DARO Y SAN PABLO S.A. s/ Quiebra" QUE SE ENCUENTRA DISPOSICION DE LOS SRES. ACREEDORES Y DE LA FALLIDA EL PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Juan Manuel Sánchez, secretario "ad-hoc".

e. 30/06/2008 Nº 580.631 v. 01/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 64

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 1.942 del registro de la Secretaría nro. 64, cita y emplaza por el término de cinco días a NÉSTOR GERMÁN ARANDA, a fin de que se presente a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Ana Helena Díaz Cano, juez.
e. 30/06/2008 Nº 580.627 v. 04/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"///nos Aires, 28 de mayo de 2008. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "BIANCHETTA, Luis Pedro S/ art. 8º ley 346 vigente por Ley 23.059 (ciudadanía italiana)" Expte. Nº 24.868/07 que tramitan por ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano BIANCHETTA, Luis Pedro, M.I. 18.024.339, clase 1939, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María R. Servini de Cubría, Juez Federal.
Alina Daniela Sayal, secretaria electoral.
e. 30/06/2008 Nº 579.458 v. 30/06/2008

Nº 10

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3359/08 caratulada "Romero, Beatriz s/Infracción Ley 23.737 (art. 29)", cita y emplaza a Beatriz Romero, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 24.361.385, nacida el 29 de abril de 1975, hija de Hernán y Eugenia Lera, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Ma. Julia Sosa, secretaria federal.
e. 30/06/2008 Nº 580.634 v. 04/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 8 SECRETARIA NRO. 16

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica al Sr. Roberto Daniel LEVIS (DNI. 11.155.800) que deberá comparecer ante este Juzagdo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se le fija para el día 17 de julio de 2008 a las 11:00 hs, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 288 y 289 del CPPN.- FDO. RAFAEL CAPUTO —JUEZ P.R.S.— Ante mi: MONICA MARTA IGUIÑIZ. —SECRETARIA—. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 580.636 v. 04/07/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro. 16 notifica a la Sra. Silvia Patricia o Silvia Marisa AGUIRRE (DNI. 22.346.201) que deberá comparecer ante este Juzagdo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la audiencia que se le fija para el día 15 de julio de 2008 a las 11:00 hs, bajo apercibimiento de lo normado por los arts. 288 y 289 del CPPN.- FDO. RAFAEL CAPUTO —JUEZ P.R.S.— Ante mi: MÓNICA MARTA IGUIÑIZ.- SECRETARIA-. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 580.637 v. 04/07/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 8, Secretaría Nro.16 notifica a la Sra. Linda MEDINA (Pasaporte Estadounidense nro. 45382875) el auto que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 4 de junio de 2008.- 1º) Advirtiendo el suscripto que no hubo disposición alguna en la resolución por la cual se sobreseyó en esta causa a Jorge Alberto MEDINA y a Linda MEDINA; DISPONGASE que la resolución antes mencionada es SIN COSTAS (Art. 530 del CPPN). Notifíquese al Sr. Fiscal y a los imputados mediante cédula a la defensa del Sr. Jorge Alberto MEDINA y mediante edicto a la Sra. Linda MEDINA. FDO. RAFAEL CAPUTO. JUEZ NACIONAL. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Mónica Marta Iguiñiz, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 580.638 v. 04/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, cítese por edicto al demandado QUIROZ JORGE JAVIER DNI 31.294.069 para que en el plazo de cinco (5) dias, contados desde la ultima publicacion del edicto, se presente ante este Tribunal y deposite en cuenta de autos, el capital reclamado es decir la suma de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA y UNO CON TRES CENTAVOS ($ 6551,03) con mas la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS ($ 3600,00) presupuestada provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Asimismo se intimara al demandado para que oponga las excepciones a la que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecucion (art. 42 y 531 ss y cc del Cod. Proc.), en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/QUIROZ JORGE JAVIER S/ Ejecutivo", (Expte. Nº 270-107-06). Los edictos ordenados se publicaran por una sola vez, en diario La Opinion Austral y en el Boletin Oficial de la Nacion.

Río Gallegos, 12 de mayo de 2008.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria civil.
e. 30/06/2008 Nº 580.586 v. 30/06/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, cítese por edicto al demandado AMARILLO CLAUDIO ALBERTO DNI 27524210 para que en el plazo de cinco (5) dias, desde la ultima publicacion del edicto se presente ante este Tribunal y deposite en cuenta de autos, el capital reclamado es decir la suma de PESOS UN MIL CIENTO OCHENTA CON CUARENTA y NUEVE CENTAVOS ($ 1180,49) con mas la suma de PESOS SEISCIENTOS ($ 600,00) presupuestada provisoriamente para responder a intereses, gastos y costas del juicio. Asimismo se intimara al demandado para que dentro del quinto dia oponga las excepciones a la que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente y llevar adelante la ejecucion (art. 42 y 531 ss y cc del Cod. Proc.), en los autos caratulados: ""BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ OJEDA MARCELO ALEJANDRO Y OTRO S/ Ejecutivo", (Expte. Nº 279-108-06). Los edictos ordenados se publicaran por una sola vez, en el diario La Opinion Austral y en el Boletin Oficial de la Nación.

Río Gallegos, 10 de abril de 2008.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria civil.
e. 30/06/2008 Nº 580.585 v. 30/06/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN NICOLAS-BUENOS AIRES

Dr. MARTÍN ALBERTO MARTÍNEZ, Juez Federal Subrogante, cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Primera Instancia de San Nicolás, Secretaria Civil nro. 2 a cargo de la Dra. Adriana Edid Tognola, en los autos caratulados: BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALOY MOIRA LUCIA Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO". Expte Nº 71540, cítese y emplácese por edictos al demandado Sr. Fernando Javier Aloy, para que comparezca a estar a derecho dentro de los cinco (5) días de la publicación, bajo apercibimiento de nombrársele al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (art. 145, 146, 147, 531, inc. 2º, 343 y ccdtes del código citado). NOTA: Se hace constar que el presente edicto se publica por una sola vez en el "Boletín Oficial".

San Nicolás 2 de junio de 2008.
Adriana Edid Tognola, secretaria.
e. 30/06/2008 Nº 580.582 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	MARIA E. FLAIBAN	11/06/2008	FLORENCIA MEGY ZEMBORAIN	3	Nº 11797/2008
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	18/06/2008	PABLO HELLER	3	Nº 13250/2006
31	119	NATALIA LE PERA	10/06/2008	Manuel Miguel Nuñez, DNI 12.464.902 y Luis Wilfredo Fariña Nuñez, CI de Rep. del Paraguay 1.997.311	3	FALSO TESTIMONIO

e. 30/06/2008 Nº 618 v. 04/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL L. GONZALEZ	20/06/2008	Jessica Paola Antozzi	3	ESTAFA
5	116	MELINA DE BAIROS MOURA	17/06/2008	Tito Vera Venialgo	3	ROBO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	17/06/2008	Horacio Amadeo Fracassi, DNI 8.268.044	3	ENCUBRIMIENTO
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	24/06/2008	Silver Mamani	3	EXTORSION

e. 30/06/2008 Nº 619 v. 02/07/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/06/2008	CLAUDIO FELIX VALDEZ	83629
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/06/2008	SUSANA LILIANA DOMINGUEZ	83633

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	24/06/2008	BERNARDA EMILIA BENGOLEA	83690
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	11/06/2008	NUNCIO SALVADOR SIMIOLI	5429
14	U	HUGO D. ACUÑA	09/06/2008	María Leonza Troncoso	83623
14	U	HUGO D. ACUÑA	19/06/2008	LOPEZ, Isabel y HERNANDEZ, Angel Gregorio	83664
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	23/06/2008	BERNARDO BUDNIK	117845
17	U	MARIEL GIL	28/05/2008	RAPPALLINI ARISTEO	82646
17	U	MARIEL GIL	08/05/2008	MARTA SEEBER	83669
17	U	MARIEL GIL	10/06/2008	ANDRES FELIPE BOGAO CHAMPON	83628
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	23/06/2008	RAFAEL CARLOS MAMBERTO	83694
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	24/06/2008	BESNATI JUAN CARLOS	117846
20	U	JUAN CARLOS PASINI	19/06/2008	ONELIA ROSA ALLENDE	83631
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/06/2008	JUAN SENIN PEREIRAS	117777
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	13/06/2008	FLOREZ, ADELINA	83654
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	17/06/2008	GAUNA STELLA MARIS	117858
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	13/03/2008	OLGA VIVIANA PAUL	83627
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/05/2008	RODRIGUEZ MARIA ANUNCIA	81114
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/06/2008	Regina María Herrán	83676
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	04/06/2008	ASTROVEN BIEDUNCOVICH ELENA y GONZALEZ TOMAS MAGNO	117788
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/06/2008	ELVIRA MARTINEZ CARMEN MARTINEZ y RUBEN MARTINEZ	83630
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	18/06/2008	CECILIA MARIN	117790
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/06/2008	MIGUEL FORTUNA	83637
34	U	SUSANA B. MARZIONI	23/06/2008	Herman RUBIN	117825
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	24/06/2008	Leonor Rodriguez	117772
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	29/04/2008	Mirta Beatriz Fernandez	83678
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/06/2008	Elba Luz Pereda	83661
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	02/06/2008	CARLOS ABEL GARCIA	117765
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	17/06/2008	PAEZ MARIA ISABEL	83652
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/06/2008	CATALINA SCHEPES y HUGO NESTOR VALVERDE	83655
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/06/2008	HECTOR JOSE POTENZONE	83640
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	13/06/2008	ROSA PILAR MELI	83641
50	U	JUAN C. INSUA	26/05/2008	VERA, RAUL MIGUEL	83653
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	20/06/2008	MANUEL CHAPARRO BELMEZ	5426
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/06/2008	Lidia Angela Mazzitello y Emilio Miguel Bruno	83635
53	U	ALDO DI VITO	21/05/2008	PEDROARENA Manuela Marcelina	83672
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	21/05/2008	MANUEL SALVADOR RAMIREZ	117774
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	23/06/2008	ENRIQUETA SAULINO	83679
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	17/06/2008	Enrique Calvo	117787
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	19/06/2008	Héctor CATANIA	83682
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/06/2008	Silvia ester Godoy	83626
65	U	JOSE MARIA SALGADO	02/06/2008	Sebastián Antonio VILATA e Italina Palmira MONTANELLI	81106
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	24/06/2008	MALKA BLIMA HAAR	83662
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	17/06/2008	DORA CONCEPCION SOLER	83693
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/06/2008	Haydee Ortega	83677
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/06/2008	Juan Nicolás Damele	83695
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	10/03/2008	VICTORIO RACANELLI	83651
79	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/06/2008	CARLOS FERNANDO PFINGSTHORN SCHMIDT	83634
79	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/05/2008	VICTOR HUGO DE LEO	83660
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	29/04/2008	Mario Carlos MENDOLA y Josefina COLACCINO	117823
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/06/2008	MELANA ROSA	117813
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	23/06/2008	Cayetana MILITELLO	83658
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/06/2008	DI LASCIO Enrique Rodolfo	83691
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	06/06/2008	MARIA DARIA RODRIGUEZ	83622
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/06/2008	Pablo José COSOLETO	83636
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/02/2008	MARTELLO MIGUEL	83689
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/06/2008	MARIO MAGRO E ILINCHETA NILDA ESTER	117817
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	18/06/2008	MINARDI, YOLANDA	81095
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	22/05/2008	NIEVES FERNANDEZ	83646
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	24/06/2008	AIDA NELIDA BORDINO y ROBERTO DI RANNI	83663
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/06/2008	CARMEN AMALIA VAZQUEZ	81112
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	28/05/2008	ERNESTO CARLOS MACCHI y MARIA ESTHER VILLALOBOS	83639
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/06/2008	ELIZALDE MIGUEL EDUARDO	83670
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	24/06/2008	BIEDMA MARTIN EDUARDO	83648
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/06/2008	SAMUEL SOLER	83673
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/06/2008	DAGLIO IRMA BEATRIZ	83692
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Nélida Martha CABRAL	83624
104	U	HERNAN L. CODA	11/06/2008	JOSE NICOLAS DI SARIO	117748
104	U	HERNAN L. CODA	19/06/2008	Jorge Roberto DEJDEJ	117776
105	U	SANTIAGO STRASSERA	20/06/2008	Rodolfo Pedro Sustaita	5431
107	U	JAIME MENDEZ	17/06/2008	GREGORIO LERENBOM	117826

e. 30/06/2008 N° 1119 v. 02/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, secretaría única - Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "MOSQUERA NELIDA MARIA c/ AMARILLA HUGO ALBERTO s/ EJECUCION HIPOTECARIA" - expte. 56.506/02, que el martillero Macario A. Cuesta Acosta, rematará el día Martes 8 de Julio de 2008 a las 11:15 hs. en punto en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle 405 Nº 1476, entre Camino Real y calle 465, antes 719, entre antiguo Camino a Mar del Plata y calle 780, de la localidad y Partido de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires, N.C.: Circ. VI, Secc. R, Mz. 8, Parc. 11, Partida 120-076750-7, Matrícula 25.574. Según constatación dicho inmueble se desarrolla sobre un terreno de 10 mts. de frente por 32,56 mts. de fondo, con una superficie total de terreno de 325,60 m2. En el mismo se encuentran edificadas dos construcciones, una de ellas mas antigua, al frente y sobre la izquierda del terreno, que consta de dos dormitorios con pisos cerámicos, baño con calefón eléctrico, y cocina comedor con "piso de cemento y sin revestimientos, todo con techo de losa. Al fondo se encuentra la otra construcción, que es de reciente edificación, y consta de un dormitorio, cocina comedor y baño, todo con techo de chapas y pisos cerámicos. También hay un pequeño galpón de 2 x 2 mts. El inmueble tiene amplio jardín entre sus construcciones y sobre el frente posee una reja con entrada peatonal y portón para vehículos. Se encuentra sobre calle de tierra, a aprox. 150 mts. del cruce de la AU-Bs.As.-La Plata y Cmno. Gral. Belgrano. Todo en regular estado, de conservación y ocupado por la Sra. Norma Ruiz Díaz (D.N.I.: 16.792.264) junto a su esposo, Hugo A. Amarilla y seis hijos menores de edad en carácter de propietarios. Ad corpus, al contado y mejor postor. BASE: $ 25.000.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. SELLADO DE LEY 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo —texto según ley 24.441— queda prohibida la compra en comisión. DEUDAS: Rentas Munic. Berazategui: no registra deuda

al 08/01/07 (fs. 136); AySA.: fuera del radio de servicio al 11/12/07 (fs.187); A.B.L.: $ 2.174,86 al 04/01/07 (fs. 133/4); Inmobiliario: $ 20,00 al 26/09/07 (fs. 165). EXHIBICIÓN: 3 y 4 de Julio de 10:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, a los 25 días del mes de junio del año 2008.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 81.194 v. 01/07/2008

N° 21

Edicto Judicial: El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia C.J. Giraudy, Secretaría Unica, desempeñada por el Dr. Horacio Raúl Lola, sito en la calle Talcahuano 490, piso 1°, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "Marquet, Ignacio c/ Conde, Héctor Juan s/ Ejecutivo (expte: 59235/2001)", que el martillero Tomás Ortiz de Rozas, rematará día 4 de julio de 2008, a las 12:00 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta al contado y mejor postor con la base de $ 30.000, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle calle Roberto Patxot 376, entre Argentina y Brasil (Paseo de Burgos y Valentín Alsina), matrícula 7582, localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Transcurrida la media hora sin que haya habido postores, el inmueble saldrá a la venta y remate a la 12:30 hs sin base. El inmueble se encuentra ocupado, y se compone de dos plantas. En la Planta baja funciona un taller mecánico, y se encuentra un pequeño baño sin ducha ni bañadera, posee una escalera que conduce a una planta superior, donde se encuentra una sala de estar, y en forma contigua se halla también un cuarto y una puerta que comunica a la terraza del inmueble.- En cuanto al estado de conservación, el mismo es regular. Deudas: Municipalidad de Lanús $ 8.868,66 al 22.10.07, Aguas Argentinas S.A. $ 12.040,35 al 9.11.07; Rentas $ 901,70 al 30.09.07, AySA $ 593,64 al 7.11.07, Obras Sanitarias sin deuda al 9.11.07; Visitar los días 2 y 3 de julio de 2008 en el horario de 14:30 a 16:00 hs. El comprador deberá abonar en dicho acto el 30% de seña, la comisión del 3%, y el 0,25% de arancel fijado por la Corte Suprema de Justicia de La Nación (Conf. Acordadas Nº 10/99 y 24/00). Sellado de ley 1%. Así también, deberá constituir domicilio legal, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Se hace saber que en caso de no existir remanente suficiente el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, y que si serán a su cargo las deudas que por expensas existieren en dicho caso.

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Horacio Raúl Lola, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 117.996 v. 01/07/2008

N° 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Nº 71 a cargo de la Dra. Gabriela A. Iturbide, Secretaría Única, a cargo del Dr. Christian R. Pettis, con asiento en la calle Uruguay 714, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A C/NIEMIEC, MIGUEL JUAN PABLO Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA", Exp. Nº 74.222/2002, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 04 de Julio de 2008, en el horario a las 11:45 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Ing. Guillermo Marconi 2409, entre las calles España y Ayacucho, localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc.B, Manz. 17, Parc. 6 b, matrícula 14.180. Según constatación (Fs. 212) el inmueble se compone de Planta Baja Y Planta Alta; La Planta Baja posee un Living-comedor, un hogar y tiraje, un toillette, una habitación de servicio, cocina, comedor diario, garaje cubierto, un patio descubierto y un lavadero semi-cubierto. La Planta Alta consta de un hall de distribución, tres dormitorios, y un baño completo. Todo lo descripto se encuentra en regular estado de uso y conservación, deshabitado, con bienes muebles en desuso y en estado de abandono total. SE EXHIBE LOS DÍAS 01 y 02 DE JULIO DE 2008, EN EL HORARIO DE 9:30 a 11:00 HORAS. BASE: $ 210.000-.Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 y 584 del Cód. Procesal, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 447/450 ABL $ 10.972,20 (al 11/10/07); Fs. 440 Aysa: $ 263,93 (al 11/10/07); Fs 439 Aguas Argentinas:$ 2.661,19 (al 11/10/07) Fs. 438. Obras Sanitarias: No registra deuda (al 1/11/07) Rentas (fs. 441) $ 7220 al 30/09/2007. Se hace saber lo dispuesto por la Cámara Civil en pleno en autos "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC" con fecha 18 de febrero de 1999: no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión (Art. 598, inc 7º del Código Procesal). Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023. Se deja constancia que a fs. 193 pto. III la parte ejecutante ha manifestado que el bien a subastar no se encuentra alcanzado por las disposiciones del régimen de Propiedad Horizontal.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2008.
Christian R. Pettis, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 83.900 v. 01/07/2008

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 72, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "BIANDRONO S.R.L C/GONZALEZ SOSA, GUSTAVO Y OTROS S/COBRO DE ALQUILERES SUMARIO", Expediente Nro. 53.517/96, que el martillero Oscar Di Blasio, rematara el dia 4 de julio de 2008 a las 8,45 hs. en el salon de ventas, sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Triunvirato 424, (Hoy calle Murias) entre las de Emilio Castro e Intendente Carrere, de la localidad de Haedo, Partido de Moron, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III. Sec. G. Manz. 452. Parc. 18 e. Matricula 93.690. Plano de subdivisión, bajo la caracteristica 101-151-66. Mide 4 mts. 15 cm. de frente por 21 mts. 30 cm. de fondo. Superficie Total 88 mts. 40 dm2. El inmueble consta en planta baja de espacio guardacoche descubierto, living-comedor, cocina, baño y patio en el fondo. Por una escalera se accede a la planta alta que se compone de dos dormitorios, balcon y baño, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Osvaldo Lionel Knop, manifestando ser titular de la L.E Nro. 4.815.700, manifestando ocupar el inmueble en caracter de propietario en condominio, sin exhibir en la diligencia documentacion que asi lo acredite, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 10.750,50. (Se deja constancia que para el caso de no existir postores con la base antes señalada, se procederá pasada media hora a ofrecer el inmueble Sin Base). Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de la ciudad de Moron al 30-1-08 $ 809,50 - $ 5.575,55 y $ 2.005,70 Fs. 871. ARBA al 29-2-08 $ 4.592,90 Fs. 876. O.S.N al 12-12-07 No registra deuda Fs. 816. Aysa al 13-12-07 $ 42,34 Fs. 820. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los dias 2 y 3 de julio de 10.00 a 12.00 hs. Se hace saber que para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 83.920 v. 01/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "CLORIS S.A. sobre incidente de concurso especial art. 209 L.C. por CRESPO JOSE LUIS C.", (expte. Nº 84.607) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini (C.U.I.T. Nº 20-04.263.475-2) rematará públicamente el día lunes 14 de julio de 2.008, a las 12.15 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1.233 - de la Capital Federal, una fracción sita en San Martín de Los Andes, Paraje Aeropuerto Chapelco, Departamento Lacar, Provincia de Neuquén.- Individualizado como lote 27-e.- Superficie total 4 has. 99 as. 88,97 ca.- Nomenclatura catastral 15-21-97-6446.- Inscripción dominial matrícula Nº 9435.- Título de propiedad glosado a fs. 257/262 (3º testimonio).- Libre de ocupantes y existen dos construcciones precarias en madera sin puerta ni ventana ni objetos mobiliarios, además hay un galpón de material, sin puertas ni ventanas con techo de chapa de fibrocemento, con resto de tanques de fibroplast en pésimas condiciones; también hay varios piletones construidos en hormigón totalmente deteriorados sin poder apreciar cual fue su destino.- Según título: el inmueble esta ubicado dentro de zonas de Seguridad de Fronteras y está sujeto al art. 63 del. Decreto del 8/11/1906, reglamentario de la Ley 4.167; asimismo el adquirente no podrá oponerse a que se abran caminos, calles ni que sea cruzado por Ferrocarril o canales, no tendrá derecho a indemnización siempre que no se exceda del 3% de la superficie total Asimismo en el plano hay una nota que dice: "Los predios colindantes lotes y 27-f y 27-e., reconocen y/o reconocerán servidumbre real de tránsito mientras sea necesario en el sector de 5,00 mts. de ancho, al SE el predio colindante remanente lote 27-b (Lote 27-d s/plano C/2562/75), reconoce y/o reconocerá servidumbre real de tránsito a favor de los lotes 27-f. y 27-e. - hasta la Ruta Nacional 234 por huella existente.- Puede visitarse el día jueves 10 de julio de 2.008, de 14 a 17 horas.- Base de venta $ 100.000.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%. Comisión 3%, más adicional del 0,25% según acordadas 10/99 y 24/00 de C.S.J.N.- Sellado de ley.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta.- La fallida esta inscripta I.G.J. Bs. As. Nº 4833 Lº 118 Tº A de S.A.- C.U.I.T. 30-692166821.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Diagonal Presidente Roque Saenz Peña Nº 1.211, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien al señor martillero telefax 4567-1351.-

Ciudad de Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 30/06/2008 Nº 81.190 v. 04/07/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo de la Dr. Fernando G. D'Alessandro, Sec. 13 desempeñada por el Dr. Guillermo Pesaresi, interino, sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1311 Piso 2 de Capital Federal comunica por cinco días en los autos "MARCOVKSY ALBERTO MARIO S/QUIEBRA" Expte. 74238 que el Martillero MARIO NOVILLO DIAZ rematará en Publica Subasta el día 10 de JULIO del 2008 a las 12:00 hs PUNTUALMENTE en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital Federal, UN LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL PARTIDO DE MAR CHIQUITA, PARAJE DENOMINADO SANTA CLARA DEL MAR (Prov. de Bs. As.) frente al mar, AV. Cra. Mar del Plata, entre las calles RIO GRANDE Y SANTOS, Matrícula 18.876, Nom Cat. Circ. 5; Sección E; Manzana 88; Parcela 14; con una BASE DE $ 18.750. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, SELLADO DE LEY Y EL 0,25% DE LA ACORDADA, al contado y al mejor postor. EN CASO DE FRACASAR EL MISMO, SE REMATARA EL DIA 15 DE JULIO DEL PRESENTA AÑO A LAS 12 HS PUNTUALMENTE DENTRO SIN BASE, al CONTADO, SEÑA 30% COMISIÓN 3% Sellado De Ley y 0.25 de la Acordada Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del Boleto que se extienda. Dispónese para dicho inmueble a subastar que los impuestos, tasas, y contribuciones —sean estos de carácter nacional, provincia, municipal— devengados con anterioridad al decreto de quiebra el titular de cada acreencia deberá peticionar la verificación correspondiente, los devengados a partir del decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Artículo 41 y 133 Cod. Proc. El adquirente deberá depositar en autos, a la Orden del Tribunal el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna. y con respecto al lote del Balneario de Santa Clara del Mar visitar libremente desde la publicación de los edictos.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 30/06/2008 N° 580.918 v. 04/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, secretaria Nro. 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "AVAN SAIC C/CANOR, ROBERTO S/EJECUTIVO" Expediente Nro. 029735 que el martillero Gabriela Claudia Garcia Moreno, rematará el día 4 de julio de 2008 a las 9,45 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Suipacha Nro. 472, del Partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Sec. P. Manz. 58. Parc. 17. Matricula: 66.529. Superficie: 260 mts2. De acuerdo a la plancheta catastral de la Municipalidad de Merlo, surge que el inmueble se encuntra ubicado sobre la calle San Antonio 2121, a 20 metros de la calle Sullivan. Se trata de un terreno baldio con puerta de hierro y paredon al frente. El mismo se halla situado sobre calle de tierra a 20 mts. del pavimento en un barrio de clase media baja. El inmueble se encuentra desocupado, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado o con un cheque certificado librado sobre el banco de esta plaza y al mejor postor. Base: $ 10.000,00. Seña 30% Comision 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%., en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Bonaerense S.A al 17-10-07 Fuera del aerea de servicio Fs. 316. Municipalidad de Merlo al 9-10-07 $ 0,00 Fs. 311. Direc. Prov. de Rentas al 30-11-07 $ 271,00 Fs. 328. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hagase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. Procesal. De no integrarse el sal-

do de precio en forma oportuna por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente al que fija el Banco de La Nacion Argentina para las operaciones de descuentos de documentos comerciales (Tasa activa) a partir de la fecha de remate, ello sin perjuicio de la aplicación en su caso de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (Art. 580 CPCC). Se hace saber que la integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzosa por parte del eventual adquirente. Se recibiran ofertas bajo sobre hasta las 10,00 hs. del dia —anterior a la subasta, y seran abiertos por el señor secretario con presencia del martilleros y los interesados a las 12,30 hs. del mismo dia —anterior a la subasta—. El inmueble podrá ser visitado los dias 1 y 2 de julio de 2008 de 10.00 a 12.00 hs. Para mayor información y datos los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 83.921 v. 01/07/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sectetaria Nº 42, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos “CORINEMA S.A. s/ QUIEBRA s/ Incidente de Realización de Bienes” (Expte. Nº 047.603), que el martillero Martín Rodríguez Quiroga (CUIT Nº 23-16829860-9) rematará el día 21 de julio de 2008 a las 10:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., los inmuebles sitos en el Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, próximos a la Estación Altamira, identificados como: a) matrícula 2906 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 62, parcela 5; partida 10012; b) matrícula 5454 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 62, parcela 5 c; partida 10014; c) matrícula 3083 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 62, parcela 5 d; partida 10013; d) matrícula 11.137 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 62, parcela 5 f; partida 1757 y e) matrícula 17.933 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 62, parcela 5 g; partida 10009, EN BLOCK. Dichas parcelas se encuentran unificadas, desocupadas y poseen una superficie aproximada en conjunto de 16 Has., BASE $ 65.000-; f) matrícula 11.767 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec:. A, chacra 45, parcela 2; partida 1206 y g) matrícula 18.745 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 45, parcela 3, EN BLOCK. Sobre la parcela 3, con una superficie aproximada de 3 Has., se hallan edificados los restos de la fabrica de ladrillos Corinema, en absoluto estado de abandono, pésimo estado de conservación y libre de ocupantes, mientras que la parcela 2 también se halla desocupada y posee una superficie similar, BASE $ 140.000.-; y h) matrícula 4.350 (71), NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. II, Sec. A, chacra 47, parcela 8; partida 1749. Esta parcela posee una superficie aproximada de 4 Has. Y se encuentra desocupada, BASE $ 15.000.-. (Certif. Dominio fs. 164/186). Condiciones de Venta: SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, IVA 21% sobre la comisión, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta dos días antes de la fecha de remate, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11:00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el plazo de cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). Exhibición: LIBRE. El día 16 de julio de 12:00 a 14:00 hs. el martillero se encontrará en el lugar (011)15-4496-7453.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 23 días del mes de junio de 2008.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.629 v. 04/07/2008

N° 23

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaria Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. baja, Capital Federal comunica por cinco días, en autos CAOBA S.H. INTEGRADA POR SANABRIA WALTER DANIEL Y OTROS S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR CACERES PEDRO S/ CONCURSO ESPECIAL (F.A.), Expte. Nº 53826 que el martillero AUGUSTO BENCE PIERES, (Rodriguez Peña 375 8º “A” (Tel.: 4784-9666/ 154-940-6410), Capital), rematará el día 14 de julio de 2008, a las 11 horas, en punto, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en Talcahuano 250/ 56, Unidad 4, piso 3°, Capital, Matricula 14-2596/ 4 Nomenclatura Catastral: C. 14 Sec. 5, M. 37 Parc. 6, Sup. 153,31m2., Porc. 17,33% - Se trata de una oficina que consta Hall, 5 despachos (dos de ellos a la calle con balcón), galería, baño, amplia cocina y un depósito en el entrepiso. Se encuentra en excelente estado y ocupada por la empresa Facundo Melich, quien abona un alquiler mensual de $ 2.000.- más impuestos y expensas, con contrato por tres años a partir del 1º de noviembre de 2006. BASE $ 186.000. AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR SEÑA 20%. COMISION 3% Efectivo. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, el que deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Se hace constar que no se acepta la compra “en comisión”, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador.- Sólo serán a cargo del comprador las deudas por impuestos, tasa y contribuciones posteriores a la toma de posesión.- Los gastos de escrituración en caso de designar escribano serán por su cuenta y orden.- De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Reglamento del Fuero, se hace saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs., del mismo día anterior. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 7 y 8 de julio, en el horario de 11,30 a 13 horas.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 83.923 v. 04/07/2008

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1.840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: “LION D'OR S.A.C.I.Y.F. S/QUIEBRA” Expte. Nº 49.555, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 17 de Julio de 2008 a las 11 hs. (en punto), en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233 Capital Federal; los siguientes bienes: 1) inmueble sito en la Avda. Corrientes 1.463/1.469, U.F. 29, piso 8º, depto. “27”, Cap. Fed.; que cuenta con una sup. total de 20,72 mts.2. Porcentual: 0,86%. Ad-corpus. Matrícula: 14-461/29. Consta de hall de entrada, cocina tipo americana, un ambiente con ventana al hueco de aire y luz, baño en suite y baulera sobre baño. En el estado que surge de fs. 1436/1438. Desocupado. BASE: $ 28.000. 2) inmueble sito en la calle San Martín 2.944/50, U.F. 2, Ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As.; que cuenta con una sup. total de 49,17 mts. 2. Ad-corpus. Matrícula: 156.843/2. Se trata de un local, que consta de vidriera al frente, en su interior espejos en los costados con espacio para colocar mercaderías, posteriormente una separación de madera con lugar para embalar la mercadería; detrás de dicho lugar se encuentra un espacio como para guardar el stock de productos que se ofrecían para la venta, a continuación a mano derecha cuenta con un baño. Desocupado. BASE: $ 75.000. Sellado: 1%.- Al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%.- COMISIÓN: 3% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25%.- En efectivo. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la eventual cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 480). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11,30 hs. Las entidades que sean acreedoras por deuda; provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. La deuda por expensas comunes no se extingue con la subasta y transferencia del dominio del inmueble, en tanto son obligaciones propter rem, devengados con anterioridad a la subasta y las mismas deben ser pagadas por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para que queden satisfechos (cf. C.N.Civ. en plano “Servicios efiicientes S.A. c/Yabra, Roberto I” 38/ 02/99). DEUDAS: Expensas Mar del Plata: $ 5.057,65 al 10/3/08 (fs. 1469), Mensual: $ 131,61 (Enero 2008); Cap. Fed.: $ 4.503,92 al 24/4/07 (fs. 1366), Mensual: $ 83 (Marzo) Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: 11 y 14 de Julio del corriente de 10 a 11,30 hs. la U.F. 29 sita en la Cap. Fed. y 11 y 12 de Julio de 10,30 a 12,30 hs. la U.F. 2, sita en la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 81.189 v. 04/07/2008

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 12

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia del Trabajo Nº 12, Secretaría única, sito en Diag. R. S. Peña 760, piso 6º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 1 día en autos “D'AGOSTINO CRISTIAN CARLOS C/KLAUSNER ROSA Y OTROS S/DESPIDO” EXPTE. Nº 9.195/01, que el Martillero Rodolfo Félix Bastida (CUIT Nº 23-04929325-9), REMATARA, al contado y al mejor postor, en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el día 11 de julio de 2008, a las 12,30 hs. en punto, el 1/12 avas parte indiviso de un inmueble, sito en la calle Combate de los Pozos Nº 1541/43, entre Pavón y Garay, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. (B). Se trata de un lote de terreno, con una construcción en torre, sin terminar, cuya obra se encuentra paralizada hace aproximadamente 15 años y que, sobre la cual, el Gobierno de la Ciudad, no tiene registrado antecedentes. Nomenc. Catast.: Circ. 8, Secc. 22, Manz. 054, Parc. 28. Matríc. FR. 8-2860. Partida Nº 0.180.469. Cuyas características y medidas surgen del título de propiedad agregado en autos (fs. 213/215). Estado de ocup.: Según informe de Constatación realizado el día 06/ 02/07, se encuentra ocupado por Griselda Inés Niz y Domingo Victorio Guereño, en carácter de cuidadores (fs. 262/263). Adeuda: Municip., al 15-06-06, $ 1.408,25 (fs 238). Ag. Arg., al 06-11-06, no registra (fs 258/260). BASE: $ 20.000.- al contado. SEÑA: 5%. COMISIÓN: 3% a cargo del comprador. ARANCEL: 0,25% (Ac.10/99 CSJN). El comprador deberá abonar todo en efectivo en el acto de Subasta, constituir domic. legal dentro del radio del Juzg. y, dentro de los cinco días de aprobado el remate, depositar el saldo de precio, en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires - suc. Tribunales, en cuenta de autos y a la orden del Sr. Juez. Actor DNI Nº 24.204.942. Demandado CI Nº 6.540.361. VISITAS: días 8 y 10 de julio de 2008, de 14,00 a 16,00 hs. Publíquese por un día en el BOLETÍN OFICIAL, sin cargo.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Agustín A. A. Guerrero, secretario interino.

e. 30/06/2008 Nº 580.642 v. 30/06/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16, a cargo del Dr. Alberto M. Gonzalez, Juez, Secretaría única a cargo de la Dra. Graciela H. Avallone, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 760 Piso 9, CABA, comunica por un día en los autos caratulados: “MEDICI, MARIA F. Y OTROS c/ ELECTRONICA PLATTEN S.A. Y OTRO s/ DESPIDO” (Expte. Nº 14975/ 02), que la martillera pública Mariana I. Menardi, rematará el día 8 de Julio de 2008 a las 10:00 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, CABA, los bienes sitos en la calle TUCUMAN 340, Piso 2º U.F. Nº 6, Nomenclatura Catastral: Cir. 14, Sec. 1, Man. 46, Par. 3F,. Matrícula FR-14375/6, y TUCUMAN 340, Piso 3º U.F. Nº 11, Nomenclatura Catastral: Cir. 14, Sec. 1, Man. 46, Par. 3F,. Matrícula FR-14375/11. Al 24/04/08 las unidades se encuentran ocupadas por Electrónica Platen S.A. y el Sr. Lesque usadas esporádicamente como oficinas. La U.F. Nº 11 ubicada en el tercer piso se trata de un ambiente de unos 30mts aproximádamente que se halla dividido al medio, con piso de alfombra en buen estado y paredes empapeladas, tiene buena luz natural, más un toilette y kitchen, ambos con ventilación y muy buen estado general. Con agua caliente central. La U.F. Nº 6 que se ubica en el segundo piso posee unos 40 mts aproximadamente, consta de dos oficinas, una recepción, baño completo con bañadera y bidet con buenos cerámicos, y cocina. Agua caliente central, pisos con alfombra en buen estado y paredes empapeladas. Interna y con buena luz natural. Base de la U.F. Nº 6 $ 90.000. Base de la U.F. Nº 11 $ 75.000. Condiciones de venta al contado y al mejor postor. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 y 24/00 CSJN. 0,25%. En efectivo, en el acto del remate y a cargo del comprador. No se aceptará la compra en comisión y se prohibe la cesión de boleto. Deudas por A.B.L. al 12/09/07, UF. Nº 6 $ 414,07 y U.F. Nº 11 $ 282,24; AYSA al 14/09/07, U.F. Nº 6 $ 544,87 y U.F. Nº 11 $ 456,90; Expensas UF Nº 6 de 07/01 al 08/07 $ 10.122,93 sin intereses y UF Nº 11 de 07/01 a 08/07 $ 7895,61 sin intereses. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de la aprobación depositar el saldo en Banco Ciudad de Buenos Aires. El inmueble podrá ser visitado los días 3 y 4 de Julio de 2008 en el horario de 12:00 a 14:00 hs.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Graciela Avallone, secretaria.

e. 30/06/2008 Nº 580.588 v. 30/06/2008

N° 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 80, secretaria única a mi cargo, sito en Tte. Gral. Juan D. Peron 990, 10º Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados “CASSINAGRA, ALBERTO CARLOS C/ IMPRESOS ANCLA S.R.L S/ DESPIDO” Expediente Nro. 12.329/ 2003, que el martillero Dora Nieves Manfredi, rematará el dia 4 de julio de 2008 a las 11,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Una máquina guillotina marca Gloria de aproximadamente 1,50 mts. de largo funcionando - Una maquina cosedora marca Exito sin funcionar - Una máquina Minerva oficio sin funcionar marca cuyo nombre no se entiende (Hoildelberg) - Dos máquinas Garaventa funcionando de aproximadamente 1,50 mts. de largo sin otra inscripción visible - Dos máquinas Multifith funcionando solamente una de ellas y una máquina cortadora de plomo marca Unifert. Condiciones de venta. Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. SIN BASE. Comisión 10%. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos el dia 3 de julio de 2008 de 10,00 a 11,00 hs. en el domicilio de la Av. Amancio Alcorta 3910 de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Claudio C. Campeotto, secretario.

e. 30/06/2008 Nº 580.641 v. 30/06/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARGENMEX S.A.

CONVOCATORIA

ARGENMEX S.A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, celebrarse el día 14 de julio de 2008, a las 16 horas, en su sede social de la calle Rivera Indarte 327 Ciudad Autónoma de Buenos. Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Modificación del artículo Octavo del Estatuto Social a fin de eliminar la restricción de una antigüedad mínima como accionista para ser designado como director y eliminar la condición del requisito de ser accionista de la sociedad para ocupar cargos en el Directorio. Asimismo, se cita en segunda convocatoria para el día 14 de julio de 2008 a las 17:00 hs. en el domicilio legal de la sociedad.

Mariana Ivancevich, Presidente, conforme designación y distribución de cargos del 26 de mayo de 2008 que obra a fs. 68 Del Libro de Actas de Directorio.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 13.
e. 27/06/2008 Nº 30.197 v. 03/07/2008

ATANOR S.C.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Socios a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de julio de 2008 a las 11.00 hs. en Leandro N. Alem 1110, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
4º) Tratamiento del destino de las utilidades del ejercicio, consideración de la distribución de dividendos y/o constitución de reservas especiales.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Remuneración de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
7º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
8º) Autorización al Directorio para percibir anticipos de honorarios.
9º) Remuneración al Contador Certificante del Balance General al 31/12/2007. Designación del profesional que certificará los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de Enero de 2008 y determinación de su retribución.
10) Prórroga por un año de la tenencia en cartera por parte de Atanor S.C.A. de las acciones adquiridas durante la última Oferta Pública de Adquisición ("OPA") realizada, conforme lo dispuesto en el Art. 221 de la Ley 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social sita en la calle Maipú 746, Primer Cuerpo, Piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 08 de julio de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO.
Presidente - Miguel Ángel González

Designado como Director Titular por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2007, y como Presidente por Acta de Directorio de 15 de mayo de 2007; inscripto en I.G.J. el día 17 de agosto de 2007, bajo el número 13669 del libro 36 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 32.
e. 27/06/2008 Nº 118.040 v. 03/07/2008

"C"

CEMENTERIO JARDIN DEL RECUERDO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Julio de 2008, en primera y segunda convocatoria a las 12,45 horas y 13,45 horas, respectivamente en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso de lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26/04/2007.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 075. Libro Nº: 006.
e. 25/06/2008 Nº 83.542 v. 01/07/2008

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de Julio de 2008, en primera y segunda convocatoria a las 11,30 horas y 12,30 horas, respectivamente en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso a lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.
5º) Aprobación de la gestión de cobro de cuotas Ordinarias y Extraordinarias por expensas y otras cargas.
6º) Fijación del monto de las cuotas Ordinarias y Extraordinarias por expensas y otras cargas por el corriente Ejercicio. Criterio de determinación y reajuste conforme Art. 4º del Reglamento Anexo al Estatuto Social.
7º) Modificación de los artículos 7º y 8º del Reglamento de Edificación y artículos 3º y 5º del Reglamento Social.
8º) Aprobación de la compra de la Frac. VII , Parc. 2 sita en Ruta 3 Km. 47,500, Circ. IV, Sección N, La Matanza.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 26/04/2007.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 006.
e. 25/06/2008 Nº 83.545 v. 01/07/2008

CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDENARIA

De acuerdo con lo que prescriben los Estatutos Sociales, se convoca a todos los socios con derecho a voto para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de junio de 2008 a las 18.30 hs, en la Cámara de Comercio Suizo Argentina sito en Av. Leandro N. Alem 1074 - 10º Piso – Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de dos (2) socios para escrutar el acto eleccionario.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Nº 95.
4º) Elección de Presidente por el término de 2 años.
5º) Elección de Capitán por el término de 2 años.
6º) Elección de (3) miembros para integrar la Comisión Directiva en reemplazo de las Sras. María del Carmen E. Ferrara, Ana María Iribarren, Jutta B. de Zuppinger, por el término de 2 años.
7º) Elección de dos titulares y un suplente para integrar la Comisión Revisora de Cuentas por el término de un año.
8º) Nombramiento de Socias Vitalicias Sras.: Verena Oberli de Lesser y Jutta Böge de Zuppinger.

Conforme a los Estatutos Sociales, el quórum de la Asamblea se formará con la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto. Si no se lograra este quórum, la Asamblea sesionará validamente con el número de socios presentes 30 minutos después de la hora fijada en la Convocatoria.
Se ruega concurrir puntualmente a la hora mencionada y se solicita la presencia de los socios dado la importancia de los puntos a considerar. CLUB SUIZO DE BUENOS AIRES.

Los firmantes fueron designados según Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/06/2006 y de Reunión de Comisión Directiva del 26/06/2006.
Buenos Aires, 26 de Mayo de 2008.
Presidente - Juan Pablo Walter
Secretaria - María del C. Ferrara

Certificación emitida por: Gustavo Badino. Nº Registro: 516. Nº Matrícula: 4346. Fecha: 13/6/2006. Nº Acta: 038. Libro Nº: 061.
e. 26/06/2008 Nº 81.051 v. 30/06/2008

"D"

17 DE ABRIL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Julio de 2008 a celebrarse en Av. Rivadavia 5353 piso 1º, CARA, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones del llamamiento a Asamblea fuera de término;
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Octubre de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 23 de febrero de 2007 y ha sido autorizado a suscribir avisos por acta de directorio del 18 de junio de 2008.
Presidente - Norberto Angel Garbarino

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 21.
e. 25/06/2008 Nº 80.943 v. 01/07/2008

"E"

ECO OIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Julio de 2008 a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
b) Consideración de la Memoria y documentación descripta por el articulo 234 inc 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del 2007.
c) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2007 y decisión sobre los mismos.
d) Consideración de la gestión de los Directores. Honorarios de los mismos.
e) Designación de nuevos directores. EL DIRECTORIO.

NOTA: para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su asistencia hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma en la sede social de ECO OIL ARGENTINA S.A. de lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Presidente - Alejandro Yaven

Designado por Acta de Directorio Nº 129 de fecha 28 de Agosto de 2007.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 13/6/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 93.
e. 24/06/2008 Nº 117.461 v. 30/06/2008

EL GUASUNCHO S.A.A.G. Y F.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS - Se convoca a socios de "El Guasuncho Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera y Forestal" a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la calle Juan Domingo Perón 725, piso 8º, Capital Federal el 14/7/08 a las 11.00 hs en primera convocatoria, y el mismo día a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea, juntamente con el Secretario del Directorio.
2º) Constitución de nuevo Directorio. Designación de Presidente, Vice-Presidente y Secretario.
3º) Análisis y consideración de la gestión del actual Directorio hasta el día de la fecha.
4º) Análisis y consideración de los estados contables de los años 2.002, 2.003, 2.004, 2.005 y 2.006.
5º) Análisis y consideración de la memoria de los años 2.002, 2.003. 2.004, 2.005 y 2.006.
6º) Análisis de una posible venta del campo ubicado en la provincia de Entre Ríos.
7º) Análisis de los pasivos societarios. Medidas a tomarse para su pago.
8º) Designación de intermediario en el cual se delegarán facultades para vincular a la sociedad con la A.F.I.P. a través de la correspondiente clave fiscal.
Ing. Octavio Oscar Frigerio, presidente del Directorio de "El Guasuncho Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera y Forestal", conforme acta del día 28/7/05, instrumentada por el Escribano Rafael Jorge Asenjo, escritura Nº 45 de dicha fecha, folio 108.

Certificación emitida por: Rubén G. Salaberren. Nº Registro: 1097. Nº Matrícula: 2316. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 40. Libro Nº: 08.
e. 27/06/2008 Nº 81.126 v. 03/07/2008

EL VASQUITO SA.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 15 de Julio de 2008, en primera y segunda convocatoria a las 9 horas y 10,00 horas, respectivamente en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración si del caso fuere en exceso a lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.
5º) Aumento del Capital Social.
6º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
7º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
8º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de sus componentes.
9º) Aprobación de la venta de la Frac. VII, Parcela 2, sita en Ruta 3 KM. 47,500, Circ. IV, Sección N, La Matanza.

Electo por Asamblea General Ordinaria el 19/04/2005.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 006.
e. 26/06/2008 Nº 83.543 v. 02/07/2008

ESKABE S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria. Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria a celebrarse en Dr. Nicolás Repetto 1545, CABA el día 15/07/2008 a las 11 30 y 12 30 horas respectivamente para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ampliación del objeto social y reforma del art. 3º del Estatuto
2º) Reforma de los artículos 9º y 10º del Estatuto
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 18 de Junio de 2008.- EL DIRECTORIO – Carlos Alberto Nasi – Presidente designado por Acta de Directorio 531 del 20/07/06 obrante a foja numero 125 del Libro de Acta de Directorio Nº 2 rubricado el 13/05/98 numero 37573-98.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 031. Libro Nº: 051.
e. 27/06/2008 Nº 81.094 v. 03/07/2008

EUROCABLE ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria para el día 21/07/2008 a las 16 horas y 17 horas en Zapata 256, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Renuncia del Director Suplente y elección de autoridades.
2º) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Asignación de Honorarios para el Directorio.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
6º) Consideración distribución de dividendos.

Designado Director por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 09 de fecha 03/05/2007 y Presidente por Acta de Directorio Nº 18 de fecha 03/05/2007.
Presidente - Edgardo Alberto Varela González

Certificación emitida por: Lucía I. Fischbarg. Nº Registro: 659. Nº Matrícula: 4909. Fecha: 13/6/2008. Nº Acta: 12. Libro Nº: 2.
e. 27/06/2008 Nº 8579 v. 03/07/2008

EVARSA-EVALUACION DE RECURSOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 14 de julio de 2008, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de H. Yrigoyen 1180 6º Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) En cumplimiento de disposiciones de la IGJ, tratamiento de Resultados no Asignados al 31/12/2007. EL DIRECTORIO.

Lic. Ricardo Casanova. Presidente - Acta Directorio Nº 226 - 25/04/2008.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 011. Libro Nº: 94.
e. 27/06/2008 Nº 83.681 v. 03/07/2008

"F"

FARPEM S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Pon 5 días - Por decisión de directorio segun acta del 17-06-08, convócase a accionistas de FARPEM S.A. a Asamblea Gral. Ordinaria para 14 de julio de 2007 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en sede social de Av. Cordoba Nº 455, 4º piso, unidad A de Capita Federal, que considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Exposición de motivos que determinan su celebración fuera de termino.
3º) Tratamiento y aprobación de documentación que establece el art. 234, inc. 1º de la lev 19.550 para el ejercicio concluido en fecha 31-12-07.
4º) Considerar Gestión del directorio respecto ejercicio cerrado el 31-12-07.
5º) Elección de director que ejercitará la presidencia y director suplente.

NOTA: la sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550.
Designado acta de 06-06-2005 en folio 14 libro 1° asamblea accionistas.
Presidente - José Francisco Farji

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 17/6/2006. Nº Acta: 139. Libro Nº: 14 a mi cargo.
e. 26/06/2008 Nº 83.619 v. 02/07/2008

FRIGORIFICO VILLA OLGA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

POR CINCO DIAS: Convócase a los Sres. Accionistas de "Frigorífico Villa Olga SA" a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de julio de 2008 a las 17:00 hs. en el domicilio social sito en Tucuman Nº 326, Cuerpo I, Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas o sus representantes para firmar el acto.
2º) Contratación de una persona idónea y con vasta experiencia para gerenciar la planta frigorífica propiedad de "Frigorífico Villa Olga" Sociedad Anónima, sita en la Ruta Nacional Número Tres, Kilómetro 699, en el partido de Bahía Blanca (provincia de Bs. As.), por el plazo y condiciones a determinar en la Asamblea.

Sociedad no comprendida artículo 299 ley 19.550.- Silvio Siracusa DNI 16.922.113 Presidente designado en asamblea ordinaria del 23/6/2006.
Presidente - Silvio Siracusa

Certificación emitida por: Alejandro A. Galmarini. Nº Registro: 70 - Partido de Bahía Blanca. Fecha: 11/6/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 36.
e. 27/06/2008 Nº 117.793 v. 03/07/2008

"G"

GOLOTECA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General ordinaria de Accionistas de GOLOTECA S.A., para sesionar el 17 de Julio de 2008 a las 10:00 hrs., en primera convocatoria y 11:00 hrs., en segunda convocatoria en Murguiondo 2048/60 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la renuncia del presidente.
3º) Designación del nuevo Directorio.

El presidente fue designado por Acta de Directorio del 2 de enero de 2008.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 71.
e. 27/06/2008 Nº 117.848 v. 03/07/2008

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase "A" de Accionistas para el día 15 de julio de 2008, a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la gestión como director titular del señor Horacio Turri.
3º) Reestructuración del Directorio de la Sociedad. Designación de Director Titular y/o Director Suplente, según corresponda, por la Clase "A" de accionistas.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Sociedad hasta el día 10 de julio de 2008 a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión a la asamblea.
Bernardo Velar de Irigoyen es Presidente de la Sociedad, conforme reunión de Directorio de fecha 12 de junio de 2008, Acta Nº 234, pasada al folio 79 y siguientes del Libro de Actas de Directorio Nº 5 de la Sociedad, rubricado en la IGJ el 30 de marzo de 2007 bajo el Nº 28301-07.
Presidente - Bernardo Velar de Irigoyen

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 183. Libro Nº: 42.
e. 25/06/2008 Nº 80.929 v. 01/07/2008

"I"

IMAGENES MERCADEO Y SISTEMAS IMS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, simultáneamente en primera y segunda convocatoria, según dispone artículo 14 del estatuto social, para el 16 de julio de 2008, en primera convocatoria a las 15 horas, en Viamonte 1141 Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La convocatoria a asamblea fuera del plazo de ley por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006 y 31/12/2007;
2º) Tratamiento art. 234 LSC inc. 1, por los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2006 y 31/12/2007.
3º) Aprobación de los resultados;
4º) Aprobación de la gestión de los directores;
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTAS: 1) Por artículo 15 del estatuto social, de no reunirse el quórum según art. 243 LSC, la asamblea en segunda convocatoria será celebrada cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto el mismo día una hora después de la primera.
2) Los accionistas podrán cumplir con lo dispuesto en art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales hasta el 10 julio de 2008, a las 18 horas en la Sede Social.
Presidente - Alfredo Jorge María Salazar

Presidente electo por asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas de fecha 18 de agosto de 2005.

Certificación emitida por: Camila Barassi. Nº Registro: 160. Nº Matrícula: 4866. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 25.
e. 25/06/2008 Nº 30.144 v. 01/07/2008

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, Capital Federal, el día 15 de julio de 2008, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Dejar sin efecto el Aumento de Capital resuelto por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias celebradas con fechas 20/12/05 y 26/12/06.
3º) Aumento de Capital Social y consecuentemente reforma de Estatuto.
Buenos Aires, 17 de junio de 2008.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Carlos Asensio Zaballa. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 101 del 09/10/07.
Presidente - Carlos Asensio Zaballa

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 17/6/2008. Nº Acta: 174. Libro Nº: 23.
e. 24/06/2008 Nº 5404 v. 30/06/2008

INMOBILIARIA DAWISA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase accionistas Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21/07 de 2008 a las 9 hs en la sede social Rivadavia 4462 Cap. Fed.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación referida art. 234 Ley 19550 relacionado ejercicio 31/03/2008.
2º) Distribución Utilidades y remuneración al Directorio.
3º) Fijación número de directores y elección de los mismos.
4º) Designación síndico titular y suplente.
5º) Aprobación acta de Asamblea.

Presidente designado en Acta 127 de fecha 31 de agosto de 2005;
Presidente - Mario Dawidson

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 216.
e. 26/06/2008 Nº 83.590 v. 02/07/2008

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de

julio de 2008 a las 12,00 horas en Av. Corrientes Nº 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 12,30 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el art. 27 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firman el Acta de Asamblea
2º) Ratificación de la implementación del fideicomiso de garantía.
Presidente - Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2007 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2007.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 20/6/2008. Nº Acta: 140. Libro Nº: 14.
e. 27/06/2008 Nº 8578 v. 03/07/2008

LORENZO EZCURRA MEDRANO S.A.M.Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 15 de Julio de 2008, en primera y segunda convocatoria a las 10,15 horas y 11,15 horas, respectivamente en Avda. Roque S. Peña 1110, Piso 3º oficina 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las causas de la demora en la Convocatoria de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su remuneración, si del caso fuere en exceso de lo dispuesto en el Artículo 261 de Sociedades Comerciales.
5º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 24/04/2007.
Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 072. Libro Nº: 006.
e. 25/06/2008 Nº 83.540 v. 01/07/2008

“M”

MACREN TRAVEL S.A. DE ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 671 piso 1 oficina “2” C.A.B.A., el día 15 de Julio de 2008 a las 12 hs en primera convocatoria, y a las 13 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta.
2º) Motivos de la convocatoria fuera del termino legal.
3º) Consideración de la documentación prescripta por Inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aumento del capital social.
5º) Reforma del Estatuto.

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea del 07/06/2007.
Presidente - Francisco Hugo Renzini

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 42.
e. 25/06/2008 Nº 80.937 v. 01/07/2008

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

POR 5 DIAS: Se convoca a los señores accionistas de MARNAMAR SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de julio de 2008 en Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, “D” de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales para el ejercicio cerrado 28 de febrero de 2007
3º) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 2007 y 29 de febrero de 2008.
4º) Consideración de los Resultados de los Ejercicios mencionados en el punto anterior. Remuneración al Directorio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Presidente designada por Asamblea General ordinaria de fecha 29 de septiembre de 2006.
Presidente - Margarita Antonia - Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18-Partido de Quilmes. Fecha: 10/6/2008. Nº Acta: 229. Libro Nº: 17.
e. 24/06/2008 Nº 12.518 v. 30/06/2008

MBC CONSULTORES ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle Mario Bravo 630, Capital Federal, el 24 día de Julio del 2008, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nro. 13, finalizado el 31 de Diciembre del 2007.
4º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Determinación de Honorarios al Directorio.
6º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
7º) Consideración de la renuncia presentada por la Directora Titular y el Director Suplente y aprobación de sus gestiones.
8º) Modificación en el número de los integrantes del Directorio y Designación del Directorio en su nueva composición
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de junio de 2008.

NOTA: se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre el depósito de acciones.
Presidente designado por Acta de Directorio Nº 63 del día 25 del mes de Junio del 2007.
Presidente - María Braun

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 976.
e. 27/06/2008 Nº 30.166 v. 03/07/2008

“N”

NAIKOA S.A.

CONVOCATORIA

NAIKOA S. A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio de 2008, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Santa Fe 969, 3er piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea fue Convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 Por el ejercicio Nº 7 cerrado el 31/12/2007.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio tratado en el punto 3. Su destino.
5º) Remuneración dedos miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
6º) Aprobación de la Gestión de los Miembros del Directorio.
7º) Autorizaciones.

NOTA: Los Sres. Accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente Mariano S. Palatnik designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio del 18/07/2007.
Presidente - Mariano S. Palatnik

Certificación emitida por: María José Leoni Peña. Nº Registro: 1533. Nº Matrícula: 3811. Fecha: 11/6/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 23.

FE DE ERRATAS: En las ediciones de los días 26 y 27 de junio de 2008, en las que se publicó este aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

DONDE DICE: “5º) Remuneración dedos miembros del Directorio...”
DEBE DECIR: “5º) Remuneración de los miembros del Directorio...”
e. 26/06/2008 Nº 30.160 v. 02/07/2008

“P”

PERIMETRAL LOS CEDROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Perimetral Los Cedros S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2008, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en Avda Corrientes 880 – 9 Piso CP 1043AAV – C.A. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable del artículo 234, inc 1, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Motivos que originaron la presentación fuera de término del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre 2007 y ratificación de todo lo actuado;
5º) Análisis del presupuesto de Gastos y Recursos del año 2008 y aprobación del origen de fondos.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo a lo previsto en el artic 238 LSC comunicarlo con no menos de 3 (tres) días de anticipación.
Hector Orlando Marsili. Presidente, según acta de de Directorio Nº 29 de fecha 2 de Junio de 2007 pasada en Libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado bajo el Nº B 39903 de fecha 1 de Octubre de 1993.
Presidente - Héctor Orlando Marsili

Certificación emitida por: Mario Marcelo Kier Joffe. Nº Registro: 747. Nº Matrícula: 3452. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 11.
e. 26/06/2008 Nº 8569 v. 02/07/2008

“R”

RAMAC S.A.

CONVOCATORIA

Número de la Inspección General de Justicia 1.574.085 cuit 30-66023838-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse, el 14 de julio de 2008, en Avenida Forest 1349, PB, of F, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º, L. De S, ejercicio finalizado el 30/04/2008. Distribución de utilidades.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número y elección directores titulares y suplentes por tres años.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Víctor Maraszynski

Por Acta del Directorio 24, de fecha 12/10/2005.

Certificación emitida por: Ernesto E. Tosi. Nº Registro: 1604. Nº Matrícula: 3413. Fecha: 23/6/2008. Nº Acta: 200. Libro Nº: 17.
e. 27/06/2008 Nº 81.075 v. 03/07/2008

“S”

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de julio de 2008 a las 11 horas, en Libertad 192, 1er. Piso, Dto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Fijación y/o ratificación de honorarios
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/04/2008.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995. Número I.G.J. 11.372/289.052.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 12/6/2008. Nº Acta: 058. Libro Nº: 006.
e. 27/06/2008 Nº 83.647 v. 03/07/2008

SANATORIO DEL NIÑO S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días: Que se ha convocado, mediante Acta de Directorio de fecha 16 de Mayo de 2008, a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de Julio de 2008 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle San Martín 201, 8º Piso, Oficina “A”, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de la renuncia del directorio y de la sindicatura.
3º) Ratificación de la asamblea extraordinaria del 30.11.83 en cuanto modifico el art. 4 del estatuto social y las modificaciones que adecuan la sociedad a las normas de la ley 19.550/72 y sus modificaciones.
4º) Modificación de los arts. 3, 4, 6, 7, 12, 13, 14, 15 y 19 del estatuto aprobado por asamblea del 30.11.83.
5º) Autorizar al presidente del directorio para efectuar modificaciones a los efectos de adecuar el estatuto a lo que disponga la IGJ.
6º) Consideración de la elección de un directorio unipersonal y prescindencia de la sindicatura.
7º) Designación de miembros del directorio.

Héctor Abel Rosetti, D.N.I. 1.999.904 Presidente del Directorio designado en el Acta de Asamblea de fecha 07 de Julio de 2005.

Certificación emitida por: María Estela Rabolini. Nº Registro: 57, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 17/6/2008. Nº Acta: 247. Libro Nº: 22.
e. 26/06/2008 Nº 81.037 v. 02/07/2008

SINCLAIR S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 19 de julio de 2008, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Definir la posición contractual que debe asumir Sinclair SCA respecto a los incumplimientos del oferente a su Oferta Irrevocable de Compra del Inmueble de la sociedad y demás documentos complementarios y modificatorios
3º) Analizar y aceptar o rechazar la nueva propuesta formulada por el Oferente.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 16.

e. 27/06/2008 Nº 81.105 v. 03/07/2008

SOLUCIONES AGROLABORALES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria para el día 16 de julio del año 2008 a las 10 horas en primera convocatoria en las oficinas de calle Bartolomé Mitre Nº 1711, 3º Piso, Oficina "3" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en segunda convocatoria a las 11 horas, dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del motivo de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el artículo 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 3 y 4 cerrados el 30/09/2006 y 30/09/2007.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Elección de un Director Titular y un Director suplente por renuncia.

Presidente - Eduardo Adrián Chain

Autoridades designadas por acta de asamblea general ordinaria Nº 2 de fecha 8 de febrero de 2006 y Acta de Directorio Nº 8 de aceptación de cargos de fecha 9 de febrero de 2006.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3 - Partido de San Pedro. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 052. Libro Nº: 26.

e. 27/06/2008 Nº 83.665 v. 03/07/2008

SUTEC S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y Disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 18 de julio de 2008 a las 10.00 hs. y en segunda convocatoria a las 11.00 hs. en Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del Capital Social de $ 10.000.000,00 a $ 14.135.887,00 mediante suscripción de acciones con prima de emisión a fijarse en la asamblea y constitución de la Reserva Especial conforme el art. 202 de la Ley 19.550 y sus modificatorias (Res. Gral. IGJ 9/2006)
3º) Reforma del articulo 4º del Estatuto Social.
4º) Autorizaciones para la registración ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en la Av. La Plata 1075, Ciudad de Buenos Aires, de 9.30 a 12.00 horas y de 14.00 a 17.00 horas; hasta el 14 de julio de 2008, inclusive. EL DIRECTORIO. Sello y firma Guerra Jorge Enrique Guerra Moreno – Presidente. Designado por asamblea unánime de accionistas del 30.01.08.

Presidente/Apoderado - Jorge Guerra Moreno

Certificación emitida por: Patricio Adolfo Sala. Nº Registro: 1863. Nº Matrícula: 2287. Fecha: 18/6/2008. Nº Acta: 961.

e. 27/06/2008 Nº 83.659 v. 03/07/2008

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C.e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 16 de julio de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Montes de Oca 1950, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la representación de los Accionistas presentes. Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Modificación del objeto social previsto en el Artículo Tercero del Estatuto Social a fin de facultar expresamente a la Sociedad a otorgar garantías reales y/o personales por obligaciones de terceros que formen parte del mismo grupo económico al cual pertenece la misma.
4º) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social a fin de ampliar las facultades del Directorio de la Sociedad
5º) Otorgamiento de garantía a favor de las empresas MAYO S.A.T.A., EMPRESA DE TRANSPORTE MARIANO MORENO S.A. y EMPRESA DE TRANSPORTE 104 S.A.

Para poder asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Héctor José Ledesma, presidente designado en Asamblea Ordinaria del 16.05.08 y Reunión de Directorio del 19.05.08.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 24/6/2008. Nº Acta: 157. Libro Nº: 286.

e. 27/06/2008 Nº 81.238 v. 03/07/2008

"V"

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 14 de Julio de 2008 a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la renuncia del Sr. Rodolfo Reichart y de la cesión de sus cuotas comanditadas a la Sra. María Cristina Valle de Reichart;
3º) Consideración de la gestión del Sr. Rodolfo Reichart y de los restantes Administradores;
4º) Reorganización de la Administración, designación de Administradores por dos ejercicios y Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social;
5º) Consideración de la transformación del capital comanditado y comanditario. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria, Nº 11, de fecha 27 de Octubre de 2005.

Presidente - Manfredo Reichart

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero (h). Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 19/6/2008. Nº Acta: 347. Libro Nº: 71.

e. 26/06/2008 Nº 30.158 v. 02/07/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

ARGOS INMOBILIARIA, representados en este acto por MANUEL FERNANDEZ, Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca Nº 598 de la Capital Federal, avisan: Que los señores RAMON CASAIS NIMO, D.N.I. 93.585.453, y MANUEL CASAIS; D.N.I. 20.507.009, domociliados en la calle Manuel Maza 3160 Valentín Alsina Prov. de Buenos Aires, VENDE al señor LUIS QUISPE L.E. 6.901.589, con domicilio en la calle Chilaver 1181 Ituzaingó Prov. de Buenos Aires, el negocio de CAFE BAR, PIZZERIA y CASA DE LUNCH, sito en la calle ANGEL GALLARDO 197 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598 de la Capital Federal.

e. 25/06/2008 Nº 80.945 v. 01/07/2008

Miguel A. Vazquez, Mart. Publico, oficina Mercedes 1623 "B" C.A.B.A. AVISA: Gabriela Andrea Russo, Av. Cabildo 1690 C.A.B.A, vende a Nestor Horacio Derose, Mercedes 1623 C.A.B.A, El fondo de Comercio de (500200) Elab. de masas, pasteles, sandw. y prod. simil. etc. (602010) Casa de lunch. (602020) Café, Bar. (602030) Despacho de bebidas, Wiskeria, Cerveceria, con personal sito en Av. Cabildo 1690 (PA. PB 1º Piso Y Sotano, P.U. Jose Hernandez 2410) C.A.B.A Reclamos de Ley en oficina.

e. 26/06/2008 Nº 83.620 v. 02/07/2008

Hernan E. Garcia Gomez, Abogado, Tº 76 Fº 153 C.P.A.C.F. con domicilio legal en Av. De Mayo 1370 Piso 11 Ofic. "298" de Cap. Fed., comunica que: Ortelli, Sergio Damían, DNI: 24.227.151 con domicilio en la calle Bolivar 893, Capital Federal, transfiere el local, Hotel sin servicio de Comida, Expediente Nº 77390/06, ubicado en la calle Bolivar 893 PB, 1º piso. Capital Federal, a ESQUINA SAN TELMO S.R.L. Cuit: 30-71045587-9 con domicilio Fiscal en la calle Bolívar 893, Capital Federal, reclamos de ley en el mismo local.

e. 24/06/2008 Nº 117.471 v. 30/06/2008

Hostal CAIP Villa del Parque S.R.L. con domicilio en Condarco 3038/40 CABA, transfiere a Hostal Villa Del Parque S.R.L. con domicilio en Condarco 3038/40 CABA el fondo de comercio del Establecimiento Geriátrico del local sito en Condarco 3038/40 P.B. y 1º Piso CABA. Reclamos de ley en el domicilio del vendedor.

e. 27/06/2008 Nº 80.649 v. 03/07/2008

Maria Ines Josefa Jorge, Domiciliada en Riglos 376, piso 2º Cap. Fed. VENDE a Maria Alejandra Lucia Pereyro, domiciliada en Chalup 163 de Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, el fondo de comercio ubicado en calle Dolores 172 Cap. Fed., habiliatado bajo el rubro hotel Residencial.- Reclamos de ley en calle Dolores 172 de Cap. Fed.

e. 26/06/2008 Nº 83.598 v. 02/07/2008

Se comunica por cinco días que el Sr. LIN WEIRI, con DNI 94.021.121, con domicilio en la Chile 901, CABA, transfiere al Sr. YAO YIFU, con DNI 94.014.149, con domicilio en Tacuarí nro. 689, el fondo de comercio del rubro: "AUTORSERVICIO" sito en Chile 901, CABA, libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en Chile 901, CABA, dentro del término legal.

e. 26/06/2008 Nº 81.000 v. 02/07/2008

Santiago M. Quiben, contador público, con oficina en Esmeralda 783, 3º "B", CABA avisa que Alihuen S.A., con domicilio en Av. Rivadavia 8143 CABA transfirió el fondo de comercio del establecimiento geriátrico sito en Av. Rivadavia 8143/47 P.B., Entrepiso 1º, Piso 1, Entrepiso 2º y Terraza, CABA. a Osvaldo Constantino Bianco con domicilio en Yapeyú 975 CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 24/06/2008 Nº 80.926 v. 30/06/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1 "A" Cap. Fed., comunica que la Sociedad Irregular con CUIT Nº 30-70972313-4, con domicilio fiscal en Tucumán 3623 PISO PB y PU 3629 Plantas 1º Y 2º Pisos de Cap. Fed., formada por la Dra. Carmen Alicia Fuertes, D.N.I. Nº 10.802.246, C.U.I.T. Nº 27-10802246-4, domiciliada en Córdoba 2852 12º "D" Cap. Fed. Y el Dr Rafael VULFOVICH, D.N.I. Nº 6.501.243, C.U.I.T. Nº 20-06501243-0, domiciliado en Ramirez de Velazco 811-7º "B Cap. Fed., vende a Rafael VULFOVICH, D.N.I. Nº 6.501.243, C.U.I.T. Nº 20-06501243-0, domiciliado en Ramirez de Velazco 811-7º "B Cap. Fed., el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico sito en Tucumán 3623 PISO PB y PU 3629 Plantas 1º Y 2º Pisos de Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741 - 1º "A" de Cap. Fed.

e. 24/06/2008 Nº 80.896 v. 30/06/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BELGRAVIA OFFICES S.A.

(IGJ Nº 1.781.915). Se hace saber por tres días, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, conforme artículo 204 de la ley 19.550, que la sociedad inscripta bajo número 4439, libro 34, tomo -, de Sociedades por Acciones, con sede en Av. Leandro N. Alem 855, piso 24, CABA, ha resuelto, por asamblea general extraordinaria del 7 de diciembre de 2007: 1) reducir voluntariamente el capital social en la suma de $ 7.776.300, pasando de $ 10.418.400 a $ 2.642.100; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Asimismo, se informa: (i) activo anterior a la reducción: $ 10.378.202,12, activo posterior a la reducción: $ 2.601.902,12; (ii) pasivo anterior a la reducción: $ 5.858,08, pasivo posterior a la reducción: $ 5.858,08; y (iii) patrimonio neto anterior a la reducción: $ 10.372.344,04, patrimonio neto posterior a la reducción: $ 2.596.044,04. Valeria De Carlo, autorizada por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 7 de diciembre de 2007.

Abogada - Valeria L. De Carlo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/06/2008. Tomo: 92. Folio: 254.

e. 27/06/2008 Nº 81.093 v. 01/07/2008

"C"

CLOROX ARGENTINA S.A.

La Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 4599, libro 100, tomo A de SA, con fecha 30.05.85, con sede social en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 29/05/08, se resolvió reducir el capital social de $27.583.126 a la suma de $ 7.583.831, siendo el importe de la reducción es de $ 19.999.295. La valuación con anterioridad y posterioridad a la reducción es la siguiente: a) activo: de $ 227.241.956 y $ 227.241.956, respectivamente, b) pasivo: de $ 63.657.850 y $ 83.657.145, respectivamente, y c) patrimonio neto: de $ 163.584.106 y $ 143.584.811, respectivamente. La presente publicación se efectúa, en los términos del art. 204, párrafo primero, ley 19.550 a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Autorizado especial por Asamblea del 29/05/08.

Abogado - Gabriel Eduardo Melegari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2008. Tomo: 77. Folio: 388.

e. 26/06/2008 Nº 117.672 v. 30/06/2008

"D"

DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. Y DE T. DINERS TRAVEL S.A.C.Y F.

AVISO DE FUSIÓN

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, L.S.C., que a) DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T., con sede en la calle Bartolomé Mitre 530, 2° entrepiso de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC el 31.7.2006, bajo el N° 6621, L° 124 de S.R.L., y DINERS TRAVEL S.A.C. y F., con sede en la calle Florida 183, Piso 5° de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC 13.10.1969, bajo el N° 4750, F° 105, L° 70, T° "A" de Estatutos Nacionales, han decidido fusionarse por incorporación de DINERS TRAVEL S.A.C. y F., sociedad que se disuelve, a DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T., sociedad incorporante; b) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.07 DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T.: Activo: $ 385.347.577; Pasivo: $ 251.513.324, DINERS TRAVEL S.A.C. y F.: Activo: $ 3.140.650; Pasivo: $ 417.315; c) El compromiso previo de fusión se firmó el día 31.3.2008 y las Reuniones de socios y accionistas de las sociedades lo aprobaron el día 16.4.2008. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Diners Club Argentina S.R.L.C. y de T., Bartolomé Mitre 530, 2° entrepiso, C.A. de Bs. As, de

lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 16.4.2008. Al B.O., por tres días. A la Prensa, por tres días.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 27/06/2008 N° 8606 v. 01/07/2008

DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C Y DE T. SILEFED S.R.L.

AVISO DE FUSIÓN

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, L.S.C., que a) DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T., con sede en la calle Bartolomé Mitre 530, 2° entrepiso de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC el 31.7.2006, bajo el N° 6621, L° 124 de S.R.L., y SILEFED S.R.L., con sede en la calle Roque Sáenz Peña 660 de la C.A. de Bs. As, inscripta en el RPC 25.5.1999, bajo el N° 3932, L° 110 de S.R.L., han decidido fusionarse por incorporación de SILEFED S.R.L., sociedad que se disuelve, a DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T., sociedad incorporante; b) El capital de DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T. se aumenta de $ 26.733.295 a $ 32.745.295; c) Valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.07 DINERS CLUB ARGENTINA S.R.L.C. y de T.: Activo: $ 384.106.951; Pasivo: $ 250.272.698, SILEFED S.R.L.: Activo: $ 14.665.739; Pasivo: $ 168.837; d) El compromiso previo de fusión se firmó el día 31.3.2008 y las Reuniones de Socios de las sociedades lo aprobaron el día 16.4.2008. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Diners Club Argentina S.R.L.C. y de T., Bartolomé Mitre 530, 2° entrepiso, C.A. de Bs. As, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Se encuentran a disposición, en el mismo lugar y horarios indicados, los estados contables de las sociedades. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 16.4.2008. Al B.O., por tres días. A la Prensa, por tres días.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/06/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 27/06/2008 N° 8605 v. 01/07/2008

"N"

NEW SAN S.A.

Resolución SICyM 141/1995 art. 06. Numero de expediente: S01:0251941/08 Empresa: NewSan SA. Productos a fabricar: Cámaras Fotográficas digitales y Videocámaras digitales. Clasificación NCM: 8525.80.29; 8525.80.29.919J; 8525.80.29.990Q respectivamente. Capacidad a instalar: 170.000 unidades/año y 15.000 unidades/año para el tercer año, en un turno de 8 horas, respectivamente. Producción minima comprometida a partir del tercer año: 120.000 unidades/año y 5.000 unidades/año respectivamente. Inversión total del proyecto: $ 16.162.533. Personal inicial a ocupar: 25 personas. Apoderado por Escritura Nº 247 del 14/06/2007.

Apoderado - Carlos Miguel Zapata

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 25/6/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 40 Int. 85300.

e. 27/06/2008 Nº 30.231 v. 01/07/2008

"S"

SANATORIO SAN LUCAS S.A.

AVISO DE ESCISION

Publicación derecho oposición acreedores. Tucuman 1.452. p 2º, c.a.b.a., sin disolverse ha destinado parte patrimonio, efecto 3-12-07, para la creación "Administración Urbana S.A". domicilio Tucumán 1.452 p 2º c.a.b.a. las resoluciones se adoptaron Asamblea Gral Extraordinaria "Sanatorio San Lucas S.A." 17-6-08, aprobó compromiso previo escisión suscripto 12-2-08. Capital social de "Sanatorio San Lucas S.A." fue reducido en $ 280.000 de $ 400.000 a $ 120.000 por escisión destino "Administración Urbana S.A." se lo fija $ 1.566.000 se lo aumenta de $ 120.000 a $ 1.565.732,18 o sea $ 1.445.732,18 por capitalización de cuenta Ajuste de Capital y $ 1.448.732,18 a $ 1.556.000 aportes en efectivo. El activo "Sanatorio San Lucas S.A." se valuó en $ 17.369.679,72 y pasivo en $ 10.770.139,08. El activo destinado a "Administración Urbana S.A." es $ 3.422.264,03 y el pasivo $ 0,00. oposiciones y reclamos en Tucumán 1452, 2º piso, C.A.B.A. Dr Sergio Restivo, autorizado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17-15-08.

Abogado - Sergio D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/06/2008. Tomo: 71. Folio: 773.

e. 27/06/2008 Nº 12.573 v. 01/07/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Público Federico L. de la Barra, con oficinas en la calle Marcelo T. de Alvear 1261 1º "8" TE: 48113180, designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones Judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional de P. Instancia en lo Civil Nº 107 Sec Única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Cap. Fed. en autos "FIRST TRUST OF NEW YORK N. A. c/GABETTA NORBERTO s/EJ. ESP. LEY 24.441", expte. Nº 15.670/05 en los términos del art. 57 y conc. de la Ley 24.441 comunico por el término de tres días, que REMATARE PUBLICAMENTE el día 10 de julio de 2008 a las 11 hs, ante Escribano Público en Salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Dean Funes 1448 , entre las de Dr. Ansaldi y Casullo, Villa Madero, Pdo de La Matanza, pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III, Secc. B, Manz. 149, Parc. 12.- Matrícula 61.767. Sup. lote 368,05 m2.- La propiedad consta de living comedor, 2 dormitorios, cocina comedor, baño, jardin al fondo y terraza. En su frente patio con entrada de cochera cubierta, en regular estado. OCUPADO por el Sr. Norberto Gavetta, según constatación. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de julio de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. BASE $ 51.366.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematara SIN BASE. Seña 30%, COMISION 3% mas IVA. Sellado de ley. Todo al contado, en efectivo al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio directamente al acreedor dentro de los 10 días hábiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc. y deberá constituir domicilio en la Cap. Fed. No procede la compra en COMISION. Se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I. S/Ejec. del 18-02-99. Los gastos y honorarios de escrituración estarán a cargo del comprador. Deudas Mun. $ 4.492,97 al 29-05-08; Rentas $ 4.107,10 al 30-04-08 y AYSA $ 85,67 al 29-05-08.

Buenos Aires 10 de junio de 2008.

Federico L. de la Barra, martillero.

e. 26/06/2008 Nº 83.601 v. 30/06/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Cristaldo Narcisa s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 33.507/03, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nº. 90 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 10 de julio de 2008 a las 11, 30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle Oribe 3788 Barrio Los Aromos de la localidad y pdo. de Jose C. Paz, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: III, Secc. N, Manz. 95 a, Parc. 14 a. Matrícula Nº 20.455 Sup Lote 378,10 m2.- La propiedad consta de cocina comedor, 2 dormitorios, baño, jardin al frente y fondo en mal estado de conservación. Ocupado por el Sr. Ramón Abelardo Zacarías, según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 3 y 4 de julio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 5.257,10 al 22-11-07, RENTAS: $ 1.722,40 al 31/05/08.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 33.664.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 10 de junio de 2008.

Juan Ruggiero, martillero.

e. 26/06/2008 Nº 83.600 v. 30/06/2008

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario S.A., de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto Nº 924/97 del P.E.N., en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Molina José s/ Ejec. Hipotecaria", expte. Nº 65.585/02, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil nº. 107 Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, que el martillero Federico L. de la Barra TE 48113180, REMATARA el día 10 de julio de 2008 a las 10,30 hs, en Talcahuano 479, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle La Calandria entre Garay Y Alvear UF 62, parcela 1, Manzana 182, (Barrio Garay, San José Adrogue Manzana 1 departamento 12 alto) pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ.: I, Secc. D, Manz. 182, Parc. 1, UF 62, Polig. 01-12.- Matrícula Nº 53218/62 Sup 41,72 m2. Porc 0,0100% La propiedad consta de cocina comedor, 2 dormitorios y baño, en regular estado de conservación. Desocupado según constancias de autos.-. EXHIBICIÓN: 7 y 8 de julio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Deudas: MUN. $ 1.385,83 al 31-12-06, RENTAS: $ 620,30 al 31/05/08.- Expensas (incluye agua) 1.117,30 al 15-11-07.- Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto J. s/ Ejecutivo.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador y la misma deberá ser suscripta por ante el escribano que designe el Banco. BASE DE VENTA: $ 14.664.- En caso de fracaso del 1º remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%, más el IVA. Sellado 1%. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate.- SALDO DE PRECIO: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario S.A. o donde éste indique. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires 10 de junio de 2008.

Juan Ruggiero, martillero.

e. 26/06/2008 Nº 83.599 v. 30/06/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA FEDERAL DE APELACIONES SALA II SECRETARIA CIVIL LA PLATA-BUENOS AIRES

La Sala II –Secretaría Civil– de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, informa a los herederos de la Sra. Ana Luisa López Saubidet de Ledesma la existencia de los autos caratulados: "López Saubidet, Ana Luisa y otro c/ Estado Nacional s/ Amparo". El presente deberá ser publicado por tres días en los diarios Clarín y Boletín Oficial de la Nación. La Plata, 18 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Gregorio Julio Fleicher, Presidente Sala II.

Laura A. Benavidez de Salvatico, secretaria, Cámara Federal de Apelaciones La Plata.

e. 26/06/2008 N° 81.065 v. 30/06/2008

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1º).- CONDENANDO a Daniel Santos BULACIA ARIAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO ANOS DE PRISION Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 23 de Marzo de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- REMITIR la Daniel Santos BULACIA ARIAS' al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia de la misma, adjuntando DNI Nº 92.016.872, perteneciente al causante conforme al art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. — Efraín Ase, secretario. — Rene Vicente Casas. Ante mí: Amelia Pilar Parra, secretaria.

e. 24/06/2008 Nº 580.434 v. 07/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 15

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil N° 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, Secretaria Unica, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 6º Ciudad de Buenos Aires, emplaza a LIDUINA NOGUEIRA PEREZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "KLUGUER BRAULIO RAUL C/DAINESI ERNESTO Y OTROS S/DESAFECTACION BIEN DE FAMILIA" (Expte. 76716/2007) bajo percibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.

Karina G. Rapkinas, secretaria interina.

e. 27/06/2008 Nº 117.830 v. 30/06/2008

N° 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 54 Secretaria Unica, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 5to piso C.A.B.A, cita y emplaza por 15 días al demandado Guillermo Adrián Ruderman a fin de que conteste demanda y tome en autos la intervención que le pudiere corresponder a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en La prensa durante el plazo de dos días (arts. 145 y 146 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del mismo cuerpo legal) en los autos caratulados "Bustos Silvia Cristina c/ Szurman María y otros s/ Daños y Perjuicios" (expte Nro. 10531/2005). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.

Buenos Aires, 29 de abril de 2008.

Cynthia R. Holzmann, secretaria PAS.

e. 27/06/2008 Nº 81.135 v. 30/06/2008

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 57, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso de esta Ciudad, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Mercedes M.S. Villarroel, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO CUEVAS GUTIERREZ Y MANUELA RAYON. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de abril de 2008.

Mercedes M. S. Villarroel, secretaria interina.

e. 26/06/2008 N° 580.543 v. 30/06/2008

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 82, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220 piso 3ro. Capital Federal, cita por quince días a Michel SANCHEZ GUTIERREZ a fin que comparezca en los autos caratulados "SALVIA, Mariana c/SANCHEZ GUTIERREZ, Michel s/Divorcio" por sí o mediante apoderado, a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designarle Defensora Pública Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2008.
Laura Cecilia Masi, secretaria interina.
e. 27/06/2008 Nº 83.696 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2008, se decretó la quiebra de "CASTELLANO E HIJOS S.A. (CUIT 30-70754033-4)", Expediente Nro. 93989–, en la que se designó síndico al Ctdor. José Eduardo Obes, con domicilio en Lavalle 1619, 11° "D", de esta capital ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de septiembre de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 26/06/2008 N° 580.551 v. 02/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 28 de Mayo de 2008, se ha decretado la quiebra de DACASA S.A., CUIT 30-70762968-8, inscripta en la Inspección General de Justicia el 31 de Mayo de 2001, bajo el número 6767 del Libro No.14 de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Brandsen 457 – Piso 4°. Dto. B – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 26 de Agosto de 2008, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7 de Octubre de 2008 y el 18 de Noviembre de 2008 respectivamente.- Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico, los bienes de aquel. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el Art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al Síndico, dentro de las 24 Horas, sus libros de comercio, papeles y bienes que tuviera en su poder (Art. 88 Inc. 4 de la Ley Falencial) y demás documentación relacionados con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo, intímase a la fallida, para que dentro de las 48 Horas. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de junio de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 26/06/2008 N° 580.554 v. 02/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli (sito en Avda. Callao 635, Piso 6°), Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica por cinco días que en los autos: "GONZALO FINDLAY WILSON Y ASOCIADOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 9 de mayo de 2008, se decretó la quiebra a Gonzalo Findlay Wilson y Asociados Sociedad Anónima: C.U.I.T. n° 30-61229949-4, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1° de noviembre de 1985, bajo el n° 10.965, Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su Estatuto Social con domicilio en Tucumán 1455, Piso 16° "H" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 15 de agosto de 2008 ante el síndico designado Contadora Mariana Nadales, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4° "B" de la Ciudad de Buenos Aires. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 29 de septiembre de 2008 y 10 de noviembre de 2008 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplir con los art. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a entregar al sindico los libros y demás documentación comercial. Asimismo intímase a los terceros para que entreguen al sindico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/06/2008 N° 580.544 v. 02/07/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, interinamente a mi cargo sito, en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 2 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra de FONO CENTER S. A, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18-8-1999, bajo el N° 11878, en el Lº 6 Tº A, con domicilio en Avda. Cordoba 1540, piso 13º of. "H", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536, piso 11° "I", los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5-9-08. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17-10-08 y 28-11-08 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 19 de noviembre de 2008 a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 27/06/2008 N° 580.576 v. 03/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29/05/2008 se ha decretado la quiebra de David Carlos Daniel (DNI 10.623.208), con domicilio en Darwin 878, PB "A". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Gustavo Alejandro Pagliere con domicilio en Tucuman 1424, Pº 8, "E", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16/08/2008. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24/09/2008 y 5/11/2008 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 28/10/2008 a las 11:00 hs. horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intimase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 27/06/2008 N° 580.577 v. 03/07/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 09/06/08 se ha decretado la quiera de SARACINI ALFREDO RICARDO S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador Oscar Reynaldo Paez con domicilio constituido en Juana Manso 1666 7 "8" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 22/08/08 (L.C. 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 03/10/08, y el general el día 14/11/08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese al fallido a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 27/06/2008 Nº 580.579 v. 03/07/2008

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AQUINO MARCIANA S/ QUIEBRA, C.U.I.T. N 27-13977840-4, decretada con fecha 19 DE MAYO DE 2008. El síndico actuante es el contador CARLOS DANIEL GRELA con domicilio constituido en TUCUMAN 1585 3º A de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 DE AGOSTO DE 2008. Se deja constancia que el 2 DE OCTUBRE DE 2008 y el 13 DE NOVIEMBRE DE 2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 27/06/2008 Nº 580.575 v. 03/07/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital, comunica por CINCO días que con fecha 12 de junio de 2008, en los autos caratulados MEDICAL POWER S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de MEDICAL POWER S.A., CUIT N° 30-69836136-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora FLORA MARCELA PAZOS, con domicilio en la calle MONTEVIDEO 527 PISO 1 OFICINA 4, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 18 DE AGOSTO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
María Julia Morón, secretaria.
e. 26/06/2008 N° 580.538 v. 02/07/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de junio de 2008, en los autos caratulados "APOYO LABORAL S.R.L. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de APOYO LABORAL S.R.L. (CUIT 33-65529304-9)1 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10/09/08 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22/10/08 y el 03/12/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C.. El síndico designado es el contador PATRICIA SANDRA FERRARI con domicilio en VIAMONTE 1653 PISO 1º al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 24/06/2008 Nº 580.440 v. 30/06/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 11 de Junio de 2008, en los autos caratulados "BENFET S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de BENFET S.A. (cuit 30-63224447-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de Septiembre de 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 15 de Octubre de 2008 y el 26 de Noviembre de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto Jose Buceta con domicilio en Rivadavia 1342 piso 7 "5". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/06/2008 Nº 580.439 v. 30/06/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Juez Subrogante, Secretaría N° 29 del suscripto, sito en Callao 635, 3er. piso, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "DERTLIAN ARMANDO ARTURO S/ Concurso Preventivo" Expte. Nro. 95685/08, que con fecha 29 de Mayo de 2.008 se ha dictado el auto de apertura del concurso de DERTLIAN ARMANDO AR-

TURO, CUIT: 20-16763131-3 presentado el 06/05/08, fijándose hasta el día 02/09/08, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. Hector Julio GRISOLIA, con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 2533 Piso 5° "B", Ciudad de Buenos Aires, Tel. 4801-6001/4751-2479. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 15/10/08 y 26/11/08 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el, art. 45 LC, se llevará a cabo el dia 05/06/091 a las 12 hrs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 26/06/2008 N° 83.562 v. 02/07/2008

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de junio del 2008 se decreto la quiebra de "AMMADIS SRL."; en los autos caratulados: AMMADIS SRL S/Quiebra CUIT NRO. 30-63333237-8- El síndico designado en la causa es el contador Sanguinetti Juan Carlos, con domicilio constituido en la calle: Lavalle 1569 piso 11 Of. 1116 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de octubre del 2008. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 24 de noviembre de 2008 y 11 de febrero del 2009, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2008.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 25/06/2008 Nº 580.484 v. 01/07/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 12 de mayo de 2008 se resolvió decretar la quiebra de Mizrahi Jonathan José, con DNI: 26.735.775, CUIT Nº 20-26735775-8; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en Viamonte 1592, 6º piso "F" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de agosto de 2008 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 30 de septiembre de 2008 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 11 de noviembre de 2008. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MIZRAHI JONATHAN JOSE S/ QUIEBRA" Expte. Nº 053871, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 27 de mayo de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 25/06/2008 Nº 580.462 v. 01/07/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados TECNO TRON SA S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 26/05/2008 se decretó la quiebra de TECNO TRON SA CUIT nro. 30-69435234-7 y que hasta el día 25 de julio de 2008 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico JULIO CESAR MORALEJO con domicilio constituido en la calle JUNIN 55 9º "19" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 09 de septiembre de 2008 y 21 de octubre de 2009, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 28 de mayo de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/06/2008 Nº 580.578 v. 03/07/2008

N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Lanape S.A. (Cuit: 30-68403533-5) en fecha 11 de junio de 2008. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. Rafael Roberto Bejar Sadis con domicilio constituido en la calle Suipacha 211 6° "A" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.8.08. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 3.10.08 y 14.11.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/06/2008 N° 580.559 v. 02/07/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de junio de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "AVELIN SA S/ Quiebra" EXPTE. N° 52770, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria

e. 26/06/2008 N° 580.552 v. 02/07/2008

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.), Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Julio Passarón, comunica por cinco días que en los autos: "URAWA S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE Nº: 36.018) se ha decretado con fecha 13 de mayo de 2008 la quiebra de Urawa S.A. (C.U.I.T. 30-61607918-9). Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 15 de julio de 2008 ante el síndico designado Contador Guillermo B. Walter (Vilela 2720 Piso 6º "C" de Capital Federal). El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 16 de septiembre de 2008 y 28 de octubre de 2008. respectivamente. Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2º de la ley citada. Intímese a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de junio de 2008.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 25/06/2008 Nº 580.477 v. 01/07/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Secretaría N° 52 a cargo del Dr. Olga Beatriz Gómez; comunica por cinco días que en los autos: "CGL S.A. S/ QUIEBRA", Expte. N° 044409 que con fecha 9 de abril de 2008, se decretó la quiebra al fallido "CGL S.A.": C.U.I.T. 30-70701455-1, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17 de diciembre de 1999, bajo el N° 18915, Libro 8, de Estatutos de Sociedades Anónimas, cuya denominación surge de su contrato social, con domicilio en 25 de Mayo 277, piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence día 11 de agosto de 2008 ante la síndico designado Contador Alberto Ladaga, con domicilio constituido en Vidt 2039, piso 6° "A". El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 22 de septiembre y 3 de noviembre de 2008, respectivamente. Intímese al fallido y a terceros para que entreguien al sindico dentro de las 72 horas todos los bienes del deudor que se hallaran en su poder; intimar a la deudora para que cumpla que cumpla con los siguientes requisitos: a) Acredite dentro de los cinco días el cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 86 L.C., a fin de que entregue dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.-Prohibir los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intimar al fallido y a sus administrados para que dentro de las 48 horas de notificado constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de junio de 2008.
Olga Beatriz Gómez, secretaria.

e. 26/06/2008 N° 580.546 v. 02/07/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 69.324 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a los efectos de recibirle declaración indagatoria a MERCEDES LAURA LLAMAZARES bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 26/06/2008 N° 580.547 v. 02/07/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a mi cargo, notifica al Sr. LEONARDO GABRIEL SANTORO —DNI Nº 25.592.495—, por cinco días a partir de la primera publicación del presente que en la causa número 10.643/06 "Santoro, Leonardo Gabriel s/ Inf. Ley 23.137", se resolvió con fecha 18 de junio de 2008: "Atento lo informado por la Cría. 6a de la PFA a fs. 228/229, cítese por edicto a publicar a cinco días al Sr. Leonardo Gabriel Santoro a los efectos de que comparezca a este Tribunal dentro del tercer día de notificado para hacerle entrega de una billetera —que no contiene dinero ni documentación personal—, bajo apercibimiento de proceder a su destrucción en caso de incomparecencia injustificada. A tal fin, líbrese oficio." F.: SILVANA ZOLORSA, SECRETARIA FEDERAL. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3,18 de junio de 2008.
Mariela Labozzetta, secretaria federal.

e. 27/06/2008 Nº 580.570 v. 03/07/2008

Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaria Nro. 4, a mi cargo, notifica a José Antonio Romero Condori (de nacionalidad boliviana, C.I. boliviana 327.827), por el termino de cinco días a partir de la primera publicación del presente en la causa nro. 4004/07, caratulada: "Romero Condoi, José Antonio s/ Falsificación de Documentos Públicos", que este Tribunal con fecha 9 de junio de 2008 resolvió: "...cíteselo mediante la forma prevista por el art. 150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de notificarse personalmente de lo resuelto a su respecto...". Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 4, 9 de junio de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/06/2008 Nº 580.572 v. 03/07/2008

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Carlos Joaquín Fernández —DNI nro. 4.269.680— a comparecer ante el tribunal a su cargo y por ante la Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Esteban Murano —sita en Comodoro Py 2002, piso 3º de esta Capital Federal—, en el marco de la causa Nro. 10.384/07 a fin de prestar declaración en virtud de lo dispuesto por el artículo 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento —en caso de incomparecencia injustificada—, de librarse orden de paradero y comparendo en relación al nombrado. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 20 de junio de 2008.
Esteban H. Murano, secretario federal.

e. 27/06/2008 Nº 580.571 v. 03/07/2008

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Sebastián Roberto Ramos, cita y emplaza a Henry Fernando Carrascal Carlín, de nacionalidad peruana, de estado civil soltero, nacido el 29 de agosto de 1966, en Trujillo, República del Perú, hijo de Andrés Carrascal y de Elsa Carlín, con último domicilio conocido en Acuña de Figueroa 440, piso 2°, habitación 8 B de esta ciudad, para presentarse ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso3° de esta ciudad, en los autos n° 14142/07 caratulada "Carrascal Carlín, Henry Fernando s/ falsificación de documentos" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia , de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Asimismo, se le hará saber que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; caso contrario se asignará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría n° 5, 18 de junio de 2008.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 26/06/2008 N° 580.539 v. 02/07/2008

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría nro. 9, a mi cargo, cita a LIN DEHONG, (de nacionalidad China, titular del pasaporte de la República Popular China Nº 14-9483352, registrando como último domicilio conocido el de la calle Hipólito Irigoyen 9123 de la localidad de Lomas de Zamora pcia. de Buenos Aires), por el término de cinco días a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3º piso de esta ciudad, en la causa nro. 5784/06, caratulada "Lin Dehong s/falsificación de documentos públicos" a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar una orden de averiguación de paradero y notificación a su respecto. Secretaría nro. 9, 17 de Junio de 2008. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de Junio de 2008. ... En atención al resultado negativo de la constatación realizada por personal de la Delegación Lomas de Zamora de la P.F.A.; ordénese la publicación en el Boletín Oficial de edictos durante el término de cinco días, que LIN DEHONG, deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de librar una orden de averiguación de paradero y notificación a su respecto. A tal fin,

líbrese oficio." FDO. NORBERTO OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS LEIVA. SECRETARIO.

e. 25/06/2008 Nº 580.454 v. 01/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 de Capital Federal, a cargo del Dr. Mario Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Carlos R. Leiva, cita y emplaza a Flores Elías Jaime Ruben, con último domicilio conocido en Pedernera 622 de la localidad de Avellaneda, provincia de Buenos Aires, de nacionalidad peruana, titular del pasaporte 199645, nacido el día 7 de mayo de 1976 en la ciudad de Lima, República del Perú, hijo de Rubén Jaime Flores Rodríguez y de Isabel Elvira Elías Muñoz, de estado civil soltero, de ocupación changarín, dentro del término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de que comparezca a este Juzgado, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º, en la causa nro. 17574/06 caratulada "Flores Elias Jaime Rubén s/ Falsificación de documento destinado a acreditar la identidad", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención en caso de incomparecencia injustificada. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 17 de junio de 2008. siendo que surge de la constancia de fs. 87/88, que Elias Jaime Rubén Flores, se habría mudado, desconociendose su actual paradero, cíteselo mediante edictos a publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacerle saber que deberá comparecer a los estrados del Tribunal dentro del quinto día, a contar desde la fecha de la última publicación, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la presente causa y decretarse su detención en caso de inasistencia injustificada. Líbrese oficio." FDO. NORBERTO M. OYARBIDE. JUEZ FEDERAL. ANTE MI: CARLOS R. LEIVA. SECRETARIO.

e. 25/06/2008 Nº 580.453 v. 01/07/2008

Nº 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Carla Rocío Zapata de Pierola para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del CPPN, en la causa Nº 7380/08 que se le sigue por el delito de Inf. a la Ley 22.362, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de junio de 2008.
Felipe Del Viso, secretario federal.

e. 25/06/2008 Nº 580.452 v. 01/07/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Wang Xiu Fang (de nacionalidad china; con último domicilio en Av. Independencia 3571, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/06/2008 Nº 580.450 v. 01/07/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Lin Zifei (de nacionalidad china; con último domicilio en Av. Independencia 3571, Capital) a presentarse a estar a derecho en la causa Nº 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de junio de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 25/06/2008 Nº 580.451 v. 01/07/2008

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9 a cargo del Dr. Octavio Araoz de Ladrid, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, en la causa Nº 9.431/2004 caratulada "Andrade Arnaez Paulino s/ falsificación documento destinado a acreditar identidad", cita y emplaza a Paulino Andrade Arnaez para que comparezcan ante este Tribunal dentro de los tres días de la última publicación con el objeto de que ser notificado de la resolución de fecha 26 de febrero del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura".

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Juan Manuel Grangeat, secretario.

e. 24/06/2008 Nº 580.436 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr Daniel Antonio Petrone, cita y emplaza a Julio Cesar Alba Valdez (C.I. Nº 14.259.344 D.N.I Nº 92.766.355), en la causa Nº 261/2001/2677, caratulada "COVERS S.A., FASHION COMPANY S.A. Y OTROS S/ INFRACCION LEY 24.769" del registro de la Secretaria Nº 3, del Tribunal sito en la Avda de los Inmigrantes 1950, 2º piso, para que dentro del quinto día de notificado en el horario de 7:30 a 13:00 horas, comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en las presentes actuaciones, haciendo saber que en caso de incomparecencia injustificada se declarara su rebeldía.

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 27/06/2008 Nº 580.595 v. 03/07/2008

Nº 5

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por edictos a publicarse por cinco días la siguiente resolución: "Buenos Aires, 29 de mayo de 2008... RESUELVO:... V. DECLARAR EXTINGUIDA POR MUERTE LA ACCION PENAL en la presente causa y respecto de Rodolfo Carlos MAZZEI (M.I. Nº 4.015.030) y en consecuencia SOBRESEER PARCIALMENTE en las presentes actuaciones... FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT."... FDO. JORGE BRUGO, JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA, SECRETARIA INT.".

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.

e. 25/06/2008 Nº 580.457 v. 01/07/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL RIO GALLEGOS-SANTA CRUZ

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, cítese mediante edicto a la demandada RIOS SERGIO FABIAN DNI 22.734.352 para que dentro del quinto dia desde la ultima publicación del edicto, comparezca a juicio, oponga excepciones a los que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RIOS SERGIO FABIAN S/ Ejecutivo", (Expte. Nº 006-109-07). El presente debe publíquese por dos días en el Boletin Oficial de la Nacion y en La Opinion Austral (Art-146 ssgtes CPCN).

Río Gallegos, 10 de abril de 2008.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 27/06/2008 Nº 580.556 v. 30/06/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, cita a primera audiencia a la demandada MAIMO IRMA JUDITH DNI 20.237.017 para que dentro del quinto dia comparezca a juicio, oponga excepciones a los que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de declararla en rebeldia, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ MAIMO IRMA JUDITH S/ EJECUTIVO (Expediente Nº 196-96-05). El presente debe publíquese por dos días.

Río Gallegos, 12 de mayo de 2008.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria civil.

e. 27/06/2008 Nº 580.584 v. 30/06/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Cruz con asiento en la ciudad Río Gallegos, sito en calle AVENIDA SAN MARTIN Nº 709, cítese mediante edicto a la demandada CASTRO VICTOR OSCAR DNI 13.585.096 para que dentro del quinto dia desde la ultima publicación del edicto, comparezca a juicio, oponga excepciones a los que se crea con derechos y constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente, en los autos caratulados: ""BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CASTRO VICTOR OSCAR S/ Ejecutivo", (Expte. Nº 069-111-07). El presente debe publíquese por dos días en el Boletin Oficial de la Nacion y en La Opinion Austral (Art- 146 ssgtes CPCN).

Río Gallegos, 12 de mayo de 2008.
Ana Cecilia Alvarez, secretaria.

e. 27/06/2008 Nº 580.583 v. 30/06/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO ELDORADO-MISIONES

EDICTO: El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Eldorado, Misiones, Secretaria Civil, Comercial y Laboral y Contencioso Administrativo sito en calle San Juan 1791, 1er. Piso, en "Expte. Nº C - 141 - Año 2.005 - Markovics Alfredo Augusto c/ Folgueral Horacio Esteban y Otros S/Usucapión", cita a los Sres. Horacio Esteban Folgueral; Alberto Folgueral; Etel Oscar Cámpora; Juan Simich; Carlos Mario Simich; Francisco Juan Simich; Humberto Plácido Colombo y Carlos Alberto Iglesias, a que comparezca a estar a derecho, contesten la demanda, ofrecer pruebas y oponer excepciones en los autos de mencion.- Por el plazo Quince (15) días, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente (art. 343 del C.P.C.C.N).- El término comienza a correr a partir de la ultima publicación del presente.- Publíquese por el término de Dos días. TEXTO DEL EDICTO A PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA NACION Y DIARIO CIRCULACION NACIONAL POR EL TERMINO DE DOS (2) DIAS.

Eldorado, Misiones, 27 de marzo de 2008.
Adelaida Angélica Nabte, secretaria juzgado federal de Eldorado (Mnes.).

e. 27/06/2008 Nº 83.657 v. 30/06/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA PENAL SANTIAGO DEL ESTERO-SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal Sub. de Santiago del Estero, Dr. Guillermo D. Molinari, en autos; "S/Supuesta Defraudación e.p. del ONABE. Expte. 2160/06", notifica a DANIEL OMAR PIRES- D.N.I. 18.253.552, con último domicilio en Matheu Nº 811 de la localidad de Lomas de Zamora-Pvcia. de Buenos Aires; que debera comparecer ante el Juzgado Federal de Sgo. del Estero, sito en Avda. Belgrano (n) 515/25, a efectos de prestar declaración indagatoria, dentro de los diez días posteriores a la publicación del presente, bajo apercibimiento de ordenarse su detención.

Santiago del Estero, 6 de junio de 2008.
Guillermo Daniel Molinari, juez federal subrogante.

e. 24/06/2008 Nº 580.435 v. 30/06/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "BOTTAZZI, Pablo Oscar y otro s/ inf. Art. 292 C.P. (dominio C 1.176.292)", expte. nro. 387/01, de entrada ante la Secretaría Nº 1 del Dr. Mauricio José Donati, CITA a HUGO DANIEL DUARTE CESPEDES, DNI 92.741.931 para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de falsificación de documento público, bajo apercibimientos de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, 11 de junio de 2008.
Mauricio José Donati, secretario federal.

e. 27/06/2008 Nº 580.603 v. 03/07/2008

El Señor Juez Federal, Dr. Marcelo Martín Bailaque, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría Nº "2" a cargo de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a MARCOS GABRIEL VARELA, D.N.I. 23.534.575, con domicilio en calle 127 Nº 566 de la ciudad de Venado Tuerto, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto y penado en el art. 34 D.L. 6582/58, en la causa caratulada "BENITEZ, Hilda Ramona; SAMUEL FERNANDEZ, Soledad Corina; VARELA, Marcos Gabriel s/art. 172 en Func. Art. 174 CP", expte. nro. 673/04, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 29 de abril de 2008.
Marcelo Martín Bailaque, juez federal.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 27/06/2008 Nº 580.604 v. 03/07/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL VIII NOMINACION -TUCUMAN

POR 5 (CINCO) DIAS: Se hace saber que por ante este Juzgado Civil y Comercial Común de la VIIIa. Nominación, DRA. MARIA ISABEL TENREYRO, Secretaría actuaria a cargo de la DRA. ESTELA DEL VALLE RUIZ, tramitan los autos caratulados: "ARAGON GLADIS HELVECIA S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" expte. Nº 3544/05, en los cuales se dicto la siguiente Resolución que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 15 de abril de 2008. I.- ... II.- Atento lo solicitado y constancias de autos, cítese, a los herederos de Juan Francisco Herrero y/o quienes se creyeren con algún derecho sobre el inmueble motivo de esta litis, a fin de que en el término de SEIS DIAS, se apersonen a estar a derecho y córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la contesten, bajo apercibimiento de designársele como su representante al Sr. Defensor de Ausentes. A sus efectos, publíquense edictos con un extracto de la demanda en el Boletín Oficial de la Nación y de esta Provincia, por el término de Ley. III.-..... Fdo. DRA. MARIA ISABEL TENREYRO.- NOTA EXTRACTO DE DEMANDA: los datos del inmueble que se pretende prescribir son: ubicado en la calle La Rioja Nº 3296, esquina Cangallo (San Felipe Fracción B), de esta ciudad, Padrón Nº 335774

Secretaría. San Miguel de Tucumán, 13 de Mayo de 2008.
Estela del Valle Ruiz, secretaria judicial Cat. D, Juzgado Civil y Comercial Comun VIII Nom.

e. 24/06/2008 Nº 83.424 v. 30/06/2008

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 14 SECRETARIA UNICA LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Salvador José Mammana, sito en Larroque y Camino 10 de Septiembre de 1861 de Banfield, cita y emplaza a los Señores BENITO FALCONI; BENITO PETRACCI e HIPOLITO ROSA ANTONIO PETRACCI a presentarse dentro del plazo de diez días hábiles a contestar demanda en autos "ERMETI GUILLERMO DAVID Y OTRA C/ FALCONI BENITO Y OTROS S/ ESCRITURACION" debiendo constituir domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designársele Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese por dos días, en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Lomas de Zamora, 3 de junio de 2008.
Norma Irene Duarte de Gorostegui, secretaria.

e. 27/06/2008 N° 83.645 v. 30/06/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	20/06/2008	JUAN ANTONIO DE LELLIS	117592
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/06/2008	RILO YAÑEZ, ERIK ANTONIO	83528
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	20/05/2008	MATILDE RAMONA PEREZ	5410
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	19/06/2008	NOEMI SUSANA GRECO	83550
6	U	SILVIA CANTARINI	03/06/2008	CHAYÁN JUANA	83501
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/05/2008	ARMANDO MANUEL DOMINGUEZ	83548
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/06/2008	FEDERICO SANTIAGO AUGSPACH	80959
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	14/05/2008	Demetrio Spyropoulos	117566
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	18/06/2008	ADRIANO BLANCO	117586
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	19/03/2008	Mabel Norma Antongiovani	117496
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/06/2008	Elsa Nélida DATENE	83504
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/06/2008	MASTROSTEFANO RICARDO ALFREDO	80978
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/06/2008	DOMINGA DEOLINDA MERLO LEMO	83551
17	U	MARIEL GIL	17/06/2008	DE CASTRO MARIO HECTOR	83539
17	U	MARIEL GIL	15/05/2008	Ilda Fittipaldi	117568
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	10/06/2008	GUYET LORENZO EDUARDO	117513
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/06/2008	FELIPE JACINTO YAÑEZ	117537
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	29/05/2008	TERESA AMELIA IGLESIAS	83537
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	11/06/2008	Miguel CURA	83520
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	17/06/2008	NORBERTO LETCHER	83514
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	19/06/2008	ALICIA SUSANA LOPEZ	83523
33	U	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/06/2008	Arnaldo Hyber Branchini	117567
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/03/2008	IRMA VIOLETA NAGUILA	83499
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	21/05/2008	DALCOLMO FELIX	83521
44	U	ANALIA V. ROMERO	06/06/2008	IRMA MARGALEF	83497
44	U	ANALIA V. ROMERO	13/06/2008	JUAN ROJO	117504
47	U	SILVIA R. REY DARAY	06/06/2008	Hugo Boyano	117542
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2008	ALFREDO BITBOL	117596
50	U	JUAN C. INSUA	20/05/2008	JAIME LEON WAKS	80967
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	09/06/2008	JUAN CARLOS ABRAHAM	117505
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	30/05/2008	ILDEFONSO OSCAR MACIAS	117494
60	U	JAVIER SANTAMARIA	19/06/2008	SILVIA NORA DANIEL	83517
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	09/06/2008	Roberto Francisco READ	83490
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/06/2008	MIGUEL CARLOS MARINO	83496
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/06/2008	Auria Rodriguez	83506
65	U	JOSE MARIA SALGADO	09/06/2008	MARGARITA ROSA AVILA	83515
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	09/06/2008	JOSE ALFAYA e INES GARCIA	117578
70	U	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	19/06/2008	ALFREDO ANDRADE	80963
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	27/05/2008	Emilio Blanco Janeiro	83529
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/02/2008	NORBERTO RAUL DABADIE y JOSEFINA ROSENDO DE DABADIE	80944
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/06/2008	SANTIAGO AMERICO BEVILACQUA	83527
73	U	ALBERTO UGARTE	17/06/2008	ALBERTO BUENOS	83489
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/06/2008	DOMINGO LAINO	83525
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/06/2008	GUTIERREZ JORGE HECTOR	83507
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/06/2008	HIlda Ermelinda VITALE	117515
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	02/06/2008	ANTONIO ORTEGA	83493
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/06/2008	VICTORIA MARÍA CHIARA	117626
94	U	EDUARDO PARODY	18/06/2008	MARINO LEON	117557
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	10/06/2008	FRANCISCA LIVIA STEFONI Y ENRIQUE CARLOS MALCOLM	83492
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	28/05/2008	Alfredo Virgilio Concilio	117585
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	11/06/2008	LARRAGUE SUSANA RENE	83505
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	17/06/2008	MARIO ARMANDO SCILINGO	83512
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/06/2008	MURACT HELENA BEATRIZ	83535
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	06/06/2008	ANTONIA MONTIEL	83524
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	18/06/2008	CASCO HUGO JOSE	83516
101	U	EDUARDO A. CARUSO	12/06/2008	SANCHEZ MARIA NIEVES	83509
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	18/06/2008	Silvio SILBERBERG	117545
105	U	SANTIAGO STRASSERA	18/06/2008	JULIO FERNANDO DIAZ	83536
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/06/2008	Elsa VITURRO	83503
107	U	JAIME MENDEZ	19/06/2008	Rolón Natalicio	117588
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/05/2008	LUISA LILIA VACCARETTI	117577
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/06/2008	CLEMENCIA DEL CARMEN MARTINEZ	117550
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/06/2008	CONCEPCION MENDEZ ANGULO	83522
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/06/2008	IGNACIO MONTOYA SAAB	83526
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	20/06/2008	RAUL ZALTZBERG	83491

e. 26/06/2008 N° 1117 v. 30/06/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	20/06/2008	VICTOR AUGUSTO DUPUY	117710
2	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	23/06/2008	Pedro Bruno	83558
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	18/06/2008	SAIDE ESMERALDA SALINAS	83614
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	23/06/2008	ERNESTO OSVALDO PECOT	117733
6	U	SILVIA CANTARINI	28/05/2008	FIGUEROA DARIO HERNÁN	117704
6	U	SILVIA CANTARINI	12/06/2008	ANA MARÍA MARGARITA PÉREZ ALGABA	83559
6	U	SILVIA CANTARINI	18/06/2008	ROSA ESTHER CARRIZO	83575
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/06/2008	Paulina Rosenfeld	83589
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	09/06/2008	RAFAEL RAO y DELMIRA ALVARIÑO	117713
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	18/06/2008	ADELIA DANOLFO	117635
17	U	MARIEL GIL	17/06/2008	MARIA HAYDEE FRATTINI	117731

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
19	U	MARIA BELEN PUEBLA	23/06/2008	MARIA DEL PILAR PASCUAL	117699
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/06/2008	MARIA DEL CARMEN CONTRERAS	117716
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/06/2008	JORGE JUAN AZZI	117664
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	04/06/2008	MORARD JULIO OSVALDO	117666
31	U	MARÍA CRISTINA GARCÍA	09/05/2008	TORRES Rogelio	83565
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	17/06/2008	Aldo Rossi	83610
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	22/04/2008	AMANDA GARCIA	83568
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/06/2008	Lea Lilia BOTTINI	83566
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	06/06/2008	Horacio Costanzo	81011
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/05/2008	Nagierner Adolfo	83591
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	17/06/2008	ELSA FRANCISCA MIÑACA	83608
44	U	ANALIA V. ROMERO	03/06/2008	SALVADOR DI MEGLIO	117665
47	U	SILVIA R. REY DARAY	13/06/2008	Omar Alberto FACCIUTO	83573
47	U	SILVIA R. REY DARAY	20/06/2008	CARLOS FRANCISCO LAMMARDO	83618
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	12/06/2008	Haydee MARQUINA	117670
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	27/05/2008	LOLA GARCIA MON	81020
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	21/05/2008	TEODORO JORGE JUAN MOEREMANS	83578
54	U	JULIAN HERRERA	11/06/2008	JOSE LUIS ALARCON	83602
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	27/05/2008	RODRIGO EZEQUIEL PRIETO (DNI 26.997.728)	80538
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	26/05/2008	JOSE BERARDINO CASTRIOTO	117166
57	U	MERCEDES M. S. VILLARROEL	07/05/2008	LEANDRO HUGO MIGLIARO	83603
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	13/06/2008	GUERRERO Carlos Jorge y LUCCHESI Celia Marta	83587
58	U	MARIA ALEJANDRA MORALES	05/06/2008	MARCOS ALFIE	83611
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	22/05/2008	DARIO REY	83607
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/05/2008	JULIO ALBERTO PUEYRREDON	83616
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	18/06/2008	Ángela Maria Rubio	117719
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	30/05/2008	PAULINO PRADO	117720
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/05/2008	CHILLEMI CARMELO y FERRARO MATILDE MARIA	117723
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	18/06/2008	Dolores Granella	83604
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	18/06/2008	Juan Jose Curcio	83605
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	30/05/2008	AIZEN PEDRO	117648
72	U	DANIEL H. RUSSO	18/06/2008	AURORA FERREÑO y MARTHA ARACELI ALONSO y FERREÑO	117656
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	22/05/2008	OSVALDO LUIS CAFARELLI y HELVECIA LEONOR PALACIOS	83581
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	17/06/2008	SEIBANE ALICIA CAROLINA	83592
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	06/06/2008	CARLOS DARDO NAONE	83567
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	05/06/2008	Roque Angel Mele	83586
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	13/06/2008	Jorge Desiderio Jaramillo	83572
97	U	MARÍA VERONICA RAMÍREZ	19/06/2008	Amelia Haydee Paz	83564
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	19/06/2008	CANDIDA ORTIZ	117703
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/06/2008	Ramón HERMAN	83609
100	U	OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO	13/06/2008	TOSCANO MARIANA ROSA	117634
101	U	EDUARDO A. CARUSO	10/06/2008	Máximo Miguel Becker	81021
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/06/2008	BAEZ JOSEFINA FERMINA URSULA	81007
104	U	HERNAN L. CODA	09/06/2008	FERNANDEZ ELVIRA ROSA	81057
107	U	JAIME MENDEZ	23/06/2008	ADELA OSTAN	117700
107	U	JAIME MENDEZ	20/05/2008	RODOLFO CARMELO CEDRANGOLO y OLGA BEATRIZ DIEGO	83588
107	U	JAIME MENDEZ	19/06/2008	JORGE FERRETTI	83561

e. 27/06/2008 Nº 1118 v. 01/07/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra Dolores Miguens. Secretaria Unica a mi cargo sito en Av. Inmigrantes 1950 primer piso de la C.A.B.A. comunica por dos días en los autos caratulados: "POMBINHO OSCAR HUGO c/AVILA DE VERRUTO ROSA s/EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. NRO. 60959/1998" que el martillero Federico Conrado Sasse, titular del CUIT 20-11528183-7, rematará el día 11 de julio de 2008, a las 11.00 hs en el salón de la calle Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de la C.A.B.A., el inmueble sito Moliere Nº 2964/2968 entre Av. Francisco Beiró y Lacar, de la Ciudad de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C: 15, Sec. 93, Man. 164, Parc. 11, Matrícula: 15-65134.- Se trata de un inmueble tipo "P.H." con ingresos por Moliere 2964 y 2968. El inmueble con ingreso por Moliere 2964 se halla ocupado por el Sr. Verruto y su familia; quien manifiesta ocupar el inmueble en calidad de propietario no exhibiendo titulo alguno por considerarlo innecesario. Se trata de un departamento en alto compuesto por 3 dormitorios, baño completo, living comedor, cocina con patio y azotea; falta mantenimiento pero el estado general es bueno.- Por el acceso identificado como Moliere 2968 hay tres unidades en la planta baja identificadas con las letras "A", "B" y "C"; las unidades "A" y "B" son departamentos dos ambientes con baño completo. cocina/kitchenette y pequeño patio/lavadero; las cuales son utilizados como depósitos. El estado del unidades es mala faltándole pintura y arreglos en general consecuencia de su falta uso. Cada unidad mide aproximadamente 30m2; soy informado que la unidad "C" estaría ocupado, no identificándose quien lo ocupa, siendo informado que dicha unidad posee tres ambientes, cocina, baño patio grande. Se señala que conforme planchuela catastral agregado en autos no surgiría que la construcciones informadas se hallan declaradas. Corren agregados informes sobre deudas: Aguas Argentinas SA.: fs. 431 no adeuda al 2-9-2005; ABL del GCBA fs, 442 $ 317,34 al 19/9/2005; Dominio a fs. 577/581; Inhibiciones a fs. 582/595; Base $ 200.000 (pesos doscientos mil).- Seña 30%, Comisión 3% + IVA, 0,25% Gastos de Salón al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo Código. Para el caso de no existir remanente suficiente el adquirente en subasta judicial deberá hacerse cargo de las deudas existentes en concepto de expensas. No procederá la compra en comisión ni la cesión de boleto. 140 se admitirán posturas inferiores a pesos QUINIENTOS ($500). El bien se exhibe los días 1 y 2 de julio de 2008 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultaren autos o al martillero 4782-2662.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.

Eugenio R. Labeau, secretario.

e. 27/06/2008 Nº 83.850 v. 30/06/2008

N° 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 45, Secretaría única, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "CONS. PROP. HIPOLITO YRIGOYEN 719/23/27 contra DIAZ CALVIÑO RAFAEL ANTONIO sobre ejecución de expensas", (expte. N° 64.877/97) - "reservado", que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 3 de julio de 2.008, a las 11.30 horas, en sala de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón N° 1.233 de la Capital Federal, la unidad funcional N° 12, piso 2°, ubicada en la calle Hipólito Irigoyen N° 719/23/27, entre las de Chacabuco y Piedras, de la Capital Federal.- Superficie 31,73 m2.- Porcentual 1,37 centésimos.- Nomenclatura catastral, circunscripción 13, sección 2, manzana 17, parcela 9.- Inscripción dominial matrícula N° 13-72/12.- Título de propiedad glosado a fs. 73/76 (2° testimonio).- Ocupado por: Inés Quintana con sus cuatro hijos menores de edad, uno de ellos discapacitado; en carácter de inquilina quien exhibe contrato de locación desde 1/4/1999 hasta 31/3/2001 (ver fs. 329).- Consta de: un ambiente con placard, baño y kichenet; en muy mal estado de conservación.- Puede visitarse los días 1 y 2 de julio de 2.008, entre las 14 y 15 horas. Registra deudas: por impuesto municipal, fs. 341/342, al 16/8/07, años 1.992 - 1.995 al 1.997 - 2.002 al 2.007, $ 2.984,78.- Por Obras Sanitarias de La Nación, fs. 297, al 26/2/07, no registra deuda.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 325/326, al 20/4/07, años 1.993 al 1.999 - 2.001 al 2.006, $ 12.530,50.- Por AySA S.A., fs. 346, al 17/8/07, año 2.007, $ 85,04.- Por expensas reclamadas en autos desde 6/95 al 5/05 $ 12.395,77 (ver fs. 362), denunciadas: expensas + intereses $ 40.994,45.- Base de venta $ 50.400.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%, más 0,25% según acordada 10/99 de C.S.J.N.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal (art. 579 del Cód. Proc.).- Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden. de Su Señoría y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de cinco días de verificado el cobro en la forma antes indicada.- Existe acreedor hipotecario. Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la Avda. De Los Inmigrantes N° 1.950, Piso 4°, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien el sr. martillero, telefax 4567-1351.

Ciudad de Buenos Aires, 18 de junio de 2008.

Andrea Alejandra Imatz, secretaria.

e. 27/06/2008 N° 81.141 v. 30/06/2008

N° 70

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nº 70, Secretaría única comunica por dos días en autos: "SCHIAFFINO VINENT Juan Carlos c/GARBARINO Juan Carlos s/EJECUCION HIPOTECARIA", Exp. 103866/00, que el Martillero MIGUEL A. M. SOAJE subastará el 8 de Julio del 2.008, a las 9,45 horas en punto, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de ésta ciudad, el INMUEBLE con frente a la calle LAGUNA 867, entre las de Remedios y Gral. Eugenio Garzón de esta Ciudad, matrícula 1-25.109; N.C.: C. 1, S. 54, M. 113, P. 28; que mide 8,66m al NE por 24,33m de fondo en el cdo. SE y 23,58m en su otro cdo. NO; que adeuda: GCBA $ 10.847,45 al 22/6/07 (fs. 620/1), Aguas Arg. $ 296,27 al 22/6/07 (fs. 624), AYSA $ 147,47 al 11/7/07 (fs. 664), sin deuda de OSN al 14/7/05 (fs. 357). De fs. 395 surge que el inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Juan Carlos Garbarino junto con sus hijos mayores de edad, no habiendo otro ocupante. Se conforma de living comedor, cocina comedor diario, hall íntimo, tres dormitorios, un baño completo, patio trasero descubierto, terraza descubierta a la que se accede por escalera en la parte trasera, espacio guarda coche descubierto y dos entradas. Todo en buen estado de conservación. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE U$S 75.150,- SEÑA 30%, COMISION 1,5%, Y ARANCEL (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y el saldo del precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El adquirente en subasta, no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión con excepción de la deuda de expensas. EXHIBICION: los días hábiles del 3 al 7 de Julio, de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.

Damián Esteban Ventura, secretario interino.

e. 27/06/2008 Nº 117.847 v. 30/06/2008

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría única, ubicado en la Aveni-

da de los Inmigrantes 1950, 6º Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO Av. CORRIENTES 1957/67 c/INTERAMERICAN HOTEL CORPORATION S. A. s/EJECUCION DE EXPENSAS (RESERVADO)" Expediente Nº 70180/1996 que el martillero Guillermo G. Jofre rematará el día 3 de Julio de 2008 a las 10:30 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad de Buenos Aires. Las Bauleras, Nº 12/33/34 y las 2/26 ayas partes de la unidad complementaria 1 (cocheras. 21 y 23) correspondientes al inmueble de la Av. Corrientes 1957/1967 - Matricula 11-2607/0 - las mismas saldrán a la venta SIN BASE. Las unidades objeto de la venta forzosa sólo podrán ser adquiridas por los titulares de dominio de alguna unidad funcional del consorcio actor. La operación se realizará al contado y al mejor postor abonándose el 30% de seña, 3% en concepto de comisión y 0,25% (acorada 24/00 CSJN) en dinero en efectivo. Las deudas correspondientes por expensas son: cada baulera $ 2.332,20.-, a Marzo de 2008 fs. 1644. Y cada cocheras $ 43.744,50.- a Marzo de 2008, fs. 1644. Municipal Baulera 12 fs. 1364 al 9/3/05 $ 19,08.- Baulera 33 fs. 1364 al 9/3/05 $ 127,40.- Baulera 34 fs. 1364 al 9/3/05 $ 127,40.- Cocheras 21 y 23 fs. 1364 al 9/3/05 $ 709,79.- Se hace saber que: "7 de Mayo de 2008.- En calidad de medida instructoria hágase saber, a las partes y al martillero interviniente que antes de la realización del remate deberá anunciarse que, habiéndose presentado en autos Justo Tomas Vera invocando su calidad de poseedor de la unidad funcional 23 (cochera) a fs. 506 y luego de habérselo intimado en debida forma a fs. 506 se hizo efectivo el apercibimiento por medio del cual se lo tuvo por no presentado en autos. Déjese constancia en los edictos. DANIEL GUILLERMO ALIOTO Juez Nacional de en lo Civil". Que en caso de plantearse la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar a embargo el saldo de precio dentro del quinto día y sin intimación alguna. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta por el Tribunal, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- Las mismas serán exhibidas los días 30 de Junio y 1 de Julio de 2008, de 10 a 11 horas.

Buenos Aires, 24 de junio de 2008.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 27/06/2008 Nº 81.110 v. 30/06/2008

N° 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 103 a cargo del Dr. Martín Alejandro CHRISTELLO - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes N° 1950 Piso 1° de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ONSARI, Omar Rolando c/ MIRAVETE, José y otros s/Daños y Perjuicios" (EXPEDIENTE N° 38247/1.993) que el martillero Eduardo J. LEVY rematará el día 10 de JULIO de 2008 PUNTUALMENTE a las 10,45 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: El 50% INDIVISO del inmueble sito en la calle MAURE Nos 3.542/44/46 entre las Avenidas CORDOBA ALVAREZ THOMAS - PISO 5° Unidad Funcional N° 17, al cual le corresponde la Unidad Funcional N° 7 de Planta Baja (COCHERA) y la Unidad Complementaria VI de Planta Sótano (BAULERA) de Capital Federal. - La Unidad Funcional N° 17 ubicada en el Piso 5° "B" de Capital Federal, consiste un Departamento al contrafrente destinado a Vivienda familiar con entrada común y directa por la calle MAURE N° 3.546 y consta de: Living-Comedor con salida a Balcón; 2 Dormitorios; Habitación y Baño de servicio; Office-Cocina-Lavadero y Baño completo. - SUPERFICIE TOTAL DEL DEPARTAMENTO: 66,34 mts2 - porcentual: 6,82%. Se encuentra en buen estado de conservación y pintura y ocupado por el Sr. José Jesús MIRAVETE quien manifestó vivir allí junto a su mujer en carácter de propietario sin exhibir la documentación correspondiente. - La Unidad Funcional N° 7 de Planta Bala consiste en una COCHERA FIJA espaciosa ubicada en Planta Baja y con entrada común y directa desde la calle MAURE N° 3.542 de Capital Federal. SUPERFICIE CUBIERTA Y TOTAL: 13,91 mts2 - porcentual: 1,43%. - C).- La Unidad Complementaria VI de Planta Sótano consiste en una BAULERA de 2,02 mts2 - porcentual: 0,21% y entrada común por la calle MAURE N° 3.546 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 17 - Sección: 33 - Manzana: 76 - Parcela: 10 - Unidades: 17, 7 y VI - Partidas: 1.781.011 - 1.781.001 - 1.780.988 - MATRICULA F.R: 17-7613/17 Complementaria VI y MATRICULA F.R: 17-7613/7 - CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - 50% INDIVISO - BASE: $ 60.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% más el IVA sobre dicha comisión y 0,25% de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. DEUDAS: OSN: No registra deuda al 17/7/06 (Fs 533) - Rentas: $ 250,95 al 13/7/06 (Fs 536/537) - Aguas Argentinas: no registra deuda al 25/9/06 (Fs 557) - Expensas: no adeuda al 7/2/08 (Fs 645) - Expensas último mes: $ 317 (Fs 686) - AYSA: UF N° 17: $ 39,80 al 29/4/08 - UC N° VI: no adeuda al 29/4/08. En el acto de suscribir el respectivo, boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de la radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal. Exímase a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo, conforme Acuerdo Plenario del 18 de Febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaria". NO PROCEDE LA COMPRA EN COMISION. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Código Procesal. Días de exhibición: 1 y 2 de Julio de 2008 en el horario de 10 a 12 Horas.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2008.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 27/06/2008 N° 81.139 v. 30/06/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 1, INTERINAMENTE A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARIA Nº 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días en autos "OMEGA SEGUROS S.A. S/LIQUIDACION S/INCIDENTE DE VENTA CALLE PLAZA PASO 170 LA PLATA" Expte. Nº 89.803, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown (CUIT Nº 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT Nº 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT Nº 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Saráchaga (CUIT Nº 20-07593398-4 R.I.), Eduardo Saravia (CUIT Nº 20-05469127-1 R.I.) y Omar Gandini (CUIT Nº 20-04263475-2), rematarán, el MIERCOLES 16 DE JULIO DE 2008 A LAS 12 hs. EN PUNTO, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la Ciudad y Pdo. de La Plata, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Plaza Paso 170 entre las calles 13 y Boulevard 44, compuesto de una Sup. total de terreno de 401,50m². (Nom. Cat.: Circ. I, Secc. H, Manz. 653, Parc. 25. Mat. 150.306), en block con los bienes que da cuenta el detalle de fs. 53 vta., a saber: 1 aire acondicionado central (desarmado y con faltantes), 4 escritorios, 3 sillas y 5 estanterías metálicas. Se trata de una propiedad ubicada sobre la calle Plaza Paso a metros del Boulevard 44 y de la calle 13. El inmueble tiene un frente de 11mts. y en sus costados 42mts. al S. y 31mts. al N.; siendo finalmente su contrafrente de 16mts. Encerrando una Superficie total del terreno de 401,50m2. El inmueble se compone de la siguiente manera: Planta Baja: Posee una entrada lateral, la que converge en un patio por el cual se accede al local en su parte intermedia y por otra puerta se accede al local en su parte trasera. El local se encuentra en buen estado de conservación, sin ningún artefacto de iluminación, con cortina metálica en todo su frente y vidrios blindex. Posee dos escaleras, una en su parte intermedia (sin revestimiento) que conduce solamente al primer piso y otra en los fondos que conduce al primer y segundo piso. También hay un baño para damas, uno para caballeros, una pequeña cocina y una sala destinada a los tableros generales de luz. Primer Piso: Salón libre que se desarrolla a lo ancho y largo del terreno, posee dos baños para mujeres y dos baños para hombres. Segundo Piso: Hay un pequeño cuarto destinado a usos varios, un salón que ocupa la mitad del terreno, un baño y terraza. Subsuelo: Posee un pequeño subsuelo de aproximadamente ocho metros de ancho por catorce de largo. Se encuentra desocupado, en buen estado de conservación, aunque le faltan todos los spot de iluminación, algunos ambientes presentan signos de húmedad y hay dos escaleras sin revestimiento. EXHIBICION: los días 8 y 11 de julio de 2008 de 10:30 a 13 hs. CONDICIONES DE VENTA: AL. CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. BASE EN BLOCK $ 1.500.000. SEÑA 30%.COMISION 3% más IVA s/las 4/6 partes de la comisión. SELLADO 1%. Arancel 0,25%. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Cumplido ello se ordenará de inmediato la inscripción pertinente y se otorgará la posesión con intervención de los liquidadores como oficial de justicia "ad-hoc". Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de liquidación (6.07.01) y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por lo organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de liquidación hasta la toma se posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. No se admite la compra en comisión, ni la cesión del boletos de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; del decreto de venta y de los dictados en relación con las subastas decretadas. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de junio de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 26/06/2008 Nº 81.054 v. 02/07/2008

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 3, Secretaría N° 6, comunica por cinco días en los autos: "JAY PLEN S.A. s/ QUIEBRA" Exp. N° 081424 CUIT 30-65699414-9, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste (MONOTRIBUTISTA, CUIT 20-04564531-3, Tel. 15-40300216) rematará el día 10 de julio de 2008 a las 11.15 hs. en punto en Tte. Gral J. D. Peron 1233 de esta, Capital, el inmueble ubicado en calle 48, esq. Calle 6, Piso 11°, UF N° 51, Dpto. "A" y UF N° 5 correspondiente a cochera, ubicada en el subsuelo del edificio en la Ciudad de La Plata, Pcia. Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Sec. E; Manz. 372; Parc. 17 a; SubParc. 11-05 y 1101 Partidas: 323036 y 323082. Según constatación se compone de: UF N° 51: depto. ubicado en el piso 11°, identificado con la letra "A", ocupando el piso completo, al frente. Consta de: Entrada principal, por donde se accede a un pequeño hall, luego un gran living comedor con vista al frente sobre ambas calles. Pasillo de distribución, que conduce a dos dormitorios y dos baños completos, para luego continuar a un dormitorio principal en suite, con jacuzzi. Por la entrada de servicio se ingresa al lavadero cubierto, habitación y baño de servicio completo. Cocina completa y comedor diario. Posee agua caliente individual con caldera y calefacción por losa radiante. Consta de una sup. aproximada de 160 m2. La UF N° 5 se trata de una cochera, exclusiva del inmueble, ubicada en el subsuelo del edificio e identificada con el N° 11. Todo en buen estado de uso y conservación. Desocupado. El edificio es muy bueno, con excelente ubicación en pleno centro de la Ciudad de La Plata. AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: $ 210.000.- SEÑA 10%. COMISION 3%. SELLADO: 0,5% y ARANCEL CSJN: 0,25%. Se deja constancia que las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no serán a cargo del comprador, como sí, las posteriores. Se aceptan ofertas bajo sobre, art. 162 del Reglamento del Fuero cuyo procedimiento será requerido en Secretaría. Exhibición: días 3 y 4 de julio en el horario de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 26/06/2008 N° 580.562 v. 02/07/2008

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, con sede en la Avda. Pte. Roque Saenz Peña 1.211, piso 2°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FABRICACION SUR S.R.L. S/QUIEBRA", Expte. N° 40.948, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 4 de Julio de 2008 a las 10,45 hs. (en punto) en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1.233, Cap. Fed. , automóvil Fiat Palio HL, marca FT 394, sedan cinco puertas, dominio CDE 928, año 1998, sin motor y con numerosos faltantes. Al contado y al mejor postor. BASE: $ 3.000.- IVA: 10,50%.- COMISION: 10% más Iva.- Acordada 10/99 (CSJN) 0,25% En efectivo. Pago total en el acto del remate. El Iva (10,50%) deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se exhibe los días 1 y 2 de Julio del corriente de 9 a 10 hs. en la calle Avellaneda 1.347 de Remedios de Escalada, Partido de Lanus, Pcia. de Buenos Aires. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de Junio de 2008.
Horacio Piatti, secretario.

e. 27/06/2008 N° 580.600 v. 30/06/2008

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 6, A CARGO DE LA DRA. MARTA G. CIRULLI, SECRETARIA N° 12, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211 piso 2° Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "INDUSTRIA MADERERA FUEGUINA ANDINA S.A. S/QUIEBRA S/INC. REALIZACION BIENES" Expte. N° 27.669, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el VIERNES 18 DE JULIO DE 2008 A LAS 11,30 Hs. –en punto– en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Federal, el 100% del inmueble sito en Av. Las Heras 3702/12/22 esq. Scalabrini Ortiz, Unidad 17 piso 8° (señalado internamente con la letra "B"), Capital Federal. DESOCUPADO. (Nom. Cat.: Circ.18, Secc. 21, Manz. 34, Parc.1A). Sup. total 166,75 m2. (cub.154,15 m2.; semicub.4,19 m2. y balcón 8,41 m2.), Porc. 5,58%. Consiste en un departamento perteneciente a un edificio de 70 años de antigüedad de construcción sólida, con amplio hall de entrada, entrada de servicio, dos ascensores (principal y de servicio), portero eléctrico y calefacción central. En el subsuelo hay un espacio común donde existen jaulas bauleras destinadas a las distintas unidades del consorcio. La unidad tiene entrada principal y de servicio. Sus ventanales dan a la calle Scalabrini Ortiz, a la ochava formada por dicha calle con la Av. Las Heras y a sendos patios internos. Se compone de pasillo de circulación, toilette de recepción, living y comedor con balcón corrido, un dormitorio en suite con baño y vestidor, dos dormitorios mas, un baño, cocina, office, lavadero y habitación con baño de servicio. Tiene muy buena luminosidad. El estado general de conservación es muy malo. La cuota mensual de expensas de noviembre de 2007 fue de $ 503,31. La unidad es apta profesional con las limitaciones que surgen del art.3° del Reglamento de Copropiedad que obra en autos. DEUDAS: Las que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión, serán solventadas con el producido del remate. Las de expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas–, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos del boleto de compraventa. Habiéndose publicitado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. EXHIBICION: Lunes 14 y martes 15 de julio de 2008 de 15 a 17 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al Contado y mejor postor. BASE $ 410.800. SEÑA 30%. COMISION 3% más IVA s/la misma. Arancel 0,25%. Saldo de precio conforme arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 12 de junio de 2008.
Cristina Davila, secretaria.

e. 26/06/2008 N° 580.561 v. 02/07/2008

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaria Nº 16, sito en Avda.

Roque Saenz Peña 1211, PB de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ BERNAL ETELVINA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79; rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 11 de Julio de 2008 las 9:25 hs. (en punto), al contado y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Fiat, modelo Uno S, tipo sedan tres puertas, motor marca Fiat, Nº 159A20388471803, chasis marca Fiat Nº BAP146000*W8432847, año 1998, Dominio CEO-582. Base $ 8.500. Con una deuda de patentes de $ 1024,70 al 14/8/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Son a cargo del comprador en remate las deudas que pesan sobre el automotor. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 10 de Julio de 2008 de 9:00 a 12:00 hs. y de 14:00 a 16:00 hs., en calle 517 entre 600 y 611, Centro Agrícola El Pato (ruta 36, km. 37,5). Berazategui, Pcia. de Buenos Aires. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 26/06/2008 Nº 5414 v. 30/06/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo CHOMER, Secretaría N° 20, sito en Avda. Callao 635 Piso P.B., de esta Ciudad, comunica por 5 días el Boletín Oficial y por 3 días en el Diario La Razón, en autos: *FAIERMAN Ana Mirta s/ Quiebra s/Incidente de Subasta* Expte. N° 82.984 (Reservado); que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ (CUIT 20-17333614-5, Tel/Fax 4371-1063) REMATARA el día 4 de JULIO de 2008 a las 9,00 hs EN PUNTO, en la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, sita en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 de esta Ciudad; la unidad funcional N° 3 inmueble ubicado en La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle COLPAYO 232, entre Bolívar y Moreno. Nomenclatura Catastral: Cir. III; Secc: J. Manz. 29, Parcela: 26. Matrícula: 29.324/3. Sup. s/tít: 42m2 52 dm2. Según constatación obrante en autos, inmueble sito en Lomas del Mirador, Pdo. De La Matanza, Pcia de Bs. As., calle Colpayo 232 (sin nro. Visible) entre los Nros: 226 y 236, frente al N° 233, 1er. Piso, Dto. "2" interno, entre las calles Moreno y Bolivar, cerrando la manzana la calle Gaboto. Se trata de un deartamento ubicado en el 1er piso por escalera, interno, que consta de: cocina comedor diaria instalada con piso ceramico color beige, 2 dormitorios con pisos ceramicos color beige y ventana a un patio interno descubierto con lavadero, baño instalado, En regular estado de uso y conservación con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente electrica, gas natural, agua corriente, cloaca y linea telefonica funcionando, Ocupado por la Sra. María Parlavecchio y flia, quien manifestó que no hay expensas ni administrador y si un medidor individual para la luz de planta baja (hall de ingreso) escalera y pasillo común abonando cada ocupante un bimestre cada uno (son solo 3) pues la 4° unidad funcional se encuentra en la planta baja unicamente y tiene una entrada independiente: De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. AD-CORPUS, en el estado fisico y jurídico en que se encuentra, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. BASE: $ 21.333,33. SEÑA: 30%. COMISION: 3%. IVA s/ comisión. SELLADO DE LEY ARANCEL C.S.J.N.: 0,25%. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria, los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compra-venta la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) y a la orden del tribunal en cuenta que abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.) La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. proc arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto la venta es al contado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro de esta Ciudad. EXHIBICION: 1 y 2 de Julio de 2008 de 15,00 a 17,00 hs.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de junio de 2008.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 26/06/2008 N° 580.563 v. 02/07/2008

N° 11

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21, sito en Av. Callao 635 Pº 5º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "FORNASA, JORGE s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expte. Nº 97.374/6, que el martillero Hugo A. Silva, rematará el día Viernes 11 de Julio de 2008 a las 12 horas en punto, en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el 100% indiviso del inmueble sito en la calle PERGAMINO 5694 (hoy Dr. GUARRACINO 3190 esquina AGUILAR), de Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. N; Mza. 52; Parc. 24 Partida 87601 Matrícula: 64870 Superficie: 152m2 02dm2. Según informe del 16/11/06 falta la chapa municipal, se encuentra ocupado por los Sres. Ernesto Morcillo y Nelson Verón, en calidad de inquilinos sin exhibir contrato, y se trata de una casa habitación que por la entrada individual (sería el Nº 3190) se ingresa a un living comedor pequeño, una cocina comedor diario, dos dormitorios, baño completo, patio con lavadero, garaje y depósito cuyo ingreso es por la ochava de Dr. Guarracino y Aguilar, encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación por deterioro de revoque y pintura en paredes. BASE: $ 60.750. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25% Sellado de ley 0,5%. Al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— a la orden del Tribunal dentro de los diez días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El bien se enajena en el estado que se encuentra señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. Las deudas devengadas con posterioridad a la aprobación del remate estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que demande la transferencia del bien: vgr. impuesto de sellos. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que, efectivamente, realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Visitas: días 7 y 8/07/08 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 11 de junio de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 25/06/2008 Nº 580.472 v. 01/07/2008

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TOMAS FRANCINELLI Y CIA Y A S/ QUIEBRA INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", Expte. N° 88.079 que el Martillero Eduardo L.P. Arzeno (CUIT N° 20-04526202-3) rematará el día 11 de Julio de 2008 a la 12:15 horas en punto, en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, UN INMUEBLE CON TODO LO ADHERIDO Y PLANTADO AL SUELO SITO EN LA CALLE COCHABAMBA 1556, ENTRE LAS DE THOMSOM Y DOMINGUEZ, VILLA MADERO, PARTIDO DE LA MATANZA, PCIA. DE BS. AS., SEGUN INFORME DE CONSTATACION ADJUNTA EN AUTOS SE TRATA DE UN GALPON DESOCUPADO.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 140.000.- SEÑA: 30% - COMISION 3% + IVA, ACORDADA CSJN: 0,25%, SELLADO DE LEY: 1%.- NOMENCLATURA CATASTRAL CIRC. III, SEC. B, MANZ. 142, PARC. 13, DOMINIO: 159.409, SUP. TOTAL DEL TERRENO: 361,20 M2.- EN BLOCK, "AD-CORPUS" AL CONTADO Y MEJOR POSTOR, TODO EN DINERO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE, SALDO DEBERA SER DEPOSITADO DENTRO DEL 5° DIA DE APROBADA LA SUBASTA, RESOLUCION QUE QUEDARA NOTIFICADA "MINISTRO LEGIS" ART. 580 DEL CPCCC, BAJO APERCIBIMEINTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 584 DEL MISMO CUERPO LEGAL, LAS DEUDAS QUE REGISTRE EL INMUEBLE EN CONCEPTO DE IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES SERAN A CARGO DEL COMPRADOR DESDE LA TOMA DE POSESION DE DICHO INMUEBLE, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DEL RADIO DEL JUZGADO, PARA EL CASO QUE EL ADQUIRENTE FUERA QUIEN EVENTUALMENTE PLANTEARA LA NULIDAD DE LA SUBASTA, PARA HACER USO DE ESTA FACULTAD DEBERA INTEGRAR EL SALDO DE PRECIO A RESULTAS DE SU PLANTEO NULIFICATORIO, SERAN ADMITIDAS OFERTAS BAJO SOBRE Y QUE LOS INFORMES SOBRE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR DEBERA SER REQUERIDO EN SECRETARIA, SALVO POR CAUSAS NO IMPUTABLES AL ADQUIRENTE, SE LO TENDRA POR TOMADA LA POSESION DEL BIEN DENTRO DE LOS 30 DIAS DE APROBADO EL REMATE EL IMPUESTO SOBRE LA VENTA DE LOS BIENES INMUEBLES QUE ESTABLECE EL ART. 7 DE LA LEY 23.905, SERA A CARGO DE LOS COMPRADORES, NO ESTARAN INCLUIDOS EN EL PRECIO Y SERA RETENIDO POR EL ESCRIBANO QUE OTORGUE LA ESCRITURA TRASLATIVA DE DOMINIO. EXHIBICION: 5, 7 Y 8 DE JULIO DE 2008 DE 10.00 A 13.00 HS.

Buenos Aires, 17 de junio de 2008.
Alberto F. Perez, secretario.

e. 27/06/2008 N° 580.601 v. 03/07/2008

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Juez: Dr. RAFAEL CRUZ MARTIN, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. ALBERTO FRANCISCO PEREZ, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MORRONI, Gustavo Vicente s/Quiebra". Expediente Nº 061188, que el martillero Roberto FREGONESE (Cuit: 23-04855162-9), subastará el 15 de Julio de 2008, a las 11:30 horas en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, en la calle Pte. Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 100% de dos deptos. ubicados en el 6º y 7º piso de José Bonifacio 501 esquina José M. Moreno, de Cap. Fed. Piso 6º "C" UF. Nº 20, consta de una superficie total de 25,05m2, s/fs. 335. Matrícula 6-1428/20. Se trata de un ambiente lateral, con mucha luz, tiene kichenette y baño completo, habitado por el Señor Renato Antonio FRANCHI (DNI 93.082.502), en carácter de inquilino, exhibe contrato de alquiler con vto. 31/08/2008. Piso 7º "B" UF. Nº 21, s/fs. 331/3 consta de una superficie total de 55,40m2. Matrícula: 6-1428/21. Se trata de dos grandes ambientes con balcón corrido al frente, baño y cocina completos, lleno de luz y sol, habitado por una señora que manifestó llamarse Loana, y ser pareja del inquilino Martín, en carácter de inquilinos, no exhiben contrato. Dichos departamentos se encuentran en inmejorable estado de conservación s/fs. 356/7/8 (fotografías ajuntas). DEUDAS: Ambas unidades, al 12/05/2008 s/fs. 368 a 374, 6º "C" UF. Nº 20 ABL $ 215,24 y AYSA $ 19,62, Expensas sin deudas, y 7º "B" UF. Nº 21 ABL $ 4.175,13, AYSA $ 250,57, Expensas $ 700.- CONDICIONES DE VENTA: BASES: Piso 6º "C" UF. Nº 20 U$S. 25.000.-, y piso 7º "B" UF. Nº 21 U$S 55.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL ACORDADA CSJN 10/99 0,25%. Todo al contado, en dinero efectivo y al mejor postor. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores. Las tasas, impuestos, contribuciones y expensas devengadas luego de la posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Asimismo, corre por cuenta del comprador: a) el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieren al inmueble b) la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra, y c) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sea. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis" – art. 580 del Código Procesal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. El adjudicatario, si fuere representado por apoderado, deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder suficiente, si así no lo hiciere, dicha compra será ineficaz y se proseguirá con la subasta. El comprador, al suscribir el boleto pertinente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y declarará conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá cualquiera sea el objeto de forma o fondo que se pudiera hacer a la venta, a ingresar el saldo de precio en término. Para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificatorio. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre, los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. La exhibición se efectuará los días 10, 11 y 12 de Julio de 2008, de 15:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de Junio de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/06/2008 Nº 580.640 v. 03/07/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial N° 18 cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 36 a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 3er piso, hace saber por 2 días que en los autos "PHARMACEUTIKA S.R.L. s/Quiebra" el martillero Sr. Guillermo Delgado (Tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 17 de Julio de 2008 a las 12.45 hs. en punto, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, los siguientes bienes: 1. Un automotor marca Citroën tipo furgoneta, modelo C15, año 1997, Dominio BJN 796. Base: $ 5.000.-; Seña: 30%; Saldo dentro de los 5 dias de aprobada la subasta; IVA.: 10,5%; Salón: 0,25%; Comisión: 10%, todo en efectivo. 2. Sillas, escritorios, impresoras y demás bienes muebles inventariados a fs. 1.700; todo en mal estado. Condiciones: En block, sin base y al mejor postor. IVA. 21%; Salón: 0,25%, Comisión: 10%. Todo en efectivo. -El adquirente deberá transferir del dominio del automotor dentro de los 20 días de adquirido, bajo apercibimiento de darle de baja al mismo.- Se admiten ofertas bajo sobre que se presentaran hasta las 10,00 horas del día 16/07/08, las que serán abiertas a las 12,30 horas del mismo día. No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Exhibición: Automotor: dias 14 y 15 de Julio de 2008 de 09,00 a 12,00 horas en calle Agustín Magaldi 2415, Pablo Podestá, Prov. De Bs.As. Bienes muebles: dias 10 y 11 de Julio de 2008 de 10.00 hs. a 12.00 hs. en calle Bermúdez 4125, Santos Lugares, Prov. de Bs. As.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.

e. 27/06/2008 N° 580.573 v. 30/06/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaria Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ MACIEL MIGUEL ANGEL Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 11 de Julio de 2008 a las 9:05 hs. (en punto), al contado y mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Escort LX, tipo sedan cinco puertas, motor marca Ford Nº UI022389, chasis marca Ford Nº 8AFZZZ54ZPJ031767, año 1993, Dominio B2503120. Base $ 5.000. Con una deuda de patentes de $ 1586,23 al 30/4/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. La deuda de patentes estara a cargo del comprador en subasta. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El comprador debera indicar en autos dentro del tercer dia de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos estable-

cidos por el art. 571 c.pr.. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 10 de Julio de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario interino.

e. 26/06/2008 Nº 5418 v. 30/06/2008

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaria Nº 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ VALDEZ MARIA CELESTINA Y OTROS S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 11 de Julio de 2008 a las 9:40 hs. (en punto), al contado o con cheque certificado, librado sobre un banco de esta plaza y al mejor postor, en la Oficina de Subastas Judiciales sita, en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo F-100; tipo pick-up, motor marca Ford Nº MWM22904382223, chasis marca Ford Nº 8AFBTRM33SJ019401, año 1995; Dominio AKM-109. Base $ 18.000. -"Con una deuda de patentes de $ 1497,51 al 26/11/07. Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por impuestos tasas y contribuciones que tuviere el rodado a subastar estaran a cargo exclusivamente de los compradores. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 10 de Julio de 2008 de 9:00 a 16:00 hs, en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de junio de 2008.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 26/06/2008 Nº 5422 v. 30/06/2008

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaria Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ CASASOLA SANDRA SUSANA S/ EJECUCION PRENDARIA", que el martillero Walter Fabián Narvaez Matricula 33 Fº 230 Lº 79, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 11 de Julio de 2008 a las 9:50 hs. (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Peron 1233 de Capital Federal, un vehículo marca Ford, modelo Fiesta LX D, tipo sedan cinco puertas, sin motor, chasis marca Ford Nº9BFZZZFHAWB239097, año 1999, Dominio CSD-110, sin base. Con una deuda de patentes de $815,25 al 14/11/06 (fs. 56). Comisión 10% mas IVA a cargo del comprador. Las deudas por patentes seran a cargo del comprador. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. No se acepta la compra en comision ni la cesion del boleto de compraventa. El vehículo se exhibirá los días 7, 8 y 10 de Julio de 2008 de 9:00 a 16:00 hs. en la Avda. Luis Piedra Buena 3880 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por tres días en el diario "Boletín Oficial". Ver demás condiciones en la sede del Tribunal

Buenos Aires, 13 de Junio de 2008.
Pablo Caro, secretario.

e. 26/06/2008 Nº 5417 v. 30/06/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 23 a cargo de la Sra. Juez Julia Villanueva, Secretaría No. 45 a cargo del Dr. Rafael F. Bruno, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 1840, Planta Baja comunica por 2 (dos) días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa, en autos "CELANO JUAN CARLOS C/ ZAMBONI MARTA BEATRIZ Y OTRO S/ EJECUTIVO" Expte. 47.962.- que el Martillero CARLOS ANTONIO ALVAREZ, subastará el día 17/07/2008 a las 09,30 Hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Pte. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, las 2/4 partes indivisas del inmueble sito en la calle VIDT 1857 UNIDAD: 4.- PISO 1°. "B" entre las calles CHARCAS y GRAL MANSILLA.- matricula: 18-108/4, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRCUSCRIPCION: 18.- SECCION: 19.- MANZANA: 131.- PARCELA: 10.- No se aceptará la compra "en comisión" ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expte. en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, mas el destinado a la comisión, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales o mediante cheque librado contra un banco de ésta plaza a la orden del Tribunal, con cláusula "NO A LA ORDEN" Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. CONDICIONES: BASE $ 80.000.- SEÑA 30% + 0,25 ACORDADA No. 10/99 y 24/00.- COMISION: 3%.- VISITAS 14 y 15 de Julio DE 10,00 A 12,00 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal.- Informes en el expediente y/o la Oficina del Martillero CARLOS ANTONIO ALVAREZ. Tel-Fax: 4290-4935. El presente edicto se ordena publicar POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL, y diario LA PRENSA.

Buenos Aires, 26 de mayo de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 27/06/2008 N° 81.085 v. 30/06/2008

N° 24

El Jdo. en lo Com. Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini, Sec. Nº 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en M. T. de Alvear 1840 PB, Cap. Fed., comunica por 5 días, en autos "AMOBLAR, S.A. S/Quiebra por Banco Credicoop Coop. Ltdo. S/Incidente de Concurso Especial", Expte. Nº 53.363, que el jueves 10 de julio de 2008 —11:15 hs. EN PUNTO— en tte. gral. Perón 1233 (ex CANGALLO), Capital, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3, IVA Resp. Insc.) rematará, al contado y mejor postor I) DESOCUPADO, el inmueble sito en Crisólogo Larralde (ex Agüero) Nº 190, Avellaneda, prov. de Bs. Aires. Se trata de un galpón con techo de chapa que cuenta con una nave principal, otros dos ambientes más pequeños, baños, duchas, vestuarios y pañol en planta baja. Posee también en entrepiso oficinas (dos ambientes) con baño y otros dos sectores en forma de galería sobre la planta baja. Todo ello sobre terreno que posee una superficie s/título 625,80 m2 (parc. 22a, 518,03 m2 y parc. 24b, 107,77 m2) con un frente sobre la calle C. Larralde de 15,58 ms. NC: Circ. II, Secc. B, Manz. 89, Parc. 22a, Matrículas 29.949 y 29.951 (pda. 024929) y parc. 24b Matrícula 44896 (pda. 123835). BASE: $ 660.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de ralizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Deudas informadas: DGR prov. Bs. As. (fs. 93) al 30/04/07: $ 1.436,90.- II) Los bienes muebles existentes en el inmueble, detallados a fs. 117, entre ellos: sierra con motor Difer; lijadora s/ marca visible; agujereadora de banco; garlopas; compresores; bancos de carpintería, muebles de oficina; lote de laminados; productos de madera semiterminados; gran cantidad de placas de aglomerado de madera, etc. SEGUN LOTEO Y BASES OBRANTE EN FS. 132 que se entregará a los compradores en el momento de la exhibición. IVA s/precio de venta 21%. Comisión 10% más IVA. Arancel CSJN: 0,25%. NO SE ADMITIRA LA COMPRA EN COMISION Y NO SERA CONSIDERADA EN AUTOS LA EVENTUAL CESION DEL BOLETO DE COMPRAVENTA. Exhibición: 4 y 5 de julio de 2008 de 10 a 13 hs.

En Buenos Aires, 13 de junio de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 25/06/2008 Nº 83.546 v. 01/07/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 , sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de esta Ciudad, comunica por CINCO DIAS, en autos "MORWIN S.A. s/quiebra S/incidente de subasta" expte Nº 39163, que los martilleros ROSA ALICIA CIUFFARELLA y CESAR MARTIN ESTEVARENA, rematarán el día 22 de JULIO de 2008 a las 11,15 horas, en punto , en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, Ad Corpus DESOCUPADO el siguiente inmueble con todo lo en el construido edificado y adherido al suelo : 1) ubicado en la calle Libertad Nº 1136/51 (calle 49 Nº 6310/18) y calle República Nº 6255 con frente a dos calles conformado por 5 lotes (15-16-17-27-28 MZ 58) Circ. II, Secc. H, Mz. 44 Parcela 6ª, Partida 49143, Inscripta en el dominio 2694 año 1962, marginal 82739 del 2.4.74 y República 6229 correspondiente al lote 32 de la Mz. 58 Cir. II, Secc. H, Mz. 44 Parcela 25, Pda. 145490, Inscripta al Folio 858 Año 1978; y 2) de los derechos y acciones que le pudieren corresponder a Morwin S.A. derivados de los autos caratulados "Morwin S.A. c/Guijarro y Salvador Manuela s/prescripción adquisitiva" expediente Nº 55.028 en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial Nº 4 de San Martín respecto de los lotes 29, 30 y 31 de la Manzana 58, hoy Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Secc. H, Mz. 44 , Parc. 27ª y 26 (la primera parcela corresponde a los lotes 29 y 30 por razones de edificación y la restante al lote 31) ubicado en Villa Ballester - Pdo. de General San Martín - Pcia. de Buenos Aires BASE: $ 340.000 - Condiciones de Venta: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. Seña: 30%. Comisión: 3%. I.V.A. sobre comisión.-Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Sellado de Ley 1%.- Mayores datos sobre medidas y catastro parcelario en expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaria Actuaría hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 horas en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir; las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito y que las devengadas entre esa fecha y la toma de posesión por parte del comprador deberán solicitar su pago como gasto del concurso; el comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso; en el caso de encontrarse ocupado el inmueble, para solicitar el desalojo el adquirente deberá ocurrir por la vía y forma que corresponda.-Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión.- El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo; y realizar su inscripción dentro de los 60 días computados del mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Exhibición: el día 17 de julio de 2008 de 13 a 14 horas.

Buenos Aires, 18 de junio de 2008.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 26/06/2008 Nº 81.055 v. 02/07/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO N° 25, A CARGO DEL DR. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, SECRETARIA N° 49, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 4° Cap. Fed., comunica por tres días en autos "HOSANTEL S.A. S/QUIEBRA" Expte. N° 47.897, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día 4 DE JULIO DE 2008 A LAS 12 HS., EN PUNTO, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., en block los bienes de propiedad de la fallida inventariados a fs. 127 vta. y 128 vta. entre los que cabe destacar muebles antiguos en regular estado, televisores "blanco y negro", colchón, sillas, en regular y mal estado de conservación. Exhibición: 2 de julio de 2008 de 15:30 a 16:30 hs. en el Hotel "Los Dos Chinos" Brasil 780 y en Brasil 740 de Cap. Fed, CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. SIN BASE. SEÑA 30%. IVA sobre precio 21%. COMISION 10% más IVA. Arancel 0,25%. El saldo consistente en el 70% restante deberán ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se encuentra prohibida la compra en comisión.

Buenos Aires, 23 de junio de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 27/06/2008 N° 81.140 v. 01/07/2008

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO COMPROMISO PARA EL CAMBIO

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi, hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos por el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Compromiso para el Cambio" de este distrito tramita ante esta sede judicial —conforme lo resuelto por su Consejo Provincial en fecha 26/04/08 y según consta en acta Nº 24— el cambio de nombre por el de "Propuesta Republicana", tal como lo hiciera el partido "Compromiso para el Cambio - Orden Nacional", según Res. Nº 38/08 del Juzgado Federal Nº 1 de Capital Federal. Secretaría Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 19 de junio de 2008.
MYRIAM STELLA GALIZZI, Juez Federal Subrogante.
GUSTAVO CARLOS ZONIS, Secretario Electoral Nacional.

e. 27/06/2008 Nº 580.606 v. 01/07/2008

PARTIDO UNION POPULAR

Distrito Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico comprendido en el período 1 de enero de 2006 al 31 de diciembre de 2006, de la agrupación política: "PARTIDO UNIÓN POPULAR", se hallan disponibles para su consulta en el siguiente sitio de Internet: http://www.pjn.gov.ar- Link Electoral-. Que asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, plata baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30, habiéndose fijado el plazo para la presentación de observaciones en el término de treinta y cinco (35) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de junio de 2008.
LEANDRO LUIS LUPPI, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 26/06/2008 N° 580.532 v. 30/06/2008